

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES  
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

**CLARISSA DE FRANCO**

Género y religión en disputa en la educación latinoamericana: un análisis  
psicosocial de los discursos sobre educación sexual en los movimientos  
*Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*

Orientación de tesis: Dr<sup>a</sup>. Irene Meler

Buenos Aires

2022

Clarissa De Franco

Género y religión en disputa en la educación latinoamericana: un análisis  
psicosocial de los discursos sobre educación sexual en los movimientos  
*Escola Sem Partido* y *Con Mis Hij No Te Metas*

Tesis presentada al Programa de Postgrado en  
Psicología de la Universidad de Ciencias Sociales  
y Empresariales, en el enfoque de Psicología  
Social, como requisito para la obtención del  
Doctorado en Psicología, bajo la orientación de la  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. Irene Meler.

Buenos Aires

2022

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>p.07</b>
<b>1. CAPÍTULO 1: LAS ELECCIONES TEÓRICAS DE LA TESIS</b>	<b>p.12</b>
1.1 Presentación del tema y del problema	p. 12
1.2 Justificación y pertinencia	p. 13
1.3 Objetivos	p. 14
1.3.1 Objetivo general	p. 14
1.3.2 Objetivos específicos	p. 14
1.4 Marcos conceptual, epistemológico y sustantivo	p. 14
1.4.1 La teoría de las representaciones sociales	p. 15
1.4.2 Estudios de género	p. 18
1.4.3 Discursos y representaciones religiosas sobre el género y la sexualidad	p. 19
1.4.4 Discursos y representaciones sociales sobre el género, la sexualidad y la moral	p. 20
1.4.5 El análisis crítico del discurso de Michel Foucault aplicado a la psicología social	p. 26
<b>2. CAPÍTULO 2: EL ESTADO DEL ARTE: EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA EN EL DEBATE SOBRE LAS REPRESENTACIONES, CREENCIAS Y DISCURSOS SOBRE EL GÉNERO Y LA SEXUALIDAD</b>	<b>p. 29</b>
2.1 Enfoques psicosociales	p. 29
2.2 Psicoanálisis y sociedad	p. 33
2.3 Psicología analítica	p. 34
2.4 Fenomenología	p. 36
2.5 Enfoque cognitivo	p. 36
2.6 Metanálisis: Psicología Social	p. 37
<b>3. CAPÍTULO 3: RELIGIÓN, GÉNERO Y EDUCACIÓN</b>	<b>p. 39</b>
3.1 Algunas relaciones complejas entre religión, género y educación	p. 39
3.2 El debate entre la ideología de género y la ideología de género en la educación	p. 47
3.3 El campo minado de la educación ante las perspectivas de privatización y teocratización	p. 56
3.4 El papel de las narrativas religiosas en la violencia discursiva sobre el género y la sexualidad y la producción de normas	p. 63
<b>4. CAPÍTULO 4: POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SEXUAL Y DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y MOVIMIENTOS PARA ELIMINAR LA EDUCACIÓN SEXUAL Y DE GÉNERO DE LAS ESCUELAS</b>	<b>p. 69</b>
4.1 Introducción a las políticas de educación sexual y de género en América Latina	p. 69
4.1.1 Brasil	p. 71
4.1.2 Argentina	p. 76
4.1.3 Chile	p. 78

4.1.4	Perú _____	p. 80
4.1.5	Paraguay _____	p. 82
4.1.6	Uruguay _____	p. 84
4.1.7	Colombia _____	p. 84
4.1.8	Ecuador _____	p. 86
4.1.9	México _____	p. 87
4.1.10	Bolivia _____	p. 88
4.1.11	Venezuela _____	p. 89
4.2	Movimientos para eliminar el debate de género de la educación ____	p. 90
4.2.1	Movimiento <i>Escola Sem Partido</i> _____	p. 90
4.2.2	Movimiento Con Mis Hijos No Te Metas _____	p. 92
4.3	Análisis psicosocial de los movimientos para eliminar el debate sobre género y sexualidad de la educación _____	p. 94
<b>5.</b>	<b>CAPÍTULO 5: ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA TESIS _____</b>	<b>p. 101</b>
5.1	Hipótesis _____	p. 101
5.2	Metodología _____	p. 101
5.2.1	Tipo de trabajo _____	p. 101
5.2.2	Investigación cualitativa en psicología social y estudios de género _____	p. 102
5.2.3	Unidad de análisis _____	p. 103
5.2.4	Variables _____	p. 104
5.2.5	Criterios de selección de casos _____	p. 104
5.2.6	Procedimientos de investigación _____	p. 105
5.2.7	Instrumentos para el análisis de datos _____	p. 106
5.2.8	Resultados previstos _____	p. 106
<b>6.</b>	<b>CAPÍTULO 6: PRESENTACIÓN DE DATOS: DISCURSOS SOBRE GÉNERO, SEXUALIDAD Y RELIGIÓN EN LOS MOVIMIENTOS _____</b>	<b>p. 108</b>
6.1	ANÁLISIS DE DISCURSOS: explicaciones sobre la organización de los datos _____	p. 110
6.2	CATEGORÍA 1: Psiquiatrización del placer perverso _____	p. 111
6.3	CATEGORÍA 2: Pedagogización de la sexualidad infantil _____	p. 118
6.4	CATEGORÍA 3: Socialización de la conducta reproductiva _____	p. 123
6.5	CATEGORÍA 4: Histerización del cuerpo de la mujer _____	p. 126
6.6	CATEGORÍA 5: Discursos de contenido religioso _____	p. 130
<b>7.</b>	<b>CAPÍTULO 7: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS _____</b>	<b>p. 133</b>
7.1	DISCUSIONES GENERALES _____	p. 133

7.1.1	Grupo 1: Discursos favorables de los movimientos <i>Escola Sem Partido</i> y <i>Con Mis Hijos No Te Metas</i> _____	p. 133
7.1.1.1	Cuadro 1A: Representaciones sociales _____	p. 134
7.1.1.2	Cuadro 1B: Alianzas discursivas _____	p. 136
7.1.1.3	Cuadro 1C: Estrategias discursivas _____	p. 137
7.1.1.4	Cuadro 1D: Voluntad de verdad _____	p. 138
7.1.1.5	Cuadro 1E: Temas de educación sexual _____	p. 139
7.1.2	Grupo 2: Discursos antimovimiento _____	p. 140
7.1.2.1	Cuadro 2A: Representaciones sociales _____	p. 140
7.1.2.2	Cuadro 2B: Alianzas discursivas _____	p. 141
7.1.2.3	Cuadro 2C: Estrategias discursivas _____	p. 142
7.1.2.4	Cuadro 2D: Voluntad de verdad _____	p. 143
7.1.2.5	Cuadro 2E: Temas de educación sexual _____	p. 144
7.1.3	Grupo 3: Discursos de contenido religioso _____	p. 144
7.1.3.1	Cuadro 3A: Representaciones sociales _____	p. 145
7.1.3.2	Cuadro 3B: Alianzas discursivas _____	p. 146
7.1.3.3	Cuadro 3C: Estrategias discursivas _____	p. 147
7.1.3.4	Cuadro 3D: Voluntad de verdad _____	p. 147
7.1.3.5	Cuadro 3E: Temas de educación sexual _____	p. 148
<b>8.</b>	<b>OBSERVACIONES FINALES</b> _____	<b>p. 150</b>
8.1	Representaciones sociales de la investigación _____	p. 152
8.2	Estrategias discursivas _____	p. 156
8.3	Alianzas discursivas _____	p. 157
8.4	Voluntad de verdad _____	p. 158
8.5	Temas de educación sexual _____	p. 159
8.6	Limitaciones de la investigación _____	p. 159
8.7	Perspectivas de investigaciones futuras _____	p. 160
<b>9.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> _____	<b>p. 163</b>
<b>10.</b>	<b>ANEXOS</b> _____	<b>p. 180</b>

Estoy agradecida a la vida, por las andanzas y posibilidades. A las queridas y fuertes mujeres que me acompañan: madre (que siempre se dedica a revisar mis trabajos), Stela, Iris, Catinha, Lu, Maris, Di, Du, muchas mujeres fuertes y hermosas. También me gustaría agradecer a mis amigos y colegas en este doctorado: el dúo de Marcelos, Agostinho, Cassima, Marília y otras hermosas personas que me apoyaron en el camino. Agradezco a mi compañero Ro, que me acompañó en el agradable viaje por Argentina e hizo posible la experiencia de este segundo doctorado y a mi padre, que me inspira intelectualmente. Agradezco la orientación de Irene Meler.

# INTRODUCCIÓN

La tesis aborda los discursos de personas vinculadas a dos movimientos sociales latinoamericanos que exigen la eliminación del debate sobre género y sexualidad de las escuelas y de los planes nacionales de educación: *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*. Las políticas de educación sexual y de género, estructuradas en su mayoría a partir de la década del 2000, siguieron una tendencia mundial que se venía dando desde los años 90 de reformulación de la comprensión de género y de nuevas políticas y lineamientos de género y sexualidad contemplando las demandas de los grupos LGBTQIA+, permitiendo una visión inclusiva y despatologizada de las sexualidades no tradicionales y reformulando los principios sobre masculinidad y feminidad dentro de una lógica de deconstrucción de los binarismos y determinismos de género. Los reclamos de la llamada tercera ola de los movimientos feministas y de género (Humm, 1990) comenzaron a quejarse con más fuerza la deconstrucción de las narrativas dicotómicas, fijas y preconcebidas sobre el género y la sexualidad, poniendo la atención en la producción de discursos normativos (Butler, 2001, 2003, 2006; Scott, 1995).

Como indican algunos estudios (Souza, 2014, Rosado-Nunes, 2015), las religiones, especialmente las cristianas, se hicieron parte de esta disputa discursiva que llegó con más fuerza a la Educación cuando la ONU asumió compromisos explícitos en relación con la cuestión de género en las Conferencias de El Cairo (1994) y Beijing (1995).

En este contexto, los países de origen y composición marcadamente cristiana, como es el caso de la mayoría de los países latinoamericanos, experimentaron movimientos de reacción por parte de los sectores conservadores de los grupos religiosos cristianos, molestos por lo que percibían como una amenaza a las perspectivas de la familia tradicional, la naturaleza del hombre y la mujer y la conducta moral y sexual adecuada. Estos cambios sociales han empezado a molestar a los sectores religiosos conservadores, especialmente a los cristianos, que se basan en una concepción basada en el Génesis bíblico, que, como indicamos en el resumen, sugiere que Dios creó al hombre y a la mujer, habiendo sido ésta hecha a partir de una costilla del hombre. Desde esta concepción, los roles del hombre y de la mujer estarían basados en su biología como hombre y mujer y predeterminados por el modo de su concepción, teniendo la mujer el rol de complementar o ayudar al hombre, por lo tanto un rol subyugado y secundario. En este contexto, el debate entre la ideología de género y la ideología de génesis se aborda en esta tesis, que también considera en el análisis del discurso, el papel de la narrativa religiosa.

Las políticas de educación se convirtieron en objeto de disputas discursivas entre parlamentarios, líderes religiosos, madres, padres y educadores sobre opiniones y

creencias relacionadas con el género, la moral y la sexualidad. La complejidad de este fenómeno ha llegado a los debates de consolidación de los Planes Nacionales de Educación y los Planes Curriculares Nacionales para la educación en varios países, como Brasil, Perú, Bolivia, Argentina, Paraguay, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Chile, y la cuestión de género ha estado en el centro de los conflictos. Los ataques a la llamada "ideología de género" se han consolidado como ataques a los debates científicos de los Estudios de Género y a los movimientos militantes, generalmente asociados al campo ideológico-político de la "izquierda". En este debate, las religiones cristianas conservadoras han asumido un rol protagónico, ahora con la alianza política entre sectores evangélicos y católicos en el contexto de la política brasileña (Souza, 2014).

Como veremos a lo largo del desarrollo de la tesis, los roles previamente definidos del hombre y la mujer y las perspectivas tradicionales de la sexualidad, el género y la familia son estructurales en el discurso conservador, y frente a las demandas globales de transformación del discurso sobre el género y la sexualidad, se han producido reacciones de los liderazgos cristianos conservadores que han aportado bases discursivas a los movimientos aquí estudiados (*Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*), que suponen una clara reacción conservadora a la reanudación de los valores tradicionales.

Esta investigación tuvo como objetivo principal analizar los discursos a favor y en contra del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas y planes de educación en los movimientos latinos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*. El análisis consideró el papel de la narrativa religiosa en este contexto, que resultó estar centrado en el universo cristiano conservador y reaccionario. Los discursos se recogieron en los medios de comunicación, principalmente en las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, y en documentos públicos directamente relacionados con los dos movimientos.

Con una metodología que integra el análisis crítico del discurso y la teoría de las representaciones sociales, nuestra investigación analizó 100 discursos de personas a favor y en contra de estos movimientos latinos, que operan en varios países (Brasil, Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Costa Rica, Colombia, Panamá, México...), y como consecuencia, discursos de personas a favor y en contra de los debates sobre género y sexualidad en la educación. Además del análisis de los discursos sobre género y sexualidad, nuestra investigación también tuvo en cuenta el papel de los discursos religiosos dentro del tema.

Para esta tarea, usamos como categorías de análisis las cuatro grandes narrativas señaladas por Foucault (2015) como dispositivos sociales de control sobre la sexualidad, que son: 1) la psiquiatrización del placer perverso, que apunta al mecanismo de patologización de las experiencias no tradicionales de la sexualidad y el género; 2) la pedagogía de la sexualidad infantil, que considera a los niños en un peligroso estado sexual

liminal, que necesita la vigilancia de los adultos para que no se produzcan "perversiones" y para que avancen hacia la heterocisnormatividad; 3) socialización de las conductas de procreación, que controla la función social del sexo y también controla los cuerpos, los nacimientos y las muertes; y 4) histerización del cuerpo femenino, que condena la erotización del cuerpo femenino, asociándolo directa y exclusivamente a la maternidad, además de identificar a las mujeres como desequilibradas emocionalmente.

Estas categorías de Foucault se utilizaron para hacer una selección de los discursos, considerando los que estaban a favor y en contra del movimiento Escuela Sin Partido y los que estaban a favor y en contra del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas. Los discursos con contenido religioso fueron identificados en la muestra y articulados con esta categorización inicial. Además de estos pasos, identificamos cinco grandes campos vinculados al análisis crítico del discurso para componer el análisis psicosocial: 1) representaciones sociales, 2) alianzas discursivas, 3) estrategias discursivas, 4) voluntad de verdad (deseos e intenciones del discurso) y 5) temas de educación sexual vinculados al discurso.

Las hipótesis que sustentaron esta investigación fueron la premisa de que las narrativas cristianas conservadoras contribuyen a fortalecer las representaciones sociales negativas sobre el colectivo LGBTQIA+ y que dichas narrativas estarían fuertemente presentes en los discursos favorables a los movimientos sociales que exigen la eliminación del debate sobre género y sexualidad en la educación. La base que sustenta los argumentos religiosos en este caso es lo que conceptualizamos en esta tesis como "ideología de la génesis", que basa las relaciones de género en conceptos bíblicos.

Esta tesis se ha dividido en siete capítulos. En el primer capítulo, presentamos las cuestiones teóricas, pasando por los temas de: Presentación y problema, justificación y relevancia, objetivos, marcos conceptuales, teóricos y sustantivos. El segundo capítulo contiene el Estado del Arte y pasa por la presentación de textos de referencia en diversos campos de la Psicología, abordando el debate que involucra al género, la educación y la religión, muchos de ellos aportando el análisis del discurso, las creencias y las representaciones sociales sobre el género y la sexualidad. Se buscaron textos en tres idiomas (portugués, español e inglés) en los siguientes enfoques psicológicos: Psicología Social, Psicoanálisis y Sociedad, Psicología Analítica, Fenomenología, Psicología Cognitiva y Metanálisis, con el fin de ofrecer un amplio cuadro de referencias dentro del área sobre el tema.

En el tercer capítulo se presenta el complejo debate entre religión, género y educación, pasando por cuestiones como la laicidad del Estado en los países latinoamericanos, el debate entre la ideología de género y la ideología de génesis, la

laicidad, la interferencia de los discursos religiosos en la elaboración del Plan Nacional de Educación de Brasil...

El cuarto capítulo, a su vez, presenta las políticas de educación sexual en varios países de América Latina y aporta la perspectiva histórica y psicosocial de los dos movimientos estudiados: *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*. Después de los capítulos teóricos, traemos en el quinto capítulo los aspectos metodológicos de la tesis y también las hipótesis de investigación.

El sexto capítulo presenta los datos de la investigación, aportando los discursos recogidos en las redes sociales de los dos movimientos: *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*. El análisis del discurso se dividió en cinco categorías, cuatro de ellas apoyadas en las narrativas de control sobre la sexualidad postuladas por Michel Foucault, en el libro *História da Sexualidade I* (Foucault, 2015) y la quinta categoría que trata específicamente de cómo los contenidos religiosos atraviesan la muestra.

Finalmente, en el séptimo y último capítulo presentamos el análisis integrado de los discursos, articulando las dos referencias metodológicas que elegimos para el desarrollo de la tesis: el Análisis Crítico del Discurso de Michel Foucault y la Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici.

Los resultados señalaron la similitud de los contenidos discursivos entre los representantes de los dos movimientos estudiados, incluso entre países diferentes. Observamos en los discursos una fuerte adhesión de las personas vinculadas a los movimientos a dos narrativas de control sobre la sexualidad señaladas por Foucault: “psiquiatrización del placer perverso”, que se refiere a los discursos de patologización de la homosexualidad y cuyo concepto extendemos también a la patologización de las experiencias de identidad de género no tradicionales, y la “pedagogización de la sexualidad infantil”, que considera a los niños en un peligroso estado sexual liminal, que necesita la vigilancia de los adultos para que el “perversiones” no ocurren. En relación a temas como el aborto, el feminismo, la familia, entre otros, el conjunto de discursos asociados a los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas* se mostraron conservadores en todos los temas, siendo contrarios a la despenalización del aborto, defensores del binarismo entre lo masculino y lo femenino, defensores del concepto de familia tradicional y con discursos de ataques al feminismo como movimiento que podría herir la feminidad. Las narraciones religiosas encontradas en la muestra reforzaron las dicotomías, actualizando el debate a la imagen dicotómica entre Dios y el Diablo. Además, los valores cristianos aparecen como los valores que defienden la familia, en oposición a los valores que evocan la pluralidad y la diversidad sexual y de género, como representantes de los valores que destruyen la moral.

Concluimos la tesis con nuestras Consideraciones Finales, que articulan los capítulos teóricos con las observaciones recogidas sobre el terreno y tratan de señalar caminos para futuras investigaciones. La bibliografía incluye referencias de tres años de trabajo.

# CAPÍTULO 1: LAS ELECCIONES TEÓRICAS DE LA TESIS

## 1. 1 PRESENTACIÓN DEL TEMA Y DEL PROBLEMA

Desde los años 90, el escenario de los debates sobre el género ha cambiado intensamente en todo el mundo. La llamada tercera ola de movimientos feministas y de género (Humm, 1990) asumió una perspectiva marcadamente deconstructivista y decolonialista contra los binarismos (hombre, mujer, femenino/masculino, sexo/género, naturaleza/cultura, heterosexualidad/homosexualidad...), y el guión de los temas más importantes a tratar sobre LGBT's llegan con tenacidad a la escena pública y a organizaciones internacionales, como la ONU. En este contexto, los países de origen y composición marcadamente cristiana, como es el caso de la mayoría de los países latinoamericanos, han experimentado movimientos de reacción por parte de sectores conservadores de grupos religiosos cristianos, molestos por lo que perciben como una amenaza a las perspectivas de la familia tradicional, la naturaleza del hombre y la mujer y la conducta moral y sexual adecuada. Las políticas de educación se convirtieron en objeto de disputas discursivas entre parlamentarios, líderes religiosos, madres, padres y educadores sobre las concepciones, opiniones y creencias relativas al género, la moral y la sexualidad.

En este contexto, surgieron los movimientos *Escola Sem Partido*, en Brasil, y *Con Mis Hijos No Te Metas*, en los países latinos de Perú, Ecuador, Chile, Argentina, Costa Rica, Colombia y Paraguay, que proponen, entre otros puntos, la eliminación del debate sobre el género de los currículos educativos nacionales, dejando la educación sexual, moral y de género a los padres y al núcleo familiar. En el ámbito de los estudios de género, sin embargo, se observa que la eliminación del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas puede ser perjudicial para las políticas de defensa de los derechos de los grupos minoritarios y de los menos privilegiados. Considerando también que gran parte de los abusos sexuales ocurren en el seno de las familias (Ministério da Saúde do Brasil, 2018), es urgente no mantener esa discusión sólo en el ámbito restringido de la familia.

La originalidad de este estudio consiste en aportar al campo psicosocial el análisis de dicho conflicto – actual, con fuerte presencia en los países de la investigación y aún en curso – comparando los discursos sobre movimientos similares en los países latinoamericanos. Por eso, consideramos que la Teoría de las Representaciones Sociales combinada con el Análisis Crítico del Discurso foucaultiano son enfoques que pueden componer el instrumento metodológico necesario para la investigación.

### **Pregunta principal de la investigación:**

¿Cuáles son las representaciones sociales de género y sexualidad presentes en los discursos de las personas vinculadas a los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, a favor y en contra del debate sobre género y sexualidad en la educación? ¿De qué manera está presente el discurso religioso en estas representaciones?

## **1.2 JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA**

La relevancia de esta investigación abarca los ámbitos científico, social y práctico en el área de la Psicología, ya que aporta contribuciones y análisis al campo psicosocial, como mencionaremos a continuación. En el ámbito científico, esta investigación pretende aportar una contribución a la Psicología Social a partir del análisis del campo discursivo y las representaciones sociales sobre el género, la sexualidad y la moral en dos movimientos sociales que involucran el área de la Educación en América Latina. Vale la pena mencionar que el estudio de las dinámicas psicosociales involucradas en los discursos sobre el género en la educación abarca un fenómeno multifacético y actual que puede aportar bases comparativas entre diferentes países latinos.

Como aportación teórica, podemos considerar la perspectiva interdisciplinar entre los marcos conceptuales de las Representaciones Sociales y los Estudios de Género como un factor que enriquece los estudios posteriores. Consideramos que la investigación propuesta puede contribuir a nuevos arreglos metodológicos de la investigación, ya que, además de la perspectiva interdisciplinaria ya mencionada, nuestra metodología implica el uso del análisis crítico del discurso foucaultiano para complementar las discusiones señaladas por la teoría de las representaciones sociales en el campo de los estudios de género. Esta disposición teórica y metodológica aporta una contribución original frente a un fenómeno actual.

En cuanto a la relevancia social, entendemos que la sociedad contemporánea, en un contexto globalizado, demanda estudios que busquen comprender procesos psicosociales como los provocados por los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, ya que movilizan a un gran número de personas en diferentes culturas en torno a la cuestión de la educación sexual y de género. Estos discursos suelen operar en una lógica de conflicto social, como los choques que se observan entre el campo discursivo de los sectores religiosos cristianos y las personas activas en la cuestión de género, cuya dinámica se observará en esta investigación.

Por último, en cuanto al alcance de las implicaciones prácticas para la Psicología, la presente investigación puede contribuir a futuros análisis psicosociales vinculados a los movimientos sociales y al análisis del discurso.

### **1.3 OBJETIVOS**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Investigar, a través del análisis crítico del discurso, las representaciones sociales de género y sexualidad presentes en los discursos públicos vinculados a los movimientos latinoamericanos: *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas* a favor y en contra del debate sobre género y sexualidad en la educación, considerando cómo el discurso religioso está presente en estas representaciones sociales.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

1) Comparar las representaciones sociales existentes en los discursos sobre el género y la sexualidad con las presentes en los discursos sobre temas de religión.

2) Identificar en los discursos las representaciones sociales vinculadas a temas de educación sexual, tales como: aborto, identidad de género, familia, enfermedades de transmisión sexual, grupos LGBT's, diversidad sexual, cuerpo, feminismo.

3) Analizar las representaciones sociales presentes en los discursos, identificando similitudes y diferencias entre los dos movimientos en América Latina: *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*.

4) Identificar alianzas, estrategias e intenciones discursivas.

### **1.4 MARCOS CONCEPTUAL, EPISTEMOLÓGICO Y SUSTANTIVO**

La construcción de nuestro marco conceptual se elaboró a partir de algunos pasos. En primer lugar, introducimos los marcos epistemológicos que sirvieron de base a los principales enfoques teóricos de este estudio: la teoría de las representaciones sociales y el campo de los estudios de género. Dichos marcos – el construccionismo social y el postestructuralismo – fueron presentados brevemente, a fin de delimitar el contexto en el que se insertan las teorías. A continuación, indicamos la presentación de los principales puntos de los marcos teóricos eficaces. Y por último, dejamos para el marco sustantivo, en el que estudiaremos los discursos y representaciones sociales de género, sexualidad y moral, además de pasar por el debate entre religión y género, y la producción de normas y relaciones de conocimiento y poder en los discursos.

Tanto la teoría de las representaciones sociales como los estudios de género, que son los enfoques centrales de este trabajo, se apoyan en los fundamentos epistemológicos del construccionismo social y del postestructuralismo. Según Gergen (1985), los estudios construccionistas sociales se centran en los procesos cotidianos y la posición central de esta perspectiva es la crítica a la esencialización y naturalización de los fenómenos sociales. Dicha crítica procede de las concepciones postestructuralistas de negar cualquier estabilidad, esencia, unidad o coherencia en los propios fenómenos, al margen de su

construcción social e histórica. Según la perspectiva del construccionismo social, el conocimiento es algo construido en la colectividad y sólo puede concebirse contextualmente, en una visión sistémica y dinámica, en la que los fenómenos son productos y productores de la realidad al mismo tiempo y la dicotomía mundo interno/mundo externo ya no tiene sentido.

Centrándonos en la construcción social, el lenguaje se convierte en el principal vehículo y manifestación de los procesos de las interacciones humanas, y el discurso pasa a ser tomado como un fenómeno dentro del lenguaje que sostiene las relaciones sociales. En este sentido, es en el discurso donde se articulan las relaciones de poder y conocimiento (Foucault, 2008a; 2016). Los fenómenos sociales se articulan “buscando sua origem, seu processo, os efeitos que geram, a quem beneficiam, a quem prejudicam, por que aparecem em determinado momento e não em outro” (Iñiguez, 2002, p. 127).

El posestructuralismo reflexiona sobre los sentidos y significados existentes en los discursos, entendiendo que los seres humanos se construyen en sus prácticas discursivas y que el lenguaje produce subjetividades y normatividades. También apunta a un cuestionamiento sobre la esencia y la naturalización de los fenómenos y los conceptos, provocando una deconstrucción de estructuras conceptuales aparentemente estables, como los conceptos de naturaleza masculina y femenina. La noción de rol se sustituye por la de posicionamiento, ya que éste es dinámico, fluido, construido y evocado en el proceso dialógico.

#### **1.4.1 LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES**

La teoría de las representaciones sociales tiene como precursores a los psicólogos sociales Serge Moscovici (1978) y Denise Jodelet (2005) y se ocupa del proceso de construcción del conocimiento de los individuos y los grupos a partir de su inscripción social, operando con mayor fuerza en el nivel del conocimiento cotidiano, lo que solemos llamar sentido común, que impregna el sistema de percepciones, creencias, opiniones y argumentos que estructuramos a partir de la colectividad y en retorno a ella. Es, por tanto, un campo que reflexiona sobre la organización social de las mentalidades, del pensamiento y de los registros simbólicos, sin perder de vista al individuo.

Serge Moscovici (1978, pp. 26-27) dice esto sobre la representación social:

no final das contas, ela produz e determina os comportamentos, pois define simultaneamente a natureza dos estímulos que nos cercam e nos provocam, e o significado das respostas a dar-lhes. Em poucas palavras, a representação social é uma modalidade de conhecimento particular que tem por função a elaboração de comportamentos e a comunicação entre indivíduos (...) elas (as

representações sociais) possuem uma função constitutiva da realidade é alternativamente, o sinal e a reprodução de um objeto socialmente valorizado.

Y añade: “a representação mantém essa oposição e desenvolve-se a partir dela (...). Nisso reside o poder criador das representações sociais: partindo de certo repertório de saberes e experiências ela pode deslocá-los, associá-los, ou mesmo integrá-los num momento e desintegrá-los em outro”. (Moscovici, 1978, p. 57).

Angela Arruda (2002) llama la atención sobre el hecho de que la teoría de las representaciones sociales fue influenciada por los movimientos sociales que surgieron en la década de 1960 y por los actores sociales que comenzaron a explicitarse “energicamente suas demandas” (p. 129). En este sentido, indica que es un cuerpo teórico adecuado para tratar cuestiones de diversidad, como el género, porque: “a teoria das representações sociais (...) operacionaliza um conceito para trabalhar com o pensamento social em sua dinâmica e em sua diversidade” (Arruda, 2002, p.129).

Moscovici (1979; 2006) también habla de representaciones sociales hegemónicas, controvertidas y emancipadas, categorías que sugieren, respectivamente: representaciones que se encuentran de forma hegemónica en los miembros de un grupo; representaciones generadas a partir de conflictos, y representaciones sociales compartidas por personas de diferentes grupos que están en contacto. Moscovici (1979) considera que en las representaciones polémicas está anclado el conflicto intergrupalo y se observa el campo de fuerzas vinculado al eje hegemónico-minoritario.

Moscovici (2003) señala tres elementos que estructuran la representación social, que serían la actitud, la información y la imagen. La actitud está relacionada con la intención que tiene el individuo en relación con el objeto a representar. La información se refiere a un conjunto de conocimientos sobre alguien o algo, que puede ser transmitido por el lenguaje. Y por último, la imagen o campo de representación se organiza en torno al núcleo figurativo que asigna el significado y la valoración de los elementos presentes en la representación, organizándola.

Para el autor (Moscovici, 1978; 2003), la construcción de las representaciones sociales implica dos procesos: el anclaje y la objetivación. El proceso de anclaje supone integrar cognitivamente la nueva información o representación en el sistema de representaciones ya conocido. El anclaje es “classificar e dar nome a alguma coisa. Coisas que não são classificadas e que não possuem nome são estranhas, não existentes e ao mesmo tempo ameaçadoras” (Moscovici, 2003, p. 71).

Jodelet (2001) indica que el anclaje se organiza a partir de tres condiciones: 1) atribución de sentido: que se refiere a la incorporación del nuevo elemento, a partir del

antiguo sistema de significación; 2) instrumentalización del conocimiento (cuando se produce la interpretación del nuevo conocimiento) y 3) enraizado en el sistema de pensamiento, que aporta estabilidad a las representaciones.

El proceso de objetivación, a su vez, “faz com que se torne real um esquema conceitual, com que se dê a uma imagem uma contrapartida material” (Moscovici, 1978, p. 110). La objetivación proporciona concreción a un concepto o representación determinados. Para Jodelet (2001), la objetivación de un concepto depende de la inserción social de cada persona y de los sistemas de valores de un grupo. La información pasa por una organización, para adquirir una imagen coherente, construyendo formalmente un conocimiento a nivel de sentido común.

Serían tres las fases en las que se divide la objetivación (Jodelet, 2001): 1) construcción selectiva: que se refiere a la apropiación del conocimiento interpretativo y científico, para incorporar las experiencias y percepciones cotidianas a un universo conceptual común; 2) esquematización estructurante (núcleo figurativo): en esta fase, hay un punto esencial que fundamenta la representación, determinando su significado y organización; 3) naturalización, que atribuye una función a la representación y, en consecuencia, genera un efecto social, naturalizando las ideas del sentido común.

Al utilizar el trabajo de análisis del discurso dentro de la teoría de las representaciones sociales, entendemos que, como postula Maria Cecília Minayo (2007), las palabras están dotadas de ideología, siendo “uma produção histórica e arena onde se confrontam interesses contraditórios, servindo ao mesmo tempo como instrumento e como material de compreensão da realidade” (2007, p. 238).

El discurso, en la teoría de las representaciones sociales, puede entenderse como una dimensión de la práctica social y como el:

lócus em que os sujeitos (sujeitas) produzem representações sociais ao longo de suas histórias de vida, compartilhando, através dos textos que produzem, valores e atitudes frente aos objetos do mundo. Assim, a abordagem discursiva das representações sociais oportuniza observar a relação entre ideologias, processos sociocognitivos e estruturas linguísticas envolvidos no modo como nos relacionamos em sociedade. (Irineu, 2019, p. 9)

Por último, existen teorías complementarias que enlazan con la teoría de las representaciones sociales para ampliar el cuerpo de análisis. Un ejemplo es la perspectiva psicoanalítica de la investidura posicional. Dicho concepto trabaja las relaciones entre el mundo del yo, relaciones intersubjetivas que pasan por la atribución preconsciente de características y afectos. Maldavsky (1991, p. 104) propone que “la representación grupal

asigna lugares para el ego (yo) y los otros, así como los escenarios posibles, los eventos que se supone que pueden desarrollarse". En este contexto, el sujeto y sus allegados asumen roles que comparten características con el yo y otros que no, dividiéndose en representaciones grupales narcisistas y hostiles, entre roles de apoyo, de rivalidad y otros. Los mecanismos de proyección e identificación dan lugar a transacciones interpersonales, que se manifiestan en pactos, alianzas, conflictos... (Stein-Spavieri, 2018).

En esta investigación, sin embargo, pretendemos integrar en el campo de análisis la perspectiva psicosocial post-estructuralista de Michel Foucault, en relación con la producción de narrativas de control social sobre la sexualidad (2015).

#### **1.4.2 ESTUDIOS DE GÉNERO**

Los estudios de género, en general, llaman la atención sobre la producción discursiva y normativa de dicotomías, en las que se pierde la pluralidad y los matices de la subjetividad. Socialmente, categorías como hombre, masculinidad, mujer, feminidad, heterosexualidad, homosexualidad, cisgeneridad, transgeneridad, acaban encajando en construcciones preconcebidas. Los estudios de género pueden señalarse como una contribución crítica a las estructuras sociales, incluida la ciencia, que han funcionado sobre la base de relaciones de poder, siendo el género una categoría relacional de poder, como observa Joan Scott (1995), en la que se producen exclusiones, desigualdades, invisibilidades, violencia y privilegios de género.

El investigador Homi Bhabha (1998) considera que la construcción ideológica de la alteridad del "otro" como degenerado o desprovisto de legitimidad en el discurso obstaculiza una política de la diferencia, operando dentro de una lógica de poder de borrado del "diferente". En el caso de los discursos de género, dicha lógica legitima los discursos alineados con los principios cristianos, deslegitimando las múltiples narrativas de género y calificándolas de "ideología de género". Al igual que Bhabha, la india Gayatri Spivak (1999, p. 198) muestra que la sobrevaloración de las narrativas hegemónicas, coloniales o tradicionales se sostiene en un "reglamento histórico que define quem tem permissão de narrar".

La investigadora de género argentina Diana Maffía (2008, p. 2) muestra a continuación las dos columnas, indicando que una de ellas está asociada a características comúnmente atribuidas a lo femenino y la otra a lo masculino. Sin señalar qué columna se refiere a cada constructo, sugiere que atribuyamos automáticamente las características de la izquierda al universo de los hombres y la de la derecha al de las mujeres. Esto se debe a todo el proceso de producción social de dicotomías, que tienden a reforzar los roles y las expectativas sociales.

OBJETIVO	SUBJETIVO
UNIVERSAL	PARTICULAR
RACIONAL	EMOCIONAL
ABSTRACTO	CONCRETO
PÚBLICO	PRIVADO
HECHOS	VALORES
MENTE	CUERPO
LITERAL	METAFÓRICO

Cabe añadir también la opinión de la conocida académica en el campo de los estudios de género, Judith Butler (1997; 2001; 2003), que estuvo en Brasil y fue acosada durante su visita en noviembre de 2017 por manifestantes que la acusaron de practicar la "ideología de género". Butler propone una reformulación de las categorías binarias que tienden a crear estructuras cognitivas duras que no se corresponden con la fluidez de las posibilidades reales de identidad.

Judith Butler sitúa el género y el sexo como categorías discursivas que atraviesan la trayectoria de la acción social y modifican la ubicación de los sujetos en la sociedad. La autora aporta una resignificación de las concepciones tradicionalmente vistas como dicotómicas en relación con la naturaleza y la cultura, el significante y el significado, el sexo y el género. Estas reformulaciones pueden ser expresadas por el concepto de performatividad, como acto de género, indicando que ser hombre, ser mujer, ser homosexual, ser transgénero o ser otra cosa no son realidades o verdades internas y dejan de ocupar una centralidad y localidad definidas, convirtiéndose en subjetividades experimentadas en determinados contextos sociales. Estas formulaciones identitarias serían móviles, fluidas, dinámicas, marcas del viaje identitario no lineal de las personas, y no partes estructurantes de su ser. Las identidades y subjetividades resignificadas comienzan a desestabilizar las estructuras normativas de género y a impactar en los discursos normativos que operan sobre este tema, entre ellos, el discurso religioso.

### **1.4.3 DISCURSO RELIGIOSO Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO Y SEXUALIDAD**

Este punto se analizará en profundidad en los capítulos 3 y 4. En este punto, es importante indicar que no existe homogeneidad en los discursos religiosos sobre sexualidad y género, sin embargo, se pueden observar patrones que se repiten, principalmente dentro de la perspectiva cristiana conservadora y otros grupos religiosos también conservadores. En el ámbito de esta investigación, que se limita a América Latina, el discurso cristiano se convierte en mayoritario.

Carolina Teles Lemos (2013) señala las naturalizaciones de género que las religiones cristianas han reforzado y producido a lo largo de su historia, como el refuerzo de la perspectiva de naturalización de la maternidad, a partir del mito de la figura de María. Lemos (2013) señala que la construcción del patriarcado y sus relaciones desiguales se sustenta en la tradición judeo-cristiana, en la exaltación de la imagen de un Dios-Padre y

un hijo varón salvador, mientras que a las mujeres se les reservan los lugares de pecadoras, destructoras de la moral y peligrosas (Eva) o vírgenes y madres (María), reforzando el control social de la Iglesia sobre la sexualidad, a través de las narrativas y atributos de los personajes bíblicos.

También en relación con el discurso religioso sobre la sexualidad, Rosado-Nunes indica que el pensamiento feminista ha “nas religiões suas principais antagonistas, uma vez que estas definem 'a natureza humana' como resultado de uma determinação divina intocável” (Rosado-Nunes, 2005, p. 363), reforzando, por tanto, determinados roles sobre hombres y mujeres. Tal perspectiva es respaldada por Souza (2014), que afirma:

O rompimento dos padrões normativos das relações sociais de sexo e da sexualidade pelo feminismo é interpretado como uma ameaça contra o cristianismo (...). O medo social das mulheres, o medo social de homossexuais e travestis e, mais recentemente, de transexuais e transgêneros está pautado em um longo processo de invenção sociocultural do feminino e do masculino, das performances de gênero (Souza, 2014, pp. 199-200)

#### **1.4.4 DISCURSOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES DEL GÉNERO, LA SEXUALIDAD Y LA MORAL**

Michel Foucault (2001; 2015) señala las grandes narrativas que se fueron consolidando como formas de control implicadas en los discursos sobre la sexualidad, estableciendo correlaciones entre las pretensiones de verdades que se materializan en mecanismos de poder sobre los cuerpos, las interacciones y los comportamientos sexuales. Para Foucault (2015, pp. 112-125), a partir del siglo XVIII se desarrollaron cuatro grandes narrativas que serían estrategias de control sobre el sexo: 1) “Psiquiatrización del placer perverso”, que refleja las representaciones sociales de patologización de las sexualidades, subjetividades y afectividades no tradicionales, como la homoafectividad, la homosexualidad, la transexualidad; 2) “Pedagogización de la sexualidad infantil”, que señala la ambigüedad con la que se considera la sexualidad infantil, como un estado de umbral sexual que requiere control y vigilancia por parte de los adultos; 3) “Socialización de la conducta reproductiva”, que indica el control de la función social del sexo, entre la procreación y el placer; y 4) “Histerización del cuerpo de la mujer”, que conduce a la objetivación, la fetichización y el control del cuerpo y la sexualidad de las mujeres.

Optamos por elegir estas narrativas señaladas por Michel Foucault como categorías de análisis de esta tesis, junto con los discursos de contenido religioso vinculados a los dos movimientos aquí estudiados *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*.

Para entender estas categorías, empezamos por la **1: Psiquiatrización del placer perverso**. El término fue acuñado por Michel Foucault (2015) e indica los discursos que patologizan la homosexualidad, considerada un placer perverso, que se desvía de la

normalidad. En esta tesis, extendemos dicho concepto de Foucault también a las identidades de género no tradicionales, ya que todo el colectivo LGBTQIA+ es estigmatizado y violentado, no sólo las personas homosexuales.

Esta narrativa implica la visión de que las experiencias de sexualidad y género que inciden en trayectorias identitarias no convencionales serían patológicas, fruto de trastornos, perversiones y anomalías, señala Foucault (2015) que:

o instinto sexual foi isolado como instinto biológico e psíquico autônomo; fez-se a análise clínica de todas as formas de anomalia que podem afetá-lo; atribuiu-se um papel de normalização e patologização de toda conduta; enfim, procurou-se uma tecnologia corretiva para tais anomalias. (Foucault, 2015, p. 114).

El pensamiento en torno a la patologización de la sexualidad se apoya en los binarismos de género, señalados por varios estudiosos del área (Butler, 1997; 2001; 2003, Schinbinger, 2000; Maffía, 2008; Haraway, 2009). Los estudios de género, en general, llaman la atención sobre la producción discursiva y normativa de dicotomías, en las que se pierde la pluralidad y los matices de las subjetividades, dando paso a definiciones estáticas y preconcebidas, que tienden a naturalizar patrones y discursos. Judith Butler (2003) muestra que el cuerpo es también una construcción cultural, y que el mecanismo de asociar el cuerpo sólo con la biología es artificial.

Autores de diversos ámbitos, como Stengers (2002), Haraway (2009), han cuestionado las rígidas fronteras entre naturaleza y cultura, apuntando hacia una complementariedad e inseparabilidad entre estas dos dimensiones, sosteniendo lo falaz que sería la perspectiva de una naturaleza pura y estanca. La propia naturaleza sería híbrida. Stengers señala la falacia de las leyes naturales inmutables; Haraway (2009) cuestiona las nociones de naturaleza y cultura ofreciendo la metáfora del cibernético como fruto de las construcciones híbridas que se han hecho entre humanos y máquinas, un símbolo de fronteras borrosas. El cibernético aparece como una posibilidad de identidad híbrida, fluida, que rompe las dicotomías entre naturaleza y cultura, humano y máquina, humano y otros animales, femenino y masculino, cuerpo y mente.

Mientras que parte de la(s) ciencia(s) camina(n) en la disolución de la antítesis, en un camino de conciliación entre naturaleza y cultura, entendiendo que es parte de la naturaleza humana producir cultura y parte de la cultura humana producir naturalizaciones que llevan a percibir que ciertos conceptos serían naturales y anteriores a los procesos culturales – como el concepto de cuerpo, explicado por Judith Butler (2003), como fruto de la naturalización, ya que el cuerpo también deriva de construcciones sociales – los discursos religiosos cristianos que entran en el debate de los movimientos aquí estudiados rescatan el vigor de la frontera y de la dicotomía entre naturaleza y cultura, en una alusión a la división entre perfección e imperfección, divinidad y humanidad, en una perspectiva

dualista entre naturaleza y cultura, valorando la naturaleza y patologizando o "demonizar" lo que viene de la cultura como aberración, perversión, enfermedad o síndrome. Las identidades y subjetividades resignificadas comienzan a desestabilizar las estructuras normativas de género y a impactar en los discursos normativos que operan sobre este tema, entre ellos, el discurso religioso.

La producción social de dicotomías observada en los Estudios de Género es corroborada por investigaciones que apuntan a las representaciones sociales de género (Alves, Amâncio, Alfares, 2008; Santos, 2008; Rubia, 2010) indicando que los estereotipos de género se repiten en diferentes países, clases sociales y edades, principalmente en los temas: patologización y estigmatización de la homosexualidad, homoafectividad y transgénero; atribución de características y roles sociales a hombres y mujeres que corresponden a estereotipos.

La patologización de la homosexualidad y de las identidades de género no tradicionales, como las identidades trans, es una narrativa que durante tanto tiempo violentó a los LGBT's que a partir de la década de 1980, un término ofensivo y peyorativo para referirse a elxs: "queer" se positivizó, utilizándose desde entonces para afirmar la fuerza política de este grupo. Guacira Lopes Louro (2004, p. 38) dice que "queer pode ser traduzido por estranho, talvez ridículo, excêntrico, raro, extraordinário" y hoy en día este término se ha convertido en un símbolo de la lucha LGBTQIA+.

Dentro de esta perspectiva, observamos que las personas que apoyan el retiro del debate sobre género y sexualidad de las escuelas rescatan una estrategia discursiva y heterocisnormativa, cuyos fundamentos, como presentamos en el capítulo 3, tienen bases religiosas (ideología de génesis) y que ha colocado el debate en el campo de la educación dentro de una perspectiva de feroz disputa discursiva. Guacira Lopes Louro (2008) entiende la educación como un campo de disputa discursiva en el que las fronteras de género han señalado abismos cognitivos entre las partes, que impiden o dificultan la política de la diferencia.

En cuanto a la categoría 2: **Pedagogización de la sexualidad infantil** fue creada por Foucault para explicar las narrativas que apuestan por un estado intermedio o "liminal" (Foucault, 2015, pp. 113-114) de la sexualidad infantil, sugiriendo que tal estado conlleva un germen peligroso, por indefinido, sobre el futuro de las experiencias relacionadas con la sexualidad del niño que un día se convertirá en un adulto sexualmente activo. En este sentido, la liminalidad sexual del niño exige de los adultos de diversos sectores de la sociedad formas de control y contención para que el camino de la sexualidad del niño esté "bien dirigido" y alejado de "perversiones".

La disputa por la pedagogía del sexo del niño involucra directamente el debate presente en los movimientos a investigar en esta investigación. Como veremos en los

siguientes capítulos, la educación se ha convertido en un importante escenario en el que se juega la disputa por la pedagogía de la sexualidad y el género. Foucault (2015) afirma que existe una ambigüedad considerada socialmente peligrosa en los niños, que sería “seres sexuais liminares” (Foucault, 2015, p. 114). Esta condición de sexualidad ambigua y latente hace que “os pais, as famílias, os educadores, os médicos, e, mais tarde, os psicólogos, todos” sean forzados a “se encarregar continuamente desse germe sexual precioso e arriscado, perigoso e em perigo” (Foucault, 2015, p. 114).

En el contexto de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, dicha narrativa encuentra su máxima expresión, ya que son movimientos vinculados al contexto educativo, que abordan precisamente el control sobre la sexualidad infantil. La principal bandera de estos grupos se ha convertido en el ataque a la llamada "ideología de género", que, como identificaremos en la tesis, es un concepto acuñado fuera de los parámetros científicos, aunque recientemente se encuentra dentro de los debates académicos, asociado a la negación de las diferencias entre lo masculino y lo femenino. Las personas que utilizan este término (ideología de género) generalmente se sienten amenazadas por la perspectiva de la pluralidad y la diversidad de género, por las nociones deconstructivistas de género, aferrándose al modelo binario que vincula el género al sexo y al cuerpo, dividiendo el mundo en masculino y femenino. Dicha concepción se basa en una perspectiva bíblica de la división de sexos, en la que Dios habría creado al varón y a la mujer, teniendo esta última un papel de ayudante del hombre, ya que habría nacido de su costilla. Esta perspectiva llegó a ser llamada la ideología de génesis por los grupos LGBTQIA+, que brevemente dicen:

a ideologia de gênese atua descrevendo e prescrevendo, naturalizando, normalizando e normatizando a binariedade de gênero de modo a manter não somente o estatuto de superioridade do homem em relação à mulher, como da pessoa cisgênera em relação à pessoa transgênera e da pessoa heterossexual/afetiva em relação à pessoa não-heterossexual/afetiva (Maranhão Fo.; Franco, 2019, p. 313).

Llamar ideología de género a los estudios de género es descalificar la narrativa científica de los campos sociales y humanos, ya que atribuye a estos campos científicos un estatus que los descalifica científicamente, al asociarlos a las ideas de la ideología, en el sentido de pensamiento falaz, fantasía, delirio o deseo no fundamentado en bases científicas.

La crítica a la "ideología de género" apela a la noción de familia tradicional, como forma de asociar la diversidad y la pluralidad con perspectivas de destrucción de los valores

y relaciones convencionales, cuando, en realidad, la perspectiva de género no afecta a la permanencia de las subjetividades tradicionales, sino que reivindica la no violencia y la inclusión de otras perspectivas en el ámbito público.

Podemos ver en el discurso del diputado Flavio Augusto da Silva, que opinó favorablemente sobre el Proyecto de Ley de la *Escola Sem Partido*, hasta qué punto la perspectiva de la pluralidad y la diversidad sexual y de género es vista como una amenaza: “procura-se impor às crianças e adolescentes uma educação sexual que visa a desconstruir a heteronormatividade e o conceito de família tradicional em prol do pluralismo e diversidade de gênero. (...) Trata-se de uma concepção meramente “teórica”, pensada “de fora” como um ideal a ser imposto na sociedade, sem precedentes empíricos inquestionáveis” (Deputado Flavinho, Flavio Augusto da Silva, em Parecer do PL 7.180/2014 (e apensados), 2018).

Los niños y la familia tradicional se convierten en el centro de este debate, precisamente porque el fundamento de la ideología de la génesis es la perspectiva de género tradicional, que permite a hombres y mujeres procrear y estructurar la célula familiar. Por lo tanto, la narrativa señalada por Foucault (2015) como “pedagogización de la sexualidad infantil” revela la protección de la familia tradicional y el pánico moral a que los niños y niñas dejen de seguir su destino como tales. “Investe-se em pânico moral quando as pessoas começam a falar que as crianças estão sendo ameaçadas. Os acusadores colocam os acusados na defensiva a partir de um suposto comportamento inaceitável, como ensinar sexo para as crianças” (Junqueira, 2018)<sup>1</sup>.

En este contexto, la familia y la escuela entran en una disputa que implica valores plurales frente a valores privados. Los niños son vistos en estos movimientos como dueños de sus padres, lo que va en contra del Estatuto da Criança e do Adolescente, una ley brasileña que trata de los derechos y deberes de los niños y adolescentes, considerándolos como seres sociales y con derechos, bajo el cuidado de la familia y de la sociedad en general, como podemos ver en el caput del artículo 4 del Estatuto:

Art. 4º. É dever da família, da comunidade, da sociedade em geral e do Poder Público assegurar, com absoluta prioridade, a efetivação dos direitos referentes à vida, à saúde, à alimentação, à educação, ao esporte, ao lazer, à profissionalização, à cultura, à dignidade, ao respeito, à liberdade e à convivência familiar e comunitária. (Estatuto da Criança e do Adolescente, Ley nº 8.069/1990, 2017, p. 11)

---

<sup>1</sup> Disponible en: <https://www1.folha.uol.com.br/educacao/2018/10/motores-de-bolsonaro-escola-sem-partido-e-ideologia-de-genero-tem-raizes-religiosas.shtml>, accedido en fev. 2019

La tercera categoría está representada por los discursos sobre la **Socialización de las conductas de procreación**. En este ítem, que trata del control social sobre la función del sexo, oponiendo procreación y placer, se produce la supervisión y vigilancia de los nacimientos (Foucault, 2015: 114). A través de la biopolítica, Foucault (2015) analiza el control social que se ejerce sobre los cuerpos, el nacimiento, el sexo y la muerte, refiriéndose a diversas esferas sociales que interfieren en este control. La biopolítica tiene tentáculos en instituciones como la medicina, la familia, la escuela, la policía, la justicia que “operam como fatores de segregação e de hierarquização social (...) garantindo relações de dominação e efeitos de hegemonia” (p. 152). El autor sugiere que el poder sobre la vida se ha desarrollado en dos grandes narrativas en la época contemporánea, “a primeira do corpo como máquina anatômica, que envolve adestrar e ampliar a capacidade e utilidade do corpo, e a segunda no “corpo-espécie”, que perpassa o controle sobre nascimento, mortalidade, proliferação da espécie, uma biopolítica ou biopoder da população”.

En el contexto de los movimientos aquí estudiados, observamos que la narrativa de socialización de las conductas de procreación se apoya fundamentalmente en el debate público sobre el aborto. En el movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, se proponen varias "Marchas por la vida" por países, especialmente Perú, Chile y Argentina. Dentro de la ESP, observamos que los partidarios del movimiento se oponen generalmente al aborto, como la ministra brasileña del Ministerio de las Mujeres, la Familia y los Derechos Humanos, Damares Alves.<sup>2</sup>

La cuarta categoría se llama **Histerización del cuerpo de la mujer**. Foucault (2015, p. 113) define la histerización del cuerpo de la mujer como la

tríplice processo pelo qual o corpo da mulher foi analisado – qualificado e desqualificado – como um corpo integralmente saturado de sexualidade; pelo Dlintrínseca, ao campo das práticas médicas; pelo qual, enfim, foi posto em comunicação orgânica com o corpo social (cuja fecundidade regulada deve assegurar), com o espaço familiar (do qual deve ser elemento substancial e funcional) e com a vida das crianças (que produz e deve garantir, por meio de uma responsabilidade biológico-moral que dura todo o período da educação) (Foucault, 2015, p. 113).

La histerización del cuerpo femenino promueve tanto la objetivación como la fetichización de la mujer y de su cuerpo, desde el imperativo de la sexualidad, asociando a la mujer a la seducción y a la lujuria, frente a las representaciones sociales negativas, y por otro lado, se asocia a la mujer con el rol social de madre, se vincula su cuerpo sólo a la función de la maternidad y se identifica su sexualidad como una sexualidad sin

---

<sup>2</sup> En esta reportaje, la ministra afirma estar a favor do *Escola Sem Partido* y en contra el aborto bajo cualquier circunstancia. <http://www.tvt.org.br/damares-defende-escola-sem-partido-e-ensino-a-distancia/> Accedido en febrero.2019

posibilidad de placer, sólo con la finalidad de procrear. La maternidad, en este caso, se naturaliza en el ámbito de las funciones sociales de la mujer.

Además, Foucault (2015) también señala la perspectiva emocional desvalorizada socialmente al identificar a las mujeres como desequilibradas. Llama a esta imagen “mulher nervosa” (Foucault, 2015, p. 113), el que se identifica socialmente como “loca”. Esta categoría se asoció en nuestra investigación con representaciones vinculadas a la mujer y al feminismo.

Finalmente, la última gran categoría de esta investigación son los **Discursos con contenido religioso**. Consideramos discurso de contenido religioso cualquier discurso con referencias a: entidades metafísicas, trascendentales o mitológicas (dios, dioses, diosas, ángeles, santos, divinidades de cultos afro-brasileños, etc.), documentos religiosos históricos (Biblia, Corán, Torá), personalidades vinculadas a relatos religiosos (Jesús, Paulo de Tarso, Papa Francisco, etc.), términos y conceptos vinculados a alguna religión (dogma, fe, creacionismo, etc.), menciones directas de la palabra "religión" y derivados (religioso, religiosidad, religiosamente, etc.).

Por lo tanto, los criterios utilizados para seleccionar los discursos de la quinta categoría son: 1) estar dentro de las páginas y redes sociales vinculadas a los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, 2) abordar el tema del género, la sexualidad y/o la moral, y 3) presentar contenido religioso. Aclaramos que en esta categoría no dividimos la muestra por igual entre discursos a favor o en contra de los dos movimientos, para tratar de entender un dinamismo más general de cómo los discursos religiosos atraviesan la muestra.

#### **1.4.5 EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE MICHEL FOUCAULT APLICADO A LA PSICOLOGÍA SOCIAL**

El contenido de las representaciones sociales presentes en los discursos se investigó a través del análisis crítico del discurso, un enfoque francés que involucra el campo psicosocial y que tiene como principal representante a Michel Foucault. El análisis crítico del discurso o análisis foucaultiano, al igual que la psicología discursiva, busca patrones en el lenguaje; sin embargo, amplía el rango de análisis, centrándose en la interacción social, en las relaciones de poder que se establecen y reproducen a través del discurso y en las formas de normalización de las subjetividades que provoca el acto discursivo (Nogueira, 2008; Van Dijk, 2008; Valentim, 2018). Creencias, opiniones, ideologías impregnan los dos campos de análisis. Pero “diferentemente da psicologia discursiva, a análise crítica do discurso vai além dos contextos imediatos da comunicação

interpessoal e coloca questões sobre as formas de subjetivação provocadas pelo discurso, a forma como as pessoas pensam ou sentem, suas práticas e as condições materiais dentro das quais ocorrem tais experiências” (Valentim, 2018, p. 218).

Como parte de la consolidación y legitimación de una determinada forma de conocer, acceder y producir el mundo, la estructura discursiva está en la base de las representaciones sociales, y su análisis puede identificar juegos de poder relacionales, que incluyen conflictos, desigualdades, exclusiones... El análisis crítico del discurso debe centrarse en las formas en que la estructura discursiva “decreta, confirma, legitima, reproduce ou desafia as relações de poder e domínio na sociedade” (Van Dijk, 2008, p. 353).

Valentim (2018) afirma:

em contraste com o naturalismo das definições essencialistas, a análise dos discursos procura perceber o movimento e a dinâmica dos processos sociais nas consolidações de sentido que foram sendo sedimentadas. Principalmente em como estas significações se dispuseram a partir de suas relações com a exterioridade e suas ininterruptas demandas de estabilização e transmissão de novos conteúdos (Valentim, 2018, p. 218).

A partir de las consideraciones sobre el campo teórico-metodológico, construimos nuestro material de análisis crítico del discurso, basado en las principales categorías de Foucault, como son: las relaciones entre el saber y el poder, las estrategias y los efectos del discurso, el papel del enunciado, la producción de normatividad en los discursos, la voluntad de verdad, la producción de subjetivaciones, conceptos presentes en varios trabajos (1995; 1996; 2008a; 2008b; 2008c; 2010; 2012a; 2012b; 2013a; 2013b; 2015; 2016), y apoyándonos también en el orden del discurso (1996) propuesto por el autor (rituales de la palabra, sociedades discursivas, grupos doctrinales y apropiaciones sociales) y apoyándonos en los estudios psicosociales ya citados aquí, proponemos que nuestro análisis tenga en cuenta los siguientes elementos (reagrupados según los objetivos de esta investigación en el sexto capítulo de la tesis que trata del análisis de datos):

#### 1) LOS RITUALES DE LA PALABRA

- El enunciado: la voluntad de verdad en la producción del discurso.
- Patrones, estrategias, recursos y elecciones discursivas: énfasis, pausas, repeticiones, dispersiones, desplazamientos, ambigüedades, énfasis y elecciones temáticas.
- Procesos emocionales percibidos en el discurso.

#### 2) SOCIEDADES DEL DISCURSO

- ¿A partir de qué acontecimiento se movilizan los discursos? Historia del discurso.

- Intersubjetividad del discurso: lugar de habla y pertenencia, para quién se habla: lugar institucional y social: profesión, rol social, grupo de pertenencia: ¿representante de qué intenciones y deseos? Lugar psicológico: ¿depositario de qué expectativas sociales? Inscripción del discurso en el contexto social. Intenciones, objetivos y deseos del discurso.
- Conflictos, alianzas, personajes del discurso.

### 3) LOS GRUPOS DOCTRINALES

- Relaciones entre conocimiento y poder: estrategias de convencimiento, legitimación y deslegitimación de los discursos.
- Conceptos normativos centrales para la construcción de la verdad en el discurso.
- El respaldo institucional del discurso.

### 4) APROPIACIONES SOCIALES

- Política de exclusión del discurso: qué ideas, grupos, subjetividades se legitiman y cuáles se descalifican.
- Efectos de significado y Producción de normatividades y subjetividades: qué efectos genera el discurso, qué conceptos e ideas se refuerzan y destacan, qué normas normativas y producciones de subjetividades operan.

Estos cuatro ítems presentes en la obra de Michel Foucault (2008a; 2012a; 2013a, 2015...) se han organizado en este trabajo de la siguiente manera:

- Discurso
- Contextualización
- Pertenencia
- Representaciones sociales
- Alianzas y exclusiones
- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder
- Voluntad de verdad, deseos, intenciones discursivas, producción de subjetividades, normativizaciones
- Temas de educación sexual que se abordan en el discurso

## **CAPÍTULO 2: EL ESTADO DEL ARTE: EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA EN EL DEBATE SOBRE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES, LAS CREENCIAS Y LOS DISCURSOS SOBRE EL GÉNERO Y LA SEXUALIDAD**

### **2.1 ENFOQUES PSICOSOCIALES**

Las representaciones sociales del género y la sexualidad en diferentes países, clases profesionales y sociales y edades se han correspondido con el mismo conjunto de puntos de vista, opiniones y discursos, que la literatura de género suele identificar como estereotipos de género.

La investigación de Neves et al., (2015), tuvo como objetivo identificar y analizar las representaciones sociales de 50 profesores sobre la diversidad sexual considerando la Teoría del Núcleo Central. La investigación tuvo como enfoque la Psicología Social y la Teoría de las Representaciones Sociales y recogió datos de 50 profesores y profesoras de una escuela pública del Estado de Manaus, Brasil. La recogida de datos se realizó mediante la Técnica de Asociación de Palabras Libres y los datos se analizaron a partir de las cuatro casillas construidas por el software EVOC2003: central, intermedia, de contraste y periférica. Los análisis señalaron que la mayoría de los profesores tienen representaciones sociales que denotan “certa carga de preconceito, estereótipo e reducionismo em relação à sexualidade humana” (p. 267). Se verificó una patologización de la homosexualidad y se entendió la diversidad sexual como una opción de cada sujeto y no como un rasgo del componente identitario. Los datos indican que hay dos grupos de profesores en condiciones diferentes, siendo uno de ellos más tolerante con la diversidad sexual.

La investigación realizada por Alves et al., (2008) tuvo como objetivo identificar y caracterizar los patrones sexuales prematrimoniales a nivel individual y social y analizarlos según el género, la religión y la posición política en una muestra de 308 estudiantes de educación superior de la Universidad de Coimbra, Portugal. El enfoque fue desde la Psicología Social Cognitiva, utilizando como instrumentos la Escala de Doble Estándar Sexual de Muehlenhard y Quackenbush (1998), que evalúa el grado de adhesión al doble estándar sexual, según el cual las mujeres son discriminadas negativamente por la participación sexual prematrimonial, la edad, el contexto relacional considerado inapropiado y el número de parejas sexuales. Corroborando con los estereotipos de género y las representaciones sociales hegemónicas, encontradas en varios grupos de diferentes características, los resultados indicaron que el grupo presentaba representaciones

discriminatorias en relación a los comportamientos de las mujeres, cuyos comportamientos y actitudes se validan como desviaciones de la “normalidad”, pero que, al ser adoptadas por los hombres, corresponden a la propia “normalidad”. Los resultados apuntan a una tendencia clara y generalizada a la adhesión a la doble moral y sexual, que puede considerarse una expresión de los estereotipos sexuales en el ámbito de la sexualidad prematrimonial. Los factores religiosidad y conservadurismo político se asocian negativamente con la permisividad de las actitudes sexuales. El estudio reveló que los jóvenes católicos muestran menos aceptación hacia la posibilidad de una relación sin compromiso con alguien que ya ha tenido un alto número de parejas sexuales.

El estudio de representaciones sociales sobre género y sexualidad de José Moral de la Rubia (2010), desarrollado en México con 395 estudiantes universitarios, también arrojó resultados similares. La investigación tuvo como objetivo principal analizar las relaciones entre la religiosidad y las representaciones sociales sobre la sexualidad y la homosexualidad, a través del *Cuestionario de sexualidad para adolescentes y temprana juventud*, creado para el estudio, que abarca datos demográficos, test de asociación libre de palabras, dos escalas de actitud sobre la sexualidad y preguntas sobre la conducta sexual. Los resultados señalaron que la práctica y la adhesión religiosa están asociadas a la valoración de la virginidad, la condena de la pornografía, las representaciones negativas de la homosexualidad y la masturbación.

Otra investigación, de Tereza Cristina Bruel dos Santos (2008), también buscó estudiar las representaciones sociales de género en 435 adolescentes en España y describir, desde un punto de vista psicosocial, el fenómeno de las representaciones sociales a través del análisis de las diferencias percibidas entre hombres y mujeres sobre los indicadores de género (rol de género, estereotipo de género, masculinidad y feminidad), utilizando dos escalas que evalúan el diferencial semántico entre las palabras elegidas "hombre" y "mujer" y la Técnica de Asociación Libre de Palabras a Estímulos Inductivos. Se utilizaron como estímulos: 1. mujer 2. hombre 3. femenino 4. masculino 5. igualdad (hombre-mujer) 6. desigualdad (hombre-mujer) 7. violencia (contra la mujer). Por último, se aplicó una escala de roles de género para obtener información sobre las creencias de los adolescentes respecto a las tareas y actividades que consideran propias de los hombres, de las mujeres o de ambos. Una vez más, los resultados indican que las representaciones sociales que aparecen en la muestra corresponden fundamentalmente a los estereotipos de género. Los adolescentes identificaron las profesiones y los roles que se asocian socialmente con el universo masculino y femenino, respectivamente. Las definiciones de hombre y mujer también exaltan los estereotipos de género, con atributos como la fuerza para los hombres y la belleza para las mujeres. A pesar de esta perspectiva, tanto los

chicos como las chicas perciben la igualdad de género como un ideal de justicia que hay que perseguir.

Complementando el enfoque de las representaciones sociales, en el ámbito del análisis crítico del discurso foucaultiano sobre el género y la religión, aplicado al campo de la Psicología Social, destacamos el trabajo de De Oliveira, Pereira Alberto y Borges Bittencourt (2015), que tuvo como objetivo analizar los discursos materializados en las prácticas discursivas de líderes políticos pertenecientes a la bancada evangélica y/o ultraconservadora frente a las políticas educativas de combate a la homofobia. La muestra fue compuesta por 15 videos disponibles en Youtube, que contienen el pronunciamiento, la predicación, el debate o la conferencia de tres líderes políticos y religiosos sobre las políticas públicas educativas contra la homofobia. Se adoptó el análisis crítico del discurso, cuya propuesta de análisis se esbozó a partir de las teorizaciones de Michel Foucault, eligiendo las siguientes categorías: ¿Quién habla? ¿Desde dónde habla? ¿Qué efectos de significado generan? ¿Qué discursos aparecen (enunciados, contradicciones, repeticiones, regularidades y dispersiones)? ¿De qué acontecimiento importante surgen los discursos? Debido al hecho de trabajar con discursos sobre la homofobia con los estudios de Foucault, esta investigación es de gran relevancia para nuestra investigación. Los resultados identificaron sentimientos de aversión, rechazo y, en consecuencia, exclusión del grupo LGBT. Surgieron discursos que relacionan al grupo LGBTQIA+ con personas carentes de carácter, promiscuas, pedófilas y que amenazan el orden social. En opinión de estos líderes, las políticas de derechos humanos no deben incluir a los grupos LGBT's. Los sujetos de la muestra están atravesados por discursos morales, religiosos y pseudocientíficos que sostienen la heteronormatividad.

También en el ámbito psicosocial, la investigación de Berger, et.al., (2008) presenta las representaciones sociales y las prácticas de 5189 profesores/as y preprofesores/as de 12 países de Europa, África y Oriente Medio, a saber Chipre (CY, 322), Estonia (ES, 183), Finlandia (FI, 306), Francia (FR, 732), Hungría (HU, 334), Italia (IT, 559), Líbano (LB, 722), Marruecos (MA, 330), Portugal (PT, 351), Rumanía (RO, 273), Senegal (SN, 324), Túnez (TN, 753). El cuestionario se elaboró a partir de la gran encuesta Biohead-Citizen, que abordaba cuestiones más amplias sobre las representaciones de los profesores, y se tradujo a cada idioma y se validó en cada país de la investigación. Para esta investigación, sólo se utilizaron las 35 preguntas referidas a la educación sexual, para las que cada encuestado indicó su acuerdo o desacuerdo total o parcial. Las preguntas versaban sobre temas como el aborto, el matrimonio homosexual, las hormonas masculinas y femeninas, el HIV... El objetivo era estudiar las representaciones y prácticas sociales centradas en temas vinculados a la educación sexual. Para el análisis de los datos se utilizó el análisis de componentes principales (PCA, Lebart et al., 1995) y las variables se codificaron como

números. Se realizó un análisis discriminante (Dolédec & Chessel, 1987) como complemento del PCA para mostrar las diferencias entre las concepciones de los grupos (contexto del país, religión, fe y género) y se utilizaron variables instrumentales en las estructuras de respuesta como las disciplinas (P, B, L), la formación (En o pre-servicio) y los países. Los resultados mostraron que los valores personales de los profesores influyen en su concepción de la educación sexual. Los factores que más se correlacionan son la religión, el nivel de creencia en Dios y el nivel de prácticas religiosas, lo que indica que cuando el profesor tiene un alto nivel de creencia, en general no está de acuerdo con la igualdad entre hombres y mujeres, los derechos de los homosexuales, el aborto y el sexo seguro, además de no estar de acuerdo con enseñar el componente social de la educación sexual antes de los 15 años.

Gabriela Moita (2006) investigó los discursos de psicólogos y psiquiatras en Portugal sobre la homosexualidad, en una muestra de 52 participantes. La metodología estaba compuesta por grupos de discusión para recoger actitudes, sentimientos, opiniones y percepciones. Se organizaron cinco grupos de discusión formados por clínicos (psicólogos y psiquiatras) y tres grupos de discusión formados por clientes gays y lesbianas (que alguna vez, por cualquier motivo, habían recurrido al apoyo terapéutico). Para provocar diferencias y contradicciones, diversificaron la edad y la formación teórica de los participantes (psicoanalítica, conductual, sistémica, biológica). Se formó un grupo de terapeutas hombres, un grupo de terapeutas mujeres y tres grupos mixtos de clínicos. Para los grupos de clientes, los criterios se definieron como que todos habían terminado el proceso terapéutico, o seguían en terapia, y la edad. Se organizaron tres grupos: un grupo de mujeres, un grupo de hombres y un grupo mixto. Entre cinco y ocho personas asistieron a cada una de las reuniones, lo que supone una muestra total entre clínicos y pacientes de 52 participantes. Las reuniones se grabaron en audio y posteriormente se transcribieron íntegramente en papel. Al final de las sesiones, se entregó un cuestionario anónimo para recoger datos sociodemográficos. El cuestionario aplicado a los clínicos consta de los campos: género, edad, formación académica, titulación y año de obtención, años de práctica clínica, información sobre postgrados y modelos de referencia, y, número de clientes homosexuales, hombres y mujeres que han atendido. El cuestionario aplicado a los clientes se construyó sobre la base de los cuestionarios aplicados por Liddle (1996, 1997), en sus estudios sobre la terapia con gays y lesbianas, concretamente sobre la relación entre la orientación sexual, el género, las prácticas de asesoramiento, el nivel de satisfacción referido y la importancia del proceso de selección del terapeuta en el nivel de satisfacción con la terapia. Una vez finalizados los grupos, el siguiente paso fue transcribir la grabación de los enunciados producidos en la discusión, identificando y registrando los silencios, las interrupciones, las repeticiones, que pudieran ser debidamente decodificados

y sometidos a una atribución de significado, en el contexto de la situación del grupo. Las conclusiones son similares a las de los estudios realizados en otros países. La homosexualidad es percibida por la mayoría de los clínicos como un déficit, el resultado de un fallo en el proceso de identificación o un defecto narcisista. Se transmiten prejuicios, como la negación de la orientación homo-erótica: “es una fase”, “non tienes una estructura homosexual”. El modelo patológico de la homosexualidad fue expresivo en los discursos de algunos clínicos, sugiriendo que entre la comunidad terapéutica portuguesa aún existen prejuicios que pueden llevar a terapias desajustadas y sesgos en la evaluación de los clientes. Esta comprensión, entre otras, explica que los clientes detectaran en el proceso terapéutico una preocupación por la búsqueda de la génesis de su homosexualidad, o que se sintieran objeto de alguna condena, aunque no siempre de forma explícita.

## **2.2 ESTUDIOS DE PSICOANÁLISIS Y SOCIEDAD**

Dentro del campo del Psicoanálisis, Vinícius Moreira Lima (2017) analizó el malestar en torno a la sexualidad en los movimientos que se articulan contra lo que llaman ideología de género. Desde una perspectiva lacaniana, el estudio tomó como objeto de análisis los discursos sobre la ideología de género frente a fenómenos sociales ocurridos en Brasil en 2017, como las manifestaciones contra dos exposiciones de arte y sexualidad (Queermuseu en Porto Alegre y la performance de desnudos del artista Wagner Schwartz en São Paulo, que, junto con otras exposiciones de arte, fueron acusadas de incitación a la pedofilia y la zoofilia), y los actos públicos de acoso a la filósofa de género Judith Butler en la capital paulista. A partir del análisis de contenido lacaniano, los resultados señalan a la "ideología de género" como un intento fetichizado de ofrecer una forma positiva al antagonismo social de las formas de goce, a la negatividad conflictiva que está estructurando el tejido social, pero que no se reconoce como tal. Una forma hegemónica de goce, que no tolera la aparición pública de la diferencia, tomada paranoicamente como “gozo outro”, monstruoso y asustador, susceptible de corromper la armonía ilusoria del propio tejido social.

Guillermo Nugent (2005) se propuso investigar la perspectiva de la moral en el conflicto entre la sexualidad y las políticas públicas en América Latina, abordando el análisis de contenido psicoanalítico de la propuesta de políticas públicas sobre género y sexualidad en países latinoamericanos, principalmente Perú, Chile y Ecuador. Los resultados señalaron una tutela moral en la proposición de los textos políticos, basada en un sentimiento de patriotismo, expresado por el apoyo simbólico de la protección “paterna” de las fuerzas armadas, y la expresión de la pureza encarnada por los representantes religiosos cristianos, generando discursos de censura. El autor sugiere una “orden de

tutela” que indica la capacidad y la necesidad de desarrollar la autonomía de los individuos en la gestión de su moralidad.

También citando la perspectiva de la tutela moral de las instituciones, en el caso de la Iglesia Católica en Chile, la investigadora Rytha Araújo (2005) buscó identificar la dinámica psicológica del debate sobre la sexualidad en Chile a partir de la década de 1990 en el espacio de los medios de comunicación públicos, subrayando el papel de la Iglesia Católica en las publicaciones en periódicos y revistas chilenas que trataron el debate sobre la sexualidad desde 1990 hasta 2005. También desde una mirada psicoanalítica del fenómeno social, se observó que la naturalización de la Iglesia católica en el espacio público está asociada a una función social de tutela moral. El modelo del sujeto reflexivo, autónomo y orientado a sí mismo ha sido cooptado por el Estado en los procesos de modernización en las esferas pública y política. Sin embargo, la autora comprueba que sólo es posible ser un sujeto moralmente autónomo si existe una preocupación por permitir y promover las condiciones sociales para el desarrollo de experiencias morales y éticas. Este desarrollo no se produce en el sujeto de forma aislada o espontánea, ni en condiciones de infantilización o censura. El estudio considera que la tutela moral puede perjudicar el desarrollo de la autonomía de los sujetos.

### **2.3 PSICOLOGÍA ANALÍTICA/JUNGUIANA**

La psicología analítica ha venido revisando sus principales conceptos en relación con el debate sobre el género y la sexualidad en las últimas décadas, con estudios postjunguianos de autores como James Hillman (1985), Andrew Samuels (1992), Young-Eisendrath (2002), entre otros, que señalan caminos para reformular los conceptos clásicos de animus y anima, como arquetipos que antes no habrían definido contenidos. Debido a estas recientes revisiones conceptuales, introducimos aquí una breve discusión teórica antes de presentar las investigaciones con recogida de datos de los sujetos en este enfoque.

La investigadora Ana Lia B. Aufranc (2018) señaló que hasta principios del siglo XX existía una definición rígida de lo que era ser hombre y mujer, de la masculinidad y la feminidad, y que en la actualidad las cuestiones de identidad de género y orientación sexual van más allá del binarismo, configurando experiencias fluidas que desafían la conciencia colectiva. Señala las referencias de la cultura judeocristiana, que llevó a la represión de la sexualidad y a la sobrevaloración de lo masculino sobre lo femenino. Su investigación indicó que “ao despirmos os conceitos de anima e de animus de seu viés cultural e de padrões rígidos, podemos compreender que o arquetípico se expressa nas mais diferentes polaridades, no feminino e no masculino, na alma e no corpo, dentro e fora de nós (p. 37).

La autora concluye diciendo que “a psique individual bem como a coletiva se transforma e desenvolve seu potencial criativo a partir da diferenciação e da integração das diferentes polaridades” (p. 37).

Roberto De Sá y Tatiana Deola (2019) señalaron el camino de la androginia psíquica como una forma de transgresión de los límites entre lo femenino y lo masculino e indican que este camino puede estar presente en la teoría junguiana a través de la perspectiva de un ideal mitológico de integración de la coniunctio, un concepto presentado por Jung que indica el movimiento de la conciencia en busca de la integración de las polaridades, en este caso, femenina y masculina, representadas por los arquetipos de animus y anima.

Este camino de reformulación de lo masculino y lo femenino fue percibido en la investigación sobre la práctica clínica junguiana en relación con el género. La investigación de Aline Lins Pedrosa de Castro y Sérgio Henrique Sanguinetti Gouveia (2018) analizó la comprensión de cinco psicólogos junguianos sobre el tema del género en su práctica clínica. Se realizó una investigación cualitativa, utilizando el método de procesamiento simbólico-arquetípico. Se utilizaron entrevistas semiestructuradas y el material se organizó en categorías divididas en ejes temáticos: género, símbolos y clínica analítica. También se hizo una división de los símbolos en dos grupos (anima y animus). Como resultado, la investigación señaló que los entrevistados consideran que las herramientas de la creatividad, la integración simbólica y la arteterapia ofrecen caminos para tratar las enfermedades derivadas de las polarizaciones y cristalizaciones de género y que, muchas veces, en su trabajo, prevén la revisión de sus creencias y visiones.

Alessandra Munhoz Lazdan (2015) investigó la perspectiva masculina sobre las posiciones de hombres y mujeres en las relaciones afectivas y su reflejo en los entornos de relación actuales. El estudio analizó la perspectiva de cinco jóvenes universitarios heterosexuales. Se utilizó como instrumento la entrevista semiestructurada abierta y como metodología la definición previa de las categorías: relación afectiva, perspectiva masculina de la imagen femenina, afecto, modelos parentales, sexualidad y educación sexual, intimidad y subjetividad. Se utilizó el análisis de contenido, adoptando como referencial interpretativo los supuestos teóricos de la Psicología Analítica de Jung. Los resultados señalaron que los valores heteronormativos, procedentes del modelo patriarcal, se alternaron con las tendencias contemporáneas, abiertas a la pluralidad de la sexualidad y el género. En este sentido, se mostraron, en parte, las posiciones masculinas frente a las actitudes femeninas en el ámbito de la sexualidad y la relación afectiva, “reticentes à falta de um padrão que delimitasse o campo de atuação para homens e mulheres, e em outra, integrados à multiplicidade e liberdade de possibilidades da vivência da própria sexualidade e construção de relacionamento” (p. 4).

## **2.4 FENOMENOLOGÍA**

Los investigadores Adelma Pimentel, Ewerton Helder Bentes de Castro y Davi Miranda (2018) investigaron la comprensión de la identidad de los hombres trans, a través de un análisis crítico fenomenológico existencial de base heideggeriana de los procesos de identidad transmasculina, a través de las categorías predefinidas: experiencia, constitución del cuerpo y condición psicológica de la transmasculinidad. En los discursos de la investigación se identificó que “repetem as representações sociais vigentes; sentimentos de exclusão e sofrimento psíquico; hegemonia dos discursos científicos na área da saúde para reconhecimento da identidade transmasculina” (p. 228). Se observó que el cuerpo para la muestra es reconocido como el lugar en el que habita la identidad, y la dimensión sexual es vista como la base de la formación de la identidad del hombre trans. Se comprobó que la construcción y percepción de la identidad transmasculina del grupo implica la supresión de los límites de sexo y género que controlan los procesos de subjetivación y sociabilidad.

## **2.5 ENFOQUE COGNITIVO**

La investigación realizada por Patricia Mannix McNamara, Tom Geary, Didier Jourdan (2011), llevada a cabo en Irlanda desde la perspectiva del enfoque cognitivo, examinó las actitudes, creencias y necesidades de 25 profesores varones de post-primaria en relación con el tema de la Educación en Relaciones y Sexualidad en su escuela. Se empleó un diseño cualitativo mediante grupos de discusión. Dos de los grupos estaban formados por hombres que habían asistido a una formación sobre relaciones y sexualidad; los otros tres grupos eran de hombres que no habían recibido dicha formación. El análisis de los datos sugirió que existía una reticencia por parte de los profesores varones a impartir la asignatura de Educación sobre Relaciones y Sexualidad, y que se sienten amenazados en su identidad personal y profesional, tanto por fuerzas personales internas, en forma de modelos mentales asimilados a través de la historia personal y la educación, como por fuerzas organizativas externas, comunicadas a través de la escuela local y la cultura social más amplia. Los datos indican la necesidad de un desarrollo profesional y un apoyo específicamente adaptado a los profesores varones para tratar la educación sexual, como la inserción de temas como las relaciones y los roles de género y la identidad en la formación de los profesores.

Los investigadores Cerqueira-Santos, Winter, Salles, Longo y Teodoro (2007) analizaron las creencias sobre la homosexualidad en 442 estudiantes universitarios con el objetivo de crear una escala de creencias sobre el comportamiento homosexual. El

instrumento estaba compuesto por un cuestionario con 29 ítems en forma de escala Likert, que iban de 1 (totalmente de acuerdo) a 5 (totalmente en desacuerdo), sobre el comportamiento de gays y lesbianas. Los análisis factoriales mostraron un modelo de tres factores: representación negativa de gays y lesbianas ( $\alpha=0,89$ ); representación positiva ( $\alpha=0,69$ ); y, diferenciación intergrupala entre gays y lesbianas ( $\alpha=0,69$ ). La solución factorial explicó el 45,7% de la varianza. Como resultados, las mujeres declararon tener más amistad con hombres homosexuales ( $Z = 4,69$ ;  $p<0,001$ ). Los hombres, en comparación con las mujeres, obtuvieron puntuaciones más altas en el primer factor (representación negativa de gays y lesbianas) y más bajas en el segundo. No se encontraron diferencias significativas en el tercer factor. El contacto interpersonal se correlacionó negativamente con las representaciones negativas.

## **2.6 METANÁLISIS – Psicología social**

Analizar las producciones académicas de 1993 a 2008 de los Programas de Pregrado y Posgrado de Psicología de la PUC del Estado brasileño de Goiás sobre género y sexualidad, a través del análisis del discurso, con el marco teórico-epistemológico del construccionismo social y las teorías feministas, la investigación de Borges; Canuto; Oliveira; Vaz, (2013) tuvieron como metodología el mapeo de las investigaciones académicas producidas dentro de los Programas de Psicología de la PUC/GO, además de la investigación de los programas curriculares de Psicología, teniendo en cuenta las áreas, las perspectivas teóricas y los temas centrales, así como los avances y vacíos en la producción académica. Se consideraron para el análisis las investigaciones que contenían los indexadores (palabras clave): “gênero”, “Sexualidade”, “homossexualidade/homossexual/homossexuais”. De las 3.377 (100%) producciones académicas en el período investigado, se encontraron 63 (1,8%) producciones con al menos uno de los indexadores en el título, siendo 15 (0,4%) con el indexador género, 31 (1%) con el indexador sexualidad y 17 (0,5%) con el indexador homosexualidad. Los resultados indicaron que la enseñanza de la Psicología en la PUC de Goiás se centra en los estudios de las identidades, en una visión normativa, polarizada y patologizada del género y las sexualidades. En las producciones académicas con índice de género, el 53,3% de los trabajos son del área organizativa, y el 46,7%, del área clínica. En el tema de la sexualidad, el 49% en el área clínica, el 32% en el área sanitaria/hospitalaria y el 19% en el área social; y, en el índice de homosexualidad, el 100% de las producciones se encuentran en el área clínica, indicando una tendencia a las prácticas intervencionistas, con énfasis en las referencias teóricas de la psicología clínica y médica. En el índice de género, tenemos un 26,7% en Fenomenología y Psicología Sistémica, un 20% en

Psicoanálisis y un 13,3% en Psicología Conductual y Psicodinámica. En cuanto a la sexualidad: 39% en psicología sanitaria/hospitalaria, 29% en psicoanálisis, 26% en fenomenología y 3% en teorías del comportamiento y del desarrollo. Para la homosexualidad: 47% en Psicoanálisis, 23% en Conductual, 18% en Psicodrama y 12% en Fenomenología.

Os temas relativos a gênero se configuram em dois eixos: na área organizacional, enfatizam-se as relações entre homens e mulheres no trabalho, e, na área clínica, a escolha de parceiros/as e relacionamentos interpessoais. Na sexualidade, os temas referem-se à vivência individual, às etapas do desenvolvimento da sexualidade, à sexualidade e aos procedimentos cirúrgicos, a doenças (...), sexualidade na terceira idade e no período gestacional, ao abuso sexual e à sexualidade na infância e adolescência (...). Na homossexualidade, o tema mais recorrente é a identidade do sujeito homossexual, referida como um problema no desenvolvimento identitário e como uma questão da personalidade. (Borges; Canuto; Oliveira; Vaz, 2013, pp. 739-740).

Cabe destacar en esta investigación de metanálisis, que en las producciones académicas observadas en la investigación, apareció poca o ninguna articulación del marcador género con otros marcadores como: clase, raza, generación, sexualidad y orientación sexual.

A partir de los estudios observados, entendemos que el enfoque de las Representaciones Sociales junto con el Análisis Crítico del Discurso sobre género, sexualidad, moral y religión contemplan la metodología de identificar en la muestra las representaciones sobre las cuatro narrativas sobre la sexualidad señaladas por Michel Foucault, así como sobre los temas que habitualmente componen la Educación Sexual. Entendemos que el estudio de dos movimientos actuales en América Latina como son *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, que implican las relaciones entre género, psicología, religión y educación, es fundamental para el campo de la Psicología Social, que busca analizar las dinámicas entre individuo y sociedad.

En este sentido, algunas de las investigaciones indicadas en este capítulo se retomarán en el momento de las discusiones finales, para poder comparar los datos obtenidos en nuestra investigación. Principalmente las de enfoque psicosocial, como la investigación de De Oliveira, Pereira Alberto y Borges Bittencourt (2015), también la de Alves et al., (2008), Neves et al., (2015) y Rubia (2010).

## CAPÍTULO 3: RELIGIÓN, GÉNERO Y EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA

### 3.1 RELACIONES COMPLEJAS ENTRE RELIGIÓN Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

Como explicaremos en el próximo capítulo, el origen de los movimientos que exigen la retirada del debate sobre género y educación está relacionado con las posiciones reaccionarias en el ámbito moral, que se basan en discursos y fundamentos religiosos. Recordamos que el *Escola Sem Partido* se inspiró en un movimiento estadounidense llamado *Save Our Children*, que en los años 70 se organizó para hacer frente a una ley que se oponía a la discriminación por orientación sexual (Franco; Maranhão, 2020c). Este movimiento tenía un carácter religioso y desencadenó una disputa política entre los activistas gays y los cristianos fundamentalistas, alegando que la ley discriminaba el derecho a enseñar la Biblia en las escuelas.

Por esta base discursiva que remite al universo religioso cristiano conservador, de fuerte penetración en América Latina, iniciamos la comprensión del fenómeno aquí investigado por el debate entre religión y política, que afecta a las políticas educativas y a las decisiones que se toman en el ámbito educativo.

Conceptualmente, los principios del laicismo y la religión no son antagónicos. El laicismo es un concepto que involucra diferentes niveles de relación entre el Estado y las religiones, sin embargo, en los Estados democráticos, implica garantías de convivencia pacífica y respetuosa entre los diferentes grupos religiosos, y busca (al menos en teoría) mantener la isonomía y la equidad de participación entre las religiones, evitando cualquier favoritismo a las religiones mayoritarias, como forma de asegurar una posición lo más cercana posible a la neutralidad en las relaciones entre el Estado y la religión.

Fernando Catroga (2006) señala las porosidades y diferencias en las prácticas del laicismo en diferentes estados. El autor identifica tres modelos en los que se establece el laicismo en Europa. En el primero, cita países como Inglaterra y Dinamarca, que son sociedades con una constitución religiosa que, sin embargo, adoptan conductas prácticas secularizadas. El segundo modelo, que denomina “semi-laicidad”, se refiere a los Estados no confesionales, que sin embargo subvencionan algunas religiones, como sería el caso de países como Alemania, Bélgica y Holanda. El último grupo que llama “casi laicidad”, incluye a países ibéricos como Portugal, Italia y España, a los que califica de Estados laicos desde el punto de vista judicial, pero que son firmantes de acuerdos que privilegian a los grupos religiosos mayoritarios.

Recurrimos en este punto a la perspectiva de Fernando Catroga (2006) sobre el laicismo, que, aunque trata del contexto europeo, puede servir de reflexión cuando buscamos entender el laicismo en Brasil y en América Latina en general. Su concepto de cuasi laicidad (Catroga, 2006) señala a las sociedades jurídicamente laicas que, sin embargo, mantienen acuerdos y arreglos que acaban favoreciendo a los grupos religiosos mayoritarios. El acuerdo Brasil/Santa Sé de 2009, la legitimación de la enseñanza religiosa confesional permitida legalmente por el Tribunal Supremo en 2017, así como la alta representatividad de la bancada cristiana en el Congreso, son ejemplos de acuerdos dentro de la laicidad brasileña que favorecen a los grupos religiosos cristianos. Ricardo Mariano (2011) llama la atención sobre los fenómenos ocurridos en la laicidad brasileña a partir de las dos últimas décadas del siglo XX, como los cambios en el marco religioso brasileño (tránsito religioso, crecimiento de los grupos pentecostales y neopentecostales, acceso de los grupos evangélicos a los medios de comunicación y al poder político, cambio de postura de las jerarquías católicas que pasaron a actuar también dentro del parlamento). Estos cambios han reforzado el lugar público y político de las religiones cristianas.

América Latina es una región mayoritariamente cristiana, con un notable crecimiento de las expresiones religiosas protestantes (especialmente pentecostales y neopentecostales) y una disminución gradual de los seguidores del catolicismo tradicional. Este hecho se ha observado en el escenario brasileño en los últimos tres Censos (Teixeira, Menezes, 2010). Hay que señalar algunas peculiaridades, como el caso de Uruguay, que tiene la mayor población atea de América, en proporción a su población, en comparación con los índices europeos. Además de Uruguay, tres países americanos se destacan por tener un patrón de creencias religiosas diferente a los demás del continente sudamericano y centroamericano: Guayana Francesa, Surinam y Trinidad y Tobago son las únicas naciones americanas con una alta incidencia de población hindú y musulmana, registrando una menor participación de cristianos (Franco; Ribeiro, 2020).

Sin embargo, a pesar de las especificidades y de que la declaración religiosa no representa necesariamente un vínculo o una práctica religiosa, como hemos señalado, la gran mayoría de América Latina sigue siendo fuertemente cristiana. Y estos datos son fundamentales para el contexto de esta investigación, que analiza los discursos relacionados con los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, surgidos en América Latina, aunque también participan en Europa en menor medida. Tales movimientos, como veremos, encuentran bases ideológicas y morales en las religiones católica y evangélica.

Observamos que el contexto de pluralidad no ha reducido la presencia de las religiones en el espacio público. Su participación se ha expandido incluso hasta ocupar amplios sectores del ámbito público, como los medios de comunicación, principalmente

desde finales del siglo XX, como observa Ricardo Mariano (2011). En este sentido, Paula Montero (2009) señala la necesidad de modificar nuestra mirada como investigadores, superando el paradigma weberiano de la secularización que presupone la racionalización de las religiones y la demagogia de las sociedades, y, como efecto, las religiones serían desplazadas al ámbito privado, lo que de hecho no ocurre en el contexto actual.

Es posible observar que las nuevas hegemonías religiosas han ido surgiendo en la región latina desde hace al menos tres décadas. El Instituto de Investigación Latinobarómetro (Latinobarómetro, 2017), al estudiar el perfil religioso de varios países latinoamericanos, señala dos fuertes tendencias, ya observadas en anteriores encuestas del IBGE (2010): la primera se refiere al crecimiento del grupo de personas que se declaran sin religión. Entre los países con menor presencia de religiosidades institucionalizadas y también de irreligiosidades (sin religión, ateísmo y agnosticismo) están Uruguay (41,1%), Chile (37,85%), El Salvador (30,5%) y República Dominicana (28,0%).

La otra tendencia que ya se ha hecho realidad es el aumento de la presencia de grupos religiosos protestantes y pentecostales en varios países latinoamericanos con la tendencia a la baja de la adhesión religiosa al catolicismo, que ha ido constituyendo nuevos espacios hegemónicos en relación con el cristianismo en América Latina. La encuesta (Latinobarómetro, 2017) señala que Guatemala, Honduras y Nicaragua son los países latinos con mayores porcentajes de grupos religiosos evangélicos, respectivamente con un 43,2%; El 40,5% y el 39,6% se declaran evangélicos (que engloban denominaciones como Testigos de Jehová, bautistas, metodistas, adventistas y categorías más amplias como protestantes, evangélicos no especificados y pentecostales), seguidos de El Salvador (28%), Brasil (27,1%), Costa Rica (26%), Panamá (25,6%), República Dominicana (22,3%) y Bolivia (20,5%).

Algunos países, sin embargo, siguen siendo fuertemente católicos, como es el caso de Paraguay (89,2% de católicos declarados), México (80,3%), Ecuador (76,7%), Perú (73,8%), Colombia (73%) y Bolivia (72,5%), en los que la transición del catolicismo a las religiones protestantes y pentecostales está apenas comenzando. Bolivia, como vemos, tiene una fuerte presencia católica y también una marcada y creciente presencia evangélica, lo que la convierte en la nación con el menor porcentaje de personas sin religión de América Latina (3,7%).

La consolidación de las nuevas hegemonías cristianas ha ido acompañada de un movimiento que se observa en los países occidentales en general: el fortalecimiento de las posiciones ideológicas y políticas vinculadas a la "derecha", especialmente en la última década, que ha revitalizado, por un lado, los fundamentalismos religiosos y, por otro, las modalidades de lo que se denomina nuevo racismo, entre las que está presente el factor

religioso asociado a elementos de etnicidad y pertenencia (Magalhães; Lima; Siqueira, 2018).

En esta perspectiva de dinámicas religiosas e ideológicas conservadoras y reaccionarias a las agendas de género, se ha formado un campo discursivo en la arena de las controversias públicas: narrativas que compiten por la legitimidad con otros discursos hegemónicos, como el de la ciencia. El negacionismo, por tanto, como campo ideológico de oposición a la hegemonía y legitimidad de la ciencia, se configura como un espacio de demarcación del locus de poder de los grupos religiosos en ascenso y necesitados de legitimidad discursiva en el espacio público. No por casualidad, como veremos más adelante, una de las formas de negacionismo científico ha sido precisamente negar la legitimidad de los estudios de género, basándose en términos como “ideología de género” (Franco, Maranhão, 2020a), en la que la participación de los segmentos religiosos reaccionarios ha sido significativa.

Irene Meler (2018) analiza las tensiones entre los movimientos de género y los movimientos religiosos, así como el contexto psicosocial en el que surge dicho conflicto. Señala la crisis de los sistemas tradicionales de representación, los nuevos estilos de participación en la política y la efervescencia de los movimientos sociales de género, que han tenido un mayor impacto en las relaciones de poder en la última década. Este escenario habría generado, como respuesta, la aparición de movimientos sociales reaccionarios, apoyados por grupos evangélicos neopentecostales, reviviendo narrativas medievales, como la figura del diablo, asociadas al impacto de cambios considerados transgresores. Meler afirma que existe una profunda relación entre los avances en los derechos de las mujeres y las minorías sexuales y la crisis del capitalismo tardío. A este respecto, la autora sugiere que “as relações sociais e intersubjetivas de gênero se articulam de modo significativo com as tensões referidas à estratificação social, ou seja, à classe”. (Meler, 2018, p. 3). Finalmente, Meler señala que las subjetividades en el contexto de la posmodernidad o modernidad tardía, de anomia, falta de referencias, individualismo y consumismo generan fuertes angustias de soledad y desamparo y que los movimientos sociales ofrecen una alternativa, provocando una sensación subjetiva de detentar un poder transformador del contexto social. En este sentido, la participación femenina merece ser destacada por constituir espacios de empoderamiento social y subjetivo.

Para ilustrar las relaciones entre política y religión en Brasil, aportamos algunos datos recientes que demuestran la porosidad de este contacto. Damares Alves es una pastora evangélica brasileña que actualmente dirige el Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos creado por el actual presidente de Brasil, Jair Bolsonaro. Este ministerio debe actuar en temas relacionados con los derechos de las mujeres, la familia, los niños y adolescentes, las personas con discapacidad, los indígenas, los ancianos y

otras minorías, sin embargo, apenas asumió el cargo, la ministra excluyó a la población LGBT del texto que expone quiénes son los destinatarios del Ministerio, demostrando al inicio de la gestión que el tema de género y sexualidad sería tratado desde una perspectiva tradicional, sin considerar los debates sobre la pluralidad y la diversidad.

En un acto de inicio de su gestión al frente del Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos, el 2 de enero de 2019, Alves dijo que “o Estado é laico, mas essa ministra é terrivelmente cristã” (Alves, 2019)<sup>3</sup> y creyendo “nos desígnios de Deus” -acompañando a otras declaraciones suyas antes de asumir el Ministerio, como que había llegado “o momento da Igreja governar o país” (2018) y varias líneas extraídas de medios de comunicación de gran difusión: “como gostaria de estar em casa toda a tarde numa rede e meu marido ralando muito, muito, muito pra me sustentar e me encher de joias e presentes: esse seria o padrão ideal da sociedade”, y que “é como se houvesse uma guerra entre homens e mulheres no Brasil: isso não existe, as mulheres nasceram pra serem mães”, deslegitimar las luchas de las mujeres y las feministas por la justicia y la igualdad de género. También dijo que “aborto deve ser crime hediondo”, que “os gays querem tirar a Bíblia de circulação do Brasil”, “que o sexo entre mulheres é uma aberração comparada a sexo com animais”, que “homossexuais são doentes” e que “as feministas são feias e nós (evangélicas) somos lindas”.

La Ministra de Derechos Humanos también anunció que pondrá fin a “o abuso da doutrinação ideológica” y que en el nuevo gobierno “menina será princesa e menino, príncipe” (Alencastro, 2019a). En un vídeo publicado en Youtube y que se hizo viral en las redes sociales digitales, vestido de blanco y con la bandera israelí de fondo, el ministro salta ante las cámaras y grita: “Atenção, atenção! É uma nova era no Brasil. Menino veste azul e menina, rosa” (Alencastro, 2019b).<sup>4</sup> Con la repercusión en las redes sociales al día siguiente -se crearon multitud de memes para parodiar esta declaración y una campaña de hombres vestidos de rosa y mujeres de azul se apoderó de las redes-, Alves se retractó.

Este discurso de la Ministra de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos demuestra una perspectiva de género y sexualidad que excluye las experiencias no tradicionales y predetermina los roles femeninos y masculinos, reforzando el binarismo de género. Es emblemático utilizar la metáfora de los colores, ya que el arco iris es el símbolo de la bandera LGBTQIA, que representa la diversidad de género y sexualidad. Reducir el

---

<sup>3</sup> Vale recordar que Alves ya había declarado que era una "abogada terriblemente cristiana", expresión utilizada para respaldar a la psicóloga evangélica Marisa Lobo, defendida por ella de la acusación de promover la "curación, restauración y liberación" de los no heterosexuales y personas no heterosexuales. personas no cisgénero. (Maranhão Fo; Franco, 2019)

<sup>4</sup> Este es un video grabado el 2 de enero de 2019, luego de la toma de posesión del presidente brasileño.

género a dos colores: azul y rosa, es excluir otras subjetividades del debate público. Además, como veremos a lo largo de esta tesis, el discurso de la ministra acompaña a un conjunto de valores que sustentan los movimientos aquí estudiados.

Tales declaraciones sugieren una perspectiva de teocratización en el gobierno de Jair Bolsonaro (Franco; Maranhão, 2020b). La teocratización se puede observar en muchas prácticas del gobierno de Bolsonaro. Desde la campaña de 2018, varios importantes liderazgos religiosos del país, como Edir Macedo (Igreja Universal do Reino de Deus), Silas Malafaia (Assembleia de Deus Vitória em Cristo), entre otros, han declarado apoyo a Jair Bolsonaro. Silas Malafaia justificó que el candidato era el único que encarnaba los valores que el pueblo brasileño necesitaba “na questão dos costumes” (Chagas, 2018).

El lema de la campaña de Bolsonaro: “Brasil acima de tudo, Deus acima de todos”, junto con su discurso de investidura en el que citó seis veces la palabra “Dios”, además de declarar un apoyo nominal a la tradición judeocristiana (Ladeira, 2019)<sup>5</sup>, ya aportó desde el principio una posición visible que implica más que un guiño a una relación, sino una demarcación de territorio. Comentando el tema, Eduardo Maranhão F<sup>o</sup>., Fernanda Coelho y Tainah Biela Dias (2018, p. 84) indagan: “justifica-se assim a supressão de direitos de todos aqueles que não se enquadram nos padrões conservadores do credo político de Bolsonaro. Sendo assim, coloca-se “Deus” acima da democracia. Estaria Bolsonaro acima da democracia e da sociedade?” (Maranhão F<sup>o</sup>., Coelho e Dias, 2018, p. 84).

Cuando Damares Alves afirmó ser “terriblemente cristiana”, la palabra “terriblemente” pone de relieve su identidad cristiana. No es una identidad cristiana cualquiera, sino una “terrible”, “fuerte”, “impactante”. Y aunque se refiera a un ámbito personal de las creencias de Damares, al ser dicho desde el papel de ministro revela una demostración más de la estricta “comunidad” entre política y religión en el gobierno de Bolsonaro. Reproducimos el discurso de Jair Messias Bolsonaro en Twitter sobre el tema: “O Estado é laico SIM. Mas o Presidente da República é cristão, como aproximadamente 90% do povo brasileiro também o é” (Bolsonaro, 2019).

Aunque Brasil sea un país de mayoría cristiana, como dijo el presidente, en un país laico se gobierna para todas, todos, “*todes*” incluso la minoría de la población. Y decir que la mayoría de la población es cristiana no significa decir que esta gente esté a favor de discursos como este, ni siquiera a Jair Bolsonaro. En cuanto a las creencias, no hay datos de que Bolsonaro y su discurso representen a la mayoría de los individuos cristianos brasileños. Y en este sentido hay que dejar claro que existe una multiplicidad de posiciones ideológicas dentro del cristianismo, o mejor, de los cristianismos contemporáneos. Si hay

---

<sup>5</sup> El extracto específico sobre la tradición judeocristiana es: “Vamos unir o povo, valorizar a família, respeitar as religiões e nossa tradição judaico-cristã, combater a ideologia de gênero, conservando nossos valores. O Brasil voltará a ser um país livre das amarras ideológicas”

segmentos bastante resistentes a la ampliación y horizontalización de los derechos para todos, o sea, opuestos a la diversidad, hay segmentos cristianos comprometidos con visiones más progresistas, y esta salvedad es necesaria porque “em um determinado imaginário popular do tempo presente”, evangélicos y católicos “são (con)fundidas com uma parcela de pessoas adeptas de tais cristianismos mas também adeptas de atitudes intolerantes e discriminatórias em relação a outras”, y “certamente, nem só de conservadorismo ou/e reacionarismo vive o mundo evangélico” e católico. (Maranhão F<sup>o</sup>., 2015, p. 32). Aparte de esto, por las razones aquí indicadas, Jair Bolsonaro está lejos de representar cualquier posición cristiana progresista, sino todo lo contrario, como lo demuestra la confusión que hace entre el Estado laico (en el que la separación entre política y religión debería ser clara) y su adscripción al cristianismo reaccionario.

Respecto a la laicidad del Estado, Flavia Biroli recuerda:

[...] solução histórica para essa diversidade, que se apresenta também como pluralidade de crenças e de credos. A laicidade é um princípio fundamental da democracia porque permite que essa diversidade se apresente sem que o Estado assuma e promova a superioridade de um grupo relativamente a outro. Quando a religião orienta políticas de Estado, rompe-se com a ideia de que os indivíduos merecem igual respeito e têm igual valor na sociedade – os valores, crenças e estilos de vida de alguns fariam deles o povo eleito, e a democracia não resiste a essa visão exclusivista e excludente (Biroli, 2015, p. 17)

Pensando más allá del contexto brasileño, identificamos que las relaciones entre el Estado y las religiones siguen siendo porosas en varios otros países latinoamericanos. En Argentina, por ejemplo, que tiene garantizada la libertad religiosa en el artículo 14 de su Constitución, también garantiza un estatus jurídico marcadamente diferenciado para la Iglesia católica en su Constitución, que establece en el artículo 76. la obligación de que el presidente y su vicepresidente pertenezcan a la Comunión Apostólica Romana y dispone en el artículo 2 de la Constitución argentina que “o governo federal apoia o culto Católico Apostólico Romano”. Esto supone incluso un apoyo financiero del Estado argentino a la Iglesia católica, aunque no exista una declaración oficial del Estado católico, se puede ver que muchos acuerdos entre los dos poderes acaban favoreciendo a este grupo religioso.

El Instituto de Investigación Pew Research Center (2019) muestra que si bien las declaraciones de pertenencia religiosa en Argentina son mayoritariamente cristianas (aproximadamente un 63% de católicos y algo más del 15% de evangélicos), una porción bastante alta de la población argentina se declara sin religión (alrededor del 18%) y sólo el 17% de los argentinos asiste regularmente a grupos religiosos y todavía sólo el 37% de la

población argentina considera que la religión es muy importante en la vida. Es decir, aproximadamente el 67% no toma la religión como un punto central en la vida, siendo Argentina uno de los países menos religiosos de América Latina, detrás de Uruguay, que tiene una fuerte población atea.

Comprobamos, por tanto, que incluso en una población con una presencia menos fuerte de la experiencia religiosa entre la población, los acuerdos de laicidad acaban favoreciendo a las religiones mayoritarias y sus valores.

En relación a Chile, el investigador Agustín Squella (2018) afirma que Chile se constituye como un Estado religioso y no laico porque, según él, no oculta las relaciones entre religión y política y el Estado chileno apoya abiertamente a las religiones. En su definición, un estado religioso

é aquele que sem a adoção de uma religião oficial, suporta todas as religiões existentes, para compreender que eles são um bem para a sociedade; portanto, um Estado religioso concede para todos os credos e religiões benefícios, como subsídios, transferências de propriedade pública, isenções fiscais, e assim por diante (Squella, 2018, p. 4).

El autor distingue entre un estado religioso y un estado confesional, definiendo este último como “aquele que adota una determinada religião como oficial, excluindo todas as outras” (Squella, 2018, p. 4).

Se observa, en relación con Chile, que es un país marcado por una moral conservadora. Y aquí citamos a dos autores, que ya presentamos en el primer capítulo, para contribuir a nuestra afirmación. La investigadora Rytha Araújo (2005) buscó identificar la dinámica psicológica del debate sobre la sexualidad en Chile a partir de la década de 1990 en el espacio de los medios de comunicación públicos, subrayando el papel de la Iglesia Católica en las publicaciones de los periódicos y revistas chilenas que trataron el debate sobre la sexualidad desde 1990 hasta 2005. Observó que la naturalización de la Iglesia católica en el espacio público está asociada a una función social de tutela moral, que termina cercenando el desarrollo de la autonomía de los sujetos, a partir de discursos de infantilización y censura vinculados al género y la sexualidad desde la moral católica. Este argumento es apoyado por Guillermo Nugent (2005), quien también señaló la tutela moral y la censura de la Iglesia y de las instituciones en general en la proposición de los textos de las políticas públicas de educación y género, identificando una asociación del pueblo chileno con las perspectivas del patriotismo, las fuerzas armadas y la moral.

Recordemos que a partir del 2018, se han producido varias transformaciones culturales en Chile, entre ellas se pidió que 33 obispos católicos involucrados en

escándalos sexuales se aparten de la Iglesia. País fuertemente católico, ha tenido algunos choques culturales recientes como este y las manifestaciones que tuvieron lugar en 2019, que cuestionaron, entre otros temas, precisamente los abusos de las instituciones chilenas. Las relaciones entre religión y política en el Estado chileno, por tanto, están lejos de ser estrictamente laicas.

Lo mismo puede observarse en Perú. Juan Marco Vaggione (2009) explica que la consecuencia de un Estado con tutela clerical, como el peruano, es que llegamos a percibir a los diferentes como enemigos y esto dificulta las políticas sociales para combatir la desigualdad. El autor sostiene que las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Perú están muy lejos de un Estado laico, aunque la Constitución y las iniciativas legales apunten al laicismo.

Vaggione (2009) considera que la influencia del catolicismo en la cultura latinoamericana ha generado un doble discurso que es un obstáculo para los derechos sexuales. Caracteriza el doble discurso como un distanciamiento entre las posturas públicas y privadas de la Iglesia católica, que mantiene una postura de discurso represivo y de censura sobre la sexualidad en la esfera pública, mientras que en el plano privado se toleran mecanismos extraoficiales e incluso ilegales vinculados a las prácticas anticonceptivas, al aborto y también a los abusos y delitos sexuales.

Salvo algunas especificidades, como Venezuela, Cuba, Uruguay, Surinam, Guayana Francesa, entre otros, los demás Estados latinoamericanos en los que se han manifestado los movimientos aquí estudiados, además de Perú, Chile, Argentina y Brasil, como Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Paraguay... son países en los que se observan relaciones contradictorias entre religión y política frente a la expectativa moderna de laicidad.

### **3.2 EL DEBATE ENTRE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNESIS EN LA EDUCACIÓN**

Ser um homem feminino, não fere o meu lado masculino,  
Se Deus é menina e menino, sou masculino e feminino  
*Pepeu Gomes*

Como señalamos en la presentación del tema de la tesis, los años 90 fueron decisivos en las transformaciones mundiales sobre las relaciones entre género y religión, que afectaron al ámbito de la educación, en particular a la educación sexual, de género y de derechos humanos.

Las investigadoras Maggie Humm (1990, 1992) y Rebecca Walker (1992) han dividido los movimientos feministas y de género en tres olas, aunque actualmente se postula una cuarta ola feminista iniciada en 2012. La primera ola se considera generalmente de finales del siglo XVIII, cuando se establece el concepto de Estado Moderno en el mundo occidental tras la Revolución Francesa y los valores que empezaron a exaltar los derechos humanos, hasta la década de 1960, y se refiere a las luchas por la ciudadanía de las mujeres, el derecho al voto y el derecho a ocupar el espacio público.

La segunda ola supuso la lucha por el derecho de las mujeres a la autonomía sobre sus cuerpos, tanto a través de logros como el control reproductivo como el debate sobre el aborto y la violencia sexual. Además de estos elementos, la segunda ola se caracterizó por las luchas por el derecho a mejores condiciones y menos desigualdades en el trabajo. Fue también durante esta fase cuando surgió la conciencia de la importancia de las luchas feministas localizadas: el feminismo negro, el feminismo campesino, el feminismo de las mujeres de la periferia, de las mujeres de bajos recursos...

En la tercera ola, las agendas LGBT's surgen con más evidencia. La deconstrucción de los binarismos de género se convierte en el centro del debate y el género comienza a consolidarse como una categoría entendida como construida en los acuerdos culturales y las relaciones sociales. A partir de 2012, se delimita una cuarta ola de movimientos de género que se refiere a movilizaciones virtuales, articulaciones en redes sociales, campañas con compromiso entre el tercer sector y el sector empresarial, movimientos como *He For She*, *#Metoo*, *Time's up*, entre otros.

A partir de la tercera ola, organismos mundiales como las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo han planteado la cuestión de las políticas de género en documentos oficiales. La ONU dirigió estos debates en las Conferencias de El Cairo y Beijing, en 1994 y 1995. Esta postura, como observamos en el capítulo 1, provocó reacciones de los sectores cristianos conservadores, que tuvieron un gran impacto en América Latina, una región en la que las religiones católica y evangélica forman un gran bloque mayoritario de creencias.

En este contexto, aparece la expresión "ideología de género". Está presente por primera vez en los documentos eclesiales oficiales desde la Conferencia Episcopal de Perú celebrada en 1998, que trajo la Nota: "Ideología de género: sus peligros y alcances", de 1998, cuya realización fue dirigida por Alzamora Revoredo como indican los investigadores Sandra Duarte de Souza (2014), Maria José Rosado-Nunes (2014 y 2015), Fernanda Coelho (2016) y Rogério Junqueira (2018).

Rosado-Nunes señala que

D. Orani (Confederação Nacional dos Bispos do Brasil, 2014) menciona uma Nota da Conferência Episcopal do Peru, de abril de

1988 que, desde o título, alerta para os efeitos perniciosos dessa “ideologia de raiz marxista de ateia: ‘La ideologia de género: sus peligros y alcances’. Retomando essa nota, o cardeal afirma que ‘o sistema ideológico de gênero’ impõe a homens e mulheres comportamentos em desacordo com a ‘natureza’. Nega, desta forma, o ‘instinto natural’ das meninas à maternidade e aos homens, sua ‘necessidade de trabalhar fora de casa a fim de melhor sustentar a família’. A nota da Conferência dos Bispos do Peru talvez seja a primeira referência de um organismo oficial da igreja ao que vários documentos posteriores passarão a denominar assim (Rosado-Nunes, 2014, p. 134)

El documento del Consejo Pontificio para la Familia publicado en 2000 por los jueces del Vaticano: “dentro de un proceso que se poderia denominar de gradual desestructuración cultural e humana da instituição matrimonial, não deve ser subestimada a difusão de certa ideologia de “gênero”. El archivo advierte que esta ideología busca inculcar la noción de que “ser homem ou mulher não estaria determinado fundamentalmente pelo sexo, mas pela cultura” y “com isto se atacam as próprias bases da família” (Vaticano, 2000, s/p, *apud* Rosado-Nunes, 2014, p. 135). Otro registro que emana del Vaticano relaciona los estudios de género con la ideología de género (aunque dichos estudios no utilizan ese término): el “ideologia chamada *gender theory*” considera que “o *gender* de cada individuo resulta ser apenas o produto de condicionamentos e necessidades sociais, deixando, deste modo, de ter plena correspondência com a sexualidade biológica” (Sínodo dos Bispos, 2014, p. 39, *apud* Rosado-Nunes, 2014, p. 138).

Estas concepciones pasan a formar parte de un campo de creencias que entienden que el conjunto de características genitales y cromosómicas al nacer intervienen de alguna manera en un "instinto natural" para que los hombres tengan ciertos roles y las mujeres otros predefinidos. Desde esta perspectiva, el término ideología de género sirve como sinónimo de estudios que tendrían la función de aniquilar el género de nacimiento y la familia tradicional, desde la peligrosa idea de la pluralidad. La famosa afirmación de Simone de Beauvoir de que “ninguém nasce mulher, torna-se” (Beauvoir, 1949, vol. II, p. 15) pasó a ser visto como un símbolo de los movimientos contra los valores religiosos de la familia, la tradición, etc., y todo el cuerpo de los estudios de género llegó a ser identificado de esta manera por este grupo.

Pero cabe destacar que los estudios de género no buscan extinguir un modelo de familia tradicional, sino demostrar que socio-históricamente existen diversos patrones de construcción de género; que el propósito de estudiar el género y la sexualidad es problematizar las relaciones asimétricas y opresivas y promover la igualdad de género y sexual, así como, de manera interseccional, la equiparación étnicorracial, regional y relativa con todos los demás marcadores sociales, no existiendo nada en los estudios de género y

sexualidad además de combatir la desigualdad y educar para la ciudadanía y la igualdad de derechos; y que la mayoría de los estudios de género no descuidan o desconocen el aspecto biológico de las personas, sólo destacan que, más allá de éste, hay una serie de mecanismos que colaboran en la construcción de lo que se suele entender como femenino, masculino y, en algunos casos, de género neutro, no binario o mixto.

Como considera Joan Scott (1995), el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales fundado en las distinciones percibidas entre los sexos, siendo la primera forma de dar sentido a las relaciones de poder:

O termo "gênero" torna-se, antes, uma maneira de indicar "construções culturais" - a criação inteiramente social de ideias sobre papéis adequados aos homens e às mulheres. Trata-se de uma forma de se referir às origens exclusivamente sociais das identidades subjetivas de homens e de mulheres. "Gênero" é, segundo essa definição, uma categoria social imposta sobre um corpo sexuado. Com a proliferação dos estudos sobre sexo e sexualidade, "gênero" tornou-se uma palavra particularmente útil, pois oferece um meio de distinguir a prática sexual dos papéis sexuais atribuídos às mulheres e aos homens (Scott, 1995, p. 75).

Para el autor, las categorías hombre y mujer sugieren “que o masculino e o feminino não são características inerentes e sim construções subjetivas (ou fictícias)” implicando “que o sujeito se encontra num processo constante de construção” (Scott, 1995, p. 82). Scott entiende el género como una construcción socio-histórica que constituye lazos sociales moldeados por las diferencias percibidas entre los sexos – y tales disimilitudes se identifican en los cuerpos. Como construcción histórica y social que encarna las relaciones de poder, el género se ha utilizado persistentemente para dar eficacia y consistencia a las jerarquizaciones y opresiones (de género) en diversos ámbitos de las tradiciones monoteístas judeocristianas e islámicas.

De manera similar a Scott, Judith Butler (2008) historiza, contextualiza y problematiza el cuerpo, el sexo y el género, demostrando que son arquitecturas socio-históricas contaminadas por las relaciones de poder y cuestionando, entre otras cosas, la normalización y estandarización operada desde la naturalización y biologización de los cuerpos y las identidades. Para Butler, existe un orden social obligatorio que predica la coherencia entre el cuerpo, el sexo, el género y el deseo en un marco heteronormativo y es necesario desmontar este orden, desligando el deseo, el cuerpo, el género y el sexo de su encajonamiento en una (supuesta) linealidad y coherencia (Butler, 2008).

Para Anne Fausto-Sterling no sólo el género se construye socialmente, sino también el sexo biológico, ya que la propia medicina utiliza criterios culturales para definir el sexo de los bebés (Fausto-Sterling, 2012), y para Beatriz/Paul Preciado, el género se relaciona con el desbordamiento del sujeto a través de sus márgenes abyectos, lo que es

analizado por los estudios postfeministas y queer (Preciado, 2002). En todas estas perspectivas, el género se construye socio-históricamente. Pero más allá de las afirmaciones anteriores de que la presunta ideología de género concebiría el género como una ingeniería cultural, hay otros argumentos que se unen para indicar que la ideología de género (o las concepciones pluralistas del género) harían que la familia se extinguiera como si fuera una hecatombe nuclear.

Maranhão Fo. y Franco (2019) indican que la cosmovisión religiosa de que los estudios de género son una ideología destinada a aniquilar los valores tradicionales de la familia y la sexualidad se basa en una “ideología de génesis”, término nativo que entiende que “Deios creó al hombre e a la mujer”, naciendo la segunda para ser ayudante del primero. La expresión ideología de la génesis ha sido identificada en discursos de evangélicos y católicos como una contraposición a la llamada “ideología de género”. La ideología de la génesis

que subjaz o dispositivo da cisheteronorma possui como mito fundante a ideia de que “Deus criou macho e fêmea”, concebendo o sexo-gênero masculino como hierarquicamente superior ao feminino, conforme Gênesis 2:18-24 (a mulher veio da costela do homem para servir-lhe de auxiliadora), 1 Coríntios 11:9 (tendo sido criada para servir ao homem) e 1 Coríntios 11:3; Efésios 5:22-23 (e como esposa deve se submeter ao marido, “cabeça da relação”, “cabeça e chefe da mulher”). É possível pensarmos que, assim como Eva brotou da costela de Adão para servir-lhe como auxiliar, a ideologia de gênesis serve ao dispositivo da cisheteronorma como *santa auxiliadora*, dotando o mesmo de credibilidade (Maranhão F<sup>o</sup>; 2018, p. 116)

La familia convencional de la doctrina del génesis está engendrada por el hombre-padre-hetero y la mujer-madre-hetero. Se cree en la existencia de dos sexos-géneros jerarquizados, ya que la mujer salió de la costilla del hombre para servirle como ayudante (Gênesis 2:18-24), siendo creada para servir al hombre (1 Coríntios 11:9) y como esposa debe someterse a su marido, “o cabeça da relação” y “cabeça e chefe da mulher” (1 Coríntios 11:3; Efésios 5:22-23). Las cartas de Paulo y los pasajes del Antiguo Testamento actúan prodigiosamente sobre la concepción de la sumisión femenina al hombre: “multiplicarei grandemente os teus sofrimentos e a tua gravidez; darás à luz teus filhos entre dores; contudo, sentir-te-ás atraída para o teu marido, e ele te dominará (Gênesis 3.16)”; “o homem não foi criado pela mulher, mas a mulher para o homem (I Coríntios 11.9)”; “mulheres, submetei-vos a vossos maridos” (Efésios 5.22); “mulheres, sede submissas aos vossos maridos, como convém no Senhor” (Colossenses 3.18); “as mulheres devem ficar caladas nas assembleias de todas as igrejas dos santos, pois devem estar submissas, como diz a lei” (I Coríntios 14:34); “os maridos devem permitir que as

suas mulheres, que são de um sexo mais frágil, possam orar” (I Pedro 3.7); e “se a mulher trair o seu marido, ela será feita em objeto de maldição pelo Senhor, sua coxa irá descair e seu ventre inchará” (Números 5.20-27).

Estos pasajes bíblicos reiteran los roles sociales tradicionales de hombres y mujeres, o “macho” como pastor e a “fêmea” como ovelha dotada “de um ‘gênio feminino’ acompanhando sua função de gestadora, que se caracteriza por uma propensão e um dom naturais para o cuidado e a sensibilidade às necessidades dos outros” (Fillod, 2014, p. 327, *apud* Miguel, 2016, p. 599), “central na elaboração dos/as pensadores/as católicos/as contrários/as à ‘ideologia de gênero’” (Miguel, 2016, p. 599), y también de los evangélicos que se han subido al carro ideológico de la lucha por la igualdad de género.

Sin embargo, como señala Rosado-Nunes (2014, p. 144) “as características atribuídas a uma suposta “natureza feminina” - sensibilidade, delicadeza, capacidade de doar-se e de perdoar”, em uma gradação “que vai sempre delas para alguém, contrapõe-se frontalmente à afirmação do desejo de ser para si mesmas que as mulheres expressam” (Rosado-Nunes, 2014, p. 144), es plausible que la autonomía de las mujeres sea una de las cosas que asustan a las personas que están en contra de la justicia de género.

Es posible que la ideología de la génesis, que comulga estrictamente con un determinado dispositivo de la cis-heteronorma (Maranhão Fo; 2017 y 2018), al ser llevada al extremo sea responsable de la muerte no sólo simbólica sino literal de las mujeres consideradas insumisas a dicho dispositivo/ideología y de las personas que no son heterosexuales/afectivas o que no son cisgénero.

Se han establecido una serie de antagonismos en la educación que implican el debate entre la ideología de género y la genética. Brevemente, por lo tanto, la ideología de género se refiere a la perspectiva plural de género vista por los grupos tradicionales como la destrucción de la familia tradicional y la sexualidad (Garbagnoli; Prearo, 2017), mientras que la ideología de génesis (Maranhão F°, 2017)<sup>6</sup> se refiere a la “perspectiva ideológico-religiosa que pressupõe que existem apenas dois sistemas sexo-gêneros (macho-homem / fêmea-mulher) legitimados por Deus e atrelados a uma única orientação sexual desejável, a hétero” (Franco; Maranhão F°, 2020a). La ideología del Génesis se basa en la creación de Adán y Eva y acaba naturalizando, de forma predeterminada, los roles sociales de hombres y mujeres, excluyendo otras posibilidades de género.

En Brasil, el término “ideología de género” resurgió con fuerza durante los debates en torno al Plan Nacional de Educación (PNE), que está en el Congreso Nacional desde 2010 y sólo fue sancionado por la presidenta Dilma Vana Rousseff el 25 de junio de 2014.

---

<sup>6</sup> Los conceptos de ideología de la génesis y del dispositivo cis-heteronorma fueron trabajados anteriormente por Maranhão F° (2017; 2018 *a e b*). También tratamos los conceptos en un artículo anterior (Maranhão F°.; Franco, 2019)

Los debates contaron con la intensa participación de líderes cristianos en la lucha contra el género.

Como señaló Sandra de Souza (2014), “a tal ideologia de gênero, como ameaça a ser combatida a qualquer preço, pululava nas redes sociais católicas e evangélicas” através de “dezenas de sites, centenas de blogs, milhares de curtidas em facebook e outros recursos virtuais utilizados na luta pelo estabelecimento dos significados sociais” (Souza, 2014, p. 198). Uno de los luchadores de la ideología de género en este escenario fue el padre Paulo Ricardo. El 10 de marzo de 2014, durante el periodo en que la Cámara revisora debatía el sustituto del PNE elaborado por la Cámara, publicó en su página web:

Prezado Amigo, está em fase final de tramitação na Câmara Federal o PL 8035/2010, de origem do executivo, que cria o PNE – Plano Nacional de Educação para os próximos 10 anos. O pedido é simples. É absolutamente necessário que você ligue para a lista de onze parlamentares abaixo e solicite que na votação do PL, no próximo dia 19 de março, seja mantida no artigo 2o do projeto, a redação aprovada no Senado. Por favor, escreva este pedido numa única mensagem, c/c oculta, para todos os deputados integrantes da lista e também para as lideranças dos partidos, cujos e-mails encontram-se no final deste texto. A família brasileira agradece (Christo nihil Praeponere, 2014, s/n, *apud* Coelho, 2017, p. 245).

La pretensión de los diputados-pastores<sup>7</sup> era que la directiva original del PNE instigara “ideología de género” portadora de la “amenaza a la familia”, y debe ser confrontado a través del contexto (bíblico) de la creación del hombre y la mujer. Nada muy diferente a la Nota de la Conferencia Episcopal del Perú (1988) comentada por D. Orani (2014), que la perniciosa ideología de género negaría “o instinto natural das meninas à maternidade” e aos homens sua biológica necessidade de atuar no espaço público e ser o arrimo da família”.

La amplia campaña política/mediática católica/evangélica llevada a cabo por tales individuos (y muchos otros)<sup>8</sup> contra lo que se llamó “ideología de género” culminó, entre otras cosas negativas, con la exclusión de las directrices del PNE y del PME que enfatizaron la promoción de la igualdad de género y de la orientación sexual, racial y regional. Así, en el frente de batalla político-ideológico, se avecina la reticencia y el rechazo a los necesarios diálogos (des)relacionados con los temas de la diversidad sexual y de

---

<sup>7</sup> Para datos recientes sobre el *Frente Parlamentar Evangélica* (FPE), colectivo que agrega a estos y otros políticos evangélicos, recomiendo: Dip, 2018

<sup>8</sup> La “ideología de género” se hizo famosa en Brasil a través de líderes políticos y religiosos como Silas Malafaia, Júlio Severo, Marco Feliciano (PSC-SP), Eros Biondini (PROS-MG), El pastor Eurico (PSB-PE) y católicos como Jair Messias Bolsonaro (PSL-RJ) y el padre Paulo Ricardo, todos infames por su renitencia a los derechos relacionados con la salud de las mujeres y de las personas no heterosexuales y no cisgénero, y por sus concepciones sexistas y misóginas

género: tal recalcitrancia puede representar, más que una adversidad a la diversidad sexual y de género, un "apocalipsis" en relación con dichos estudios.

Para las personas que se oponen a los estudios de género y sexualidad en el ámbito escolar, los diálogos sobre la diversidad promoverían "o fim da família tradicional brasileira" (Dias, 2017; Coelho, 2017) a través de la hipersexualización infantil, la pedofilia, la violación, el embarazo precoz, el aborto, el estímulo a la homosexualidad precoz, el uso obligatorio de baños de otro sexo-género, la transexualidad en la infancia, la zoofilia/bestialismo y la necrofilia, entre otros factores (Souza, 2014, 2018), que podremos observar en el capítulo de análisis de los discursos recogidos en esta investigación. Sin embargo, los estudios de género no hacen más que instigar reflexiones y acciones necesarias que, en lugar de una "ideología de género", buscan promover la justicia, la equidad y la igualdad de género.

Recordando las palabras de Heleieth Saffioti, el género está cargado de una ideología patriarcal que establece y potencia la opresión del hombre sobre la mujer (Saffioti, 2004, p. 136). Siguiendo esta línea de razonamiento, podemos entender que es la ideología del Génesis la que sería una verdadera ideología de género, ya que está ligada a una concepción religiosa y no científica. Conjugada al dispositivo cis-heteronorma (Maranhão Fo; 2017 y 2018), la ideología de la Génesis actúa describiendo y prescribiendo, naturalizando, normalizando y normativizando la binaridad de género para mantener no sólo el estatus de superioridad del hombre en relación con la mujer, sino también de la persona cisgénero en relación con la persona transgénero y de la persona heterosexual/afectiva en relación con la persona no heterosexual/afectiva.

Para la ideología del Génesis, que entiende que "Dios creó varón y hembra" y percibe a Adán como el prototipo del hombre cisgénero y heterosexual/afectivo, "fuera del dominio masculino sobre la mujer no hay salvación" – así como de la dominación de la cisgeneridad sobre la transgeneridad y de la heterosexualidad/afectividad sobre la no heterosexualidad/afectividad. Esta concepción binaria y opresiva del mundo representada por príncipes vestidos de azul y princesas, de rosa, no tiene en cuenta una miríada de sensibilidades y subjetividades que bordan con hilos multicolores los géneros y las orientaciones sexuales y afectivas de las personas. No hay nada nuevo en el frente de la cruzada antigénero a la hora de reproducir la estrecha binaridad relativa a las convenciones, normas y expectativas sobre "ser hombre" y "ser mujer".

Es notorio que la premisa de que "niño veste azul y la niña, rosa" se refiere a reproducciones de asimetrías y opresiones en el sentido dado por Guacira Lopes Louro (2016, pp. 15-16): "a declaração "é uma menina!" ou "é um menino" também começa uma espécie de "viagem", ou melhor, instala um processo que, supostamente, deve seguir um determinado rumo ou direção". Para la autora, este enunciado, más que ser descriptivo, se

muestra como una "definición o decisión sobre un cuerpo", cuando el "es un niño" y el "es una niña" inauguran "un proceso de masculinización o feminización al que el sujeto se compromete", y a calificarse como sujeto a legitimar, "como um "corpo que importa", no dizer de Butler, o sujeito se verá obrigado a obedecer às normas que regulam sua cultura" (Louro, 2016, p. 15-16). De esta manera, "menino que é príncipe deve trajar azul e menina deve se vestir de rosa como convém a uma princesa" pois essa é a "ordem natural das coisas". Para la terriblemente cristiana la ideología de génesis, tales afirmaciones, más que descriptivas, son prescriptivas: quien no las siga, además de ser objeto de prescripción, puede ponerse en el punto de mira de la proscripción, el rechazo, el silenciamiento y la aniquilación.

Este destino previamente definido del niño y la niña se relaciona con una de las narrativas a las que alude Foucault (2015, p. 113), la "pedagogização do sexo da criança", que exige el control de la sexualidad infantil como si representara un peligro potencial. Trabajaremos sobre estas estrategias discursivas de control sobre la sexualidad en el quinto capítulo, en el que analizaremos los datos de la investigación.

Observemos que detrás del debate entre la ideología de género y la genética, hay otras disputas y dicotomías, como la cuestión de los valores plurales en oposición a los valores privados, vinculados a ciertos grupos tradicionalistas. El dominio de lo privado se convierte en una contraposición a los valores plurales presentes en la esfera pública. Cuando los debates de género apuntan a la pluralidad, la estrategia de los movimientos que exigen la retirada de los debates sobre género y sexualidad en la educación es refugiarse en el núcleo exclusivista y privado de la familia y la religión.

La educación en derechos humanos en América Latina se ha visto afectada por estas perspectivas, ya que la pluralidad se ha visto como una amenaza. El espacio de la educación en derechos humanos es, por excelencia, el lugar de la diversidad y donde la exposición a la diversidad se convierte en una condición necesaria para la convivencia y el desarrollo de los niños y adolescentes (Benevides, 2007). Cuando esta exposición se reduce para priorizar el valor de un grupo o de pequeños grupos (familiares, religiosos...), la educación se vuelve frágil en la creación de repertorios para el mundo plural. La teocratización del gobierno de Bolsonaro es clave en este debilitamiento de los repertorios.

Además de la teocratización, se observa un movimiento de privatización de la educación, que se inscribe en un contexto más amplio de transformaciones ideológicas ocurridas en las últimas décadas (Franco, Maranhão, 2020b,c). Y en este contexto, en el próximo capítulo presentaremos la historia de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas* y cómo se relacionan con este debate de privatización de la educación en oposición a los valores de pluralidad y diversidad sexual, moral e ideológica.

Cabe considerar que aliada a la perspectiva privatizadora, la teocratización refuerza la ideología de la génesis, pues ésta se basa en la creencia bíblica de que Dios creó al hombre y a la mujer, procediendo el hombre del barro (representando la estructura material) y la mujer de su costilla, siendo entendida bíblicamente como ayudante, auxiliar y secretaria del primero, delimitando así roles y lugares sociales para el hombre y la mujer, y restringiendo dichos lugares a sólo dos posiciones de género (Franco; Maranhão, 2020; Franco; Maranhão, 2019; Maranhão, 2017).

Observamos que la ideología del génesis sostiene tales narraciones. Maranhão Fo. (2018, pp. 113-114), complementa así el razonamiento:

intolerância a pessoas não-cisgêneras e a pessoas não-hétero. Tal maquinaria ideológica é composta por uma série de normas e convenções que preceituam, (des/re)orientam, ordenam e decretam peremptoriamente as trilhas sexuais e de gênero que devem ser percorridas e quais devem ser deixadas para trás. Este *kit* doutrinário abrange ideias, discursos e ações que interpelam, descrevem e prescrevem padrões que visam nublar e/ou eliminar prismas divergentes; que corroboram paradigmas, protótipos e arquétipos que classificam hierarquicamente quem encontra-se ou não em uma grade de plausibilidade sexual e de gênero; que afetam e (inter)ferem negativamente na sensibilidade das pessoas que não tem uma subjetividade/identidade/orientação considerada legível e legítima pelo dispositivo; e que veiculam o preconceito, discriminação, intolerância e violência a mulheres consideradas insubmissas e pessoas que não são nem heterossexuais/heteroafetivas e nem cisgêneras (Maranhão Fo. 2018, pp. 113-114)

Podemos observar que los discursos de la ministra Damares Alves demuestran cómo opera el dispositivo cis-heteronormativo de base religiosa. La frase ya citada: “Atenção, atenção! É uma nova era no Brasil. Menino veste azul e menina, rosa” (Alencastro, 2019b), trae la metáfora binaria de los colores (azul/rosa), dejando claro un rechazo a otra metáfora, la del arco iris, que representa la pluralidad de género vinculada al colectivo LGBT. Una vez más, se ataca la pluralidad como adversaria de la perspectiva de la familia cristiana tradicional...

Maria José Rosado-Nunes (2005) nos recuerda que las alteraciones del cuerpo, como ocurre a menudo con las transformaciones corporales experimentadas por las personas trans, son entendidas en el discurso heterocisnormativo como formas de desviación o mancha del proyecto divino (Rosado-Nunes, 2005). En este sentido, la biología se convierte en un testimonio de la "naturalidad" del cuerpo que Dios ha generado. Judith Butler (2001), en una importante crítica, recuerda que los cuerpos también se construyen en la cultura y que la dicotomía entre naturaleza y cultura es artificial, porque la idea de lo natural también se construye.

La ministra Damares Alves también demostró el refuerzo de la biologización del género al decir:

Nós temos uma diferença biológica, não importa o estado em que ela se sente, como eles falam, se se sentem mulher agora, mas biologicamente, eles são superiores às mulheres. Gente, ó, não existe essa coisa de igualdade entre o homem e a mulher quando a gente vai para o campo da Biologia. O homem é forte. Nós, mulheres, não vamos conseguir por muito tempo carregar um saco de cimento nas costas, mas eles não conseguem ver as coisas como a gente vê. (Alves, 2020)<sup>9</sup>

Este es otro discurso de un representante del gobierno que refuerza la perspectiva de la biologización de los cuerpos y la consecuente binarización y polarización de los sistemas de sexo-género. Al llevar el énfasis del debate a la biología, los aspectos sociales de la construcción de la identidad no sólo se desvalorizan, sino que se aniquilan. El discurso establece una comparación que revela una fuerte raíz del pensamiento dicotómico popularmente difundido sobre el género: los hombres son fuertes y las mujeres "ven" cosas, envueltas en un aura de intuición, sensibilidad y misterio que rodea esencialmente al universo femenino. La investigadora feminista Rae Langton (2000) señala que la mujer es percibida como un "objeto misterioso", de difícil acceso, con una complejidad ligada al universo emocional y subjetivo. Y que esta percepción promueve la exclusión de las mujeres de diversos ámbitos socialmente reconocidos y valorados, como el científico. Reforzar este pensamiento es trabajar en la lógica de la exclusión y el borrado de la identidad de las mujeres.

### **3.3 EL CAMPO MINADO DE LA EDUCACIÓN ANTE LAS PERSPECTIVAS DE PRIVATIZACIÓN Y TEOCRATIZACIÓN**

Los estados democráticos se caracterizan por garantizar el debate plural, y deben funcionar como mediadores entre los individuos y la colectividad, como observa Pablo Santos (2012). Cualquier cambio en este papel representa una desviación que nos lleva a la hegemonización y homogeneización de valores y discursos. Eni Orlandi (2007) indica que "não há discurso sem sujeito e não há sujeito sem ideologia". En este sentido, no es posible pensar en un Estado – que está compuesto por personas – como ideológicamente

---

<sup>9</sup> El contexto de la sentencia emitida por Damares proviene de una pregunta de la jugadora de voleibol y ex atleta Ana Paula Henkel sobre la posible participación del Estado en la garantía del derecho de las mujeres cis a no ser excluidas del deporte debido a las desigualdades biológicas en relación con las mujeres trans. Todo el contexto ya parte de una narrativa que tiene un lado: el de las mujeres cis atletas, porque la pregunta vino de una ex mujer cis atleta

neutral. Sin embargo, debemos ceñirnos a “modo como a ideologia está presente na constituição dos sujeitos e dos sentidos” (Orlandi, 2007, p. 296). Pensando en la gestión de la ideología en el gobierno de Bolsonaro, Danielle Rezerai y Raquel D'Alexandre (2019, p. 295) destacan los mecanismos de hegemonización y homogeneización simbólica y política establecidos por la universalización de los valores morales. En el caso de la educación, este escenario se convierte en propicio para la difusión amplia e irrestricta de valores que corresponden a grupos específicos y no a la pluralidad que caracteriza a las sociedades democráticas.

En este sentido, como señala Guacira Lopes Louro (2018), es necesario observar la educación como un campo de disputa discursiva en el que tales fronteras han señalado severos abismos cognitivos entre las partes, que impiden o dificultan las políticas. Como observaremos en los discursos aquí analizados, se refuerzan las perspectivas de trinchera, disputa o frontera ideológica que dificultan las políticas públicas igualitarias y equitativas. Como ya hemos observado, Homi Bhabha (1998) señala que situar al "otro" como degenerado o carente de legitimidad en el discurso dificulta una política de la diferencia, operando en una lógica de borrado del "diferente". En este escenario de fronteras, acaban produciéndose alianzas y exclusiones.

Néstor Canclini (1998) sugiere que en América Latina se establecen alianzas entre grupos tradicionalistas, como los fundamentalistas culturales, políticos y religiosos, y grupos renovadores vinculados a la modernización tecnocrática, económica y de mercado, debido a la frágil construcción identitaria de este sector. La educación se convierte en un campo en el que se articulan y disputan perspectivas extremistas sobre lo tradicional y lo moderno en nombre de determinados grupos.

Se observa que un punto central sobre el que operan estas alianzas y disputas en la educación es la cuestión de género. Garbagnoli y Prearo (2017) citan la “cruzada anti-gênero”, en la que hay un límite claro entre las personas que acusan de "ideología de gênero" las perspectivas plurales que supuestamente pretenden aniquilar a la familia tradicional brasileña, y por otro lado, quienes quieren garantizar la permanencia del debate plural sobre género y sexualidad y entienden que la defensa de la familia tradicional, cuando en su versión extremista, acaba convirtiéndose en un mecanismo para imponer valores morales a la colectividad.

Como señalamos, discutimos el dispositivo cis-heteronormativo, que se apoya en la ideología del génesis, que propone la perspectiva bíblica de la creación del varón y la mujer a partir de características predefinidas, siendo el varón imagen y semejanza de Dios y la mujer su ayudante y compañera, creada en condición de complemento en relación con el varón (el que salió de la costilla). La visión de los roles definidos del hombre como estructura material (de arcilla) y la mujer como soporte complementario refuerza una serie

de construcciones culturales dicotómicas, binarias y preestablecidas sobre el género y la sexualidad.

El dispositivo cis-heteronormativo con bases religiosas se ha organizado de manera reactiva desde los lineamientos globales de las políticas de género, que se han convertido en una molestia para los sectores religiosos ligados a las concepciones literales del texto sagrado, desde la década de 1990, cuando irrumpió en todo el mundo la deconstrucción de la perspectiva de género como binaria, señalando la pluralidad y el dinamismo de las construcciones identitarias y las experiencias sexuales (Rosado-Nunes, 2015). La idea de pluralidad, por tanto, se convirtió en una oposición a los conceptos tradicionales. Y en este sentido, se han establecido una serie de antagonismos en el debate entre el género y la ideología de la génesis, como las instancias de lo público y lo privado. La pluralidad se ha identificado con lo público, con el debate democrático, y con ello, el ámbito privado (como el género y la sexualidad) ha sido cooptado por temas como las familias y las religiones (la religión es vista como algo privado, que no acompaña nuestra concepción del fenómeno religioso, presente y conmovedor en el debate público).

En este contexto, ha habido movimientos para llevar la educación a la esfera privada. En la última década han surgido movimientos como *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, que denotan una relación propietaria de padres y madres con sus hijos e hijas, desvinculando al Estado de los temas de educación sexual y de género y no considerando la perspectiva de los derechos humanos de los niños y adolescentes desde el punto de vista de los seres sociales que son. Como ya hemos señalado, la *Escola Sem Partido*, por ejemplo, se inspiró en movimientos religiosos estadounidenses, como *Save Our Children* (Franco, Maranhão Fo, 2020c) y sus primeros proponentes del proyecto de ley en las esferas estatal y municipal de Río de Janeiro fueron los hijos de Bolsonaro, entonces diputado y concejal: Flávio y Carlos. Jair Bolsonaro, a lo largo de su gobierno, también señaló la eliminación del debate de género en las escuelas. Vimos repetirse tal iniciativa con los gobiernos de Marcelo Crivella<sup>10</sup>, alcalde de Río de Janeiro, que censuró revista de cuadritos en la Bienal del Libro de 2019 por contenidos considerados inapropiados, y en febrero de 2020, cuando el gobernador de Rondônia Marcos Rocha, afiliado al PSL, pidió la retirada de 43 libros considerados “inadequados às crianças e adolescentes” (Oliveira, 2020).

La eliminación del debate de género de las escuelas es un ejemplo muy fuerte de la perspectiva de privatización de la educación en el campo moral, ya que el núcleo familiar asume una importancia estratégica para atender los debates que en la educación en

---

<sup>10</sup> Marcelo Crivella es bispo de la Iglesia Universal do Reino de Deus, cuya curiosidad biográfica es que Edir Macedo es su tío

derechos humanos se nutrirían de la exposición y convivencia con la pluralidad. Al reservar al núcleo familiar privado el espacio para hablar (o no hablar) de estos temas, se vacían o reducen las posibilidades de que los niños y adolescentes consoliden su aprendizaje práctico en relación con el contacto con la diversidad.

Es importante pensar que las personas que forman parte de la familia tradicional (cisgénero y heterosexuales, especialmente) no sufren violencia física como las personas homosexuales y transexuales por sus orientaciones sexuales e identidades de género, y que, hasta ahora, ninguna política o directriz internacional que promueva la pluralidad atenta contra la existencia de la familia tradicional, sino que trata de proteger y garantizar los derechos de las personas que no se constituyen como tradicionales en sus identidades y experiencias. La garantía de los derechos de las minorías ha sido interpretada erróneamente por los sectores superconservadores como un ataque o una amenaza a la familia tradicional, cuando ésta seguirá protegida en sus derechos. Lo que está en juego en este momento es cuáles son esos derechos.

La retirada del debate público de género y sexualidad de la escuela reintroduce un viejo y central problema de género: el de mantener en el ámbito privado aquello que se quiere controlar, subordinar, invisibilizar o excluir, como fue el caso de las mujeres durante mucho tiempo (Maffía, 2008). En el contexto de los movimientos vinculados al ámbito educativo, es el niño el que ha sido tratado como propiedad privada, negándosele los derechos de ciudadanía pública, en relación con los temas de género y sexualidad. El campo discursivo sobre el género y la sexualidad ha afectado fuertemente las relaciones y los procesos educativos.

En las páginas de las redes sociales de *Escola Sem Partido*, como veremos en nuestro análisis del discurso, identificamos líneas como: “só existem XX e XY e aberrações como trata a medicina”<sup>11</sup>. Ou: “se você era um pervertido é um problema seu. Agora não venha querer ditar para filho meu o que ele deve fazer, não. Mato um. Meus filhos, minhas regras”.<sup>12</sup> “E pensar que as escolas estão infestadas desse tipo de demente, tarado e mal resolvido sexualmente! E quem paga o pato são nossos filhos!!!”<sup>13</sup>. Relatos similares a estos se encuentran en las páginas del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas.

Como hemos observado en nuestro trabajo (Franco, Maranhão, Fo., 2020a; b; c), este tipo de discurso prolifera dentro de un perfil muy característico: el conservadurismo político, ideológico y religioso. Veamos un ejemplo fuerte y claro de este perfil, tomado de

---

<sup>11</sup> DS, en la página oficial del Facebook del Escola Sem Partido, <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>, Accedido. em fev. de 2020

<sup>12</sup> LO, comentario publicado en la web oficial del Facebook del movimiento Escola Sem Partido <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/> en junio de 2020, con acceso en junio de 2020

<sup>13</sup> SB, en el sitio web oficial del movimiento Escola Sem Partido el Facebook, <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>, en mayo de 2020

la página de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido*: “Sou professor da educação básica. Sou cristão evangélico, sou de direita, sou capitalista democrático no modelo judaico cristão, sou anticomunismo/socialismo. Respeito a família constituída por DEUS. Não aceito ideologia de gênero<sup>14</sup>”.

El núcleo familiar, privado, se fortalece en esta visión. La cuestión de la educación en el hogar fue una de las primeras iniciativas de la ministra Damares Alves. Cuando propuso la Medida Provisional para regular el homeschooling en Brasil, se le preguntó sobre las razones por las que dicha propuesta provenía del Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos y no del Ministerio de Educación. Su respuesta apunta con fuerza a dos pilares que estamos observando en las políticas educativas de este gobierno: la privatización y la teocratización:

nós entendemos que é direito dos pais decidir sobre a educação dos seus filhos, é uma questão de direitos humanos. Então, a iniciativa sai deste ministério sob esta vertente. (...) E nós somos signatários do Pacto de San Jose da Costa Rica que garante isso às famílias. E veja só, é uma demanda de família isso e tem que sair do ministério da Família. Claro, em parceria e anuência com o ministério da Educação, mas a iniciativa deste ministério é legítima. (Alves, 2018)<sup>15</sup>

Damara Alves evoca en su discurso el Pacto de San José de Costa Rica, también conocido como Convención Americana de Derechos Humanos, en vigor desde el 18 de julio de 1978. Este texto de la Convención también es evocado por los partidarios del movimiento *Escola Sem Partido*<sup>16</sup>. Básicamente, lo que está en juego cuando estos movimientos plantean la Convención es la perspectiva de los derechos de la familia. Veamos los siguientes artículos de la Convención:

Artigo 12. Liberdade de consciência e de religião

4. Os pais, e quando for o caso os tutores, têm direito a que seus filhos ou pupilos recebam a educação religiosa e moral que esteja acorde com suas próprias convicções.

Artigo 17. Proteção da família

1. A família é o elemento natural e fundamental da sociedade e deve ser protegida pela sociedade e pelo Estado.

2. É reconhecido o direito do homem e da mulher de contraírem casamento e de fundarem uma família, se tiverem a idade e as condições para isso exigidas pelas leis internas, na medida em que

---

<sup>14</sup>DGB,

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/photos/a.346888065462191/1663906410427010>. Puesto de mayo de 2020, accedido en julio de 2020

<sup>15</sup> Discurso de la Ministra Damara Alves. Disponible en: <https://g1.globo.com/politica/blog/andrea-sadi/post/2019/01/25/damara-educacao-domiciliar-permite-a-pais-ensinar-mais-conteudo-e-gerenciar-aprendizado.ghtml>. Accedido en febrero de 2020

<sup>16</sup> Disponible: [www.escolasempartido.org](http://www.escolasempartido.org) e [www.programaescolasempartido.org](http://www.programaescolasempartido.org). Accedido en noviembre de 2018

não afetem estas o princípio da não-discriminação estabelecido nesta Convenção.

En este texto se justifica que la familia debe ser protegida por el Estado, al estar formada por un hombre y una mujer, y que los padres y las madres tienen derecho a que sus hijos e hijas reciban una educación religiosa y moral acorde con sus valores. Vemos ahí los pilares de la defensa de los grupos contrarios a la pluralidad de género. Familia tradicional, hombre y mujer, educación religiosa y moral en casa o según la familia.

Lo que debemos notar es que dicho documento fue debatido, redactado y aprobado ¡en los años 70! Después, ya se han producido muchos debates y transformaciones sociales. En el ámbito de la educación en Brasil, la Lei de Diretrizes e Bases fue reformulada en la década de 1990, se produjeron nuevos debates en las décadas posteriores, que culminaron con el Plano Nacional de Educação (PNE) e na Base Nacional Comum Curricular (BNCC). En el ámbito del género, los debates y las agendas se transformaron sustancialmente por las demandas de la tercera ola del feminismo desde los años 90. Y en el campo religioso, tuvimos un mayor tráfico religioso desde la década de 1980, la participación de los líderes religiosos cristianos en la política con mayor intensidad desde la década de 2000, como señaló Mariano (2011), el debate sobre el diálogo interreligioso articulado frente a las recientes demandas de derechos humanos, el fin de la política de Estado que prohibió los terreiros de las religiones afrobrasileñas durante algunas decenas de años... En otras palabras, ante tantas transformaciones que involucran los tres campos: religión, género y educación, el hecho de atarse a una normativa como la Convención Americana de Derechos Humanos, que data de los años 70, es esquivar socialmente todo este escenario de cambios históricos, políticos y sociales.

María Victoria Benevides (2007), que trabaja en el contexto de la Educación en Derechos Humanos, indica que diversos sectores de la sociedad pueden y deben promover la formación ciudadana en derechos humanos, tanto los formales (como el sistema escolar), como diversas organizaciones e instituciones, movimientos sociales, con el objetivo unificado de concienciar sobre las diferencias y reducir las desigualdades. Sin embargo, debido a que la convivencia en las escuelas (y la autora se refiere con más fuerza a las escuelas públicas) es obligatoria, entiende este espacio como um “locus privilegiado” no qual “o diferente tende a ser mais visível e a vivência da igualdade, da tolerância e da solidariedade impõe-se com mais vigor” (Benevides, 2002, p. 347).

Frente a este papel de la escuela que forma ciudadanos para los derechos humanos, la privatización moral y económica de la educación restringe la participación de los niños y adolescentes en la pluralidad, priorizando valores de grupos específicos, como los cristianos tradicionales. Como se observa en un artículo del periódico Folha de S. Paulo: “trata-se de um movimento de buscar refúgio no mundo privativo, em uma tentativa de

garantir a prática e disseminação de valores de determinados grupos, fechando-se, assim, à pluralidade do debate público e democrático” (Franco, 2020).

Como puede observarse, no se trata de un caso aislado, sino de un conjunto de prácticas discursivas que se han reforzado en las dos últimas décadas. Se trata de disposiciones que han alejado a los niños y adolescentes de una educación ciudadana plena, orientada a la toma de conciencia de los derechos humanos. La pluralidad, en este sentido, identificada con el debate público, es vista como una amenaza. No se puede hablar de derechos humanos sin exponer a los niños y adolescentes a experiencias plurales.

### **3.4 EL PAPEL DE LAS NARRATIVAS RELIGIOSAS EN LA PRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA DISCURSIVA DE GÉNERO Y SEXUALIDAD Y LA PRODUCCIÓN DE NORMAS DISCURSIVAS**

Cuando nos proponemos pensar las complejas relaciones entre las experiencias no tradicionales o no normativas de género y sexualidad frente a las concepciones religiosas cristianas, entramos en un terreno lleno de tensiones que articulan dimensiones de la subjetividad. Trataremos de demostrar que los discursos y las prácticas religiosas, especialmente las desarrolladas dentro de la tradición cristiana, tienen un profundo impacto en las formas en que concebimos la constitución de los sujetos modernos para los que la sexualidad se convierte en un elemento fundamental. Como señala Tainah Biela Dias (2022), es necesario “perceber o papel do cristianismo ocidental como precursor de dinâmicas que produzem regulações sobre os corpos e, mais especificamente, sobre as expressões da sexualidade e do gênero, corroborando para a legitimação daquilo que denominamos cisheteronormatividade” (Dias, 2022, p. 46).

Los procesos históricos que desembocaron en lo que hoy conocemos como modernidad occidental estuvieron fuertemente atravesados por la presencia de la Iglesia Católica Romana, especialmente la historia de América Latina, fruto de largos procesos de colonización.

Antes de la Reforma Protestante y de la exploración de América, tenemos elementos históricos para entender que hasta mediados del siglo XII, las prácticas y relaciones que hoy llamamos homosexualidad eran ampliamente toleradas en la Europa medieval, como señala el historiador John Boswell (1981). Según el autor, los intentos de establecer la hegemonía de la Iglesia católica a través de las Cruzadas, hizo que asociaran las prácticas homosexuales a los pueblos musulmanes, que comenzaron a ser expulsados violentamente de los territorios de la Península Ibérica. Las persecuciones se volvieron feroces entre los siglos XII y XIII.

En el volumen póstumo de la Historia de la Sexualidad, Foucault (2020), basándose en los escritos de San Agustín, trabaja sobre el proceso de libidinización del sexo, desarrollado por la teología moral agustiniana y que conduce a las percepciones sobre el cuerpo, el deseo, el sexo y lo que Foucault denominó carne (2020). El autor señala que en las tesis desarrolladas por Agustín, se identifica que la noción la libido y el deseo sexual serían consecuencias del castigo por la caída del paraíso – o el pecado original. En este sentido, los actos sexuales pasaron a estar marcados en las narraciones cristianas por el imaginario del mal, sólo revisado cuando con el fin de la procreación después del matrimonio. Y como todo ser humano se genera a través del sexo, surge una ambigüedad ligada a la culpabilidad de los sujetos en función de su parte pecaminosa (Foucault, 2020).

Las elaboraciones teológicas cristianas sobre el miedo (Delumeau, 2009) reflejan la susceptibilidad de los sujetos y las sujetas a "caer en la tentación satánica" y fallar en su vigilancia, atravesada por las nociones de pecado y por los mecanismos de producción de vergüenza y culpa del sujeto sobre sí mismo.

Foucault (2008) afirma que “o cristianismo organizou, junto ao Império Romano, um tipo de poder que [...] nenhuma outra civilização havia conhecido” (Foucault, 2008, p. 174). Y, a partir del siglo XVI, con la instalación de una mentalidad colonial moderna en América vinculada a los procesos de catequización, se incorporaron nuevos elementos discursivos como dispositivos de control sobre la sexualidad. En la sociedad brasileña, marcada por el predominio de la religión cristiana, inicialmente debido al proceso de colonización portuguesa y al establecimiento del catolicismo como religión oficial y, posteriormente, con la llegada de los misioneros protestantes y pentecostales, lo que percibimos es que las formas de regulación de las sexualidades siempre estuvieron vinculadas a las percepciones religiosas. Y a partir del siglo XVIII, observamos la apropiación por parte de los discursos médico-científicos de estos mecanismos de control, que se unen a los relatos religiosos.

Desta forma, não se pode negar o papel central da religião enquanto instituição de poder que produziu e fez produzir discursos de verdade sobre o sexo (Foucault, 1999; 2014; 2015), mas, para além disso, como instituição que ajudou a estabelecer os contornos para o entendimento da própria noção de sujeito e aquilo que lhe é inerente, por meio de técnicas e procedimentos que investiram em dinâmicas de subjetivação e interiorização. Ser sujeito/a/e, na modernidade cristã ocidental, é ser o/a/e sujeito/a/e do sexo e da carga moral que este implica. Os aspectos basilares da culpa e do pecado partem também daquilo que os/as/es sujeitos/as/es fazem no exercício da própria sexualidade e daquilo que sua carne confessa. Para concatenar essa percepção à noção de *cisheteronormatividade* e a produção de subjetividades, ser sujeito/a/e envolve utilizar o sexo de uma determinada maneira – aquela *aceitável* perante os preceitos morais e teológicos cristãos,

ao passo que um não reconhecimento da sujeitidade acompanha a *abjeção*, o uso do sexo *libidinal* e refém dos prazeres mundanos da *carne*. (Dias, 2022, p.52)

Maria das Dores Campos Machado (1998, p. 287) señala que “o controle das comunidades religiosas sobre as práticas sexuais de seus adeptos é um dos elementos que garante a continuidade na ordem de gêneros”. Esta moral sexual religiosa encuentra una fuerte adhesión en la institución familiar.

Na base da tradição sexual cristã encontra-se a associação do sexo com a procriação e a vinculação do desejo e do prazer sexuais com o pecado. Tais relações expressam claramente a tentativa dos teólogos e autoridades eclesiásticas em separar a dimensão reprodutora e o prazer que a relação em si pode proporcionar aos parceiros sexuais. Nunca é demais lembrar que o predomínio desta forma de controle da sexualidade humana se reproduziu por vários séculos e só com o desenvolvimento científico, particularmente com a medicina, surgiu um discurso “laico” sobre o sexo. (Machado, 1998, pp. 283-284)

La noción de defensa de la familia se ha basado en este mecanismo de control de la función social del sexo, separando las esferas del placer – considerado pecaminoso – y de la procreación – que cumple con los principios cristianos conservadores y la noción de familia tradicional –. Percibimos cómo los argumentos de carácter religioso se ven reforzados por los argumentos de carácter biologizante, en la medida en que los aspectos biológicos son operacionalizados para justificar las percepciones sobre las formas "correctas" (Douglas, 1991) para el ejercicio de la sexualidad: hombre con pene y mujer con vagina. La anatomía justificaría el "ajuste correcto" de la heterosexualidad.

Los discursos religiosos cristianos más reaccionarios han identificado la naturaleza como lo que la divinidad nos ha traído y la cultura como la "mano del ser humano" en la obra de Dios. Las construcciones culturales, por tanto, llevarían ideológicamente el pecado de corromper, afrentar, desafiar, pervertir la perfección de la obra original.

A este respecto, Rosado-Nunes (2005, p. 363) afirma:

O primeiro objetivo dos estudos de gênero é desconstruir o preconceito de que a biologia determina o feminino, enquanto que a cultura ou a dimensão humana é uma criação masculina. Essas linhas diretivas do pensamento feminista têm nas religiões suas principais antagonistas, uma vez que estas definem 'a natureza humana' como resultado de uma determinação divina intocável. As religiões têm, explícita ou implicitamente, em seu bojo teológico, em sua prática institucional e histórica, uma específica visão antropológica que estabelece e delimita

os papéis masculinos e femininos. O fundamento dessa visão encontra-se em uma ordem não humana, não histórica, e, portanto, imutável e indiscutível, por tomar a forma de dogmas. Expressões das sociedades nas quais nasceram, as religiões espelham sua ordem de valores, que reproduzem em seu discurso, sob o manto da revelação divina.

La teóloga feminista Ivone Gebara (Rosado-Nunes, 2006, p. 301) afirma que es “a partir do corpo e da sexualidade feminina que se expressa a opressão e a dominação de gênero ou do gênero masculino. (...) Esse é o lugar a partir do qual começa a opressão e também o lugar a partir do qual se afirma a autonomia feminina. É a partir daí que se marca a posse masculina sobre as mulheres”.

También indica que “as teologias ou, mais especificamente, as igrejas seguem a mesma lógica de dominação (de outras instâncias da cultura). Afirmando-se a partir dos princípios que respeitam a vida, não percebem a contradição histórica de seus argumentos e a reprodução da dominação patriarcal em relação às mulheres” (Ivone Gebara em Rosado Nunes, 2006, p. 301).

Carolina Teles Lemos (2013) señala que las religiones cristianas han reforzado y producido a lo largo de su historia naturalizaciones sobre los roles de hombres y mujeres, despreciando otras posibilidades de experiencias de género y sexualidad. Tales perspectivas implican narrativas bíblicas que exaltan a las mujeres desde su papel de pureza, virginidad, maternidad y cuidado, como el mito de la figura de María. Lemos (2013) señala que la construcción del patriarcado y de sus relaciones desiguales se apoya en la tradición judeocristiana, en la exaltación de la imagen de un Dios-Padre poderoso y de un hijo varón heroico y salvador, mientras que a las mujeres se les reservan los lugares de pecadoras, destructoras de la moral y peligrosas (Eva) o vírgenes, devotas y madres (María), reforzando el control social de la Iglesia sobre la sexualidad, a través de las narrativas y atributos de los personajes bíblicos.

Hay que considerar que existe un patrón en las narrativas cristianas que atraviesan el campo discursivo de *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, asociando generalmente las sexualidades e identidades de género no tradicionales con prácticas moralmente reprobables, como veremos en el capítulo 6.

Sandra Duarte de Souza (2014), siguiendo los debates globales de género, afirma:

O rompimento dos padrões normativos das relações sociais de sexo e da sexualidade pelo feminismo é interpretado como uma ameaça contra o cristianismo e, por consequência, contra a sociedade. O medo social das mulheres, o medo social de homossexuais e travestis e, mais recentemente, de transexuais e transgêneros está pautado em um longo processo de invenção sociocultural do feminino e do masculino, das

performances de gênero (...) que normalizaram as relações nas sociedades ocidentais". (Souza, 2014, pp.199-200)

Estos enfrentamientos conllevan la percepción de que las Leyes de Dios deben estar por encima de lo construido por los seres humanos, por encima de los derechos de las minorías sexuales y de género y por encima de la laicidad del Estado, o de cualquier otro acuerdo que no esté de acuerdo con la interpretación que se hace entre los grupos cristianos conservadores sobre las leyes de Dios.

Además, frente a las reivindicaciones de los grupos LGBTQIA+, se produce la "endemonización" de estos grupos, afirmando que estas identidades están alejadas de Dios, lo que facilitaría la acción de los demonios (Machado, 1998).

A "endemonização" do comportamento e da orientação sexual dos gays e lésbicas é resultado da doutrina pentecostal que associa todas as expressões do mal, particularmente os desvios morais às influências de forças sobrenaturais malignas. Afastado de Deus, o homem é uma presa fácil para o demônio que mexe com seus sentimentos, guia suas atitudes e direciona a sua vida. A atração por parceiros do mesmo sexo biológico é, portanto, um desdobramento da interferência negativa do diabo na personalidade do indivíduo. (Machado, 1998, p. 285)

De este modo, tanto las homosexualidades como las identidades travestis y transexuales/transgénero son objeto de discursos cristianos estigmatizadores que demonizan estas manifestaciones de la sexualidad y la identidad de género y, en ocasiones, las señalan como "*comportamentos* que necessitam de tratamento psicológico, espiritual ou de punições morais para readequação às normas vigentes de sexo e gênero – a *cisheteronormatividade*". (Dias, 2022, p. 54). Maria Machado et al., (2010) indican que "o pastor atua vigiando e controlando suas 'ovelhas' para que o indivíduo se salve" (p. 71).

Esta vigilancia y los discursos de endemonización contribuyen a identificar las identidades sexuales y de género no tradicionales como amenazantes y condenables a los ojos de Dios, asociándolas a cuestiones como la posesión demoníaca, el aumento de la pedofilia, la proliferación de enfermedades – como la asociación de la práctica homosexual con la epidemia del VIH/Sida en los años 80, que llegó a ser caracterizada como "plaga gay" por líderes religiosos de gran alcance mediático, ya que sería una especie de castigo divino por el pecado de la "homosexualidad" (Natividade; Oliveira, 2009), término que actualmente llamamos homosexualidad, precisamente para quitarle el tono patológico.

La búsqueda de fundamentos bíblicos para justificar los discursos punitivos y discriminatorios contra las personas LGBTQIA+ se produce en base a la "autoridad divina

e incuestionable" conferida a la Biblia por representar la Palabra de Dios. Estas posturas sobrepasan los límites simbólicos y a veces desembocan en actos extremos de violencia física. No es raro que las motivaciones de los crímenes de asesinato que involucran a víctimas LGBTQIA+ tengan motivaciones que invariablemente desencadenan algún remanente de argumento religioso.

A pesar de los recientes esfuerzos de las llamadas iglesias inclusivas y de los grupos religiosos feministas, los discursos religiosos cristianos conservadores han sido capaces de movilizar a un porcentaje significativo de personas en la América Latina contemporánea. Esto es posible porque, como hemos señalado en el curso de las discusiones aquí propuestas, un cierto *ethos* religioso sigue ocupando un lugar de importancia privilegiada en la vida latinoamericana. Esto se expresa, por ejemplo, cuando observamos los datos cuantitativos de declaración de pertenencia religiosa recogidos en las encuestas censales (Ibge, 2010; Corporación Latinobarómetro, 2017; Pew Research Center, 2018). Aunque estos datos deben relativizarse – ya que la mera declaración no se materializa necesariamente en una pertenencia concreta a un determinado grupo religioso –, al menos revelan esa religiosidad, especialmente la que procede de la tradición judeocristiana, “permeia aspectos da vida social e se encontra imbricada com a própria cultura e com os processos de socialização, a iniciar pela família” (Dias, 2022, p. 55).

Considerando a inegável importância da matriz cristã na cultura brasileira, podemos afirmar que a condenação reiterada, pública e insistente que a Igreja católica e diversas denominações evangélicas, por exemplo, vêm fazendo da homossexualidade – não apenas no âmbito religioso, mas também pela interferência direta para impedir políticas públicas que garantam direitos civis a pessoas homossexuais –, contribui para reificar/repor os estereótipos negativos presentes no imaginário social relacionados às pessoas LGBTTI. Mais do que isso: sacraliza o preconceito, tornando-o mais resistente e difícil de ser rompido. (Busin, 2008, pp. 74-75)

Como hemos visto, la narrativa religiosa cristiana conservadora y reaccionaria con fuerte presencia en América Latina ha colaborado al refuerzo de las dicotomías de género. Pero hay que señalar que, tanto en relación con el catolicismo como con las iglesias evangélicas, no debemos ser esencialistas y entender los cristianismos como un conjunto homogéneo. Es decir, en esta tesis estamos considerando la producción discursiva religiosa cristiana conservadora y reaccionaria, y no la producción discursiva cristiana en general sobre género y sexualidad. Hay alas progresistas en la Iglesia Católica. Un ejemplo está en las teólogas católicas feministas, en algunos de los movimientos católicos pro-

LGBT y en movimientos como Católicas por el Derecho a Decidir, que se ocupa de agendas como la de la elección del aborto. También hay sectores evangélicos progresistas, como el movimiento Jesús cura la homofobia, los movimientos de pastores y pastoras a favor del desarme, a favor del aborto, los evangélicos por la igualdad de género (EIG). Hay mujeres católicas y evangélicas entre las feministas cristianas. Hay iglesias inclusivas, que incluyen a personas no heterosexuales y no cisgénero en puestos de liderazgo. Un ejemplo es la Igreja da Comunidade Metropolitana, cuya pastora es Alexya Salvador, la primera mujer transgénero ungida como pastora en Brasil, y otro ejemplo es el ministerio para travestis y transexuales dirigido por Jacque Channel, en la Comunidade Cristã Nova Esperança, ambos en São Paulo.

Nuestro foco de investigación, sin embargo, fueron las producciones discursivas cristianas que promueven la exclusión, la violencia y la eliminación de género. Hay que considerar que existe un patrón en las narrativas cristianas que atraviesan el campo discursivo de la *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, asociando generalmente las sexualidades e identidades de género no tradicionales con prácticas moralmente reprobables, como veremos varios ejemplos en los discursos del capítulo 6.

# **CAPÍTULO 4: POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SEXUAL Y DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y MOVIMIENTOS PARA SACAR EL DEBATE SOBRE GÉNERO Y SEXUALIDAD DE LAS ESCUELAS**

## **4.1 Políticas de educación sexual y de género en América Latina**

Pensar en las políticas públicas en materia de sexualidad nos lleva al costoso debate que el feminismo mantiene desde hace años sobre las esferas pública y privada. Diana Maffía (2001) ha propuesto que este universo manifiesta una tensión entre la noción de ciudadanía pública frente a la sexualidad, que se considera perteneciente a la esfera doméstica. En este sentido, la construcción de la ciudadanía moderna se basa en un contrato sexual en el que las mujeres son relegadas a la maternidad y a la vida doméstica. Es evidente que estos roles se han modificado en la contemporaneidad, sin embargo, al pensar en las dificultades de aceptación pública de la educación sexual, recordamos que la sociedad capitalista patriarcal depende de un modelo desigual, en el que las mujeres se ocupan de la vida doméstica, aunque estén en el mercado laboral (Fernández, 1999; Fraser, 2003).

A pesar de la resistencia, la educación sexual forma parte de la agenda pública en América Latina, con diferentes propuestas en los distintos países latinos. En general, se han contemplado tres dimensiones en la educación sexual en la región: noción de derechos, perspectiva de género e integralidad (Báez, 2016). El discurso de los derechos fue fundamental para cambiar la perspectiva de género y a través de él se instaló la noción de sexualidad integral, extendiendo el cambio biomédico a otras dimensiones: social, histórica, política, económica, ética, psicológica, cultural. Sin embargo, en las políticas de educación sexual sigue prevaleciendo la concepción biomédica, muy centrada en la prevención de las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y también de los embarazos precoces.

Graciela Morgade (2007) distingue dos grandes modelos en el campo de la educación sexual, el primero de ellos es que ella llama "dominante", entre el que destaca el enfoque biomédico y las posiciones conservadoras; y por otro lado, los "nuevos modelos", que se sustentan en los Estudios de Género y Sexualidad y también en las políticas públicas. El modelo biomédico aborda la sexualidad centrándose en la prevención de las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados. Los modelos moralistas y conservadores hacen hincapié en los sistemas normativos. Entre

los modelos nuevos o progresistas, la perspectiva sexológica enseña buenas prácticas sexuales y, por último, los enfoques jurídicos y políticos hacen hincapié en los derechos humanos y en temas como el acoso, el abuso sexual y la lucha contra la violencia. (Morgade, 2007, pp. 42- 43)

La siguiente tabla tomada de Baez, J., & González del Cerro, C. (2015, p. 10) ilustra el panorama de la educación sexual en América Latina en 2015:

Leyes específicas <sup>1</sup>	Leyes generales con mención específica <sup>2</sup>	Programas de educación sexual <sup>3</sup>	Proyectos y acciones <sup>4</sup>
Ecuador	Chile	Brasil	Paraguay
Colombia	Perú		
Argentina	Venezuela		
Uruguay	Bolivia		

Como se puede observar, no todos los países de América Latina tienen leyes específicas sobre educación sexual y de género, y algunas se limitan a proyectos y acciones concretas. A continuación, entenderemos un poco las especificidades de la educación sexual en varios países de la región.

#### 4.1.1 Brasil

La educación sexual y de género es un tema de constante debate en el contexto de las políticas educativas. Michel Foucault (2015) indica que desde finales del siglo XVIII, los colegios europeos se preocuparon por la sexualidad, como una forma de regular, controlar y hacer profilaxis sexual, preparando ambientes y discursos para lo que sería una educación sexual adecuada para la época.

En Brasil, como señala Maria Rita César (2009), fue en las décadas de 1920 y 1930 cuando la educación sexual empezó a ocupar las preocupaciones de médicos y médicas, profesores y profesoras. Los primeros temas de educación sexual en el país se centraron en la cuestión profiláctica e higiénica.

La sexualidad como “dispositivo discursivo de controle” (Foucault, 2015) en las escuelas estaba presente en diferentes tipos y enfoques educativos. Pero fue a partir de los años 60, con los movimientos sociales, las teorías de revisión de los Estudios Culturales, por un lado, y los regímenes dictatoriales que afectaron a América Latina, por otro, que las escuelas tradicionales de São Paulo, Rio de Janeiro y Belo Horizonte comenzaron a adoptar experiencias pedagógicas de educación sexual, muchas de ellas reprimidas por la Dictadura (César, 2009).

En este sentido, en los años siguientes, las iniciativas vinculadas a la educación sexual se convirtieron en símbolos de la lucha por la redemocratización del país. Esta vinculación de la educación sexual con las agendas progresistas y feministas, entre otras, tomó otra dirección a partir de los años 80, ya que la llegada del VIH/SIDA comenzó a tener un gran impacto en el contexto educativo, y las propuestas programáticas de educación sexual empezaron a centrarse en la prevención de las ITS's (infecciones de transmisión sexual, hasta hace poco llamadas DST's), la reproducción, la fisiología humana y la prevención del embarazo prematuro.

Este modelo médico en la educación sexual perduró hasta los años 90, cuando se produjeron una serie de reformulaciones a nivel nacional e internacional, en el ámbito del género y también en el de la educación. En Brasil, se reformuló la Lei de Diretrizes e Bases (1996/1997) y se crearon los Parâmetros Curriculares Nacionais, que contemplan los temas de derechos humanos incluidos en la Constitución de 1988. La educación sexual comenzó a trabajarse como un tema transversal.

Una parte importante del documento trajo el área de "Diversidade Cultural e Orientação Sexual". En línea con el paradigma multicultural de aquellos años, la combinación en un mismo ámbito de estos dos temas da cuenta de una preocupación social por la diferencia y por los grupos identitarios. Los objetivos de la subzona "Orientación Sexual" incluyen: "respeitar a diversidade de valores, crenças e comportamentos existentes e relacionados com a sexualidade, para garantir a dignidade da pessoa humana; entender a busca por o prazer como dimensão saudável da sexualidade humana; conhecer o corpo, valorizar e cuidar da saúde como condição necessária para gozar do prazer sexual; reconhecer as características culturais atribuídas ao masculino e ao feminino, posicionando-se contra a discriminação". (Secretaria de Educação Fundamental 1997, p. 133)

También en la década de los 90, en las Conferencias de El Cairo en 1994 y de Beijing en 1995, la ONU asumió compromisos explícitos en relación con la cuestión de género, que afectaron a las políticas educativas mundiales. Influenciadas por las demandas de los derechos humanos y por las reivindicaciones de la llamada tercera ola del feminismo y de los movimientos de género, en la que las agendas de los grupos LGBT empezaron a demandar con fuerza la deconstrucción de las narrativas dicotómicas, fijas y preconcebidas sobre el género y la sexualidad, poniendo la atención en la producción de discursos normativos (Butler, 2001; 2003), estas políticas empezaron a incorporar el tema de la sexualidad de forma más efectiva en los países europeos y americanos.

Sin embargo, como ya hemos observado, tales medidas comenzaron a molestar a los sectores cristianos conservadores, debido a las proposiciones y formulaciones sobre género y sexualidad, que fueron entendidas por estos grupos como amenazas a la familia

tradicional y a los valores cristianos, siendo las transformaciones corporales vinculadas al género vistas como empañamientos al proyecto de creación divina del cuerpo biológico (Rosado-Nunes, 2005; 2015). Este contexto provocó reacciones conservadoras por parte de los sectores cristianos, que empezaron a publicar ataques contra lo que llamaban ideología de género.

En los años siguientes, en la década de 2000 y 2010, surgieron movimientos para eliminar el debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas. En 2004, el *Escola Sem Partido* apareció en Brasil y en 2014 se convirtió en un Proyecto de Ley. Por otra parte, en 2004, fue creado un programa “Combate à violência e discriminação contra pessoas LGBTQIA+ denominado “Brasil sem Homofobia”, de la Secretaría de Derechos Humanos. Varios grupos han participado en el diseño de esta política, que implica a varios sectores del Estado, como la educación, la sanidad, el trabajo y la justicia. Para ayudar a los educadores en la construcción de la identidad de género, así como para detectar signos de abuso en niños y adolescentes, el Ministerio de Educación lanzó en 2011 una guía para los profesionales de la educación.

El programa *Escola Sem Homofobia* apoyó la formación de los profesores y la revisión de los libros de texto. En este marco, uno de esos materiales elaborados en 2011 fue el llamado "Kit para escuelas contra la homofobia" (posteriormente denominado "kit gay"). Consistía en un paquete que contenía una serie de folletos, carteles y audiovisuales. También se elaboró un Cuaderno "Escuela sin homofobia" en el que se presentaron propuestas didácticas para trabajar en el aula la desigualdad de género y la homofobia.

Incluso antes de ser autorizado por el gobierno brasileño, el material se filtró a los medios de comunicación y surgieron fuertes críticas, indicando que el material incitaría al erotismo en los jóvenes (Baez; González del Cierro, 2015) y también induciría a los adolescentes a convertirse en homosexuales (Franco, Maranhão, 2020a). Las críticas se sumaron a las realizadas por sectores evangélicos conservadores y el Kit fue vetado. Ante el veto, varias entidades defendieron el material, como la ONG Pathfinder do Brasil, la Alianza Global para la Educación LGBT (Gale), Comunicação sobre sexualidade (Ecos), Soluciones Innovadoras para la Salud Sexual y Reproductiva (Reprolatina), ABGLT e incluso organizaciones como la UNESCO y el Consejo Federal de Psicología, que se posicionaron públicamente a favor del contenido del kit. El grupo ABGLT expresó que el kit “de certa forma cumpriu sua função, porque os vídeos foram vistos por mais de 50 milhões de pessoas na Internet. Porém, precisamos de um programa oficial dentro da escola e disse que o programa não busca fazer um pedido de desculpas por nenhuma orientação sexual, mas sim que “o que queremos é cidadania e respeito” (Baez; González del Cierro, 2015, p. 14).

Recordamos también que, como ya se indicó en el capítulo anterior, entre 2010 y 2014, hubo una amplia discusión sobre la eliminación del término "género" del Plano Nacional de Educação no Brasil, que se concluyó con un texto genérico sobre la no discriminación, eliminando así la perspectiva nominal de género en el documento.

En Brasil, el término "ideología de género" resurgió con fuerza durante los debates que involucrarón el Plano Nacional de Educação (PNE), que está en el Congreso Nacional desde 2010 y sólo fue sancionada por la presidenta Dilma Vana Rousseff el 25 de junio de 2014. Los diálogos sobre la PNE así como los Planes Municipales de Educación (PMEs) fueron fomentados desde el Conferência Nacional da Educação Básica (CONEB) de 2008 y el Conferências Nacionais de Educação (CONAE) de 2010 e 2014, así como sus respectivos organismos estatales y municipales. Por ejemplo, el documento final de la CONEB destaca la necesidad de "uma educação com qualidade social que (...) vise a superação das desigualdades sociais, raciais, de gênero, de idade e de orientação sexual" (Brasil, 2008, p. 1), del mismo modo, el Documento Final de la CONAE 2010 está lleno de referencias a la diversidad sexual y de género, como en la siguiente propuesta "inserir e implementar na política de valorização e formação dos/das profissionais da educação"

a discussão de gênero e diversidade sexual, na perspectiva dos direitos humanos, quebrando os paradigmas hoje instituídos e adotando para o currículo de todos os cursos de formação de professores/as um discurso de superação da dominação do masculino sobre o feminino, para que se afirme a constituição de uma educação não sexista. (Brasil, 2010, p. 143).

Como señalan Toni Reis y Edla Eggert (2017), en 2012 se homologaron los Lineamientos Nacionales para la Educación en Derechos Humanos, haciendo referencias al género y a la orientación sexual y señalando que "todas as pessoas devem ter a possibilidade de usufruírem de uma educação não discriminatória e democrática, independente do seu sexo, orientação sexual e identidade de gênero, entre outras características" (Brasil, 2012, p. 2). Reis y Eggert recuerdan que ese mismo año se determinó en las Directrices Curriculares Nacionales para la Educación Secundaria que la educación en derechos humanos es obligatoria en el país, según la legislación específica existente (Brasil, 2012, art. 10).

Así, el proyecto político-pedagógico nacional debe considerar la "valorização e promoção dos direitos humanos mediante temas relativos a gênero, identidade de gênero, raça e etnia, religião, orientação sexual, pessoas com deficiência, entre outros", além de "práticas que contribuam para a igualdade e para o enfrentamento de todas as formas de preconceito, discriminação e violência (Brasil, 2012, art. 16). En el mismo sentido, el eje

Educación y diversidad, justicia social, inclusión y derechos humanos expresado en el Documento Final de la CONAE 2014 contempla que

historicamente os movimentos feministas, indígenas, negros, quilombolas, LGBT (lésbicas, gays, bissexuais e transgêneros), ambientalistas, do campo, das pessoas com deficiência, entre outros, denunciam as ações de violência, desrespeito aos direitos humanos, intolerância religiosa e toda a forma de fundamentalismos, racismo, sexismo, homofobia (rejeição e/ou aversão a qualquer forma de expressão de sexualidade diferente dos padrões heteronormativos. A homofobia frequentemente é manifestada em inúmeras ações discriminatórias, não raro as violentas, que apontam para o ódio baseado na orientação sexual do/a outro/a. A lesbofobia representa a rejeição e/ou a aversão às lésbicas, expressão mais relacionada às ações políticas diferenciadas do movimento LGBT; a transfobia representa a rejeição e/ ou a aversão às transexuais, segundo o manual de comunicação da ABLGBT, e a segregação incide sobre os coletivos sociorraciais, considerados diversos. (Brasil, 2014, p. 29)

Este documento señala que la diversidad sexual y de género, así como otras diversidades relacionadas con los grupos políticamente minoritarios en tierras brasileñas, son temas debidamente abordados en los ambientes escolares, incentivando su inclusión en el Plano Nacional de Educação/PNE (2014-2024) y enfatizando la necesidad de la confección de PME que cuiden del tema (Brasil, 2014, p. 12). Maria José Fontellas Rosado-Nunes (2014) señala que el PNE fue entregado por el ministro de Educación Fernando Haddad al presidente Luis Inácio Lula da Silva el 15 de diciembre de 2010, y remitido a la Cámara de Diputados que lo aprobó casi dos años después, en octubre de 2012, tras recibir más de tres mil enmiendas. Luego pasó por el Senado y llevó en diciembre de 2013 a la Comisión Especial de la Cámara de Representantes, siendo aprobada el 22 de abril de 2014 (Rosado-Nunes, 2014, p. 129). Se produjeron agotadores debates sobre el término género en la educación.

El texto del ponente del PNE, Angelo Vanhoni (PT-SC), recomendaba fomentar la superación de las desigualdades educativas, “com ênfase na promoção da igualdade racial, regional, de gênero e de orientação sexual” (PLC 103/2012 - Brasil, 2012). Sin embargo, a lo largo de los alegatos en el Congreso Nacional el texto se transfiguró en lo genérico y superficial “a superação das desigualdades educacionais, com ênfase na promoção da cidadania e na erradicação de todas as formas de discriminação”. Tras este peregrinaje por el Congreso desde 2010, el PNE fue finalmente reconocido por la presidenta Dilma Rousseff el 25 de junio de 2014, sólo tras la modificación de la mencionada directiva, producto de una intensa campaña promovida en internet especialmente por líderes católicos y evangélicos superconservadores (Souza, 2014).

La amplia campaña política/mediática católica/evangélica llevada a cabo por estos individuos contra lo que se denominó "ideología de género" culminó, entre otras cosas

negativas, con la exclusión de las directrices del PNE y del PME que hacían hincapié en la promoción de la igualdad de género y de la orientación sexual, racial y regional. Así, en el frente de batalla político-ideológico, se aproxima la reticencia y el rechazo a los necesarios diálogos que desarrollen temas relacionados con la diversidad sexual y de género: dicha recalcitrancia puede representar, más que una adversidad a la diversidad sexual y de género, un "apocalipsis" en relación a dichos estudios.

Dinis (2008) destacó que las minorías sexuales, como los homosexuales, fueron (y siguen siendo) excluidas de los textos de los Planes de Educación. Este hecho se repitió cuando se excluyó el término "homosexuales" del texto que definía los grupos atendidos por el Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos. El texto del ministerio anterior hacía referencia explícita a las personas homosexuales.

Otro hito significativo en Brasil fue la Ley Maria da Penha sobre la violencia contra las mujeres, lanzada en 2006 y que fomenta la concienciación sobre el maltrato, la violencia de diversos tipos (psicológica, física, de género, doméstica, entre otras...) (Monteiro, Ribeiro y Silva, 2020).

La campaña "Adolescência Primeiro, Gravidez Depois – Tudo Tem o Seu Tempo" lanzada en 2019 por el presidente de la República, Jair Bolsonaro, fue vista como una sugerencia de abstinencia sexual por parte de los adolescentes, ya que a través de esta campaña se solicitó la recolección de cartillas de salud que contenían referencias a la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual. La sugerencia no se consideró la mejor manera de abordar esta cuestión (Schreiber, 2019 apud Aires, 2021a).

Actualmente, en la Base Nacional Comum Curricular se considera que en la disciplina de Biología en la Educación Secundaria involucra temas sobre educación sexual como: género, sexualidad, orientación sexual y homofobia; embarazo y aborto. También incluye la educación religiosa en la escuela primaria con el objetivo de tratar la diversidad de género y la sexualidad, pero sin especificar bajo qué perspectiva religiosa debe ser este enfoque (Aires, 2021a).

#### **4.1.2 Argentina**

Argentina es un país con intensos debates públicos sobre cuestiones de género. A finales de los años setenta (1978), surgió el Movimiento de Madres de Plaza de Mayo, compuesto por mujeres madres que perdieron a sus hijos a causa de la violenta dictadura argentina. A partir de la década de 1980, el movimiento feminista argentino comenzó a construir agendas que paulatinamente tuvieron impacto en las políticas de sexualidad. Uno de los hitos legales de estas políticas es el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable de 2003.

Después de la aprobación de la *Ley de salud sexual y procreación responsable* en 2002, se aprobaron otras leyes, como la aprobación de la anticoncepción quirúrgica, la prevención de la violencia de género y la identidad de género (Faur, 2020). En el ámbito de la educación sexual, como señala Fernando Gustavo Boccardi (2008), en 2004 se comenzó a debatir en Buenos Aires la creación de una Ley de Educación Sexual para la ciudad, hasta que en 2006 se sancionó la Ley N° 2.110/06 de Educación Sexual Integral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que siguió la sanción de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150.

Por la Ley N° 26.150 se elaboró el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que habla del derecho a la educación sexual en las escuelas públicas y fiscales hasta el nivel técnico, abarcando aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. La Ley de Educación Nacional de este año asegura la igualdad de oportunidades y prioridades, apuntando a una sexualidad responsable (Aires, 2021a). Las directrices curriculares se aprobaron en 2008 y se consideran, entre otras cosas, la “revisão de estereótipos sobre o feminino e o masculino” (Faur, 2020).

Por ello, en 2006 se implementó en el país el *Programa de Educación Sexual Integral*, basado en la *Ley Nacional de Educación Sexual Integral* (ESI), que garantiza a los estudiantes de la red pública y privada de todo el país, en todos los años de la educación básica (desde el jardín de infantes hasta la escuela secundaria), el derecho a tener contenidos sobre sexualidad y género en clase.

Entre 2008 y 2011 se elaboraron y distribuyeron materiales para la formación del profesorado, y a partir de 2012 se realizaron sesiones formativas para este equipo con el objetivo de valorar que los alumnos puedan identificar, reflexionar y expresar aspectos relacionados con la sexualidad. (Aires, 2021a). En 2009, se lanzó la *Ley de Protección Integral* para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en los que desarrollan sus relaciones interpersonales (Monteiro, Ribeiro y Silva, 2020).

Además de centrarse en la promoción de la salud reproductiva y la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y la prevención del embarazo precoz, la Educación Sexual Integral en Argentina tiene como principio el refuerzo de la perspectiva de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En 2018 se creó una resolución, basada en el censo "Aprender", con cinco temas para orientar el abordaje en educación sexual, y se aplican en los niveles (inicial, primario y secundario): el cuidado del cuerpo y la salud, la valoración de la afectividad, la garantía de la igualdad de género, el respeto a la diversidad y los derechos (Aires, 2021a).

La educación sexual también se incluyó en las actividades realizadas por dirección del *Manual de Implementación del Programa Asistire* creado en 2018 con el objetivo de aumentar la retención escolar en los primeros años de la escuela. El Programa Nacional

de *Salud Escolar*, además de abordar la salud sexual y reproductiva, incluía el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual y la violencia de género (Aires, 2021a). También cabe mencionar otras iniciativas argentinas, como el *Programa Escuelas Faro*, uno de cuyos objetivos era trabajar en diferentes líneas de educación sexual integral, y el *Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II*, que animaba a los jóvenes a reinventarse en un contexto social a través de la diversidad.

Entre 2017 y 2019, como señala Aires (2021a), el *Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo no Intencional en la Adolescencia* se centró en la prevención del embarazo adolescente a través de información y políticas de prevención de la violencia y el abuso sexual. Entre 2016 y 2021 el *Plan Estratégico Nacional* también se centró en la educación sexual para un mejor desarrollo de los estudiantes.

Cabe destacar que en 2020, después de muchos debates públicos sobre el tema del aborto, se aprobó en Argentina la despenalización del aborto en cualquier situación hasta la semana 14 de gestación. Esto situó a Argentina como uno de los países más progresistas en cuanto a legislación sobre agendas de género en América Latina.

#### **4.1.3 Chile**

Como señalan Matos et al., (2009), Chile fue uno de los países pioneros en políticas de educación sexual en América Latina, ya que en 1960 estableció el programa de Vida Familiar y Educación Sexual, que tuvo sus materiales completamente destruidos por la dictadura militar, que duró veinticinco años (1973 a 1998). En esta época, la responsabilidad de la educación sexual se asignaba exclusivamente a la familia.

El debate sobre la pertinencia de las políticas de educación sexual cobró fuerza en la agenda pública a principios de la década de 1990, con la discusión sobre la "Política de Educación en Sexualidad". A partir de esta década, se implementaron algunos programas, como las Jornadas de Conversaciones sobre Afectividad y Sexualidad, que involucraron a padres, madres, alumnos y educadores en diálogos sobre el tema, sin embargo, con el paso de los años se volvió opcional para las escuelas. Una fuerte preocupación social con la creciente tasa de embarazos en adolescentes y la transmisión de infecciones terminó por imponerse y permitió la sanción en 1993 de esta política (Matos et al., 2009).

En 2005, el Ministerio de Educación creó una Secretaría específica y técnica centrada en la Educación Sexual. A continuación, estructuró el "Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad" (2005-2010), que establecía que los contenidos debían implicar diversos aspectos de la realidad, como "aspectos do crescimento pessoal, o desenvolvimento do pensamento, a ética, a pessoa e o seu meio ambiente" (Matos et al.,

2009, p. 152) y incluyó temas como la discriminación y la orientación sexual, la violencia de género y el abuso sexual infantil.

La instalación de la Ley nº 20.418 en Chile en 2010 trajo consigo cambios en las políticas chilenas de educación sexual. Dicha ley establece la obligatoriedad de la educación sexual, además de haber construido un marco de libertad en la educación que permitía a las escuelas y a los profesores tener autonomía para impartir los contenidos. Sin embargo, fue precisamente esta combinación de la oferta obligatoria, con la aparente autonomía de los contenidos la que habría sido responsable de una dinámica que se volvió coercitiva para los valores vinculados a los patrones no tradicionales de sexualidad y género. (Figueroa, 2012). Cabe destacar que existe, desde la promulgación de esta ley, una tensión entre la responsabilidad del Estado, las escuelas y las familias en relación a la educación sexual de los niños chilenos.

En este panorama, el Ministerio de Educación seleccionó siete programas de organizaciones no gubernamentales, laicas y religiosas, que con iniciativas para la educación sexual y dichos programas fueron ofrecidos por el Gobierno como opciones para que cada institución fuera libre de actuar según sus valores. Este modelo, aparentemente plural, terminó permitiendo que cada grupo escolar administrara la educación sexual en Chile a su manera.

En 2012, el UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) publicó el documento "Educación Sexual en Chile. Implementación de la Lei 20.418", en el que hizo muchas críticas a la forma en que se implementó el modelo educativo de la sexualidad en Chile. Según Palma, Reyes y Moreno (2013), los proyectos no garantizaron la coherencia con los acuerdos internacionales y demostraron dificultad para establecer una definición de principios y fundamentos, además de abrir el camino a una "comercialización de la educación sexual", con apertura a las políticas neoliberales. Los autores observan que algunos programas de impronta católica han manifestado posiciones patologizantes en relación con la homosexualidad. Se evidencia que el enfoque de la diversidad de género, aunque se menciona, a menudo no se corresponde con los contenidos desarrollados.

A pesar de las críticas, podemos destacar algunas iniciativas. El artículo 1 de la Ley 20.418 de 2010 habla de un programa de educación sexual en la escuela secundaria que ofrezca información sobre sexualidad responsable y métodos anticonceptivos (Aires, 2021b).

En 2018, los Ministerios de Educación, Salud y Salud de la Mujer y Equidad de Género aseguraron la capacitación para dirigir la entrega de información a los estudiantes, asegurando que sean capaces de formar sus propias opiniones. Esta formación está contenida en los Lineamientos para la implementación de un programa sobre sexualidad y género en las escuelas, que incluyen una guía didáctica para docentes, un manual para la

prevención del bullying homofóbico y transgénero en las escuelas, lineamientos para estudiantes LGBTIQ+, escuela inclusiva (en relación a la identidad de género, orientación sexual, estudiantes con VIH/SIDA e ITS, estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes) (Aires, 2021b).

*El Cuarto plan nacional de igualdad entre hombres y mujeres 2018-2030* desarrolla metas relacionadas con grupos específicos de mujeres: trans, lesbianas, rurales, migrantes y ciertos grupos de edad, especialmente adolescentes y adultas mayores. *Educación para la igualdad de género* presenta temas de formación para profesores, con un enfoque de género para adolescentes (Aires, 2021b).

Em el ámbito de la *Política nacional de niñez y adolescencia*, el sistema de derechos para 2015-2025 tiene como objetivo desarrollar una sexualidad segura y fortalecer la formación de esta sexualidad sin discriminación de género e identidad sexual (Aires, 2021b).

#### **4.1.4 Perú**

Según el estudio de Motta et al., (2017) realizado con 2528 estudiantes de 61 colegios de las ciudades de Lima, Ucayali y Ayacucho, el Perú no cuenta con una ley normativa que sustente un Programa Nacional de Educación Sexual Integral. A pesar de ello, en 2005 se consolidó un documento con las Políticas de Salud del Adolescente, que garantizan a los jóvenes el acceso universal a la atención sanitaria integral en la red pública y privada. “saúde mental, sexual e reprodutiva, incluindo prevenção e tratamento da violência” (Matos et al., 2009, p. 153). Sin embargo, estas políticas se centran en el contexto sanitario y no llegan adecuadamente al ámbito educativo.

Motta et al., (2017) indican que hubo una iniciativa en 2008 por parte del Ministerio de Educación peruano para delinear propuestas de Educación Sexual Integral en el país, sin embargo, dichas iniciativas no han promovido avances significativos debido a “falta de vontade política, refletida em escassa capacitação docente e ausência de sistemas de avaliação” (Motta et al., 2017, p. 5).

También según este estudio, sólo el 9% de los alumnos y alumnas de las tres ciudades observadas declararon haber recibido instrucción en los dieciocho temas que constituyen el enfoque de educación sexual integral. En el país, la asignatura de ESI se ha aplicado sólo en la educación secundaria (correspondiente a los últimos años de la Educación Básica II y de la Educación Secundaria en Brasil), dejando a los alumnos de primaria sin ninguna instrucción sobre el tema.

En 2016, como veremos en el apartado que trata de la breve historia del Movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, hubo un intento del entonces ministro de Educación Jaime Saavedra de implementar temas sobre género y sexualidad en el Plan Curricular Nacional

2017. Sin embargo, esta iniciativa generó intensas movilizaciones públicas, que culminaron con la salida forzada del ministro.

Motta et. al (2017, p. 5) afirman que “setores de Igrejas evangélicas e da Igreja católica questionaram duramente a proposta de Educação Sexual Integral como política pública e o emprego do enfoque de gênero no currículo”. Según el Instituto de Investigación Corporación Latinobarómetro (2017), aproximadamente el 87,3% de la población peruana se declara cristiana entre católicos y los llamados evangélicos, que incluyen grupos protestantes, pentecostales y neopentecostales. Además, Perú se encuentra entre los cuatro países latinos con menor número de personas sin religión, lo que indica una fuerte presencia religiosa en el país.

En Perú, el *Programa Nacional de Educación en Población* (1980-1990) y el Programa Nacional de Educación Sexual (1996-2000), ambos liderados por el Ministerio de Educación, fueron creados a partir de la Conferencia Internacional sobre *Población y Desarrollo* y la *Cuarta Conferencia Internacional sobre la Mujer* que trataron los derechos sexuales y reproductivos (Motta, 2021). En 1985, la Ley de Política Nacional de Población pretendía eliminar toda forma de discriminación contra la mujer y el control gubernamental sobre la reproducción. En 1994 la Conferencia Internacional sobre Desarrollo y Población define un programa de acciones que habla de la salud sexual y reproductiva, sin embargo con un posicionamiento contrario al aborto por considerarlo un método contrario al derecho a la vida, contradiciendo a la propia ONU (Barragán y Cruz, 2015).

En 1995, la *Ley N° 26530, llamada Nueva Ley de Política Nacional de Población*, excluyó el aborto y la esterilización como método de planificación familiar. Más tarde hubo una modificación de esta ley que introdujo la esterilización como método de control de la natalidad. La *Resolución Directorial*, dispuso que los métodos quirúrgicos se produjeran según la voluntad individual sin necesidad de consentimiento conyugal, lo que generó perplejidad (Barragán y Cruz, 2015).

La *Ley General de Salud* de 1997 habla de la reproducción asistida, que en cierta medida discontinúa la idea de la formación de la familia tradicional dando apertura a otras formaciones familiares (Barragán y Cruz, 2015).

En 2001 se planteó la *Anticoncepción Oral de Emergencia* (píldora del día después), sin embargo se cuestionó la distribución gratuita del anticonceptivo por ser considerado abortivo, suspendiéndose dicha distribución (Barragán y Cruz, 2015).

La *Norma Técnica de planificación familiar No 032-MINSA/DGSP-V.01* establece condiciones de igualdad y acceso al método anticonceptivo quirúrgico y de emergencia (Barragán y Cruz, 2015).

La *Ley N° 28983: Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y varones 12 de marzo del 2007* tiene directrices específicas sobre la ideología de género. La idea es

eliminar el concepto de binarismo y con él los conceptos culturalmente impuestos de rasgos masculinos y femeninos. El aborto pasa a ser visto como un derecho humano y hay un artículo que incluye la promoción del lenguaje inclusivo (Barragán y Cruz, 2015).

Sólo en 2013 aparecen los *Proyectos sobre Unión Homosexual* (Barragán y Cruz, 2015).

En 2014 Guía del Protocolo del Aborto terapéutico: *Resolución Ministerial N°486/2014/MINSA* despenaliza pero no legaliza el Aborto Terapéutico. La "Guía Técnica Nacional" estandariza el procedimiento para embarazos de menos de 22 semanas (Barragán y Cruz, 2015).

En el año 2000, la educación sexual pasó a ser responsabilidad del Área de Prevención Psicopedagógica, dependiente de la Oficina de Tutoría y Prevención Integral del Ministerio de Educación. En 2005, tras algunos cambios, pasó a ser responsabilidad de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa del Ministerio de Educación (Motta, 2021).

En 2006 surgieron organizaciones sociales que constituyeron la Alianza por la Educación Sexual Integral "¡Sí podemos!" (Motta, 2021).

En 2008 se promulgaron los "Lineamientos Educativos y Orientación Pedagógica para la Educación Sexual Integral", que eran pautas para los educadores sobre cómo abordar el tema en el aula, pero que en realidad no cumplían su propósito, y los educadores debían realizar esta labor sin ninguna capacitación (Motta, 2021).

Con la preocupación de combatir la pandemia del HIV en 2008, se hizo la declaración "Prevenir con Educación" en la XVII Conferencia Internacional del SIDA en la Ciudad de México (Motta, 2021).

En 2013 se produjo la despenalización de las relaciones sexuales entre adolescentes de 14 a 18 años, penalizadas desde 2006, y ese mismo año se presentó al Congreso una propuesta para modificar el Código del Niño, Niña y Adolescente, dejando la educación sexual en manos de los padres y no del Estado, restringiendo el acceso de los adolescentes a los servicios de salud sexual y reproductiva (Motta, 2021).

En 2016 se aprobó el nuevo Currículo Nacional de Educación Básica con contenidos de educación sexual que citan la importancia del respeto en relación con la orientación sexual y la identidad de género (Motta, 2021).

#### **4.1.5 Paraguay**

Al igual que Perú, Paraguay también es uno de los países latinos donde la presencia cristiana es más acentuada. En base a los datos de la Corporación Latinobarómetro (2017), la tasa de personas que se declaran cristianas en Paraguay es la más alta de toda América Latina, sumando un 94,7%, incluyendo católicos y evangélicos pertenecientes a las más variadas, como católicos, testigos de Jehová, bautistas, metodistas, adventistas,

protestantes, evangélicos sin especificar y pentecostales. Además, sólo el 3,8% de la población paraguaya en 2017 se declaró sin religión, lo que incluye a personas agnósticas, ateas, sin ninguna religión y creyentes que no pertenecen a ninguna iglesia o religión de forma oficial. A partir de estos datos, se puede identificar que el conservadurismo religioso cristiano está fuertemente experimentado en el país.

Los debates e iniciativas para los programas de educación sexual en Paraguay surgieron en la década de 1970, cuando se produjo la reforma educativa. Con la llegada del SIDA, las iniciativas se centraron inicialmente en la prevención de las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, junto con la prevención de los embarazos precoces. Luego, ya en los años 80, una nueva reforma aportó un carácter moralizante a las directrices de Educación Familiar.

Con la redemocratización, apareció la *Ley General de Educación* de 1998, que habla de la igualdad entre los "sexos" y del rechazo a la discriminación, siendo éste el único enfoque de la sexualidad. Sólo en 2001 en el Código del Niño y del Adolescente (artículo 14) se aborda el derecho a la salud sexual y reproductiva, así como algunas iniciativas de formación de profesores en educación sexual entre 2003 y 2009. En 2010 se construyó el "Marco Rector Pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad", con amplia participación de múltiples sectores de la sociedad, y que defiende el derecho a la no discriminación y el fin de la violencia de género, entre otros.

Báez y Cierro (2015) indican que el Marco provocó reacciones de sectores conservadores, que denunciaron que sus principios estaban promoviendo la ideología de género entre profesores y alumnos, restando valor a los fundamentos de la biología que definen el sexo. Los grupos pentecostales elaboraron un documento en el que reclamaban su participación en las políticas de educación sexual de Paraguay, denunciando que el Marco no permitía la libertad de las escuelas religiosas que enseñaban valores familiares. Además de este documento, estos grupos organizaron el II Festival por la Vida "Queremos papá y mamá", que repudió al Marco por promover la "inmoralidad" y la enseñanza de "más de dos sexos" (Báez; Cierro, 2015).

Estas polémicas han llevado a que las políticas de los últimos años tomen otra dirección, centrada en la convivencia escolar, que ha terminado por dejar de lado la perspectiva de la educación de género. En 2014 se creó un nuevo marco normativo, el *Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2014-2018*, que volvió a centrarse en los aspectos médicos, reduciendo la importancia del debate sobre la diversidad de género. Dentro de este plan, se lanzó el *Plan Nacional de Salud Adolescente 2016-2021* para promover la incorporación de la educación sexual en el currículo escolar, citando como justificación la pobreza asociada a las altas tasas de embarazo adolescente, así como la violencia contra las mujeres y el abuso sexual (Aires, 2021a).

En 2018, el *Servicio Paz y Justicia Paraguay*, publicó una guía para docentes sobre educación sexual, pero el movimiento Pro Vida presionó al Ministerio de Educación para que prohibiera su uso (Aires, 2021a). Como puede verse, el caso de la educación sexual en Paraguay está fuertemente atravesado por el conservadurismo cristiano.

#### **4.1.6 Uruguay**

Uruguay es el país latino con mayor porcentaje de personas declaradas sin religión (Latinobarómetro, 2017). Como nuestra tesis evalúa la interfaz entre el género, la religión y la educación, estos datos no deben pasar desapercibidos, ya que pueden interferir en las políticas de educación sexual y de género.

El *Programa Nacional de Educación Sexual* incluyó los temas de educación sexual en el currículo gade y en 2006 la Comisión de Educación Sexual capacitó a los docentes para abordarlo en materia de derechos sexuales y reproductivos (Aires, 2021a). La Ley General de Educación de 2008 incluye la educación sexual y establece que es deber del Estado prohibir la discriminación por edad, género, raza, etnia u orientación sexual (Aires, 2021a).

En 2016, el *Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos* pretendía orientar las políticas públicas para, entre otras cosas, promover la educación sexual con cursos para profesores que abordaran la diversidad sexual. Entre 2016 y 2019, se crearon 18 ediciones de esta formación (Aires, 2021a).

El *Plan Ceibal* se encarga de crear estrategias para la orientación de los profesores. Una de sus acciones fue la creación de la página web Redessex (Recursos sobre Salud Sexual y Reproductiva, Educación Sexual y Derechos Sexuales y Reproductivos) con información dividida por grupos de edad. El sitio web ofrece un folleto elaborado en 2010 que aborda las prácticas sobre sexualidad (Aires, 2021a).

En 2018 la Iglesia Católica lanzó su propio curso de educación sexual de acuerdo con sus doctrinas (Iglesia Católica Montevideo, 2018 apud Aires, 2021a). El grupo *Red de Padres Responsables* propone que los padres tengan acceso a los temas tratados en la educación sexual. Este proyecto estuvo en consideración de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados hasta la fecha de su publicación (Aires, 2021a).

#### **4.1.7 Colombia**

En Colombia, al igual que en otros países latinos, el enfoque de la educación sexual surge de la preocupación por la salud, un tema que se discutía individualmente en los

consultorios y comienza a discutirse públicamente, involucrando programas relativos a los derechos sexuales y reproductivos (García, 2017).

En 1952, el *programa Medicina de la Universidad Nacional* abordó la educación sanitaria. En esta época la dirección era la prevención y el tratamiento de enfermedades y las discusiones sobre la sexualidad, así como el autoconocimiento. El programa aportó un sesgo moral que dirigía el comportamiento de los individuos. Estos discursos también se asociaron con la reproducción y la formación de la familia (García, 2017).

A finales de los años 70, los discursos, tratados por *la educación sanitaria como eje fundamental de las prácticas educativas* señalan las direcciones de cómo se puede y se debe ser y comportarse. Las prácticas de higiene y salud aportaron objetividad a la dirección, ignorando las experiencias individuales involucradas en el tema (García, 2017). Hubo cuestionamientos a la educación sexual que llevaron a la inducción de la sexualidad temprana (Rivas, 2017).

A partir de la Resolución 03353/93 que trata sobre la obligatoriedad de la educación sexual, aparece el *Programa de educación sexual para la vida y el amor*. En la década de los noventa, comenzó una mayor preocupación por el tema, debido al aumento de los embarazos en adolescentes y el incremento de las enfermedades de transmisión sexual, temas que comenzaron a ser abordados por la educación sexual (García, 2017 y Rivas, 2017).

Ya en la década de 2000, comenzó la preocupación y la urgencia por la formación de los profesores para abordar el tema de la salud sexual y reproductiva. Los embarazos no deseados y no planificados, el aumento de las enfermedades transmisibles, además de los casos de violencia familiar y abuso sexual infantil, se convirtieron en una gran preocupación para el Estado (García, 2017 y Rivas, 2017).

El acercamiento se hizo a través de la propuesta de autocuidado en respuesta al miedo y no al autoconocimiento. Este enfoque aportaba conceptos biológicos, psicológicos (relativos al comportamiento sexual) y sociales (relativos a las normas de comportamiento). La reproducción se consideraba un mecanismo de mantenimiento de la especie. (García, 2017 y Rivas, 2017). De este modo, surgieron iniciativas basadas en la abstinencia sexual como forma de prevención de embarazos no deseados y de prevención de enfermedades de transmisión sexual, pasando posteriormente a la información sobre métodos anticonceptivos (Rivas, 2017).

Se inició entonces un proceso de formación del profesorado para proponer estrategias de educación sexual a través del *Plan Nacional de Educación Sexual* (Rivas, 2017). En 2008, se lanzó la Ley 1257 sobre la violencia contra las mujeres (Monteiro, Ribeiro y Silva, 2020).

Ya la Ley 1620 de 2013 orientó el *Plan nacional de desarrollo 2018-2022* a consolidar el sistema nacional para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y la prevención de la violencia escolar como el acoso, la violencia, la violación de los derechos sexuales y reproductivos, reducir el embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual. Los objetivos del plan son especialmente el autocuidado, la sexualidad responsable y los derechos sexuales para la toma de decisiones (Aires, 2021b).

La *Sentencia Sergio Urrego de 2015* estableció la garantía del derecho a una educación libre de discriminación, a la igualdad, a la intimidad, al libre desarrollo de la personalidad y al respeto a la expresión de la identidad de género u orientación sexual (Aires, 2021b).

Como política más reciente, el *Código de la Infancia y la Adolescencia contra el abuso sexual 2021* tiene como meta que el 80% de las instituciones públicas cuenten con educación sexual con enfoque de género (Aires, 2021b).

#### **4.1.8 Ecuador**

En 1998 ya existían iniciativas gubernamentales de educación sexual en Ecuador, como la Ley 285: "Educación de la sexualidad y el amor". En la década del 2000, el *Plan decenal de educación de Ecuador 2006-2015* institucionalizó la educación sexual y a través de él se capacitó a 13.000 docentes y se creó la disciplina de Educación en Sexualidad para la formación de profesores (Aires, 2021b).

El Código del Niño y del Adolescente de Ecuador tiene como objetivo la igualdad y la no discriminación. Hace hincapié en la promoción del desarrollo de la personalidad desde el derecho a la información con tolerancia a la diversidad, y en la preparación de los alumnos para una ciudadanía responsable (Aires, 2021b).

El *Plan Nacional de Educación 2016-2025* está interesado en eliminar los patrones de comportamiento discriminatorio. Los adolescentes que comenten delitos contra la integridad sexual y reproductiva deben participar en programas de educación sexual como medida socioeducativa (Aires, 2021b). La Agenda nacional de las mujeres y la igualdad de género 2014-2017, por su parte, habla de prevenir la violencia contra las mujeres (Aires, 2021b).

El *Programa de Gobierno 2017-2021* propone una "revolución juvenil", que convierte a los jóvenes en protagonistas de su propia sexualidad centrándose en la prevención del embarazo adolescente, principalmente por los datos estadísticos que asocian estos casos con la desnutrición infantil (Aires, 2021b).

El *Reglamento General de la Ley orgánica de educación intercultural* da pautas sobre cómo actuar en caso de abuso sexual y la Ley 175 habla de la reeducación de los agresores, pero no utiliza la educación sexual de forma preventiva. El Plan Nacional de Salud 2007-2021 es el que está actualmente en vigor (Aires, 2021b).

En el país, hay discusiones lideradas por grupos feministas sobre la despenalización del aborto en casos de violación, como el proyecto Aborto Seguro Ecuador, que busca promover el derecho a la vida y el bienestar de las niñas en Ecuador (Viteri, 2020). Más recientemente, con la institucionalización del proyecto del *Buen Vivir en el país*, que considera la cosmovisión indígena y las actividades dentro de la economía, surgió un programa: Educación para la democracia y el buen vivir: Programa estratégico nacional intersectorial de planificación en violencia de género, que aportó políticas dirigidas a las mujeres ecuatorianas.

#### **4.1.9 México**

En México, en 2007, se lanzó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Monteiro, Ribeiro y Silva, 2020). Además, se puso en marcha la Ley Orgánica de Educación (2009), con líneas estratégicas curriculares para la educación sexual como subsistema de la Educación Básica. Los programas de educación sexual en el país se incorporan a la educación primaria y a la edad preescolar inclusive y abordan situaciones que los niños enfrentan en su vida cotidiana como la violencia sexual basada en estereotipos de género que generan desigualdades entre mujeres y hombres. También se ocupan del maltrato (Mendoza y Salina-Quiroz, 2016).

El *Programa de Guarderías y Estancias Infantiles 2007-2012* apoyó a las madres trabajadoras (Mendoza y Salina-Quiroz, 2016). Y en 2013 se creó la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, que puso en marcha el modelo de atención centrado en la educación infantil (Mendoza y Salina-Quiroz, 2016).

El *Plan Nacional de Desarrollo de México 2013-2018* promovió acciones para el desarrollo infantil desde la educación integral a través del Meta Nacional México Incluyente, pero no especifica qué acciones y están incluidas (Mendoza y Salina-Quiroz, 2016).

En 2011 se elaboró el *Programa de Estudio*, una guía para educadores, que en realidad no tiene actividades específicas, dejando libertad al educador. Aborda el fomento de la confianza para comunicarse, así como el reconocimiento y respeto de la diversidad y la prevención de la salud (Mendoza y Salina-Quiroz, 2016).

El *Programa de Estudio de Preescolar* habla de la equidad de género considerando la diversidad sexual y de género (Mendoza y Salina-Quiroz, 2016). A finales de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños

y Adolescentes, la Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad, con énfasis en la prevención del embarazo adolescente y el abuso infantil, sin embargo no cita estrategias (Mendoza y Salina-Quiroz, 2016).

A pesar de las políticas, la sexualidad en México se sigue enfocando desde una perspectiva biológica, transmitiendo muchas veces roles estereotipados, manteniendo la correlación de la sexualidad con los órganos genitales y existe una censura de la curiosidad y el placer sexual. Se considera que los niños son inocentes y que “não devem ser contaminadas com tais assuntos”, enfatizando el binarismo de género (Mendoza y Salina-Quiroz, 2016).

#### **4.1.10 Bolivia**

El CIES (Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional de Potosí), creado en 1987, se ocupa de la salud sexual y reproductiva. Entre sus proyectos se encuentran el Programa de Adolescentes Tú Decides, el Proyecto efecto joven, el Programa APA (atención al postparto), el Proyecto Educativo Plan CIES (perdió la financiación en 2013) y el Proyecto Falsos Estereotipos Sociales (Cámara, Malanda y Rodríguez, 2019).

Bolivia tiene proyectos para incluir a las mujeres en diferentes espacios del poder público y prioriza el abordaje de la violencia doméstica con estrategias de prevención, información y sanción (Fahah, 2006).

El país se enfrenta a un gran problema en relación con las mujeres, muchas de las cuales tienen un trabajo doméstico no remunerado, informal o mal pagado, especialmente las mujeres indígenas. Existe una gran discriminación étnica, racial y de clase (Zibecchi, 2006).

La preocupación por la salud sexual y reproductiva de las mujeres se debe a las repercusiones sobre su potencial reproductivo y las enfermedades relacionadas (Zibecchi, 2006).

En 1997, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) preparó eventos denominados "Encuentros integradores de adolescentes" con carácter educativo en materia de educación sexual (Cámara, Malanda y Rodríguez, 2019).

El Plan Estratégico Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (2014-2016) aporta datos estadísticos que muestran un mayor porcentaje de madres adolescentes pobres que de mayores ingresos. En 2018 presentó entre 40.000 y 80.000 abortos al año, y debido a la ilegalidad las condiciones del procedimiento son precarias poniendo en riesgo a estas mujeres e incluso llevándolas a la muerte (Cámara, Malanda y Rodríguez, 2019).

Instituciones como el Servicio Departamental de Gestión Social, el Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional de Potosí y la Unidad de Salud Mental

Escolar y Adolescente han coordinado Programas de Prevención y gestión de proyectos sexuales y educativos (Cámara, Malanda y Rodríguez, 2019).

El SEDEGES (Servicio Departamental de Gestión Social), del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades trabajó con asistencia sanitaria general con servicio de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, educación y enfoque biopsicosocial, así como cursos para padres adoptivos (Cámara, Malanda y Rodríguez, 2019).

En 2011 se creó el CEFAT (Centro de Especialidad Familiar y Atención Terapéutica), dirigido a víctimas de violencia sexual (Cámara, Malanda y Rodríguez, 2019).

La USMEA (Unidad de Salud Mental Escolar y Adolescente que depende de la Unidad de Salud depende del Servicio Departamental de Salud de Potosí (SEDES) y coordina los programas de prevención sexual y salud de los adolescentes (Cámara, Malanda y Rodríguez, 2019).

Todas estas instituciones han tenido dificultades por la falta de formación de los profesionales y los pocos recursos (Cámara, Malanda y Rodríguez, 2019).

#### **4.1.11 Venezuela**

En Venezuela, en 2007, se lanzó la Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (Monteiro, Ribeiro y Silva, 2020). El artículo 50 de la *Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente* (LOPNA) de 1998 trata de la salud sexual y reproductiva (Molina, 2010).

El *Programa de Educación Sexual* (PES) fue desarrollado por el Centro de Gestión Parroquial de la comunidad de Quisiro, ubicado en la Unidad Educativa do Municipio Miranda del estado Zulia. Se ocupa de los embarazos de adolescentes y de las ITS (Lisboa, 2013). En el país, hay citas de educación sexual basadas en valores morales, éticos y religiosos (Lisboa, 2013).

En Venezuela la edad para acudir a los servicios de salud sexual y reproductiva sin compañía de un tutor es de 15 años, el consentimiento para las relaciones sexuales es de 16 años y el matrimonio con el consentimiento de los tutores 16 años para los niños y 14 para las niñas (Artmann, Martínez y Nascimento, 2020). El aborto está prohibido por el artículo 435 del Código Penal, excepto cuando hay riesgo para la vida de la mujer (Artmann, Martínez y Nascimento, 2020).

La Norma Oficial de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva establece la disponibilidad de anticonceptivos de emergencia, pero la disponibilidad y difusión de los servicios que los ofrecen es precaria (Artmann, Martínez y Nascimento, 2020).

## 4.2 MOVIMIENTOS PARA ELIMINAR EL DEBATE SOBRE GÉNERO Y SEXUALIDAD DE LA EDUCACIÓN: *ESCOLA SEM PARTIDO* Y CON MIS HIJOS NO TE METAS

### 4.2.1 *Escola sem partido*

Como señalan Frank Antonio Mezzomo (2019), Toni Reis (2016) y Salomão Ximenes (2016), el movimiento *Escola Sem Partido* comenzó en Brasil a partir de una campaña homónima iniciada en 2004 y liderada por el fiscal de São Paulo Miguel Nagib, que protestaba contra el "adoctrinamiento ideológico" en las aulas y proponía colocar carteles en las aulas sobre los deberes de los profesores.

El movimiento se ha organizado en un sitio web de divulgación que se señala a sí mismo como: "uma iniciativa conjunta de estudantes e pais preocupados com o grau de contaminação políticoideológica das escolas brasileiras, em todos os níveis: do ensino básico ao superior" (Nagib, no site<sup>17</sup>) Miguel Nagib cuenta en la página web que buscó inspiración en movimientos religiosos cristianos estadounidenses como "Save Our Children", que desde los años setenta ha planteado su preocupación por la educación sexual de los niños en las escuelas.

La campaña *Escola Sem Partido* crecía en un contexto en el que Brasil avanzaba hacia el fortalecimiento de las posiciones conservadoras en la política, y ganó el apoyo de los parlamentarios hasta convertirse en un Proyecto de Ley estatal y otro municipal en 2014, los PLs 2974/2014 y 867/2014, ambos propuestos por los hijos del recién elegido presidente Jair Bolsonaro, respectivamente Flavio Bolsonaro (en ese momento, del PP y actualmente afiliado al PSL/ RJ) y Carlos Bolsonaro (PSC/RJ). En el mismo año, el PL 7180/2014, propuesto por el diputado Erivelton Santana (PEN-BA) del Frente Parlamentario Evangélico, llevó el tema al ámbito federal. Según Fernanda Moura, desde 2016, las propuestas a nivel municipal, estatal y federal que se suman al Programa *Escola Sem Partido* han saltado de aproximadamente 40 a unas 160 (Moura, 2016).

Las cuestiones de sexualidad y género se convirtieron, en los proyectos de ley asociados a la *Escola Sem Partido*, en el centro de las propuestas de cambio de la Lei de Diretrizes e Bases da Educação (LDB) en Brasil, junto con la perspectiva de protesta contra lo que el movimiento llama "adoctrinamiento" que se llevaría a cabo en términos políticos e ideológicos por parte de los educadores. En la página oficial de Facebook del movimiento de la ESP, el programa contra la ideología "de izquierdas" es explícito. Son frecuentes los ataques al comunismo, al marxismo y a los representantes vinculados a estos movimientos. Luis Felipe Miguel afirma que "o crescimento da importância do MESP (Movimiento *Escola Sem Partido*) no debate público ocorre quando seu projeto conflui para o de outra vertente

---

<sup>17</sup> [www.escolasempartido.org](http://www.escolasempartido.org). Accedido en febrero de 2019.

da agenda conservadora: o combate à chamada “ideologia de gênero”.” Para este, “antes, a ideia de uma Escola Sem Partido focava sobretudo no temor da ‘doutrinação marxista’” (Miguel, 2016, p. 595).

Actualmente, los proyectos de ley de *Escola Sem Partido* cuentan con una página web para su difusión, aclaración y adhesión, habiendo incorporado y unificado las propuestas presentadas por los diferentes parlamentarios. La justificación pública de su creación es el siguiente texto:

Es un hecho notorio que los profesores y los autores de libros de texto han estado utilizando sus clases y sus obras para tratar de conseguir la adhesión de los alumnos a determinadas corrientes políticas e ideológicas; y para hacerles adoptar normas de juicio y de conducta moral – especialmente la moral sexual – incompatibles con las que les enseñaron sus padres o tutores. (PI 867, 2015, p. 5)

Por lo tanto, la justificación de la creación del proyecto de ley destaca la conducta moral sexual como factor determinante para su fundamento. Las cuestiones de género y sexualidad impregnan los discursos normativos que subyacen a la creación de los proyectos de ley. El artículo 2 del proyecto de ley unificado (PL 867 2015, p. 5) cita claramente la cuestión sexual y de género:

Art. 2. El Poder Público no interferirá en el proceso de maduración sexual de los alumnos ni permitirá ninguna forma de dogmatismo o proselitismo en el tratamiento de las cuestiones de género.

En la página web, que trae los proyectos de ley y recoge los fundamentos y justificaciones del movimiento, el tema está marcado así: "os valores de ordem familiar têm precedência sobre a educação escolar nos aspectos relacionados à educação moral, sexual e religiosa". Este punto incita a una perspectiva de disputa entre la familia y la escuela, sobre quién tendría la prioridad para abordar la educación moral y sexual, que se abordará en el momento de la discusión en este texto.

Cabe indicar que las cuestiones de género y sexualidad ocuparon más espacio de las opiniones y debates sobre los Proyectos. Emitido en mayo de 2018, el dictamen sobre el PL 7180/2014 y otros agrupados al tema, del diputado que firma como Flavinho (Flavio Augusto da Silva, PSC/SP), vinculado a la Renovación Carismática Católica, propone la eliminación de la educación sexual y de género de los planes de estudio de forma ampliada y explícita en la redacción original del PL, como se indica en la cita siguiente:

La educación no desarrollará políticas de enseñanza, ni adoptará currículos escolares, asignaturas obligatorias, ni siquiera de forma complementaria u optativa, que tiendan a aplicar la ideología de género, el término "género" o la "orientación sexual". (Dictamen del PL 867/2015, Flavinho, 2018, pp. 24-25).

El Proyecto de Ley no fue aprobado en 2018, sin embargo, el movimiento sigue organizándose en Brasil.

#### **4.2.2 Con Mis Hijos NoTe Metas**

El movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, como explica Paulo Barrera (2017), surgió oficialmente en Perú a finales de 2016, a cuenta de las orientaciones del Ministerio de Educación, que pretendían fomentar la igualdad de género. En diciembre de 2016 se produjeron manifestaciones contra las políticas públicas del ministro Jaime Saavedra, quien propuso implementar la educación sexual y de género en el Currículo Nacional en 2017. Veronique Lecaros (2019) señala que esta propuesta se venía gestando desde hace más de una década, sin salpicar las protestas. La acusación contra el término género se debe a la suposición de que se impondrá una "ideología de género". Además, un libro de texto que mencionaba la existencia de diferentes tipos de familias fue acusado de promover la normalización de la homosexualidad. El movimiento nació con este temor, que los niños se conviertan en homosexuales: de ahí la demanda "no te metan con mis hijos", o todavía, "no lo hagas gays" (Lecaros, 2019).

A diferencia de *Escola Sem Partido*, Con Mis Hijos No Te Metas es un movimiento social que no se ha convertido en un proyecto de ley, pero que ha interferido y sigue interfiriendo en los proyectos de ley y en las políticas públicas de educación existentes en los países en los que opera. Además de los países latinos investigados aquí (Perú, Argentina, Chile, Colombia, Bolivia, Costa Rica, Paraguay, Ecuador, Panamá, México), algunos países europeos se han unido al movimiento, como Francia y España, que no serán el centro de nuestro análisis.

Llamando ideología de género a la perspectiva de los valores plurales sobre el género y la sexualidad, representantes de diversos sectores de la sociedad comenzaron a atacar las políticas públicas vinculadas al género, dentro y fuera del contexto de la educación, acusándolas de ser parte de un movimiento global de dominación, como vemos en las palabras del editorial peruano Diario Uno:

La imposición de la ideología de género por parte de los organismos internacionales obedece a una estrategia de dominación sobre los pueblos que integran el sistema global. (...) los que controlan la economía del mundo, han apelado a grupos sociales manipulables para sus propios fines, invirtiendo millones de dólares en promover una lucha mundial por el reconocimiento de supuestos derechos LGTB, por encima de los derechos humanos que ya tienen como todo ser humano, empoderando a sus líderes y convirtiéndolos en grupos de poder político en sus

naciones, para imponer la agenda gay en las políticas públicas<sup>18</sup> (Franco, Maranhão, 2020d)

En Perú, las primeras manifestaciones del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas lograron, con el movimiento de diciembre de 2016 y las marchas convocadas en enero y marzo de 2017, impedir la implementación de parte del nuevo Currículo Nacional de Educación Básica, que abordaba la educación sexual y de género.

El documento orientaba al profesor a fomentar "apreciación respetuosa del cuerpo" como forma de "prevenir situaciones de abusos sexuales"<sup>19</sup>. Y pidió que no se reprodujeran los estereotipos prejuiciosos sobre las mujeres y los hombres. Uno de los pasajes del documento del nuevo Currículo Nacional de Educación Básica en Perú que fue objeto de polémica y tuvo que ser revisado fue: "si bien lo que consideramos femenino o masculino se basa en una diferencia sexual biológica, estas son nociones que construimos día a día, en nuestras interacciones".<sup>20</sup>

El debate en Perú incluso tuvo denuncias del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas de que la guía de estudio para alumnos de sexto grado publicada por el Ministerio de Educación en noviembre de 2015 había modificado algunas imágenes del libro Caperucita Roja para incluir la cuestión de género. Otra historia corta, titulada Oliver Button es una nena, que busca eliminar la discriminación de las personas que eligen actividades asociadas al sexo opuesto, también formó parte de las disputas discursivas.

Con Mis Hijos No Te Metas pronto se convirtió en una asociación organizada a través de las redes sociales, que convoca manifestaciones y marchas, y rápidamente obtuvo representación en varios países de América Latina. El movimiento se articula a través de redes sociales como Twitter y Facebook y se apoya en publicaciones y videos militantes, convocando a marchas en todo el país, con el hashtag #GéneroNuncaMais. Los mensajes de un gran número de seguidores indican que los niños serían "de los padres y no del Estado". Se describen a sí mismos como:

*un movimiento ciudadano que nace como reacción a la imposición de la Ideología de Género en nuestros hijos mediante el sector educativo en los diferentes estados soberanos. Esta imposición se impulsa por presión del lobby LGTBI y las fuerzas políticas que postulan y apoyan consciente o inconscientemente la "Teoría de Género" definido apropiadamente como "Ideología de Género" tanto de forma nacional como internacional.*

---

<sup>18</sup> Disponible en: <http://diariouno.pe/columna/los-enganos-detras-de-la-ideologia-de-genero/>. Publicado em 19 enero 2017. Accedido en diciembre 2018. El informe no esta firmado.

<sup>19</sup> Partes del documento se describen en el informe de Mariana Scheiber, "Como movimientos similares ao Escola Sem Partido se espalham por outros países.". BBC News Brasil, 2016. Disponible en: <https://www.bbc.com/portuguese/geral-44787632>. Accedido en nov.2018.

<sup>20</sup> Igual que el artículo anterior.

*La ideología de género propone una nueva concepción antropológica y filosófica del ser humano, basado en los pensamientos subjetivos y fantasiosos mas no la realidad objetiva y verificable de nuestra naturaleza y esencia humana (Página Oficial del Con Mis Hijos No Te Metas no Facebook, en: Franco, Maranhão; 2020d)*

Christian Rosas, portavoz del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, habló sobre los objetivos de expansión del movimiento: "Nuestro objetivo es erradicar la ideología de género del Perú, del continente y del mundo. En ese sentido, las conexiones con Brasil y otros países forman parte de la estrategia programática de corto, mediano y largo plazo"<sup>21</sup>. Por su parte, el ex ministro de Educación de Paraguay, Enrique Rivera, partidario de Con Mis Hijos No Te Metas, que ordenó la retirada del material didáctico heredado de la anterior administración que decía que el género es una construcción social, dijo en tono normativo: "La familia tradicional es padre, madre e hijos. Por supuesto, respetamos las diferentes opciones, pero no vamos a inculcar (esta percepción) en las escuelas públicas"<sup>22</sup>.

### **4.3 ANÁLISIS PSICOSOCIAL DE LOS MOVIMIENTOS PARA ELIMINAR EL DEBATE SOBRE GÉNERO Y SEXUALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

La psicoanalista Deborah Britzman (1996, pp. 79-80) ha afirmado que en la cultura escolar se ha acumulado una creencia que supone que el "mera menção da homossexualidade" teria o efeito de "encorajar as práticas homossexuais", como se houvesse uma finalidade de "recrutar jovens" para a homossexualidade. Britzman afirma que esta perspectiva se basa en la noción de contagio y, por tanto, de patología.

En este sentido, Michel Foucault (2015) señala entre las grandes narrativas de control sobre la sexualidad la perspectiva de la patologización, que denomina "psiquiatrização da sexualidade perversa" (p. 114), demostrando cómo los discursos basados en la perspectiva de estandarizar la conducta sexual en términos médicos entran en las diversas instituciones, promoviendo exclusiones, violencia e invisibilidades.

La lógica de borrar discursos, experiencias, derechos e identidades es la lógica de deslegitimación y borrado de lo "diferente" (Bhabha, 1998). En el lenguaje de Boaventura de Sousa Santos (2007; 2010), el abismo que se establece en este tipo de relaciones está asociado al pensamiento colonial y suele crear fronteras en las que existe una centralidad epistémica que legitima determinados discursos, invisibilizando o negando otro grupo de

---

<sup>21</sup> Disponible en: <https://www.bbc.com/portuguese/geral-44787632>. Accedido en nov. 2019

<sup>22</sup> Disponible en: <https://www.bbc.com/portuguese/geral-44787632> , accedido en nov. 2019

discursos y experiencias, arrojados a los márgenes, para no acceder a los procesos de poder. El campo de la educación ha sido el escenario de este borrado y de estas fronteras dicotómicas del discurso, que son líneas abisales, construyendo abismos cognitivos entre los "bandos" de la disputa.

En 1955, el psicólogo John Money propuso la expresión "rol de género" (Diamond, 2004), se refiere al conjunto de comportamientos que los padres confieren a los recién nacidos, vinculados a la perspectiva de género. John Money realizó una amplia publicación en el campo del género y la sexualidad, en un momento histórico en el que nacía la llamada segunda ola de los movimientos de género, junto con la comprensión de que el género es una construcción social. A partir de ese momento aparecieron muchas definiciones en Psicología y en Estudios de Género y la orientación sexual y la identidad de género empezaron a entenderse como campos distintos.

Una perspectiva que ha destacado desde entonces ha sido el estudio de los discursos sobre el género y la sexualidad, que ha señalado elementos de estigmatización en personas con experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

Como observamos en el capítulo 2, la literatura señala que las representaciones sociales sobre el género y la sexualidad que encontraremos en estos movimientos tienen una alta probabilidad de repetir patrones discursivos que corresponden a estereotipos de género. Considerando que las historias de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas* están vinculadas a un moralismo, fruto de los conservadurismos religioso cristiano y político.

Entendida como una "opción" y no como un rasgo de personalidad intrínseco al ser humano (Neves; Sadala; Silva; Elizabeth; Sousa; Darlisom; Silva, 2015), la homosexualidad es tratada por los grupos conservadores como una "mala elección" o una elección de un "camino desviado", responsabilizando a los sujetos de dicha desviación, o aún, como señala Foucault (2015), cuando se acepta como un rasgo intrínseco e inconsciente, se señala como un rasgo anómalo, enfermo, anormal y patológico.

La patologización del género también recae sobre la mujer, en la imagen de la histórica, aquella que deja que su carga emocional "contamine" la conducta social. Foucault (2015) lo llama "histerização do corpo da mulher" tal proceso de control sobre el cuerpo y la sexualidad femeninos, a través del discurso biológico y médico.

Como señala la investigación de Tereza Cristina Bruel dos Santos (2008), los discursos sobre la mujer en general exaltan algunos estereotipos, como la belleza, la sensibilidad, el misterio... Tales atributos refuerzan socialmente los binarismos de género, que operan en divisiones binarias y excluyentes en las que sólo se legitiman las categorías hombre y mujer y tales categorías se enmarcan en construcciones fijas. Diana Maffia (2008), investigadora de género argentina, muestra que tenemos una fuerte inclinación

cultural a asociar a las mujeres con atributos como la subjetividad, las emociones, el cuerpo, y a los hombres con la racionalidad, la objetividad, la asertividad, el mundo mental...

Los conservadurismos religioso y político son factores que aparecen en varias investigaciones como determinantes de las creencias negativas respecto a las actitudes y vivencias de la sexualidad y el género no tradicional, asociando en ocasiones, de forma automática e irreflexiva, estas vivencias a elementos como la promiscuidad sexual, la pornografía, el abuso sexual, la masturbación... (Alves; Amâncio; Lúgia y Alferes, 2008; José Moral de la Rubia, 2010). Junto a estas representaciones, también se observan discursos que relacionan al colectivo LGBT con personas carentes de carácter, pederastas y que amenazan el orden social (De Oliveira, Pereira Alberto y Borges Bittencourt, 2015).

Cabe señalar que incluso las investigaciones con grupos de personas con un nivel educativo medio-alto y una formación profesional que fomenta la pluralidad, como los profesores y los psicólogos, también se encuentran con representaciones sociales prejuiciosas. En la investigación de Gabriela Moita. (2006), la homosexualidad es percibida por la mayoría de los psicólogos clínicos como un déficit, el resultado de un fallo en el proceso de identificación o un defecto narcisista. Existe la propagación de prejuicios, como la negación de la orientación homo erótica, indicando que la homosexualidad sería "una fase", con discursos clínicos que inducen a la percepción de que las personas "no tendrían una estructura homosexual". Se repite, incluso entre estos grupos profesionales, el modelo patológico de la homosexualidad.

Foucault (2015) lo caracteriza como "pedagogización de la sexualidad infantil" el proceso de control sobre la sexualidad de los niños ejercido por diversos sectores y profesionales de la tutela y el cuidado, como padres, madres, educadores, psicólogos, médicos, entre otros, que consideran que la sexualidad de los niños contiene una semilla peligrosa que necesita ser controlada y vigilada estrechamente, evitando la aparición de una sexualidad "desviada". El pánico en relación con la homosexualidad y la transexualidad lleva a un control sobre cómo abordar el tema de la sexualidad en niños y adolescentes, lo que estaría en la base de los movimientos que exigen la eliminación del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas.

En la Psicología Analítica, el camino del desarrollo de la conciencia es necesariamente un camino de integración entre polos que parecen irreconciliables y que, sin embargo, son facetas de un mismo fenómeno. Animus y Anima, masculino y femenino son polaridades arquetípicas unidas y que psicológicamente requieren un trabajo de integración. En este sentido, cuando actuamos rígidamente en relación con los principios de lo masculino y lo femenino, nos alejamos del proceso de vivir una experiencia plena, consciente, fluida e integrada, que sería el propósito de la individuación.

Un ejemplo de energía estancada en la psique son los complejos. Jung (2013) aportó el concepto de complejos como conjuntos de representaciones organizadas a través de experiencias emocionales significativas, que acaban convirtiéndose en núcleos autónomos y sensibles, que se activan fácilmente por imágenes o contenidos evocados en la cultura y en situaciones cotidianas. “Toda constelação de complexos implica um estado perturbado de consciência” (Jung, 2013, p. 30). En este sentido, las reacciones emocionales fuertes, como la abyección, son indicadores de complejos. Labonde (2014, p. 17) afirma:

Quando um complexo é ativado, a pessoa realmente reage de modo emocionalmente exagerado porque não está reagindo apenas à situação do momento, mas a todas as experiências semelhantes que foram marcantes no que tange ao tema do complexo no decorrer da sua vida.

A partir del concepto de complejo, el investigador postjunguiano Kimbles (2004) aportó la perspectiva del complejo cultural que actúa a nivel del inconsciente cultural y se refiere a fuertes emociones colectivas vinculadas a un determinado núcleo de contenidos e imágenes culturales que se vuelven aversivas, amenazantes, desorganizadoras, que afectan a un grupo y que actúan de forma autónoma. Consideramos la LGTBfobia como un fuerte complejo cultural que evoca sentimientos de abyección, por tocar aspectos oscuros de la historia individual y colectiva del ser humano.

Complexos culturais servem para a necessidade básica de pertencimento e para a identidade individual e grupal. [...] complexos culturais conectam experiências pessoais e expectativas grupais, assegurando que nossa ligação uns com os outros é mediada por pressupostos inconscientes sobre etnicidade, raça, gênero, e os processos de identidade social [...]. em outras palavras, organizam a vida grupal e proveem um sentido de continuidade histórica (Kimbles, 2006, pp. 96-98 – nuestra traducción)

As dinâmicas dos complexos culturais operam no nível grupal da psique individual e dentro da dinâmica do campo da vida grupal. Elas são expressões de profundas crenças e emoções que são caracteristicamente expressas por meio de representações, imagens, afetos, padrões e práticas grupais e individuais (Kimbles, 2004, p. 199 – nuestra traducción)

Los complejos culturales se expresan de forma repetitiva y con poderosas emociones, resistiendo los esfuerzos de la conciencia. En las variadas expresiones de los complejos culturales, encontramos polarizaciones: opresor/oprimido, inferioridad/superioridad, conquistador/conquistado, perpetrador/víctima,

inclusión/exclusión. Son diferencias que se polarizan y encuentran dificultades para coexistir de forma saludable, porque se acentúan y dentro del funcionamiento proyectivo de la sombra, se convierten en una amenaza para las creencias compartidas por el individuo, por la identidad grupal y, en consecuencia, también tocan las expectativas sociales que nos interpelan para que juguemos y desempeñemos determinados roles según ciertas condiciones a las que supuestamente pertenecemos.

Entre los patrones de práctica grupal e individual, la cisheteronorma evoca creencias y emociones tan profundas hasta el punto de pretender aplicarse de manera universalizante.

La psicoanalista Julia Kristeva (1982) llama abyecto a la carga psicológica extraña, intimidante, angustiada e insoportable, que expone la fragilidad psicológica de un sujeto frente a un fenómeno, y, a partir de este malestar causado por lo abyecto, se produce un mecanismo de rechazo y proyección, colocando en el otro lo que no se puede manejar. Según Rosa Gabriela (2016, p. 237): “a abjeção é uma condição na qual a subjetividade é perturbada e que se expressa na arte por meio de situações e objetos chocantes, dejetos, detritos e escatologia”. Según Kristeva, “o abjeto é uma condição da qual o sujeito precisa se livrar para poder se tornar sujeito”.

De manera complementaria al pensamiento de Julia Kristeva sobre lo abyecto, Vinicius Moreira Lima (2017) señala que los movimientos contra la llamada ideología de género pueden ser vistos psicoanalíticamente como formas de "antigozo", fenómenos psicosociales formados a partir del rechazo del goce de experiencias plenas y liberadoras que parte de la población rechaza en sí misma como un goce monstruoso y temible, comenzando a atacar en otras personas. Vinicius Lima también observa que estos movimientos y grupos intentan establecer formas de goce hegemónico, como forma de contener las manifestaciones que podrían romper la armonía ilusoria del tejido social.

Esta percepción ilusoria también se ha visto amenazada por la crisis de los sistemas tradicionales de representación. Según Irene Meler (2018), la inestabilidad provocada por esta crisis habría generado movimientos de reacción, que rescatan narrativas extremas y medievalistas, como la figura del diablo para representar las transformaciones sociales vinculadas al género. Este es un punto importante en las narrativas que asocian el contexto religioso cristiano conservador con la eliminación del debate sobre género y sexualidad de la educación.

Trabajar con la perspectiva de la diversidad en la educación implica el delicado debate sobre las diferencias. Vera Candau (2011) señala que si bien las diferencias han sido abordadas históricamente por las perspectivas psicológica y sociológica en la historia de la educación, considera que las diferentes escuelas y enfoques abordagens “trabalham as diferenças no horizonte de garantir a conquista dos mesmos resultados por todos os

alunos e alunas”. En este sentido, se considera erróneamente que las diferencias deben ser superadas y “a homogeneização é o que se pretende alcançar”. (Candau, 2011, p. 245). El discurso de la diferencia sólo se absorbe parcialmente en ciertos contextos (diferencias de ritmos, formas de aprendizaje, comprensión lingüística), y aún menos en otros (diferencias de raza, clase, religión, género), pero en general, cuando la escuela absorbe el discurso de la diferencia, como señala Candau (2011), el objetivo sigue siendo la homogeneización de los resultados.

Como una forma de ofrecer una mirada más contemporánea e integral del tema, Candau (2012) aporta la perspectiva de la interculturalidad, a partir de la propuesta de Boaventura de Sousa Santos (1997) para superar algunas dicotomías, como las existentes entre igualdad y diferencia. Para afrontar la complejidad del debate, es necesaria una visión dialéctica sobre las polaridades, entendiendo la cultura y las relaciones culturales como constitutivamente conflictivas y tensas y los procesos educativos como vías para una negociación cultural desde la confrontación de los conflictos provocados por la asimetría de poder.

Se observa que el paradigma de la diferencia no parece haber sido asimilado adecuadamente en el contexto educativo latino hasta ahora. Néstor Canclini (1998) sugiere que en América Latina se establecen alianzas entre grupos tradicionalistas, como los fundamentalistas culturales, políticos y religiosos, y grupos renovadores vinculados a una modernización tecnocrática, económica y de mercado, debido a la frágil construcción identitaria de este sector. La educación se convierte en un campo en el que se articulan y disputan perspectivas extremistas sobre lo tradicional y lo moderno en nombre de determinados grupos.

¿Cómo promover la interculturalidad en este contexto? Siguiendo a Boaventura de Sousa Santos (2006), entendemos que no es posible establecer puentes sin que las partes socialmente desvalorizadas y excluidas se unan y organicen transnacionalmente. Esto se debe a que observamos que la complejidad de los acontecimientos en las sociedades globalizadas y tecnológicas sobrepasa el contexto localizado de un país, promoviendo fenómenos como los movimientos para eliminar el debate sobre género y sexualidad de las escuelas, entre otros, que avanzan y tienen eco en varios países.

Debido a este amplio contexto, la educación sexual no puede limitarse al ámbito de la prevención del embarazo precoz o no deseado y a la prevención de las infecciones de transmisión sexual. La educación sexual y de género pertenece al ámbito de la sensibilización, la formación y la educación en derechos humanos. Candau (2005) afirma que no basta con construir un marco jurídico en relación con los derechos humanos, si este ámbito no se interioriza en el imaginario social, de forma sistemática y coherente, para construir una cultura de los derechos humanos en nuestra sociedad. El autor considera

que las dimensiones de la formación de sujetos de derechos, la promoción de la ciudadanía participativa y activa y el desarrollo de la dignidad humana son partes fundamentales de la educación en derechos humanos, eje de una construcción cultural sensible a la diversidad.

# **CAPÍTULO 5: ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

## **5.1 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN**

Partimos de la premisa, en consonancia con los resultados encontrados en la literatura y presentados en el Estado del Arte (Capítulo 2), que nuestra investigación encontrará representaciones sociales del género y la sexualidad que refuerzan los estereotipos de género y reproducen las cuatro narrativas señaladas por Foucault (2015) como formas de control social sobre la sexualidad, que son básicamente: 1) psiquiatrización del placer perverso, 2) pedagogización de la sexualidad infantil, 3) socialización de las conductas procreativas y 4) histerización del cuerpo femenino.

Creemos también que el discurso religioso cristiano conservador tendrá un papel activo en la producción normativa de estas representaciones, ya que nuestro campo de observación son dos movimientos del sur de América Latina, compuestos mayoritariamente por cristianos. Al correlacionar las representaciones sociales de la sexualidad y el género con la religión, esperamos encontrar una mayor presencia de narrativas que proponen la patologización de la homoafectividad, la transexualidad y las formas no tradicionales de experimentar la sexualidad y la identidad de género. También esperamos que la narrativa religiosa traiga consigo representaciones sociales de la sexualidad y el género con roles preestablecidos sobre ser hombre y ser mujer, que haya narrativas de control sobre la sexualidad y el cuerpo de las mujeres, así como sobre la procreación y la sexualidad infantil. Además de lo anterior, esperamos que temas como el aborto, la familia, el feminismo, aparezcan en como parte de un escenario de disputa discursiva y que el grupo de simpatizantes de los movimientos mantenga la postura conservadora en todos los ítems investigados (concepciones de familia, aborto, enfermedades de transmisión sexual, feminismo, métodos anticonceptivos)...

## **5.2 METODOLOGÍA**

### **5.2.1 TIPO DE TRABAJO**

El trabajo tiene un carácter cualitativo y el tipo de diseño del estudio es descriptivo, consistente en una muestra no aleatoria.

## 5.2.2 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y ESTUDIOS DE GÉNERO

La investigación con enfoque cualitativo busca comprender en profundidad los fenómenos que se propone estudiar. Esto significa que buscan trabajar con descripciones, análisis e interpretaciones, sin centrarse en el análisis estadístico. En el campo de la Psicología Social, dicho enfoque prioriza la construcción y comprensión del significado de los fenómenos, valorando el proceso de investigación y no sólo el producto final. (Bogdan; Biklen, 1994). Algunas investigaciones utilizan una metodología mixta entre enfoques cuantitativos y cualitativos, lo que no fue la elección de esta tesis.

Anelise Alvântara y Gabriela Vesce (2008, p. 2210) señalan que la investigación cualitativa trabaja con “opiniões, representações, posicionamentos, crenças e atitudes, possuindo procedimentos de cunho racional e intuitivo para a melhor compreensão da complexidade dos fenômenos individuais e coletivos”. Se trata, por tanto, de un enfoque complejo en el que el investigador se involucra profundamente en la vida cotidiana de quienes investiga. Este tipo de investigación requiere interacción y confianza entre los participantes.

En general, el enfoque cualitativo favorece las interacciones entre el investigador y el investigado y no parte de un supuesto de neutralidad rígida. Especialmente en los estudios de género, es importante destacar que los criterios vinculados a las llamadas ciencias "duras", como la neutralidad, la distancia entre el sujeto y el objeto, la objetividad, entre otros, han sido cuestionados y criticados por investigadores como Rae Langton (2000), Donna Haraway (1995), Diana Maffia (2018).

Nuestra "atitude natural" (Kessler; Mackena, 1978) en la ciencia lleva al sentido común a valorar los atributos de racionalidad y objetividad, ya que éstos se identifican con el universo masculino. La práctica científica que ha privilegiado estas características implica un modelo patriarcal de ciencia, que implica un pilar de autoridad del conocimiento.

En este sentido, Helen Longino (2001, p. 217) señala que investigar bajo los supuestos de una perspectiva crítica de la epistemología de género implica entender la ciência “mais como prática que conteúdo, mais como processo que produto”, indicando, por tanto, que el hacer científico y su lógica van mucho más allá de los objetos que investiga, desbordando expresivamente las relaciones que se establecen con estos objetos, los sujetos/productores de conocimiento y la difusión de los contenidos producidos. Donna Haraway (1995, p. 29), señala que “a responsabilidade feminista requer um conhecimento afinado à ressonância, não a dicotomias”. E conclui: “o feminismo ama outra ciência: a ciência e a política da interpretação, (...) do gaguejar e do parcialmente compreendido. O feminismo tem a ver com as ciências dos sujeitos múltiplos (...),

consequente com um posicionamento crítico num espaço social não homogêneo e marcado pelo gênero” (Haraway, 1995, p. 31).

Por las razones expuestas, nuestra investigación no presupone ser neutral, ya que la neutralidad esconde ideales de ciencia y conocimiento que son masculinos. Esta tesis, en términos de elaboración científica, pretende acercarse a la perspectiva que Donna Haraway denomina objetividad situada. Haraway (1995) nos recuerda que la distancia entre los sujetos y los objetos sirve para desagregar los objetos, aquellos que son estudiados, y, con ello, para empoderar a los sujetos, protegidos en sus laboratorios, ordenadores y *papers*. De este modo, hacen que los objetos estudiados sean pasivos, quitándoles su autonomía, su voz, su identidad y su conocimiento sobre sí mismos. Quienes saben de "lo otro" son los investigadores. Una clara violencia epistémica. La autora propone como alternativa metodológica y epistemológica, que es necesario establecer relaciones con los objetos desde la ubicación del conocimiento, una forma de objetividad parcial y situada – que no cae en el relativismo radical y absoluto que niega toda posibilidad de acceso a los hechos concretos, ni se aferra al concepto de una objetividad empírica. La objetividad parcial y encarnada del conocimiento situado de Haraway (1995) considera las tensiones, contradicciones y resonancias en la investigación. Tiene la responsabilidad de dar visibilidad al lugar donde hablan los sujetos, no como un lugar de discurso estanco ("yo vengo de aquí"), sino como una honestidad para compartir con los lectores los retos y transformaciones que afectaron al proceso de construcción de la investigación y las relaciones en la producción de conocimiento, conscientes de los problemas y tensiones que implican las opciones de investigación.

### **5.2.3 UNIDAD DE ANÁLISIS**

La investigación trabajó con discursos a favor y en contra de la eliminación de los conceptos de género y educación sexual de los planes de estudio y de la educación nacional, recogidos en las páginas oficiales de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*. Nos centraremos en los discursos vinculados a ambos movimientos en el Sur de América Latina.

#### 5.2.4 VARIABLES

En esta tesis utilizamos las siguientes categorías de investigación explicadas en el capítulo teórico:

- 1) Psiquiatrización del placer perverso,
- 2) Pedagogización de la sexualidad infantil
- 3) Socialización de la conducta reproductiva
- 4) Histerización del cuerpo de la mujer
- 5) Discursos de contenido religioso

Dichas categorías se analizaron a partir de algunas variables operativas, elegidas combinando la Teoría de las Representaciones Sociales con el Análisis Crítico del Discurso de Michel Foucault. A continuación, indicamos estas variables:

- Discurso
- Contextualización
- Pertenencia
- Representaciones sociales
- Alianzas y exclusiones
- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder
- Voluntad de verdad, deseos, intenciones discursivas, producción de subjetividades, normativizaciones
- Temas de educación sexual que se abordan en el discurso

#### 5.2.5 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CASOS

Los discursos fueron seleccionados de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram directamente vinculadas (páginas oficiales) a los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas* o en documentos públicos como entrevistas, proyectos de Ley y otros vinculados a los movimientos, para que quede claro que los discursos son emitidos en el contexto de los dos movimientos o por personas declaradamente a favor o en contra de estos movimientos.

El criterio central para la selección de los discursos fue el posicionamiento a favor o en contra de los debates sobre género y sexualidad en la educación, o el posicionamiento a favor o en contra de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, vinculados a los temas de género y sexualidad. En el caso de los discursos con contenido religioso, también los vinculamos al debate de género y sexualidad, siempre tomados de

páginas y referencias vinculadas a los dos movimientos sociales aquí estudiados. Dicha selección consideró los discursos publicados, sin haber tenido contacto con las personas que produjeron dichos discursos. Las cuatro categorías apoyadas por las narrativas de Foucault y ya presentadas también sirvieron como criterio de selección.

Nuestra muestra se compone de cien discursos, entre los que se encuentran los que están a favor y en contra del debate sobre la educación sexual y de género en la educación, recogidos, como ya hemos indicado, en las páginas oficiales de Facebook, Twitter e Instagram de los dos movimientos (*Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*) y también en documentos públicos vinculados a los movimientos (informes, entrevistas, proyectos de ley, entre otros). Estos dos movimientos fueron elegidos precisamente porque proponen la supresión de la educación sexual en las escuelas. Nos centraremos en los movimientos en el contexto de América Latina del Sur.

Aunque los discursos están publicados en Internet, hemos optado por utilizar sólo las iniciales de los nombres para referirnos a las personas que los pronunciaron. Dejamos explícitos los nombres originales sólo de los personajes públicos que emitieron sus opiniones en documentos públicos como dictámenes y entrevistas, debido a su función pública.

#### **5.2.6 PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN**

Como pasos de la investigación, establecimos los siguientes procedimientos:

Seleccionamos los 100 discursos, dividiendo la muestra primero en las cuatro categorías indicadas por Foucault, considerando en cada una de las cuatro categorías cinco discursos a favor del movimiento *Escola Sem Partido*, cinco a favor del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* y cinco en contra de cada uno (totalizando veinte discursos de cada categoría y 80 en total), además de 20 discursos con contenido religioso, dentro del debate de género y sexualidad. Dicha selección tuvo en cuenta los discursos publicados, sin contactar con las personas que los produjeron, como ya hemos observado en los Criterios de Selección de Casos.

Entre los discursos seleccionados, nuestra estrategia fue, tras separar los discursos favorables y contrarios vinculados a ambos movimientos, agrupar los discursos que se correspondían con las cuatro narrativas sobre la sexualidad señaladas por Foucault (2015): 1) "Psiquiatrización del placer perverso", 2) "Pedagogización de la sexualidad infantil", 3) "Socialización de la conducta reproductiva", 4) "Histerización del cuerpo de la mujer", comprobar si había una correspondencia de las representaciones sociales encontradas sobre el género, la sexualidad y la moral con las narrativas sobre la sexualidad señaladas por el autor como discursos producidos desde el siglo XVIII.

El siguiente paso del análisis de datos destacó en la muestra los discursos que presentan contenido religioso, con respecto a los temas de género y sexualidad, buscando análisis comparativos y observando las representaciones sociales vinculadas a la interfaz entre estos temas. Realizamos los análisis que correlacionan las representaciones sociales sobre el género y la sexualidad con las representaciones religiosas, identificando la frecuencia de ciertas narrativas sobre la sexualidad en el contexto de las representaciones religiosas.

Además de estos pasos, identificamos cinco grandes campos vinculados al análisis crítico del discurso para componer el análisis psicosocial: 1) representaciones sociales, 2) alianzas discursivas, 3) estrategias discursivas, 4) voluntad de verdad (deseos e intenciones del discurso) y 5) temas de educación sexual vinculados al discurso.

Como veremos a continuación, todo el contenido de los análisis pasó por los criterios del análisis crítico del discurso de Michel Foucault, que propone un análisis de las relaciones de poder que se establecen a través del discurso, explicando la dinámica de los procesos sociales y relacionales que producen y se producen en el discurso. En este contexto, desarrollamos algunos criterios basados en la teoría foucaultiana que guiaron el análisis del discurso, que se presentarán a continuación.

### **5.2.7 INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DE DATOS**

Nuestra investigación trabajó con los instrumentos del análisis crítico del discurso de Michel Foucault, aliados a los supuestos de la teoría de las representaciones sociales, como ya se indicó aquí.

En este contexto de análisis, se observaron de forma resumida las representaciones sociales, las alianzas de los discursos, las estrategias discursivas, los deseos del discurso y los temas relacionados con la educación sexual.

### **5.2.8 RESULTADOS PREVISTOS**

Como señalamos en las hipótesis, esperamos encontrar representaciones sociales que refuercen los estereotipos de género, siguiendo la literatura mundial. Creemos que las representaciones sociales de la muestra reproducirán las cuatro narrativas de control sobre la sexualidad señaladas por Foucault (2015), indicadas aquí en este proyecto, en particular la narrativa de psiquiatrización del placer perverso, que se refiere a las estrategias de patologización del colectivo LGBTQIA+ y la narrativa que Foucault denominó pedagogización de la sexualidad del niño, debido a que los dos movimientos estudiados se centran en el debate sobre la educación de los niños.

Al correlacionar las representaciones sociales de la sexualidad y el género con la religión, esperamos encontrar una mayor presencia de narrativas que proponen la patologización de la homoafectividad, la transexualidad y las formas no tradicionales de experimentar la sexualidad y la identidad de género. También esperamos que la narrativa religiosa se centre en la perspectiva cristiana tradicional y refuerce las representaciones sociales de patologización, los binarismos de género y las narrativas de control sobre la sexualidad y el cuerpo de las mujeres, así como la procreación y la sexualidad infantil. Se espera que el aborto y el feminismo sean temas con una fuerte representación negativa entre las personas favorables a los movimientos y con una fuerte religiosidad cristiana conservadora. Dichos temas aparecerán probablemente como parte de un escenario de disputa discursiva, que involucra representaciones sociales de género, moralidad, sexualidad y religión.

Finalmente, comparando los dos movimientos, creemos que encontraremos similitudes en la producción discursiva, ya que la motivación discursiva del debate se basaría en grandes narrativas que permean y trascienden las fronteras locales, a pesar de basarse en características culturales similares entre todos los países de la muestra, como la importancia de las religiones cristianas en estas sociedades latinoamericanas. Creemos que en los discursos prevalecerá una homogeneidad de representaciones sociales y que las narrativas señaladas por Foucault se reproducirán en toda la muestra investigada.

Un sesgo que puede haber sido un riesgo en esta investigación es que la selección de los discursos se produjo en función de la posición contraria o favorable a la retirada de la educación sexual de los planes de estudio y de los planes nacionales de educación vinculados a los movimientos estudiados (ESP y CMHNTM) y por sí misma, esta selección puede haber llevado ya a una dicotomía de discursos y narrativas, produciendo, tal vez, un refuerzo de las posiciones de conflicto. Intentamos sortear este riesgo contemplando discursos moderados y extremos, para abarcar con mayor fiabilidad los matices reales de las representaciones sociales.

## CAPÍTULO 6: PRESENTACIÓN DE DATOS: DISCURSOS SOBRE GÉNERO, SEXUALIDAD Y RELIGIÓN EN LOS MOVIMIENTOS

É claro que sabemos, numa sociedade como a nossa, da existência de procedimentos de exclusão. O mais evidente, o mais familiar também, é o interdito. Temos consciência de que não temos o direito de dizer o que nos apetece, que não podemos falar de tudo em qualquer circunstância, que quem quer que seja, finalmente, não pode falar do que quer que seja. Tabu do objeto, ritual da circunstância, direito privilegiado ou exclusivo do sujeito que fala: jogo de três tipos de interditos que se cruzam, que se reforçam ou que se compensam, formando uma grelha complexa que está sempre a modificar-se. Basta me referir que, nos dias que correm, as regiões onde a grelha mais se aperta, onde os quadrados negros se multiplicam, são as regiões da sexualidade e as da política: longe de ser um elemento transparente ou neutro no qual a sexualidade se desarma e a política se pacifica, é como se o discurso fosse um dos lugares onde estas regiões exercem, de maneira privilegiada, algumas dos seus mais temíveis poderes. O discurso, aparentemente, pode até nem ser nada de por aí além, mas, no entanto, os interditos que o atingem, revelam, cedo, de imediato, o seu vínculo ao desejo e o poder. E com isso não há com que admirarmo-nos: uma vez que o discurso — a psicanálise mostrou-o —, não é simplesmente o que manifesta (ou esconde) o desejo; é também aquilo que é objeto do desejo; e porque — e isso a história desde sempre o ensinou — o discurso não é simplesmente aquilo que traduz as lutas ou os sistemas de dominação, mas é aquilo pelo qual e com o qual se luta, é o próprio poder de que procuramos assenhorearnos. (Foucault, 2002, p. 2)

Nuestra metodología, como se ha presentado en los capítulos anteriores, implica una mirada que integra las perspectivas de la teoría de las representaciones sociales, cuyo principal exponente es Serge Moscovici (1978; 1979; 2003; 2006) y el análisis crítico del discurso, de la escuela francesa liderada por Michel Foucault (2002; 2008a; 2008b; 2013). Ambas teorías se basan en el interaccionismo simbólico y el construccionismo social, aunque el posestructuralismo ha aportado nuevas contribuciones conceptuales al debate epistemológico.

Según Gergen (1985), los estudios vinculados al construccionismo social aportan críticas a la esencialización y naturalización de los fenómenos sociales, así como a las

concepciones posestructuralistas, que niegan la estabilidad, la esencia, la unidad y la coherencia en los propios fenómenos, indicando que tales conceptos son construidos social e históricamente. Según la perspectiva del construccionismo social, el conocimiento es algo que se construye en la colectividad y sólo puede concebirse contextualmente, en una visión sistémica y dinámica, en la que los fenómenos son productos y productores de realidad al mismo tiempo. En este sentido, el lenguaje se convierte en el principal vehículo y manifestación de los procesos de las interacciones humanas, y el discurso pasa a ser tomado como un fenómeno dentro del lenguaje que sostiene las relaciones sociales.

Por eso, hemos optado por integrar conceptos de ambas teorías. En el análisis crítico del discurso foucaultiano, es en el discurso donde se articulan las relaciones de poder y conocimiento (Foucault, 2002; 2008a; 2016), desvelando sentidos y significados que producen subjetividades y normatividades para las relaciones y la vida cotidiana.

Las categorías que elegimos para componer el análisis de las representaciones sociales del género y la sexualidad en los discursos fueron presentadas en el libro *La historia de la sexualidad I*, de Michel Foucault (2015), que, como ya hemos indicado, señala algunos conjuntos narrativos estratégicos sobre la sexualidad desarrollados como forma de control social a partir del siglo XVIII. Para Foucault (2015, pp. 112-125) se desarrollaron cuatro grandes estrategias de control sobre el sexo, que serían: 1) "Psiquiatrización del placer perverso", que refleja las narrativas de patologización de sexualidades, subjetividades y afectividades no tradicionales, como la homoafectividad, la homosexualidad, el transgenerismo; 2) "Pedagogización de la sexualidad infantil", que señala la ambigüedad con que se ve la sexualidad infantil, como un estado umbral sexual que requiere control y vigilancia por parte de los adultos; 3) "Socialización de la conducta reproductiva", que indica control sobre la función social del sexo, entre la procreación y el placer, y 4) "Histerización del cuerpo de la mujer", que conduce, entre otros aspectos, a la objetivación y fetichización del cuerpo femenino.

Los discursos con contenido religioso impregnaron la muestra, entre estas categorías, y se destacaron al final para su análisis.

Como hemos observado, nos hemos basado en 100 discursos de personas partidarias y contrarias a estos dos movimientos ideológicos, teniendo en cuenta los distintos países en los que se observan los movimientos. La elección de la muestra se basó en las manifestaciones públicas, más concretamente, en los comentarios realizados en páginas de redes sociales, vinculadas a estos movimientos, tales como: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>, <https://web.facebook.com/maespeloescolasempartido>, <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>, <https://mobile.twitter.com/escolasempartido>, <https://twitter.com/CMHNTM/>, <https://www.instagram.com/conmishijosnotemetas.oficial>, considerando temas centrados

en las categorías que derivamos de Michel Foucault para componer las representaciones sobre el género, la sexualidad y la moral.

Aunque los discursos están publicados en Internet, hemos optado por utilizar las iniciales para referirnos a las personas que los pronunciaron. Dejamos explícitos los nombres originales sólo de las figuras públicas, que emitieron sus opiniones en documentos públicos como dictámenes y entrevistas.

## **6.1 ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS: algunas explicaciones sobre la organización de los datos**

Nuestro análisis se realizó con 100 discursos de los dos movimientos estudiados aquí. Cada uno de estos discursos se enmarcó en una de las cinco grandes categorías de esta tesis, que a su vez se dividieron en subcategorías. Las cuatro primeras categorías principales se derivan de la teoría de Michel Foucault (2015), como ya se ha señalado: 1) Psiquiatrización del placer perverso; 2) Pedagogización de la sexualidad del niño; 3) Socialización de las conductas de procreación; y 4) Histerización del cuerpo de la mujer. Además de estas cuatro categorías, incluimos una quinta: 5) Discursos con contenido religioso, que se articuló con las otras categorías.

Las cuatro primeras categorías principales se subdividieron en otras cuatro subcategorías, a saber (a) Discursos a favor del movimiento Escuela Sin Partido y desfavorables al debate sobre género y sexualidad en la educación; (b) Discursos contrarios al movimiento Escuela Sin Partido y favorables al debate sobre género y sexualidad en la educación; (c) Discursos a favor del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrarios al debate sobre género y sexualidad en la educación; y d) Discursos contrarios al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y a favor de los debates de género y sexualidad en la educación, con un total de 80 discursos (20 por cada una de las cuatro grandes categorías de Foucault, siendo 5 discursos por cada subcategoría). La quinta categoría - Discursos con contenido religioso - también con 20 discursos, no se separó en la muestra entre discursos a favor y en contra de los movimientos, ya que uno de nuestros objetivos es entender cómo el debate religioso atraviesa la muestra en general.

Además de las categorías, se observaron algunos criterios en nuestros análisis, tales como: la historia del discurso, el lugar de pertenencia social del discurso, las representaciones sociales evocadas, las alianzas y exclusiones del discurso, las estrategias discursivas y las producciones de subjetividades y normativizaciones, además de los temas sobre educación sexual y de género evocados por el discurso.

Los análisis completos pueden verse en los anexos de este trabajo.

## 6.2 CATEGORÍA 1: Psiquiatrización del placer perverso

Esta categoría, ya presentada en el capítulo teórico, se refiere a las representaciones sociales de patologización del colectivo LGBTQIA+ en general. La patologización suele venir acompañada de discursos médico-biológicos para justificar el argumento de que hombres y mujeres deben tener su identidad de género y su orientación sexual en función de la anatomía. Otro mecanismo discursivo asociado a esta categoría es reforzar los binarismos y esencialismos de género, produciendo una normatización basada en la cisheteronorma.

Podemos observar entre los discursos seleccionados en esta categoría la fuerte presencia de tales elementos **entre los partidarios de los dos movimientos de eliminación del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas**. Veamos algunos ejemplos en los que la combinación **de la patologización del colectivo LGBTQIA+ va acompañada de discursos de moralidad biologizante, normativización, binarismos y esencialismos de género**. Recordamos que las intervenciones y los análisis completos se pueden ver en los anexos y que la numeración de las intervenciones mantiene la organización completa, también disponible en los anexos, por lo que, a continuación, tendremos intervenciones con numeración no necesariamente secuencial.

DISCURSO 1: “A regra, na natureza é XX e XY nos seres humanos, exceções são raras mesmo e vinculadas a problemas genéticos com algum impacto na saúde” (FM, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>, enero.2019)

DISCURSO 2: “Você está falando de DOENÇAS, então qualquer criança da sexta série sabe que é uma má formação. Estamos falando de seres humanos normais sem deficiências físicas e psicológicas. Só existem XX e XY e aberrações como trata a medicina” (DS, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>, enero.2019)

DISCURSO 6: “El “matrimonio” homosexual si nos afecta negativamente a más del 99% de la población que somos NORMALES, porque busca normalizar la DEPRAVACIÓN HOMOSEXUAL y la PEDOFILIA HOMOSEXUAL en la niñez y las siguientes generaciones quienes sufrirían el ABUSO INFANTIL que van a sufrir, desde el ser obligados a observar “muestras de amor” DEPRAVADO y pornográfico desde temprana edad, pasando por TOCAMIENTOS INDEBIDOS, hasta el ser FORZADOS A TENER RELACIONES SEXUALES CON LOS DEPRAVADOS HOMOSEXUALES. Por eso ¡¡ NO

AL ¿"matrimonio"? HOMOSEXUAL!!" (JI, Disponible en:  
<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>febrero.2019)

DISCURSO 7: *"Existen solo dos sexos biológicos. De ahí que alguien se sienta o se autoperciba de forma diferente es otro tema. Solo existe un caso orgánico en el que una persona nace con ambos sexos, pero eso no lo convierte en una tercera opción, sino en una anomalía de su genética."* (ICA, Disponible en:  
<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>febrero.2019)

DISCURSO 8: *"Muerte a las mamis con bigote y a los papis que orinan sentados...infectan y matan el cerebro de la humanidad"* (AC, Disponible en:  
<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>febrero.2019)

DISCURSO 9: *"Cada quien puede sentirse como más le plazca... Uno puede elegir ser silla o sentirse consolador, lo que nunca van a lograr es doblar la realidad, hombre, mujer, el resto pasa por la cabeza de uno, y se queda ahí."* (SK, Disponible en:  
<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>febrero.2019)

Entre los **discursos de personas contrarias a los movimientos** de eliminación del debate sobre género y sexualidad en las escuelas, encontramos **mecanismos de exaltación de la diversidad**. Hay que tener en cuenta que este grupo de discursos también aporta la estrategia de patologizar los discursos del adversario, como podemos ver a continuación en algunos ejemplos:

DISCURSO 11: *"Olha aí!! Veja se não é exatamente outra ideologia que propõe o ESP (Escola Sem Partido)! Entrei aqui para entender melhor esse debate pelo que diz o ESP e me deparo com isso!!! Voltaremos a perseguir as pessoas por escolherem o que desejam para suas vidas? Uma coisa é questão de gênero, outra coisa é sexualidade e opção sexual. E nenhuma ideologia de gênero fala que as pessoas podem e devem fazer sexo desde crianças!! Parece aqueles vídeos idiotas que os republicanos fazem nos EUA para defender os republicanos e atacar os democratas (...)"* (CKL, Disponible en:  
<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/673802066104121>, octubre.

2015)

DISCURSO 12: “Fala sério, seus doentes. Vão chorar seus preconceitos e homofobia em outro lugar. Teus filhos vão conhecer o diferente e aprender a respeitá-lo, SIM!

INDEPENDENTE DA VONTADE DE m#### de vocês” (RB, Disponible en:

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/660381807446147>, julio.2016)

DISCURSO 13: “Já tem "casamento gay" em festa junina desde quando eu estava no ensino médio, e olha que me formei em 2007...pelamor, é só uma brincadeira, justamente para sair do óbvio do casamento comum... Vcs tão ficando paranóicos. (...) Que propaganda? (respondendo a um comentário na página que dizia que ela deveria ver a propaganda que fizeram). De que a pessoa pode casar com quem quiser sem ser

agredida por isso? Homofobia mata sim!” (CVF, Disponible e:

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/875183329299326>, julio.2016)

DISCURSO 14: “Já que você é contra casamento gay, quando você for pedido em casamento é só recusar, ensine seus filhos a recusarem também. Agora a liberdade do outro, como podemos perceber... É do outro né?” (TLA, Disponible en:

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/875183329299326>, julio.2016)

DISCURSO 16: “(...) *Quien eres tu para decir que es normal y que no? A caso eres Dios? No verdad? Según tu si afecta dime a ti que te afecta que dos personas del mismo sexo se casen?*” (RH, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>, agosto.2017)

DISCURSO 17: “*La creación es perfecta verdad? Entonces GAYS Y HETEROS SOMOS PERFECTOS ¿tanto les cuesta entenderlo?*” (MJ, Disponible en:

<https://twitter.com/CMHNTM/status/1277430213559885825>, junio.2020)

DISCURSO 18: “*Y en tema de biología ni hablamos, que la homosexualidad es prácticamente omnipresente en las especies animales. Si crees estúpidamente que la interacción sexual solo ocurre por motivos reproductivos claramente ignoras de temas de ciencia (que para muchos es noticia enterarse que los delfines tienen sexo por recreación. Y no siempre con miembros del sexo opuesto)*” (RMV, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>, junio.2021)

Aun dentro de la categoría de psiquiatrización del placer perverso y utilizando también elementos como la patologización, la biologización y los binarismos, podemos destacar la presencia de discursos con **contenidos religiosos**:

DISCURSO 19: *“Una pena que los primeros en irse al infierno serán ustedes por no respetar a los que son diferentes y disfrazar su discriminación y rechazo hacia otros solo porque para ustedes no es lo "correcto". Lo bueno que ustedes no son los que quieren imponer sus creencias”* (KPM, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial>, junio.2021)

DISCURSO 84: *“(…) acredito mais na terra plana do que um traveco castrado se "transforme" em mulher”*. (DS, Disponible en:

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>, febrero.2019)

DISCURSO 86: *“O cara reclama do criacionismo, mas acha que um travesti de peruca loira e salto é mulher, mas aí tudo bem hahahahahahaha, aquela ciência de humanas com laboratório no Trianon!”* (DS, Disponible en::

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/1578341798983472> enero.2020)

DISCURSO 89: *“Que se han creído esas personas que no son hombre ni mujer para adoptar niños, niños indefensos para que los maltraten violen vendan y si es que los llegan a educar con que ideas. Éstas personas son guiados por el mal y saben muy bien que Dios creó hombre y mujer. Si ellos quieren perderse allá ellos pero meterse con los niños NO”*. (VGP, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/1130032504037333> ,  
julio.2020)

DISCURSO 90: *“Eres un resentido adorador de Satanás. Y no es casualidad he visto muchos perfiles de pro LGTIB que son anticristianos y adoradores de don sata. Lo que comprueba que esta ideología es diabólica”*. (MMA, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/767032043670716>  
febrero.2019)

DISCURSO 94: *“Sigamos firmes en nuestros principios, Dios juzgará a cada uno por sus actos y lo mejor que podemos hacer dentro de todo, es orar, así como Abraham oró para*

que no se destruya Sodoma y Gomorra, a las finales si ellos siguen con sus desviaciones y perversiones, Dios los juzgará.” (LBP, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/photos/a.347122862328305/1123816511325599/> junio.2020)

DISCURSO 96: “La creación es perfecta, lastimosamente nuestros hermanos homosexuales van contra natura, mutilan sus genitales, usan tratamientos hormonales (sin estar enfermos) y llevan una sexualidad que atenta contra su propia integridade física. Claro que los entendemos”. (PB, Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1277430213559885825/photo/1>, junio.2020)

DISCURSO 97: “Nadie rechaza a los homosexuales, cariño, la iglesia rechaza el pecado la homosexualidad, es decir, la practica homossexual. Denuncia el pecado y ama al pecador, Catecismo de la Iglesia Católica numerales 2357, 2358, 2359”. (PB, Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/127743021355988582501> de julio.2020)

DISCURSO 98: “La Biblia habla de estos tiempos, nosotros nunca aceptaremos que opciones sexuales sean normalizadas. Dios lo dijo y así es”. (GM, Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1277430213559885825/photo/1>, junio.2020)

Además de los elementos destacados en esta categoría 1, **el uso de términos estigmatizantes y despectivos** para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad se destacó en términos **de estrategias discursivas**, como podemos observar en los ejemplos que siguen:

DISCURSO 2: “Você está falando de DOENÇAS, então qualquer criança da sexta série sabe que é uma má formação. Estamos falando de seres humanos normais sem deficiências físicas e psicológicas. Só existem XX e XY e aberrações como trata a medicina” (DS, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/> enero.2019)

DISCURSO 3: “Vão procurar o que fazer. Bando de viado e sapatona querendo condenar criança à inutilidade mental para o resto da vida. Criminosos” (CS, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/1068652273285763>, junio.2020)

DISCURSO 4: “Normatização para um anormal, não vai dar certo. É motivo para lacração na certa. 🍌🍌🍌” (SR, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/videos/554328502114337>, junio.2020)

DISCURSO 5: “E pensar que as escolas estão infestadas desse tipo de demente, tarado e mal resolvido sexualmente! E quem paga o pato são nossos filhos!!!” (SB, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/videos/554328502114337> mayo.2020)

DISCURSO 6: “El *“matrimonio” homosexual si nos afecta negativamente a más del 99% de la población que somos NORMALES, porque busca normalizar la DEPRAVACIÓN HOMOSEXUAL y la PEDOFILIA HOMOSEXUAL en la niñez y las siguientes generaciones quienes sufrirían el ABUSO INFANTIL que van a sufrir, desde el ser obligados a observar “muestras de amor” DEPRAVADO y pornográfico desde temprana edad, pasando por TOCAMIENTOS INDEBIDOS, hasta el ser FORZADOS A TENER RELACIONES SEXUALES CON LOS DEPRAVADOS HOMOSEXUALES. Por eso ¡¡ NO AL ¿“matrimonio”? HOMOSEXUAL!!*” (JI, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>, febrero.2019)

DISCURSO 8: “*Muerte a las mamis con bigote y a los papis que orinan sentados...infectan y matan el cerebro de la humanidad*” (AC, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/> febrero.2019)

DISCURSO 10: “*La única solución es la que todos sabemos, nunca permitiremos tales aberraciones*” (AFHB, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/> febrero.2019)

La estrategia discursiva de depreciación de la visión contraria no es prerrogativa sólo de los grupos que apoyan los movimientos, vinculados al ámbito moral conservador. Este **mecanismo de comunicación que descalifica al adversario también aparece entre personas consideradas del campo progresista**, que apoyan el debate de género y rechazan los ideales de estos movimientos aquí estudiados, como vemos en los ejemplos:

DISCURSO 11: “Olha aí!! Veja se não é exatamente outra ideologia que propõe o ESP (Escola Sem Partido)! Entrei aqui para entender melhor esse debate pelo que diz o ESP e me deparo com isso!!! Voltaremos a perseguir as pessoas por escolherem o que desejam para suas vidas? Uma coisa é questão de gênero, outra coisa é sexualidade e opção sexual. E nenhuma ideologia de gênero fala que as pessoas podem e devem fazer sexo desde crianças!! Parece aqueles vídeos idiotas que os republicanos fazem nos EUA para defender os republicanos e atacar os democratas (...)” (CKL, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/673802066104121> octubre.2015)

DISCURSO 12: “Fala sério, seus doentes. Vão chorar seus preconceitos e homofobia em outro lugar. Teus filhos vão conhecer o diferente e aprender a respeitá-lo, SIM! INDEPENDENTE DA VONTADE DE m#### de vocês” (RB, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/660381807446147> julio.2016)

DISCURSO 18: “*Y en tema de biología ni hablamos, que la homosexualidad es prácticamente omnipresente en las especies animales. Si crees estúpidamente que la interacción sexual solo ocurre por motivos reproductivos claramente ignoras de temas de ciencia (que para muchos es noticia enterarse que los delfines tienen sexo por recreación. Y no siempre con miembros del sexo opuesto)*” (RMV, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial>, junio.2021)

DISCURSO 19: “*Una pena que los primeros en irse al infierno serán ustedes 😞 por no respetar a los que son diferentes y disfrazar su discriminación y rechazo hacia otros solo porque para ustedes no es lo "correcto". Lo bueno que ustedes no son los que quieren imponer sus creencias 🙄*” (KPM, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial>, junio.2021)

Como pudimos observar en los ejemplos, **los temas de educación sexual** que más aparecieron en esta categoría fueron la cuestión LGBTQIA+, la diversidad de género, la diversidad sexual, la identidad de género y la orientación sexual.

Pasemos ahora a los datos de la segunda categoría.

### 6.3 CATEGORÍA 2: Pedagogización de la sexualidad infantil

Esta categoría está asociada a las narrativas de control sobre la sexualidad infantil, que entienden que los niños necesitan la vigilancia de diversas instancias del mundo adulto para que su sexualidad sea conducida por el camino de la cisheteronormatividad.

Este grupo de discursos tiene **representaciones sociales ligadas a la identificación de los estudios y agendas de género como "ideología de género", con una connotación negativa**. Además, entienden que los hijos e hijas son propiedad de sus padres y madres y deben ser salvados de los caminos perversos, y que la familia tradicional debe ser exaltada.

Veamos algunos ejemplos:

DISCURSO 21: “Se você era um pervertido é um problema seu. Agora não venha querer ditar para filho meu o que ele deve fazer, não. Mato um. Meus filhos, minhas regras” (LO,

Disponibile en: <http://escolasempartido.org/blog/sem-nocao-e-sem-limite-a-erotizacao-criminosa-da-infancia/> junio.2020)

DISCURSO 22: “É sério isso? Puta que o pariu, que ministro urubu! Qual é o problema dessa comunidade com as crianças, parece que eles não lêem sobre o que essa desgraça da ideologia de gênero faz com as crianças.” (SDRL, Disponible en:

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/> junio.2020)

DISCURSO 25: “Vocês querem lavar a cabeça de crianças. Criança brinca de carrinho, de boneca e descobre a sexualidade na hora certa, não precisa despertar antes”.

(RMDSC, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/> junio.2020)

DISCURSO 26: “*La ideología de género es nefasto, unidos por la defensa de la familia y la infancia peruana.*” (YC, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/> febrero.2019)

DISCURSO 27: “*Al estado, a los periodistas zurdos, a la minoría que quiere adoctrinar, a las feministas, a los desviados a todos les decimos no se metan con nuestros hijos!!!! No van a destruir ni degenerar a la familia que es la base de la sociedad donde se aprenden*

*los valores. Yo digo no a la ideología de género, Si a la familia tradicional*". (CL, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNOArg/posts/el-aborto-no-es-salud-p%C3%BAblica/2117389111840439/> febrero.2019)

DISCURSO 28: *"(...) La ideología de género es precisamente eso, UNA IDEOLOGÍA, y por lo tanto, carente de todo rigor científico. La ciencia la contradice totalmente, echando por tierra toda su postura"*. (JPG, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/> febrero.2019)

DISCURSO 29: *"La familia está compuesta por un papá una mamá y los hijos. Esa es la Verdad que Dios nos da, y aunque muchos han intentado con mentiras distorsionar esa Verdad no lo van a lograr. Con mis hijos no te metas"*. (LG, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/1130032504037333> julio.2020)

Los temas observados en los discursos de las personas que apoyan los movimientos para eliminar el debate sobre el género y la sexualidad de la educación, acaban repitiéndose con otras representaciones en los grupos opuestos a los dos movimientos. Esto significa que los temas giran en torno a los mismos asuntos, como el concepto de familia, el concepto de ideología de género y los estudios de género, la discusión sobre la dominación de padres y madres sobre sus hijos e hijas. **Lo que ocurre en el grupo progresista, contrario a los movimientos y partidario del debate de género, es que en general estos temas se abordan de forma contraargumentativa, y se defiende la educación sexual. Las representaciones sociales, en este caso, giran en torno a la familia asociada a la diversidad, los estudios de género asociados a factores positivos y los niños como seres portadores de derechos.**

Veamos algunos ejemplos recogidos en la investigación:

DISCURSO 31: *"Nenhuma ideologia de gênero fala que as pessoas podem e devem fazer sexo desde crianças!! (...) Pelo que entendi, o ESP (Escola Sem Partido) é um movimento bem claro: supostamente defende o direito do aluno e vai colocar na marginalidade a opção destes mesmos alunos, caso estejam em desacordo com o que o ESP entende como correto. Essa é a Escola Neutra que queremos??"* (CKL, Disponible

en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/673802066104121>

octubre.2015)

DISCURSO 34: “Bem, não vejo problemas nesse tipo de estudo. Gênero é para ser abordado e já há universidades em vários países que tratam do estudo do gênero relacionado ao bullying. Mas infelizmente, aqui nessa página, muitos seguidores não têm ideia do que seja o estudo do gênero e confundem as coisas. É triste ver que não sabem muita coisa e nem procuram se informar.” (RM, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial>, junio.2020)

DISCURSO 35: “Nas escolas de todas as séries, públicas e particulares, existem muitas situações diferentes da família tradicional. Tem muitos alunos criados sem a presença dos pais. Tem alunos criados pela avó ou pelo avô. Tem filhos adotados. Tem filhos com dois pais ou com duas mães, naturais ou adotados. E tudo dentro da lei. Enfim as famílias não tradicionais existem e não podem ser tornadas invisíveis, criticadas ou jogadas para debaixo dos tapetes, pois as maiores vítimas são as crianças que a estas famílias pertencem. Não é preciso ser militante para aceitar as famílias não tradicionais. Basta ter empatia, compaixão e espírito cristão.” (AS, Disponible en: <http://www.escolasempartido.org/blog/ladainha-sobre-diferentes-modelos-de-familia-esconde-ataque-a-moralidade-crista/> junio.2020)

DISCURSO 36: “*Señor, los personajes LGBT no van a traumar ni a violar a los niños, quédese tranquilo, ni siquiera los van a “convertir”* (RA, Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1234512793216352257>, marzo.2020)

DISCURSO 38: “*Es que como no son de tu propiedad privada, y cómo tampoco los educaste, ahora el estado los tiene que educar por vos, para que la nena no sea violada y sus padres no la acusen de haberse dejado violar*”. (IL, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNOArg/posts/el-aborto-no-es-salud-p%C3%BAblica/2117389111840439/> febrero.2019)

DISCURSO 39: “*Y los huérfanos que te viven con sus abuelos? Los niños que viven con sus tíos? La persona que se queda viuda que vive con sus hijos? El hermano mayor de*

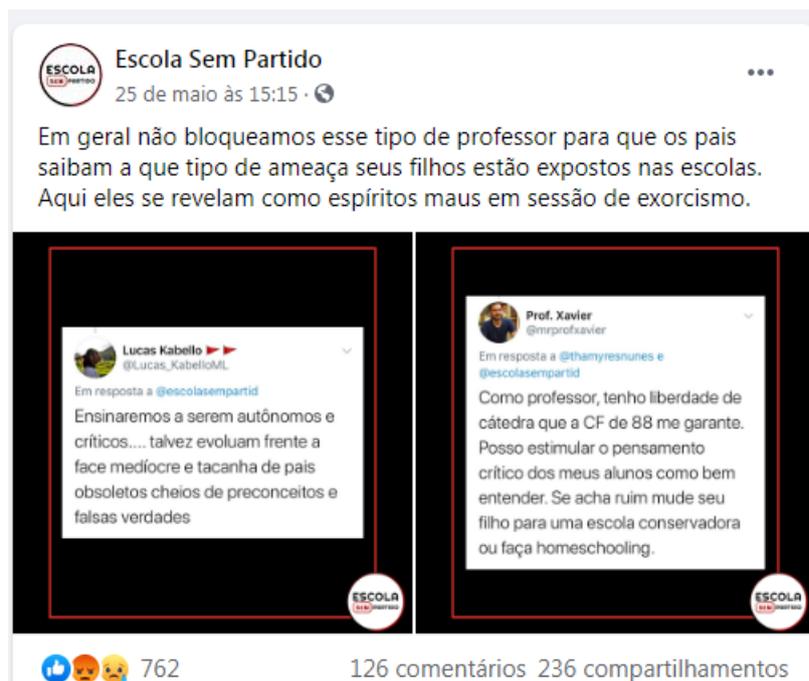
*edad que cría a sus hermanos pequeños? Ellos no son una familia por que no esta el papá, la mama y los hijos?” (JJM, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/> julio.2020)*

DISCURSO 40: *“Hola! Mi mamá es homofobica y transfobica yo soy su hijx genero fluido, bisexual y feminista, tambien soy atea! Sus hijos piensan y tienen derecho a decidir que hacer! Proteger a sus hijos solo los aisla del mundo real y por las razones equivocadas, mejor unase a un grupo anti pederastas y cuestione sus creencias. Aunque solo lo digo como una opinion propia, viva en la ignorancia si quiere” (AM, Disponible en: <https://web.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial> julio.2021)*

**Los discursos con contenido religioso** también marcaron su presencia en esta categoría, asociados a temas similares, que representan los estudios de género como ideología de género, de forma negativa y peyorativa:

DISCURSO 81: *“Ainda bem que o meu filho não estuda num lixo de uma escola pública, onde o estado é quem determina a formação das crianças. Onde ideologias nefastas têm um plano diabólico para destruir mentes inocentes. Graças a Deus, o Senhor me deu condições de dar uma educação cristã ao meu filho. Na Escola Adventista de Icoaraci sou tranquila, pois sei que lá, essa ideologia do capeta não entra!” (LD, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/photos/a.346888065462191/1688691237948527/> junio.2020)*

DISCURSO 82: *“Em geral não bloqueamos esse tipo de professor para que os pais saibam a que tipo de ameaça seus filhos estão expostos nas escolas. Aqui eles se revelam como espíritos maus em sessão de exorcismo”. (Postagem oficial do Movimento Escola Sem Partido, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial> mayo.2020)*



DISCURSO 85: “Sou professor da educação básica. Sou cristão evangélico, sou de direita, sou capitalista democrático no modelo judaico cristão, sou anticomunismo/ socialismo. Respeito a família constituída por DEUS. Não aceito Ideologia de gênero. [#SOUBOLSONARO](#)” (DGB, Disponible en:

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/photos/a.346888065462191/1663906410427010> julio.2020)

DISCURSO 88: *“Mi opinión no importa. Lo qué importa es lo que Dios dice en su palabra. Y el deajo como base de la sociedad a la Familia. Por supuesto que estoy dispuesto a adoptar a uno de esos pequeños para integrarlo a mi familia. Aquí en México las autoridades tienen filtros estrictos para la adopción. Pero eso de alguna manera protege a estos niños para que personas que no están de acuerdo con Dios se les impida satisfacer sus fantasías de ser padres”* (LG, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/1130032504037333> julio.2020)

DISCURSO 91: *“La magistrada debe ser de la izquierda de-género, porque no se explica que a pesar que el mundo sufre con esa ideología, ella no se de cuenta de ello, porque no creo que no sea una profesional que no esté informada. Pero ella dará cuentas a Dios,*

*porque es Dios que pone a las autoridades para que persigan a los que mal hacen, y proteger a los que bien hacen, y ella no ha cumplido con su deber, no le importó la Verdad ni la justicia.”* (IMCG, Disponible en:

<https://www.facebook.com/notes/1247521488947796/> febrero.2019)

DISCURSO 92: *“Si Dios es con nosotros.... quien contra nosotros.....solidaridad y oraciones con las familias de Chile.....”* (AL, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/videos/699003850482558>

octubre.2018)

DISCURSO 99: *“Os comunistas querem destruir as nações; a nação deles é o comunismo, os comunistas querem destruir as religiões; a religião deles é o comunismo, os comunistas querem destruir as famílias; a família deles não existe”* (AJV, Disponible en [https://facebook.com/groups/575105119590603?group\\_view\\_referrer=search](https://facebook.com/groups/575105119590603?group_view_referrer=search), febrero.2022)

### **6.4 CATEGORÍA 3: Socialización de la conducta reproductiva**

Como ya se ha señalado, esta categoría aporta el control sobre los nacimientos y los cuerpos, y también controla la función social del sexo. En el conjunto de discursos que apoyan los dos movimientos encontramos representaciones sociales muy negativas en relación con el aborto, asociándolo con el consumo de drogas, la pedofilia, el asesinato o como método anticonceptivo. Veamos los ejemplos:

DISCURSO 41: *“Referência para criança tem que ser um ser humano que exemplifique respeito, amor ao próximo, e não o aborto, uso de drogas, e outros desequilíbrios que estão na moda”.* (VV, Disponible en:

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/videos/3346902885333828> junio.2020)

DISCURSO 42: *“A responsabilidade é nossa! Converse com seu filho, informe-se, leia e questiona-se! Estão tentando roubar nossas crianças através de pautas tão malignas: a pedofilia e o aborto!!!”* (Mãe Pelo Escola sem Partido, Disponible en:

<https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2691518241137324>,  
agosto.2020)

DISCURSO 43: "...porque, infelizmente, tentaram resolver um crime hediondo cometendo um outro crime mais hediondo ainda: infanticídio. Assassinato de um inocente e indefeso"

(CNM, Disponible en:

[https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2691518241137324?comment\\_id=2691701157785699&reply\\_comment\\_id=2693866364235845](https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2691518241137324?comment_id=2691701157785699&reply_comment_id=2693866364235845) agosto.2020)

DISCURSO 46: "*Argentina/Presidente @alferdez se somete al império de la muerte y promete a ONG's genocidas presentar una ley para aprobar el asesinato de niños en el vientre materno. #SalvemosLas2Vidas #ConMisHijosNoTeMetas*" (@CMHNTM, Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1234171467278974977> marzo.2020)

DISCURSO 48: "*(...) las adoctrinan diciéndoles que no es un bebé, que sólo es un conjunto de células!! Y es lo que harán aquí en la Argentina, lo usarán como método anticonceptivo. Pero en un tiempo quisiera ver qué es lo que pedirán las de pañuelitos verdes cuando se disparen las enfermedades como HIV !!!*" (MAP, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNOArg/posts/el-aborto-no-es-salud-p%C3%BAblica/2117389111840439/> febrero.2019)

DISCURSO 49: "*Chuleta como metodo anticonceptivo!!!! No lo puedo creer cuantos abortos creen q soportara un cuerpo antes de q todo el sistema reproductor diga hasta aqui!!!! Es increíble en ves de enseñar los diferentes metodos anticonceptivos y de paso las enfermedades de transmision sexual lo q hacen es promover el asesinato.*" (KR, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNOArg/posts/el-aborto-no-es-salud-p%C3%BAblica/2117389111840439/> febrero.2019)

Como pudimos ver, casi todos los partidarios de los movimientos para eliminar el debate de género de la educación condenan el aborto de forma muy enfática y **utilizan estrategias discursivas, a veces en tono agresivo**, para defender sus puntos de vista.

**En el grupo de personas que están a favor del debate de género en las escuelas y en contra de los dos movimientos**, el discurso y las representaciones van en otras direcciones, **centrándose en el sufrimiento de la mujer embarazada o del niño y sus derechos, y también con un énfasis en la denuncia de los discursos de control sobre el cuerpo de la mujer**, como podemos ver a continuación:

DISCURSO 51: “Por que ninguém fala sobre quanto essa criança foi negligenciada? Ela foi abusada por 4 anos e ninguém percebeu nada? A negligência das famílias com as crianças é absurda nesse país. Se não houvesse a negligência não teria o aborto e nem tanto sofrimento para uma menina de 10 anos.” (DD, Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2691518241137324> agosto.2020)

DISCURSO 52: “É um absurdo as pessoas acreditarem que uma criança de 10 anos pode ter um filho. Querem comparar histórias de sobrevivência? Essa menina foi violentada por 6 anos pelo tio e outros membros da família, perdeu sua infância e passará a vida tentando amenizar o trauma, se é que isso seja possível. Não se trata de ser a favor ou não do aborto, se trata de uma violência que essa menina sofreu e que ninguém fez nada, que as pessoas que deveriam protegê-la, abusaram dela, absolutamente ninguém lhe estendeu a mão. Viram e se calaram, pois é impossível alguém não ter percebido que havia algo errado com ela. Parem com a hipocrisia.” (VG, Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2691518241137324> 21 de agosto.2020)

DISCURSO 53: “Um movimento misógino e hipócrita que não está nem aí para as vidas, que só se importam mesmo em controlar o corpo das mulheres”. (Professores contra o Escola Sem Partido, Disponible en: <https://www.facebook.com/contraoescolasempartido/photos/a.1501216993503945/2622476121378021/> marzo.2021)

DISCURSO 55: “Adoro ver a ignorância dos que defendem a escola sem partido. Pregam essa pauta partindo do pressuposto que a criança / adolescente não pensa por si só. Eu cresci ouvindo de dois professores específicos que aborto era assassinato, e hoje vcs

sabem mto bem o q eu defendo". (AC, Disponible en:  
<https://twitter.com/carvalharmando/status/1189728347527548928> acceso em 27/07/2021,  
octubre.2019)

DISCURSO 56: "*La ONU y la OMS decretaron el aborto como derecho humano, reproductivo/sexual\_xd*" (VD, Disponible en:  
<https://www.instagram.com/conmishijosnotemetas/?hl=pt-br> noviembre.2020)

DISCURSO 58: "*Díganme eso cuando tomen en cuenta a los niños en estado de abandono, maltratados y esclavizados*". (RF, disponible em:  
<https://www.instagram.com/p/B5A19HaDmPk/> septiembre.2020)

En la categoría 3, tenemos un discurso de contenido religioso que acompaña al conjunto de discursos de apoyo a los movimientos, que representa el aborto como un asesinato, pero añadiendo la idea de "asesinato de seres de Dios".

DISCURSO 95: "*Nadie: #Conmishijosnotemetas: EL ASESINATO DE SERES DE DIOS TRAI DOS PARA DAR LUZ, SON ACUCHILLADOS Y DESCUARTIZADOS. APALE MI PIERNITA MAMI.*" (4L, Disponible en:  
<https://twitter.com/CMHNTM/status/1234171467278974977> marzo.2020)

#### **6.5 CATEGORÍA 4: Histerización del cuerpo de la mujer**

Esta categoría implica la producción social de narrativas de control sobre la sexualidad y el cuerpo de las mujeres, que sufren procesos de fetichización y cosificación, llegando a ser identificadas con la maternidad o, por otro lado, condenadas socialmente en base a su sexualidad. La "histerización" de las mujeres también implica considerarlas emocionalmente inestables, identificadas con etiquetas como "locas" y "desequilibradas".

En esta categoría no se recogieron discursos con contenido religioso. En el grupo de discursos de personas que apoyan los movimientos que exigen la eliminación del debate de género en las escuelas, observamos discursos de odio hacia el feminismo, situando a

las mujeres como culpables de la violencia que sufren y a las mujeres feministas como no femeninas. También se observaron discursos en los que se llama al feminismo "feminazi" en una asociación entre el feminismo y el nazismo.

A continuación, podemos ver cómo algunos discursos organizan estas representaciones:

DISCURSO 61: "Nunca fui preconceituosa, mas to pegando um nojo enorme por gays, feminista e todo o resto desta corja nojenta." (MFC Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/875183329299326> abril.2021)

DISCURSO 62: "Feminismo é uma praga" (LSS, Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2700992770189871> septiembre.2020)

DISCURSO 63: "*Si el FEMINISMO no es capaz de defender a la MUJER desde el vientre de su madre, entonces no sirve de NADA. Basta ya de tantas muertes! Necesitamos más mujeres que defiendan la vida, súmate tú también!*" (PM, Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2700992770189871> enero.2019)

DISCURSO 64: "Essa moça está certa! Essa moça estudou se esforçou. É ela estudou teve uma professora feminista no caminho que atrapalhou essa moça. Porém, mesmo assim hoje é uma deputada bem preparada para qualquer debate é reconhecidamente bem conceituada. E olha que as feministas fizeram de tudo para atrapalhar ela mesmo, sendo uma mulher. Assim ficou comprovado que feministas não defendem mulheres.

Feministas defendem uma ideologia". (MNM, Disponible en: <https://www.facebook.com/groups/355760618493466> febrero.2021)

DISCURSO 66: "*Mientras el feminismo destruye el concepto de mujer y su feminidad, mujeres valientes y aguerridas salen día a día a luchar por sus hijos y su familia, incluso si esto implica limpiar las pintas de los berrinches feministas. #Feminazis #ConMisHijosNoTeMetas*" (CMHNTM, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/mientras-el-feminismo->

[destruye-el-concepto-de-mujer-y-su-feminidad-mujeres-valie/780793055627948/](https://www.facebook.com/conmishijosnoitemetas/)

marzo.2019)

- Contextualización del discurso 66:

El post fue publicado en la página oficial del Movimiento Con Mis Hijos No Te Metas por la propia organización del movimiento. El post iba acompañado de una foto de una mujer limpiando un grafiti en un cristal, como se ve en la imagen de abajo:



DISCURSO 67: *“Realmente son ellas mismas la que denigran su “lucha”...Históricamente las mujeres lograron muchas cosas con esfuerzo y inteligencia todo lo contrario al feminismo moderno que utiliza el victimismo para destruir y imponer lo que ellas quieren.”*

(MF95, Disponible en: <https://twitter.com/conmishijosnoa> febrero.2019)

DISCURSO 68: *“#FeminismoEsCancer”*. (@CMHNTM, Disponible en:

<http://mobile.twitter.com/CMHNTM> febrero.2019)

DISCURSO 69: “*Crees que la verdadera esencia de la mujer radica en ser femenina o ser feminista?*” (@CMHNTM, Disponible en: <http://mobile.twitter.com/CMHNTM> febrero.2019)

**El grupo de personas contrarias a los dos movimientos**, que apoyan el debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas, presentaron representaciones sociales que defienden los derechos de las mujeres y sus luchas, así como la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos y sus vidas. La educación sexual también se defiende como una forma de concienciación social sobre los abusos. Veamos los ejemplos de discursos recogidos:

DISCURSO 73: “Isso sim é ideologia de gênero! Ensinar meninas que a culpa do assédio é delas e ensinar meninos que eles podem tudo. Ensinar que meninas e meninos são iguais em direitos e que as meninas nunca deverão se calar diante de abuso não é "ideologia de gênero", é educação em direitos humanos.” (Professores contra Escola Sem Partido, Disponible en: <https://www.facebook.com/contraoescolasempartido> junio.2021)

DISCURSO 74: “Eu só entendi que havia sido abusada quando comecei a estudar direito penal na Faculdade de Direito” (MF, Disponible en: <https://www.facebook.com/contraoescolasempartido> noviembre.2021)

DISCURSO 76: “*No puede ser ambas?? (la esencia de la mujer radica en ser femenina o ser feminista) Desde cuándo una cosa contradice la otra?? No tiene sentido el planteamiento. Las mujeres pueden ser muy femeninas y creer en el valor y la autonomía de la mujer para liderar su propia vida. Una cosa no quita la otra. No traten de confundir*”. (GA, Disponible en: <http://mobile.twitter.com/CMHNTM> febrero.2019)

DISCURSO 77: “*Según lo que hablas la mujer tiene que obedecer ciegamente al marido y quedarse con él así le pegue le saque la vuelta o lo que él quiera porque están unidos hasta que la muerte los separe; por favor se realista, el mundo cambió*” (JJM, Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/1130032504037333> julio.2020)

DISCURSO 79: “Que página tan estúpida para decir que el feminismo mata . Cuando más bien es el feminismo que no quiere que pasen este tipo de cosas a mujeres y hombres”. (PM, Disponible en: <https://www.instagram.com/p/B8xM6tAHHGD/> febrero.2020)

## 6.6 CATEGORÍA 5: DISCURSOS DE CONTENIDO RELIGIOSO

Aunque ya hemos presentado varios discursos religiosos en relación con las demás categorías, destacamos algunos elementos por separado. Identificamos, entre los **discursos de contenido religioso, la voluntad de verdad de consolidar una moral cristiana como base de la educación sexual y de género, y la Biblia como guía moral o la palabra que orienta el camino correcto**, como podemos ver en los discursos recogidos:

DISCURSO 81: “Ainda bem que o meu filho não estuda num lixó de uma escola pública, onde o estado é quem determina a formação das crianças. Onde ideologias nefastas têm um plano diabólico para destruir mentes inocentes. Graças a Deus, o Senhor me deu condições de dar uma educação cristã ao meu filho. Na Escola Adventista de Icoaraci sou tranquila, pois sei que lá, essa ideologia do capeta não entra!” (LD, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/photos/a.346888065462191/1688691237948527/> junio.2020)

DISCURSO 85: “Sou professor da educação básica. Sou cristão evangélico, sou de direita, sou capitalista democrático no modelo judaico cristão, sou anticomunismo/ socialismo. Respeito a família constituída por DEUS. Não aceito Ideologia de gênero. #SOUBOLSONARO” (DGB, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/photos/a.346888065462191/1663906410427010> julio.2020)

DISCURSO 87: “Exijam já aula obrigatória de religião/ de educação moral/ social e cívica desde o berçário/ só contratem educadores Éticos e de Respeito às Leis Sagradas” (DB, Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/> junio.2020)

DISCURSO 88: *“Mi opinión no importa. Lo que importa es lo que Dios dice en su palabra. Y el deo como base de la sociedad a la Familia. Por supuesto que estoy dispuesto a adoptar a uno de esos pequeños para integrarlo a mi familia. Aquí en México las autoridades tienen filtros estrictos para la adopción. Pero eso de alguna manera protege a estos niños para que personas que no están de acuerdo con Dios se les impida satisfacer sus fantasías de ser padres”* (LG, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/1130032504037333>

julio.2020)

DISCURSO 89: *“Que se han creído esas personas que no son hombre ni mujer para adoptar niños, niños indefensos para que los maltraten violen vendan y si es que los llegan a educar con que ideas. Éstas personas son guiados por el mal y saben muy bien que Dios creó hombre y mujer. Si ellos quieren perderse allá ellos pero meterse con los niños NO”*. (VGP, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/1130032504037333>

julio.2020)

DISCURSO 93: *“Los grupos de izquierda, liberales, y anarquistas, tienen algo en comun, odian el orden y los diseños de DIOS. Remanente de chile no te rindas, ustedes son la sal y la luz de la cual El Eterno Señor de las sagradas escrituras se agrada..Ustedes son los fieles que en las calles comunican la verdad a una sociedad Ciega y entenebrecida..DIOS bendiga a su iglesia en chile!”* (ER, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/videos/699003850482558>

octubre.2018)

DISCURSO 94: *“Sigamos firmes en nuestros principios, Dios juzgará a cada uno por sus actos y lo mejor que podemos hacer dentro de todo, es orar, así como Abraham oró para que no se destruya Sodoma y Gomorra, a las finales si ellos siguen con sus desviaciones y perversiones, Dios los juzgará.”* (LBP, Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/photos/a.347122862328305/1123816511325599/> junio.2020)

DISCURSO 97: *“Nadie rechaza a los homosexuales, cariño, la iglesia rechaza el pecado la homosexualidad, es decir, la practica homossexual. Denuncia el pecado y ama al*

*pecador, Catecismo de la Iglesia Católica numerales 2357, 2358, 2359*". (PB, Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1277430213559885825> 01 de julio.2020)

DISCURSO 98: "*La Biblia habla de estos tiempos, nosotros nunca aceptaremos que opciones sexuales sean normalizadas. Dios lo dijo y así es*". (GM, Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1277430213559885825/photo/1> junio.2020)

## CAPÍTULO 7: ANÁLISIS DE DATOS Y DISCUSIÓN

### 7.1 DISCUSIONES GENERALES

Para la discusión, utilizamos las cinco grandes categorías enumeradas en los ítems anteriores y las reagrupamos en este momento en tres grupos 1) A favor de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, 2) En contra de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas* y 3) Discursos con contenido religioso. A efectos analíticos, consideramos los temas más repetidos como los más destacados, señalando también los temas que aparecían moderadamente en los tres grupos, pero dejando de lado los temas con menor incidencia.

Evaluamos estos tres grupos en cinco cuadros para cada uno: a) Representaciones sociales; b) Alianzas discursivas; c) Estrategias discursivas; d) Voluntad de verdad (intenciones y deseos del discurso) y e) Temas de educación sexual.

Recordamos que para la selección de los discursos se utilizaron como criterio las cuatro categorías que apuntan a las narrativas de control sobre la sexualidad de la teoría de Michel Foucault (2015). Tras esta selección, pasamos a un segundo momento de categorización de los datos obtenidos.

#### **1) GRUPO DE DISCURSOS A FAVOR DE LOS MOVIMIENTOS *ESCOLA SEM PARTIDO* Y *CON MIS HIJOS NO TE METAS*, CONTRARIOS AL DEBATE SOBRE GÉNERO Y SEXUALIDAD EN LA EDUCACIÓN.**

Número total de la muestra: 40 (discursos de números: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70).

**TABLA 1A: REPRESENTACIONES SOCIALES**

<b>Representaciones sociales</b>	<b>Discursos (identificación del número de cada discurso)</b>	<b>Total</b>
Refuerzo de los roles y conceptos tradicionales de género y sexualidad (familia tradicional, división en niños y niñas...)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70	33
Patologización y estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 26, 27, 29, 30, 41, 61	16
Normatización del género y la sexualidad	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 24, 26, 27, 28, 29, 61	15
Visión biologizante del género y la sexualidad	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 46, 47, 48, 49	11
Reforzamiento de los binarismos de género y dicotomías	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 25, 29, 69	11
Los estudios de género y los lineamientos de género tomados negativamente como "ideología de género"	22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 42, 48, 64	10
Estigmatización del movimiento feminista y de las mujeres feministas con las siguientes representaciones sociales: el feminismo como una enfermedad, las mujeres feministas como culpables de su propia experiencia de violencia, las mujeres feministas como poco femeninas	27, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70	10
Estigmatización del aborto: asociado a representaciones negativas, como: pedofilia, crimen, asesinato, negligencia o permisividad de los padres...	41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50	10
Hijas e hijos como propiedad de sus padres y madres	21, 27, 29, 42, 45	5

### **Análisis**

Como era de esperar, los discursos que sustentan ambos movimientos se basan en el refuerzo de los roles tradicionales de género, los binarismos de género y la patologización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad, desde una perspectiva biologizante. Esto significa que las representaciones sociales dominantes del grupo de personas con discursos que apoyan los dos movimientos implican la percepción de que el género está directa e inextricablemente ligado al sexo biológico y que, por lo tanto, puede identificarse de forma binaria como hombre (XY) y mujer (XX).

También se percibe en la muestra una alta incidencia de representaciones sobre experiencias sexuales e identidades de género no tradicionales (LGBTQIA+) como perversión, anormalidad, enfermedad, anomalía, desorden, depravación moral, desequilibrio mental, entre otras clasificaciones. En este sentido, llaman la atención dos grandes representaciones: 1) la patologización del colectivo LGBTQIA+, que identifica las vivencias de este colectivo como anormales y enfermas, vinculadas a la categoría que Foucault (2015) denominó "psiquiatrización de la sexualidad perversa", y 2) la representación de que el colectivo LGBTQIA+ tiene una moral perversa o desviada.

La representación de que es necesario contar con una norma de género y sexualidad – la cisheteronorma – que oriente el comportamiento a partir de los órganos genitales de nacimiento está en confrontación directa con los profundos debates que se han dado a lo largo del siglo XX y que defienden, científicamente y también desde el punto de vista de los derechos, la perspectiva del género y la sexualidad como procesos de construcción social, frutos del devenir de los individuos insertos en el mundo.

Esta confrontación lleva a este grupo de discursos que apoyan a los dos movimientos a pensar que habría una "ideología dañina" – la ideología de género – dirigida a la destrucción de la familia tradicional, cuando, en realidad, los estudios de género, así como las reivindicaciones procedentes de colectivos que han sufrido exclusiones y violencia de género, reclaman la igualdad de condiciones.

En los capítulos anteriores discutimos cómo surgió la noción de ideología de género en América Latina, señalando el papel central que la religiosidad cristiana conservadora – o más bien reaccionaria – jugó en este escenario (Junqueira, 2008). Como se pudo observar, una parte relevante de los discursos aquí investigados de los partidarios de los dos movimientos entienden los estudios de género como ideología de género, lo que se vincula con la categoría denominada por Foucault (2015) "pedagogización de la sexualidad del niño", que identifica los discursos de control de diversos sectores sociales sobre la sexualidad infantil, temiendo que la exposición de los niños a contenidos sobre sexualidad sean capaces de influir en su futura orientación sexual.

Además de estos elementos, cabe destacar las representaciones sociales que vinculan al movimiento feminista con enfermedades, como el cáncer, y que identifican a las mujeres feministas como poco femeninas y culpables de la propia violencia sufrida. La estigmatización del movimiento feminista está ligada a la categoría que Foucault (2015) denominó "histerización del cuerpo de las mujeres", ya que las mujeres, según Foucault (2015) sufrirían un proceso de violencia colectiva en torno a la expectativa social sobre sus cuerpos y los roles que las mujeres ocupan en la sociedad.

Al igual que en relación con el feminismo, las representaciones negativas vinculadas al aborto aparecieron en igual número en la muestra, en una cuarta parte del grupo. Básicamente, las representaciones sociales sobre el aborto en el conjunto de discursos partidarios de ambos movimientos asocian el aborto con elementos como la pedofilia, el asesinato y la negligencia y permisividad de padres y madres ante la vida sexual de sus hijos e hijas. Una parte del grupo mostró un desconocimiento de las justificaciones legales del aborto, justificando a menudo el embarazo de niños. Estas representaciones están asociadas a la categoría que Michel Foucault denominó "socialización de las conductas de procreación" (2015), en la que existe un control sobre los cuerpos, la sexualidad, el nacimiento, la muerte y la procreación. Esta categoría se

acerca a la teoría del biopoder o la biopolítica de Foucault (2008a; 2015), que señala las políticas de poder y control del Estado y otros sectores sociales sobre nuestros cuerpos.

Finalmente, la noción de padres y madres como dueños de sus hijos e hijas también afecta al grupo, siguiendo una de las premisas de los dos movimientos: que las escuelas, los profesores y otros profesionales que tratan con los niños, así como el Estado con leyes e indicaciones de derechos y deberes, no deben tener autonomía en esta relación con los niños. Sólo los padres y las madres, según la visión de una parte de este grupo, deberían tener derecho a tomar decisiones sobre sus hijos e hijas.

**TABLA 1B: ALIANZAS DE DISCURSO**

<b>Alianzas y exclusiones</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 61	18
Exclusión de las personas que están a favor del aborto	41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 63	11
Alianza con el poder del conocimiento médico	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 47, 48, 49	10
Exclusión de las personas que participan en el movimiento feminista	61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70	9
Exclusión del discurso sobre la educación sexual en las escuelas	21, 23, 25, 26, 27, 42	6
Alianza entre madres y padres conservadores.	5, 26, 27, 29, 42, 43	6

### **Análisis**

Las principales alianzas que se establecieron en este grupo fueron con el conocimiento médico y entre padres y madres de ideología conservadora, es decir, que quieren preservar los modelos tradicionales de familia y relaciones. La alianza con el conocimiento médico acompaña a las representaciones sociales que "pegan" el sexo biológico a la identidad de género, ignorando o rechazando décadas de debate sobre el tema. El conocimiento médico tiene el poder de legitimar discursos contrarios al debate público sobre el género y la sexualidad, estableciendo, en sentido común, una frontera artificial entre los campos del conocimiento científico: por un lado, las teorías de género, vinculadas a áreas de las humanidades, como la psicología, las ciencias sociales, la historia, la filosofía, entre otras, son identificadas como ideologías, para disminuir su credibilidad pública. Por otro lado, se evoca el conocimiento médico, desde las áreas biológicas, como la autoridad para hablar de sexo.

De este modo, se plantea una disputa entre las áreas de humanidades y las biológicas de forma superficial, sin tener en cuenta las interlocuciones que ya han tenido lugar durante muchos años entre estas áreas. Tales interlocuciones pueden ilustrarse, por ejemplo, a partir de autoras como Donna Haraway (1985), bióloga de formación que ha llegado a ser reconocida en el campo de la epistemología de género. Por ello, mientras se han establecido una serie de intercambios entre campos de conocimiento para la comprensión de los complejos fenómenos que son el género y la sexualidad, algunos grupos se esfuerzan por revitalizar las fronteras, que dificultan el acceso al conocimiento.

**TABLA 1C: ESTRATEGIAS DISCURSIVAS**

<b>Estrategias discursivas, estrategias de conocimiento y poder</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso	2, 3, 5, 6, 8, 10, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 46, 50, 61, 62, 63, 64, 65, 68, 70	22
Uso de términos estigmatizantes y despectivos	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 24, 26, 27, 30, 61, 62, 68	15
Uso de un discurso dualista, binario o dicotómico	5, 9, 10, 23, 25, 27, 29, 30, 41, 48, 61, 62, 64, 67, 69	15
Uso del lenguaje biologizante	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 46, 47, 48, 49	11
Uso de la acusación para legitimar el discurso	24, 25, 42, 50, 62, 65, 67, 70	8
Uso de la autoridad en el discurso	10, 29, 41, 42, 45, 63	6
Uso de los signos de exclamación para aportar un refuerzo cognitivo	49, 63, 64, 65, 66	5
Normalización basada en la normalidad y la patología	1, 2, 4, 6, 7	5

### **Análisis**

Como podemos observar en la tabla 1C, en cuanto a las estrategias discursivas, más de la mitad del grupo de personas con discursos de apoyo a los dos movimientos utilizan la violencia discursiva para legitimar su discurso. La violencia discursiva puede manifestarse en la depreciación o descalificación de las posiciones contrarias, la acusación, el uso de malas palabras, entre otras estrategias, que pueden denotar ofensa o violencia.

También observamos que la estrategia de establecer fronteras en el pensamiento, con dicotomías y binarismos de género es explícita en el grupo. Recordemos que las fronteras potencian lo que Boaventura de Sousa Santos (2007) denominó "pensamiento

abisal", una forma de organizar la cognición separada por un abismo entre las formas de acceder y entender el mundo, en la que las partes se excluyen o ignoran completamente, ante la imposibilidad de reconocer la legitimidad del "otro lado" y establecer algún diálogo. Una de las fronteras establecidas en los discursos aquí analizados es la biológica, que separa la categoría de género en XY y XX, masculino y femenino, pene y vagina, y también la frontera entre normalidad y patología.

Además de estos elementos, el uso de la autoridad en el discurso apareció como una estrategia utilizada en el grupo de discursos que apoyan los movimientos. La estrategia de afirmar: "nunca permitiremos" establece una alianza en torno a la autoridad y el poder.

**TABLA 1D: VOLUNTAD DE VERDAD**

<b>Voluntad de la verdad</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Producir exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 61	19
Producción de normas de género y sexualidad basadas en la cisheteronormatividad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 28, 30, 61	19
Patologización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 24, 26, 27, 29, 61	14
Reforzar los binarismos de género	1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 29, 69	9
Moralizar el debate sobre género y sexualidad	5, 6, 7, 21, 22, 23, 24, 25, 27	9
Producir la depreciación del movimiento feminista y de las mujeres feministas	61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70	9
La moralización del aborto	41, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50	8
Padres y madres como dueños de los hijos	21, 22, 27, 29, 42, 43, 45	7
Clasificar los estudios de género como ideología	22, 26, 27, 28, 29, 64	6
Producir alerta sobre los estudios de género que perjudican a los niños	22, 24, 25, 26, 27, 29	6
Prevenir los discursos sobre la educación sexual en las escuelas	21, 22, 24, 25, 27, 42	6

### **Análisis**

La voluntad de verdad expresa los deseos e intenciones del discurso y fue identificada en esta tesis a partir de algunos elementos, tales como: la historia del discurso, las alianzas y exclusiones, las estrategias discursivas y las representaciones sociales. Al reflexionar sobre el camino social que sigue el discurso, identificamos dónde se habla, a

quién se habla, quiénes son los aliados y los aliados, quiénes son los enemigos y los enemigos del discurso.

En este camino, identificamos que entre el conjunto de discursos que sustentan los dos movimientos, es evidente la voluntad de excluir las experiencias de género y sexualidad LGBTQIA+ o no tradicionales, así como la voluntad de producir una normatización del género y la sexualidad a partir de la cisheteronorma, es decir, la idea de que debe existir una norma sobre el género y la sexualidad basada en el sexo biológico de nacimiento y en las relaciones sólo con el "sexo opuesto".

Siguiendo los otros ítems de análisis, la voluntad de verdad de este grupo expresa la perspectiva de patologizar la homosexualidad, el transgenerismo y el grupo LGBTQIA+ en general, identificando las experiencias no tradicionales de género y sexualidad como enfermedades, desviaciones, anormalidades o perversiones.

El deseo de moralizar los debates sobre género y sexualidad se apoya en los binarismos de género y tiene como temas centrales el ataque al feminismo, a las mujeres feministas, al aborto y a las mujeres que abortan.

Además, el deseo explícito de clasificar los estudios de género como ideología también aparece en el grupo, que aboga por la eliminación de los debates sobre género y sexualidad en las escuelas y se propone advertir a la comunidad sobre los posibles peligros de esa supuesta ideología.

**TABLA 1E: TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL QUE APARECEN CON MAYOR FRECUENCIA**

<b>Temas de educación sexual</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Diversidad de género e identidad de género	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 61, 69	17
Diversidad sexual, orientación sexual	3, 4, 5, 6, 8, 10, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 61	14
Aborto	41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 63	11
Feminismo	61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70	9
Matrimonio homoafectivo	6, 8, 29, 30	4

### **Análisis**

Gran parte de los discursos de apoyo a los dos movimientos tuvieron como tema central la cuestión de la identidad de género, seguida de la orientación sexual. Esto puede indicar que el tema que más moviliza y afecta a los grupos de debate antigénero es precisamente el que trata de la diversidad y la pluralidad, vistas como una amenaza para la familia tradicional.

Otro tema de la Educación Sexual que movilizó al grupo de partidarios de los movimientos y a los contrarios al debate de género fue el tema del aborto, seguido del feminismo. Ambos temas fueron identificados como fuertemente negativos por el grupo.

Por último, entre los temas con mayor incidencia en este grupo de discursos de apoyo a los dos movimientos, se encuentra el rechazo al matrimonio homoafectivo.

## 2) DISCURSOS CONTRA EL MOVIMIENTO ESCUELA SIN PARTIDO Y CON MIS HIJOS NO TE METAS, A FAVOR DEL DEBATE SOBRE EL GÉNERO Y LA SEXUALIDAD EN LA EDUCACIÓN

Número total de la muestra: 40 (Número de discursos: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80)

**TABLA 2A: REPRESENTACIONES SOCIALES**

<b>Representaciones sociales</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad y la diversidad	15, 19, 20, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 76	12
Representación de los discursos conservadores como prejuiciosos	12, 13, 15, 17, 31, 32, 35	7
Desestigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad	11, 15, 19, 20, 40	5
El Estado no tiene derecho a interferir en la decisión de abortar	56, 57, 58, 59, 60	5
Hijos e hijas identificados como seres con derechos, no como propiedad de sus padres y madres	32, 38, 40, 54, 55	5
El aborto se considera un derecho	57, 58, 59, 60	4
Despenalización del aborto	57, 58, 59, 60	4
El matrimonio homoafectivo como fruto de elecciones individuales	13, 14, 16	3
Patologización del posicionamiento de los discursos contra las experiencias no tradicionales de género y sexualidad	12, 13, 40	3
Diversidad de formaciones familiares	32, 35, 39	3
Reforzar la no aceptación de la violencia doméstica	71, 75, 77	3

## Análisis

Este grupo recoge los discursos críticos con los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*, y que, por tanto, defienden el debate sobre el género y la sexualidad en la escuela. Entre las principales representaciones sociales que aparecen en el grupo 2 está la perspectiva de la pluralidad y la diversidad para identificar el debate sobre el género y la sexualidad.

Este grupo percibe los discursos conservadores como prejuiciosos y parte de él entiende que el Estado no tiene derecho a decidir sobre la decisión del aborto, visto como un derecho de las mujeres, y por tanto no como un delito. El matrimonio homoafectivo se considera el fruto de elecciones individuales.

Una curiosidad que muestra la tabla 2A es que dentro del grupo de discursos que sustentan los debates de género y sexualidad también hay una representación de patologización de lo que podemos llamar el otro lado del debate. Esto quedará claro en el ítem estrategias discursivas, cuando observemos que algunas estrategias discursivas de los dos grupos – los que están a favor y los que están en contra de los dos movimientos – terminan siendo similares.

**TABLA 2B: ALIANZAS Y EXCLUSIONES DEL DISCURSO**

<b>Alianzas y exclusiones</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Alianza con la diversidad, la pluralidad	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40	19
Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad (cisheteronorma)	12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 36, 37, 39, 40	12
Alianza para la despenalización del aborto	51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60	10
Alianza con los movimientos de mujeres, el feminismo	71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 40	10
Exclusión de las personas que no apoyan el aborto	53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60	8
Exclusión de personas contrarias al movimiento feminista	75, 76, 78, 79, 80	5
Exclusión de los discursos de los representantes estatales opuestos al aborto	56, 57, 58, 59, 60	5
Exclusión de los discursos que consideran a los niños como propiedad de sus padres	32, 38, 40, 54, 55	5

## Análisis

Como podemos ver en la tabla 2B, la principal alianza que aparece en los discursos del grupo contrario a los dos movimientos, es decir, el grupo que defiende el debate de género y sexualidad en la escuela, es la alianza con la diversidad. Este conjunto de discursos defiende las diferencias y la posibilidad de reconocer la alteridad y sus diversas manifestaciones como legítimas. Por lo tanto, la norma binaria de género no es bien recibida por este grupo.

Se evidencia la defensa de la despenalización del aborto y de la mujer en este grupo, lo que indica alianzas con movimientos pro-aborto y feministas. Estos son temas relevantes, al abordar el género y la sexualidad, y también son elementos contemplados entre los discursos de control señalados por Foucault (2015).

Además de estas alianzas, los discursos que defienden a los niños como dueños de sus padres y madres fueron considerados "enemigos".

**TABLA 2C: ESTRATEGIAS DISCURSIVAS**

<b>Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Uso de la violencia discursiva como forma de legitimación del discurso	11, 12, 16, 19, 20, 40, 52, 53, 59, 60, 73, 75, 79	13
Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso	11, 14, 18, 31, 33, 35, 37, 38, 59, 73, 76, 77, 78	13
Uso del tono irónico para legitimar el discurso	14, 16, 19, 36, 55, 57, 58, 59, 60, 74	10
Uso de ejemplos para legitimar el discurso	18, 34, 35, 39, 40, 58, 78	7
Uso del discurso dualista	31, 38, 52, 57, 73, 76, 78	7
Uso del discurso reflexivo	16, 31, 32, 39, 54, 58	6
Uso de emoji para aportar refuerzo cognitivo	19, 57, 59, 71, 79, 80	6
Uso del cuestionamiento para provocar el refuerzo cognitivo	17, 51, 52, 76, 77	5
Uso del tono de indignación para aportar un refuerzo cognitivo	20, 51, 52, 71	4
Uso de la justificación para legitimar el discurso	15, 37, 38, 79	4
Citar los derechos humanos para legitimar su discurso	37, 56, 72, 73	4
Uso de la estrategia de saber-poder	34, 56, 72, 74	4

## Análisis

Esta es una tabla que requiere nuestra atención. Tanto en el grupo de partidarios de los movimientos para eliminar el debate sobre la educación sexual de las escuelas, como en el grupo de personas contrarias a estos movimientos, la principal estrategia discursiva fue el uso del lenguaje violento para comunicar o convencer. Estos datos indican que, a pesar de las diferencias de ideología y representaciones entre los grupos de partidarios y opositores, a la hora de movilizar el discurso acaban operando sobre bases cognitivas que producen efectos similares. La violencia, en general, genera reactividad, por lo que el debate acaba volviéndose emocional y la riqueza de los argumentos puede perderse. En este grupo en particular, la violencia discursiva se manifestó a través de la ironía, la indignación y, a veces, con mecanismos similares a los del grupo de partidarios de los movimientos, como la disminución de la capacidad mental de las personas que se oponen al debate.

El tono "profesoral", es decir, didáctico, que asume que sabe más de un tema que sus interlocutores también fue muy utilizado en este grupo, a veces utilizando ejemplos y otras veces citas para legitimar el discurso, especialmente en el ámbito de los Derechos Humanos, o ironías. La estrategia de asociar conocimiento y poder acompaña a este movimiento "profesoral", que valora el conocimiento como forma de dar legitimidad discursiva.

El uso de emojis también se identificó en este grupo como una forma de exaltar la comunicación.

**TABLA 2D: VOLUNTAD DE VERDAD**

<b>Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad	11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 31, 32, 34, 35, 36, 39, 40	16
Producir perspectivas de género y sexualidad basadas en la pluralidad	11, 12, 13, 15, 19, 20, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 40, 76	14
Promover el derecho del alumno a tener acceso a la información sobre educación sexual	31, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 54, 55, 73, 75	11
Insertar los debates de género en las escuelas	12, 15, 31, 34, 37	5
Producir la aceptación del matrimonio homoafectivo	13, 14, 16, 35, 39	5
Padres y madres como no propietarios de los hijos	38, 40, 54, 55	4
Producir el refuerzo de los derechos de las mujeres sobre su propio cuerpo	71, 72, 73, 74	4
El aborto como derecho	56, 57, 59, 60	4
Patologización de los discursos contrarios a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad	12, 13, 15, 16	4

## Análisis

Los principales deseos e intenciones expresados por este grupo fueron producir la inclusión del colectivo LGBTQIA+ y valorar la perspectiva de la pluralidad y la diversidad. Este grupo defiende el derecho de los alumnos y alumnas a acceder a la educación sexual y también promueve la aceptación del matrimonio homoafectivo.

La voluntad de verdad de este grupo pasaba por defender los derechos de las mujeres sobre su cuerpo, el derecho al aborto y el derecho de los niños a ser entendidos como seres integrales, también dignos de defensa legal y no vistos como propiedad de sus padres.

Finalmente, al igual que apareció en el grupo de partidarios de los movimientos, se expresó el deseo de patologizar los discursos del grupo con pensamientos diferentes a los suyos, identificando como una enfermedad la posición de las personas a favor de Escola Sem Partido y Con Mis Hijos No Te Metas.

**TABLA 2E: TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL**

<b>Temas de educación sexual</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Diversidad sexual, orientación sexual	11, 12, 13, 16, 17, 18, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40	14
Diversidad de género e identidad de género	11, 15, 19, 20, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 40, 76	12
Aborto	51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60	10
Matrimonio homoafectivo	12, 13, 14, 16, 35, 39	6
Abuso sexual	38, 51, 52, 73, 74	5
Cuerpo de la mujer	71, 72, 73, 74	4
Feminismo	76, 78, 79, 80	4

## Análisis

Entre los temas más destacados en el grupo de personas que se oponen a los dos movimientos para eliminar el debate de género de la educación, se encuentran la diversidad sexual y de género, expresada en subtemas como la orientación sexual y la identidad de género. Tras ellos, el aborto resultó ser un tema de relevancia, además del matrimonio afectivo, el abuso sexual y el feminismo y el cuerpo de las mujeres.

### 3) DISCURSOS DE CONTENIDO RELIGIOSO

Número total de la muestra: 20 (Discursos del número 81 al 100).

Observamos que en esta categoría, nuestra selección no separó en el mismo número entre discursos a favor o en contra de los movimientos, sino que recogimos en las páginas de los movimientos, discursos con contenidos religiosos, vinculados a los debates de género, sexualidad y moral.

**TABLA 3A: REPRESENTACIONES SOCIALES**

<b>Representaciones sociales</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Moralizar el debate sobre género y sexualidad	81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99	17
Normatización del género y la sexualidad con referencias religiosas	81, 82, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 96, 98	13
Dios como omnipotente	81, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 98	8
Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad	84, 89, 90, 91, 94, 96, 97, 98	8
La educación cristiana como base del debate moral sobre el género y la sexualidad	81, 83, 85, 87, 88, 89, 90	7
Demonización de grupos que se identifican con la diversidad sexual y de género (LGBTQIA+, izquierdistas, anarquistas, comunistas, profesores que defienden la pluralidad...)	81, 82, 89, 90, 93	5
Las referencias bíblicas se consideran la única verdad	87, 93, 97, 98	4
Reforzar el concepto de familia tradicional	82, 85, 88, 92	4
Reforzar los binarismos y dicotomías de género	84, 89, 98	3
Visión biologizante del género y la sexualidad	86, 89, 98	3
Los estudios de género como "ideología de género"	81, 85, 91	3
Estigmatización del aborto: asociado a representaciones negativas, como: pedofilia, crimen, asesinato, negligencia o permisividad de los padres...	92, 93, 95	3

## Análisis

Casi todo el grupo que expresó contenidos religiosos en su discurso moraliza el debate sobre el género y la sexualidad. Esto significa que la principal representación social de este grupo es que el género y la sexualidad están vinculados a la moral. Gran parte del grupo normativiza el género, utilizando referencias religiosas como soporte del discurso. El Dios judeocristiano es visto como omnipotente y, para una quinta parte del grupo, la Biblia es utilizada como referencia de la verdad. La religión, especialmente el cristianismo, se considera la base de una educación moral que debe liderar el debate sobre el género y la sexualidad.

Además de estos elementos, los binarismos de género están presentes en los discursos de contenido religioso, acompañados de la visión biologizante del género y la concepción de la familia tradicional como el modelo a seguir por las familias. La posición binaria y dualista del mundo se actualiza a partir de la disputa entre Dios y el Diablo, ya que una parte del grupo demoniza a quienes defienden la diversidad de género y la sexualidad.

Por último, aparece la estigmatización del aborto con representaciones negativas y estudios de género identificados como ideología. Estos datos indican que la mayor parte del grupo en el que se observaron los discursos religiosos se identifica con los partidarios de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*.

**TABLA 3B: ALIANZAS DISCURSIVAS**

<b>Alianzas y exclusiones</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Pacto con la comunidad cristiana	81, 83, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97	14
Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma	81, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 96, 97, 98	13
Exclusión del discurso sobre la educación sexual en las escuelas	81, 82, 83	3
Exclusión de las personas que están a favor del aborto	92, 93, 95	3
Exclusión de los no cristianos	81, 87, 90	3
Exclusión de las personas que se desvían de las normas basadas en la Biblia	87, 91, 94	3

## Análisis

La mayoría del grupo con discursos religiosos estableció alianzas discursivas con la comunidad cristiana, excluyendo a las personas que se desvían de las normas bíblicas

y no son cristianas, por un lado, y discursos favorables a las agendas de género como el aborto y la educación sexual, por otro. Esto significa que gran parte de los discursos de contenido religioso que atraviesan nuestra muestra se identifican con el universo cristiano conservador y son favorables a los movimientos aquí estudiados, que reclaman la eliminación del debate sobre el género y la sexualidad en la educación.

**TABLA 3C: ESTRATEGIAS DISCURSIVAS**

<b>Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Lenguaje basado en referencias bíblicas para legitimar el discurso	82, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 97, 98	10
Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso	81, 83, 89, 90, 91, 94, 95, 98, 99, 100	10
Uso del discurso dualista	81, 89, 90, 91, 93, 95	6
Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad	81, 84, 90, 94, 97	5
Uso de la autoridad en el discurso	87, 89, 91, 98	4
Normatización basada en reglas religiosas	88, 89, 91, 97	4
Uso de términos que evocan generalizaciones en el discurso	90, 96, 97	3
Uso de un tono atractivo para aportar un refuerzo cognitivo	92, 93, 94	3

### **Análisis**

La estrategia más utilizada por el grupo con discursos de contenido religioso es hacer referencia a la Biblia y a las leyes sagradas como forma de legitimar el discurso. Junto a esta estrategia, el grupo también demostró violencia discursiva, al igual que los demás, con términos despectivos y estigmatizantes para referirse a las personas LGBTQIA+ y a las experiencias de género y sexualidad.

Los discursos autoritarios, con la normatización basada en las reglas religiosas y el tono atractivo también fueron elementos presentes.

**TABLA 3D: VOLUNTAD DE VERDAD**

<b>Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad	81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99	17
Producir normas basadas en la cisheteronorma	81, 82, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 98	15
Reforzar los binarismos de género	81, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 96, 98	10
Producir exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad	81, 84, 85, 86, 88, 89, 96, 97, 98	9
Producir el concepto de familia tradicional	81, 82, 85, 88, 89, 92, 97	7
Producir normas de género en términos biologizantes	81, 84, 86, 88, 96, 98	6
Promover una conducta basada en la Biblia	88, 93, 94, 97, 98	5
Demonizar a los grupos que se identifican con la diversidad sexual y de género	81, 82, 89, 90, 93	5
Promover la educación cristiana como referencia para las cuestiones de género y sexualidad.	81, 83, 85, 87, 89	5

### **Análisis**

La principal intención identificada en este grupo es producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad, basada en preceptos bíblicos. La moralización suele ser la responsable de que las partes implicadas no puedan ponerse en una posición dialogante, en el lugar de otras personas, ya que no pueden relativizar sus posiciones en base a otros argumentos. Una de las intenciones que acompaña el deseo de moralizar y demonizar a quienes defienden la diversidad de género y sexualidad, colocando la figura de Santanás o del Diablo como protagonista del debate.

El deseo de normalizar el debate desde la cisheteronorma que indica que el hombre y la mujer son categorías determinadas por el sexo biológico y que deben relacionarse de forma heterogénea es evidente también en el grupo, acompañado del refuerzo de los binarismos de género. Estas premisas también indican el deseo de excluir las experiencias no tradicionales de género y sexualidad, y de producir y reforzar el concepto de familia tradicional. La Biblia aparece como referencia para la conducta moral, sexual y de género. Además, es evidente en parte del grupo el deseo de promover la educación cristiana como referencia para las cuestiones de género y sexualidad.

**TABLA 3E: TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL**

<b>Temas de educación sexual</b>	<b>Discursos</b>	<b>Total</b>
Diversidad sexual, orientación sexual	81, 82, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 98	15
Diversidad de género e identidad de género	81, 82, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 98	14
La educación cristiana/religiosa como base del debate moral sobre el género y la sexualidad	81, 83, 85, 87, 88, 89, 90	7
Aborto	92, 93, 95	3

### **Análisis**

El tema de la diversidad sexual, vinculado a la identidad de género, la orientación sexual y el grupo LGBTQIA+ fue el más presente en el grupo de contenido religioso. De acuerdo con lo observado en las tablas anteriores, este dato está probablemente relacionado con el malestar que una buena parte de este grupo expresó en relación con la diversidad.

Para más de un tercio del grupo, la educación religiosa, especialmente la cristiana, es la base para conducir socialmente el debate sobre el género y la sexualidad, ligado a la moral.

Por último, el aborto también apareció entre los temas más relevantes, aunque en menor número que los otros temas, lo que puede indicar el impacto que tiene este tema en un grupo con una fuerte mentalidad cristiana.

## 8. CONSIDERACIONES FINALES

Tal y como propone el análisis crítico del discurso foucaultiano, “interessa-nos, para além das opiniões e crenças, identificar as formas de subjetivação provocadas pelo discurso” (Valentim, 2018, p. 218). En este sentido, buscamos investigar en esta tesis cómo las representaciones sociales sobre el género, la sexualidad y la moral vinculadas a los discursos a favor y en contra de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas* se articulan socialmente con un gran campo de controversia dentro de la educación y que involucra la presencia de la religiosidad cristiana, en su aspecto más conservador y reaccionario, en el contexto latinoamericano.

Nuestro trabajo, por lo tanto, pasó por algunas etapas, como la identificación del complejo estado del arte, dentro del cual se sitúa nuestra tesis en el campo psicosocial; el análisis del escenario religioso y político latino vinculado a la educación sexual y de género; la comprensión de la trayectoria del complejo término ideología de género, que como hemos visto, surgió en el contexto religioso cristiano de América Latina; la selección de los discursos a partir de las cuatro categorías foucaultianas y la categoría de contenido religioso, los análisis integrados y la discusión final.

Pensando en la teoría de Moscovici (1979), al reflexionar sobre la organización social de las mentalidades del campo que nos propusimos investigar, podríamos observar lo que él llama representaciones sociales emancipadas, o representaciones sociales compartidas por personas de diferentes grupos que están en contacto, como es el caso de los dos movimientos aquí estudiados. Incluso trascendiendo las barreras territoriales y lingüísticas de los distintos países, las representaciones sociales presentes en los discursos de las personas a favor de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas* no tenían diferencias significativas, sino un universo de significados compartidos en torno a unos núcleos de representación, de los que hablaremos en los próximos párrafos.

El anclaje de los conocimientos compartidos entre estos grupos instrumentaliza a los nuevos adherentes de los movimientos a pensar en base a algunos ejes, tales como: los binarismos, la biologización del género, la patologización de los grupos LGBTQIA+, la demonización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad, la moralización del debate en torno a los fundamentos cristianos, la perspectiva de que la pluralidad y la diversidad son amenazas para las visiones tradicionales de la familia, el género y las relaciones, entre otros elementos relevantes que presentamos a lo largo del análisis del discurso. En este sentido, el proceso de objetivación de las representaciones sociales

observadas en los grupos adheridos a los movimientos hace que se haga real un esquema conceptual previamente formateado, que se repite entre los siguientes discursos.

Buscando observar las relaciones de poder establecidas y reproducidas a través del discurso, y las formas de normatización de las subjetividades causadas por el acto discursivo, (Nogueira, 2008; Van Dijk, 2008; Valentim, 2018), reconocimos en la investigación, como era de esperar, que el grupo de personas que apoyan los dos movimientos se identifica con las visiones tradicionales de género y sexualidad. Además, como indicaron nuestros análisis, entre las categorías que Michel Foucault (2015) construyó para reflexionar sobre las grandes narrativas sociales de control sobre la sexualidad, la más presente en el grupo de personas que apoyan los dos movimientos estudiados y que exigen la eliminación del debate de género de la educación es la Psiquiatrización del Placer Perverso, manifestada en las representaciones sociales de patologización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

Recordamos aquí las palabras de la psicoanalista postestructural Julia Kristeva (1980) que utiliza el término abyección para indicar los sentimientos ambiguos que se apoderan de las personas ante las experiencias amenazantes:

Há, na abjeção, uma dessas violentas e obscuras revoltas do ser contra aquilo que o ameaça (...). Isso solicita, inquieta, fascina o desejo que, no entanto, não se deixa seduzir. Assustado, ele se desvia. Enojado, ele rejeita. Um absoluto o protege do opróbrio, com orgulho a ele se fia e o guarda. Mas, ao mesmo tempo, mesmo assim, esse elã, esse espasmo, esse salto, é lançado em direção de um outro lugar tão tentador quanto condenado. Incansavelmente, como um bumerangue indomável, um polo de atração e de repulsão coloca aquele no qual habita literalmente fora de si. (Kristeva, 1980, p. 1)

Algunos sentimientos que aparecen en los discursos denotan esta perspectiva ambigua de la abyección: asco y revuelta (en relación con los "perversos sexuales"), recuerdo que Julia tradujo como: "repulsa, ânsia que me afasta e me desvia da sujidade, da cloaca, do imundo" (Kristeva, 1980, p. 2). Hay, pues, un movimiento de ofensa y asco para, en cierto modo, defenderse de lo que se moviliza afectivamente de forma desorganizada. En palabras de Jung, se trata de una reacción ligada a los complejos que "implicam um estado perturbado de consciência" (Jung, 2009, p. 30). Consideramos la LGTBfobia como un fuerte complejo cultural que evoca sentimientos de abyección y emociones fuertes, por tocar aspectos oscuros de la historia individual y colectiva de los seres humanos, vinculados a un núcleo de contenidos e imágenes culturales que se han convertido en aversivos, amenazantes, perturbadores de la forma en que la sociedad patriarcal se ha organizado a lo largo de los siglos.

## 8.1 Representaciones sociales de la investigación

En cuanto a las representaciones sociales, observamos que la normalización del género y la sexualidad, junto con los binarismos de género, son elementos fuertemente presentes en el grupo de personas que apoyan los movimientos para eliminar el debate sobre el género y la sexualidad de las escuelas, lo que sugiere representaciones sociales de la división tradicional de los roles de género y de la división entre hombres y mujeres basada en aspectos biológicos o sexuales. Los binarismos, como señalamos en el texto, fueron responsables de situaciones de violencia, exclusión, jerarquización en las relaciones, entre otras situaciones de desigualdad.

La visión biologizante, como ya hemos indicado, se basa en la perspectiva cisheteronormada, que orienta el comportamiento a partir de los órganos genitales de nacimiento, indicando cómo deben comportarse los niños y las niñas y se enfrenta directamente a los profundos debates que se han producido a lo largo del siglo XX, que defienden, científicamente y también desde el punto de vista de los derechos, la perspectiva del género y la sexualidad como procesos de construcción social, fruto del devenir de los individuos insertos en el mundo. Esta confrontación lleva a este grupo de discursos que apoyan a los dos movimientos a pensar que existe una "ideología nociva" – la ideología de género – dirigida a la destrucción de la familia tradicional, cuando, en realidad, los estudios de género, así como las reivindicaciones que surgen de los colectivos que han sufrido exclusiones y violencia de género, reclaman la igualdad de condiciones.

En los capítulos anteriores discutimos cómo surgió la noción de ideología de género en América Latina, señalando el papel central que la religiosidad cristiana conservadora, o reaccionaria, jugó en este escenario (Junqueira, 2008). Y los discursos de contenido religioso pusieron de manifiesto que esta participación del universo cristiano reaccionario no es pequeña ni irrelevante.

El debate de la ideología de género se vincula con la categoría denominada por Foucault (2015) de "pedagogización de la sexualidad del niño", que identifica los discursos de control de diversos sectores sociales sobre la sexualidad infantil, con el temor de que la exposición de los niños a contenidos sobre la sexualidad sean capaces de influir en su futura orientación sexual.

También cabe indicar, sobre las representaciones sociales, que los delitos de odio cometidos contra la población LGBTQIA+, denominados LGBTfobia, constelan un campo de representaciones vinculadas a elementos que fueron bastante evidentes en nuestra investigación, particularmente en los grupos 1 (partidarios de los movimientos) y 3 (discursos con contenido religioso).

Otra categoría presente entre los simpatizantes de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas* son las representaciones sociales negativas sobre la despenalización del aborto, acompañadas de elementos que desencadenan el desconocimiento de las leyes sobre el aborto que ya existen y están vigentes en los países, así como las asociaciones del aborto con el asesinato y otros órdenes de representaciones, que puede asociarse a la categoría que Michel Foucault (2015) denominó "socialización de las conductas de procreación", en la que existe un control sobre los cuerpos, la sexualidad, el nacimiento, la muerte y la procreación, y en la que la sexualidad sólo tiene como objetivo generar hijos y no el derecho al placer.

Con la misma cantidad de discursos negativos en relación al aborto, también aparecieron las representaciones sociales del feminismo como algo fuertemente negativo, ya sea vinculado a enfermedades como el cáncer, las plagas, o incluso la promiscuidad, la idea de que el feminismo destruye los logros históricos de las mujeres. Las mujeres feministas son reconocidas como "poco femeninas" y han sido culpadas en varios discursos a favor de los dos movimientos por la violencia que ellas mismas sufren. La estigmatización del movimiento feminista está ligada a la categoría que Foucault (2015) denominó "histerización del cuerpo de la mujer", ya que las mujeres, según Foucault (2015) sufrirían un proceso de violencia colectiva en torno a la expectativa social sobre sus cuerpos y los roles que las mujeres ocupan en la sociedad, siendo consideradas emocionalmente inestables.

También se percibió en la muestra una alta incidencia de patologización del colectivo LGBTQIA+, a través de representaciones que asocian a este grupo con características como perversión, anormalidad, enfermedad mental, anomalía, desorden, depravación moral, desequilibrio mental, pedofilia, entre otras clasificaciones negativas, vinculadas a patologías y a la categoría que Foucault (2015) denominó "psiquiatrización de la sexualidad perversa".

Otra representación social con una fuerte presencia en el grupo de partidarios de los movimientos para sacar el debate sobre el género y la sexualidad de la educación fue la noción de propiedad presente en los discursos de padres y madres sobre sus hijos e hijas. Según las representaciones de estos padres y madres que apoyan los movimientos aquí estudiados, sólo ellos deberían tener derecho a tomar decisiones sobre sus hijos e hijas. Se trata de una cuestión muy delicada que choca con los límites éticos y legales. Las leyes que protegen a los niños los ven como seres con derechos y la premisa de estos discursos en los que los niños son vistos como dueños de sus padres y madres, viola este principio de los derechos de los niños y también el papel del Estado y otras esferas sociales en el proceso de desarrollo de los seres.

Entre el grupo que no apoya los movimientos para eliminar el debate sobre género y sexualidad de la educación, se defiende la perspectiva de la diversidad como un factor positivo de la vida en colectividad. Este grupo percibe los discursos conservadores como prejuiciosos y entiende que el Estado no tiene derecho a decidir sobre el aborto, ni sobre otras cuestiones como el matrimonio homoafectivo, visto como fruto de decisiones individuales.

También se produjo la patologización de la posición contraria, es decir, de las personas que son partidarias de ambos movimientos. Esto indica que la opinión de que la otra parte del debate tiene alguna desviación mental o alguna anomalía está presente en ambos lados.

Las representaciones sociales del grupo de discursos con contenido religioso implicaban una fuerte moralización del género y la sexualidad. En este caso, los contenidos religiosos se centran directamente en esta moral, ofreciendo la base de una educación moral religiosa que debe guiar los debates sobre género y sexualidad, según la visión de este grupo.

La normalización del género se apoyó tanto en los binarismos, en la biologización - también presente en el grupo de partidarios de los movimientos- como en las referencias religiosas, la Biblia, los libros sagrados y la palabra del Dios judeocristiano omnipotente que apunta a un determinado conjunto de valores morales tradicionales. Se observaron representaciones sociales que identifican a las personas que defienden la diversidad de género y la sexualidad como asociadas al diablo o al demonio. Al igual que en el grupo de partidarios de los movimientos, los discursos con contenido religioso estigmatizan el aborto con representaciones negativas e identifican los estudios de género como ideología.

Estos datos indican que la mayor parte del grupo en el que se observaron los discursos religiosos se identifica con los partidarios de los movimientos *Escola Sem Partido* y *Con Mis Hijos No Te Metas*.

En comparación con el Estado del Arte presentado en el segundo capítulo, podemos observar que se repiten los mismos patrones en diferentes países, en cuanto a estereotipos de género, binarismos y representaciones sociales que patologizan la diversidad sexual y de género y desvalorizan a las mujeres. Además, los estudios investigados también indicaron que el conservadurismo religioso está asociado a representaciones sociales más negativas en relación con la diversidad sexual.

Recordamos que la investigación de Neves et al., (2015), que analizó las representaciones sociales sobre la diversidad sexual de cincuenta profesores y profesoras de una escuela pública de Manaus, Brasil, señaló un grupo más intolerante, que demostró representaciones de patologización de la homosexualidad, entendiendo la sexualidad

como una opción y no como una orientación instintiva de cada individuo. Incluso entre los profesionales de la educación, los estereotipos de género tienen incidencia.

Los estereotipos de género también se observaron en la investigación de Alves et al., (2008), realizada con más de trescientos estudiantes en Portugal, que corrobora los estereotipos de género y las representaciones sociales hegemónicas, ya que los resultados indicaron estereotipos hacia las mujeres en cuanto a actitudes sexuales que se considerarían "normales" para los hombres, pero no para ellas. El estudio reveló que los jóvenes católicos muestran menos aceptación hacia la posibilidad de una relación sin compromiso con alguien que ya ha tenido un alto número de parejas sexuales.

Además de estos, el estudio de representaciones sociales sobre género y sexualidad de José Moral de la Rubia (2010), desarrollado en México con 395 estudiantes universitarios, también aportó resultados similares. La investigación tuvo como objetivo principal analizar las relaciones entre la religiosidad y las representaciones sociales sobre la sexualidad y la homosexualidad y los resultados señalaron que la práctica y la adhesión religiosa están asociadas a la valorización de la virginidad, la condena de la pornografía, las representaciones negativas de la homosexualidad y la masturbación.

Otra investigación, de Tereza Cristina Bruel dos Santos (2008), también pretendía estudiar las representaciones sociales de género en 435 adolescentes en España y describir, desde un punto de vista psicosocial, el fenómeno de las representaciones sociales a través del análisis de las diferencias percibidas entre hombres y mujeres sobre los indicadores de género (rol de género, estereotipo de género, masculinidad y feminidad). Una vez más, los resultados indican que las representaciones sociales que aparecen en la muestra corresponden fundamentalmente a los estereotipos de género. Los jóvenes identificaron como masculinas y femeninas las profesiones y los roles que se asocian socialmente al universo masculino y femenino, respectivamente. Las definiciones de hombre y mujer también exaltan los estereotipos de género, con atributos como la fuerza para los hombres y la belleza para las mujeres. A pesar de esta perspectiva, tanto los chicos como las chicas perciben la igualdad de género como un ideal de justicia que hay que perseguir.

El trabajo de De Oliveira, Pereira Alberto y Borges Bittencourt (2015), que analizó las prácticas discursivas de líderes políticos brasileños pertenecientes a la bancada evangélica, indicó sentimientos de aversión, rechazo y, en consecuencia, exclusión del colectivo LGBTQIA+. Surgieron discursos que relacionan al grupo LGBTQIA+ con personas carentes de carácter, promiscuas, pedófilas y amenazantes para el orden social. En opinión de estos líderes, las políticas de derechos humanos no deben incluir a los grupos LGBT. Los sujetos de la muestra están atravesados por discursos morales, religiosos y pseudocientíficos que sostienen la heteronormatividad.

Aun en el ámbito psicosocial, la investigación de Berger, Khzami, Jordan y Graça (2008) presenta las representaciones y prácticas sociales de 5189 profesores y preprofesores de 12 países de Europa, África y Oriente Medio sobre la educación sexual. Los resultados mostraron que los valores personales de los profesores influyen en su concepción de la educación sexual. Los factores que más se correlacionan son la religión, el nivel de creencia en Dios y el nivel de prácticas religiosas, lo que indica que cuando los profesores tienen un alto nivel de creencia, generalmente no están de acuerdo con la igualdad de género, los derechos de los homosexuales, el aborto y el sexo seguro, además de no estar de acuerdo con enseñar el componente social de la educación sexual antes de los 15 años.

Lo que podemos concluir de la comparación con el Estado del Arte es que las investigaciones de diferentes países y continentes apuntan a resultados similares, en cuanto a las representaciones sociales, lo que puede indicar que en el lenguaje de Moscovici, estamos frente a representaciones sociales emancipadas y también hegemónicas, ya que además de ser compartidas por diferentes grupos que están en contacto a través de internet, también se repiten dentro del mismo grupo como patrón de pensamiento, sin mucha variación.

## **8.2 Estrategias discursivas**

Algo que llama la atención al comparar los tres grupos son las estrategias discursivas. Tanto entre los discursos a favor de los movimientos para eliminar el debate sobre el género y la sexualidad de las escuelas (grupo 1), como en contra de estos movimientos (grupo 2) y con contenido religioso (grupo 3), las estrategias discursivas acaban siendo a veces similares. En la comparación, nuestra investigación encontró similitudes en algunas estrategias discursivas, especialmente en el uso de la violencia epistémica para legitimar el propio discurso y deslegitimar los discursos con posiciones diferentes. Esto significa que, a pesar de que el contenido de cada discurso es diferente, las estrategias de convencimiento pasaron por caminos sociales y cognitivos similares. La violencia discursiva se manifiesta de las formas más variadas: insultos, ironía, mala leche, descalificación de un punto de vista diferente...

Los tres grupos también utilizaron como estrategia discursiva un lenguaje dualista, que divide el pensamiento en dos universos, empobreciendo las otras posibilidades que se construyen en las interfaces. El tono didáctico y la valorización del conocimiento estuvieron más presentes entre los discursos contra los movimientos para eliminar el debate de

género de la educación. En general, el primer grupo (partidarios de los movimientos) y el tercero (con contenidos religiosos) repitieron las estrategias discursivas.

El autoritarismo discursivo es una característica presente en los tres grupos, lo que indica que el bando progresista también acaba utilizando estrategias discursivas que suelen ser cuestionadas entre los principios democráticos, defendidos por este grupo. Esto significa que, aunque las representaciones y las ideologías son distintas, los modos de expresión son, en cierto modo, similares. El mismo autoritarismo caracteriza los discursos de los investigados que adoptan una postura libertaria y progresista, y también del grupo reaccionario y clerical. En este sentido, cabe señalar que el autoritarismo no es una prerrogativa exclusiva de la ideología de derechas.

### **8.3 Alianzas de discurso**

En cuanto a las alianzas y exclusiones establecidas en los discursos, en el grupo de partidarios de los movimientos, el conocimiento médico apoyó los argumentos biologizantes sobre el género y la sexualidad, constituyendo una alianza entre el conocimiento y el poder. Este grupo promovió claras exclusiones en los discursos al grupo LGBTQIA+.

Como era de esperar, la principal alianza que aparece en los discursos del grupo contrario a ambos movimientos, es decir, el que defiende el debate de género y sexualidad en la escuela, es la alianza con la diversidad, reconociendo la alteridad y sus diversas manifestaciones públicas como legítimas. Se identificaron alianzas con movimientos pro-aborto y feministas. Por lo tanto, la norma binaria de género los discursos que defienden a los niños como dueños de sus padres y madres no fueron bien recibidos por este grupo, siendo considerados "adversarios discursivos".

Como era de esperar, el grupo 3, con contenidos religiosos, estableció alianzas discursivas con la comunidad cristiana, excluyendo a las personas que se desvían de las normas bíblicas y que no son cristianas, y también discursos favorables a las agendas de género como el aborto y la educación sexual, por otro lado. La mayoría del grupo de discursos con contenido religioso apoya los movimientos para eliminar el debate sobre género y sexualidad de las escuelas.

#### **8.4 La voluntad de verdad: deseos e intenciones del discurso**

La voluntad de verdad expresa los deseos e intenciones del discurso y fue identificada en esta tesis a partir de algunos elementos, tales como: la historia del discurso, las alianzas y exclusiones, las estrategias discursivas y las representaciones sociales. Identificamos que entre el conjunto de discursos que sustentan los dos movimientos, es evidente la voluntad de excluir las experiencias de género y sexualidad LGBTQIA+ o no tradicionales, así como la voluntad de producir una normatización del género y la sexualidad desde la cisheteronorma, o la idea de que debe existir una norma sobre el género y la sexualidad basada en el sexo biológico de nacimiento y en las relaciones sólo con el "sexo opuesto".

La voluntad de verdad de este grupo 1 expresaba con fuerza la intención de patologizar la homosexualidad, el transgenerismo y el colectivo LGBTQIA+ en general, identificando las experiencias no tradicionales de género y sexualidad como enfermedades, desviaciones, anormalidades o perversiones. El deseo de moralizar los debates sobre género y sexualidad se apoya en los binarismos de género y tiene como temas centrales el ataque al feminismo, a las mujeres feministas, al aborto y a las mujeres que abortan. Además, el deseo explícito de clasificar los estudios de género como ideología también apareció en el grupo.

Ya en el grupo 2, de discursos contrarios a los movimientos, los principales deseos e intenciones eran producir la inclusión del colectivo LGBTQIA+ y valorar la perspectiva de la pluralidad y la diversidad. Este grupo defendía el derecho de los alumnos y alumnas a tener acceso a la educación sexual, promovía la aceptación del matrimonio homoafectivo, los derechos de las mujeres sobre su cuerpo, el derecho al aborto y el derecho de los niños a ser entendidos no como propiedad de sus padres y madres, sino como seres de derechos. También identificamos el deseo de patologizar los discursos del grupo que piensa diferente al suyo, señalando la posición de las personas a favor de Escola Sem Partido y Con Mis Hijos No Te Metas como una enfermedad.

En el grupo con discursos de contenido religioso, la intención principal era producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad, basada en principios cristianos y bíblicos. El deseo de consolidar una educación moral cristiana que se convierta en la base para tratar el género y la sexualidad está muy presente, junto con la intención de demonizar a los defensores de la diversidad. La moralización suele ser la responsable de que las partes implicadas no puedan ponerse en una posición dialogante, en el lugar de otras personas, ya que no pueden relativizar sus posiciones en base a otros argumentos.

El deseo de normalizar el debate sobre la base de la cisheteronorma, que indica que los hombres y las mujeres son categorías determinadas por su sexo biológico y que

deben tener una relación heterosexual, también es evidente en el grupo, acompañado del refuerzo de los binarismos de género. Estas premisas también indican el deseo de excluir las experiencias no tradicionales de género y sexualidad, y de producir y reforzar el concepto de familia tradicional. La Biblia apareció como referencia para la conducta moral, sexual y de género.

### **8.5 Temas de educación sexual**

Por último, entre los temas de educación sexual que más aparecieron en los tres grupos, la cuestión de la identidad de género y la orientación sexual fue la más presente. Tal vez esto pueda indicar que la cuestión de la diversidad y de las subjetividades LGBTQIA+, que desafían la estabilidad de las normativizaciones binarias del género y la sexualidad, es lo que más molesta y desencadena los estados emocionales reactivos y perturbados, como comentábamos al principio de estas consideraciones.

Además de la diversidad, también destacaron el aborto y el feminismo, demostrando la actualidad de las categorías que Foucault (2015) pensó para indicar las grandes narrativas sociales de control sobre la sexualidad. El debate sobre la ideología de género estuvo presente en los tres grupos, con una posición diferente en el grupo 2.

### **8.6 Limitaciones de la tesis**

Como señalamos en los aspectos metodológicos, nuestra posición como científicos no fue neutral durante el desarrollo de la tesis, pues partimos de una perspectiva crítica de los estudios de género para la construcción del hacer científico. En este sentido, nuestra posición ideológica no se ocultó y se inclinó hacia uno de los bandos del debate, en este caso, el que defiende la educación sexual y los debates sobre género y sexualidad en la escuela, porque entendemos que dicha posición se alinea con una perspectiva de diversidad, de defensa de los derechos humanos y que la educación sexual es necesaria para la promoción de la conciencia y la autonomía sobre los cuerpos y las relaciones. Estas premisas están respaldadas por la investigación aquí indicada y no son sólo valores personales, sino también el fruto de décadas de debates académicos y demandas sociales.

Entendemos, por tanto, que este sesgo de nuestra investigación atravesó nuestros análisis. A pesar de eso, no nos privamos de reconocer también en el campo progresista estrategias discursivas violentas, que aparecieron en la investigación y terminaron por

descalificar "el otro lado del debate", reforzando las fronteras, tal como lo ha hecho el campo conservador y reaccionario.

Además de esta cuestión, también reconocemos que no hemos profundizado en las diferencias entre los discursos de los distintos países. Debido a una homogeneización y una globalización masificadora del conocimiento producida por los medios de comunicación de Internet, el movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en los diferentes países donde se manifiesta ha mostrado discursos muy similares. Esta similitud también se dio con la *Escola Sem Partido* en Brasil, en comparación con otros países, con pequeñas variaciones culturales. Para minimizar este vacío, se buscó investigar la realidad religiosa y el ámbito de las políticas de educación sexual en cada país latino, sin embargo, dichas especificidades se perdieron en el momento del análisis del discurso.

### **8.7 Perspectivas de investigación futuras**

A partir de los ítems señalados, se abren algunas perspectivas de investigación futuras, siendo una de ellas la de profundizar en la investigación vinculada a las diferencias y especificidades discursivas entre los diversos grupos culturales que participan en los dos movimientos. Además, la extensión del alcance de estos movimientos al contexto europeo puede ser también un importante campo de investigación, ya que los movimientos nacidos en América Latina han ampliado y orientado la ideología de algunos grupos europeos. Desde el nacimiento del término "ideología de género", que como hemos observado surgió en Perú en 1998, América Latina ha liderado ideologías conservadoras que involucran la religiosidad cristiana combinada con una moral universalizante que tiende a la represión de los debates sobre la sexualidad.

Otro punto de investigación que queda abierto es el de las extensiones legales de estos movimientos y cómo han impactado en el ámbito de las propias políticas educativas y legales.

Como hemos observado, existen representaciones sociales emancipadas y hegemónicas que se traducen en una repetición de opiniones, posiciones y perspectivas al analizar las representaciones sociales sobre género y sexualidad en diferentes contextos, países, continentes, culturas, grupos sociales... En cuanto al tema de esta investigación, los intercambios con la cuestión religiosa también acaban desembocando en cuestiones similares en todo el mundo en diversas poblaciones. Este patrón merece ser investigado más a fondo, con el fin de reconocer las especificidades, tal vez en un detalle de la investigación en el campo de las representaciones sociales, que puede profundizar en las herramientas de análisis. Esta investigación señaló caminos para acercar las teorías de las

representaciones sociales al análisis crítico del discurso de Michel Foucault, que esperamos se convierta en un cruce teórico-metodológico más frecuente en las investigaciones.

Para nuestro debate, es importante destacar que el diálogo sobre la sexualidad y el género en los espacios escolares y académicos no se refiere a la "ideología de género", sino a la búsqueda de la igualdad y la equidad de género, que implica suavizar las flagrantes asimetrías entre hombres y mujeres; entre personas cisgénero y transgénero; entre personas binarias y no binarias; entre personas heterosexuales y no heterosexuales. No se trata de anular las diferencias entre las personas, sino de garantizar que las diferencias no den lugar a la desigualdad, la violencia y la opresión. Es notorio que la violación de los derechos de las mujeres consideradas desobedientes, así como de las personas no cisgénero y no heterosexuales (también insumisas a la ideología de género y al dispositivo de la cisheteronorma) se produce en todos los ámbitos sociales, incluidos los educativos, y la invisibilización de estas cuestiones reitera la violenta opresión institucionalizada y estructural.

El silenciamiento y la aniquilación de los diálogos sobre la sexualidad y el género en el entorno escolar pueden conducir a la intolerancia y al abandono escolar, debido al sufrimiento. Esta omisión del debate también puede reforzar el silenciamiento en torno a la violencia sexual contra los niños y adolescentes, o incluso la violencia contra las mujeres, que se produce sobre todo en el ámbito doméstico. Datos del Ministerio de Salud (Brasil, 2018) muestran que más del 60% de los abusos y violencias sexuales contra niños y adolescentes ocurren con agentes que son miembros de la familia, como padres, padrastros, tíos y hermanos, por lo que es necesario que la escuela actúe como parte integrante de la formación ciudadana para la educación sexual y de género, para que los niños y adolescentes puedan identificar la violencia a la que son sometidos.

Por estas y otras razones, es tan urgente que los Proyectos de Ley de Educación y los Planes Educativos enfrenten temas como el prejuicio, la discriminación, la violencia y la intolerancia de género relacionados con motivaciones religiosas o no; y que las políticas de educación sexual puedan invertir en una escuela formativa y crítica que genere condiciones para que los niños y adolescentes desarrollen la autonomía y la emancipación del pensamiento. Como observa Michel Foucault (1996, p. 144) "todo sistema de educação é uma maneira política de manter ou de modificar a apropriação dos discursos, com os saberes e os poderes que eles trazem consigo". En este sentido, es necesario observar el camino de orientación y apropiación de los discursos en el ámbito escolar, para que se introduzcan relaciones más equitativas por medio de la autonomía.

Una sociedad "terriblemente cristiana" nunca será una sociedad democrática, inclusiva y emancipadora, porque incluso una democracia no puede sobrevivir sólo

sirviendo a las mayorías. Esto no significa excluir a las religiones mayoritarias de la esfera pública o de la participación en los debates públicos, sino revisar democráticamente el lugar que ocupan los argumentos religiosos en la relación con el Estado y con las políticas públicas, reasignando el papel de las religiones en estos debates. Hay pluralismo en las religiones, hay religiosidades progresistas. Sin embargo, las formas reaccionarias y conservadoras se han establecido como bloques poderosos, especialmente en América Latina. Las nuevas investigaciones deben prestar atención a las nuevas hegemonías religiosas que se han establecido en la región, ya que el crecimiento de las iglesias protestantes, pentecostales y neopentecostales es una realidad que se establece con fuerza en regiones con fuertes procesos de colonización y aniquilamiento cultural, como es el caso de América Latina y también de otras regiones que han sufrido profundos procesos coloniales, como África.

Una ideología de génesis con su dispositivo estanco de cisheteronorma que busca obstaculizar los necesarios diálogos sobre género y sexualidad representa lo contrario de una educación agregativa, inclusiva y dirigida a los Derechos Humanos, a la que apuntan los organismos internacionales, como la ONU. Es necesario pensar, sentir y actuar más allá de adagios como "Dios creó al hombre y a la mujer" y "los niños van de azul y las niñas de rosa", porque hay una constelación interminable de recuerdos, concepciones y experiencias diversas que hay que respetar, incluidas las experiencias y los principios religiosos que divergen de estos preceptos cristianos más conservadores.

Pensar en la diversidad es promover espacios para todas las formas de experiencias y creencias, sin excluir las tradicionales, pero sin aceptar la violencia y la intolerancia. La diversidad no amenaza el tradicionalismo, sólo abre espacio a otras formas de convivencia. El problema es cuando el tradicionalismo excluye y mata.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Abril, N. G. P. (1999). Análisis crítico del discurso: un acercamiento a las Representaciones Sociales. *Forma y Función*. 12 (1999), pp. 63-81

Adorno, T. (2003). *Educação e emancipação*. São Paulo: Paz e Terra

Aires, D. C. (2021a). Educação sexual: um direito humano. Leis vigentes na Argentina, Brasil, Paraguai e Uruguai. *Revista de la Facultad de Derecho*, n. 50, pp. 1-23, janeiro/junho

Aires, D. C. (2021b). Chile, Colombia y Ecuador: Educación Sexual em Convenciones Internacionales e Iniciativas Estatales. *Novum Jus*, v. 15, n. 2, pp. 55-89, julho/dezembro

Agamben, G. (2014). *O amigo & O que é um dispositivo?* Chapecó: Argos

Alencastro, C. (2019a). 'Menina será princesa e menino, príncipe', diz a ministra da Mulher, Família e Direitos Humanos. *O Globo*. [página da internet]. <https://oglobo.globo.com/brasil/menina-sera-princesa-menino-principe-diz-ministra-da-mulher-familia-direitos-humanos-23341446>. Acesso em 2020

Alencastro, C. (2019b). Em vídeo, Damares diz que nova era já começou: “meninos vestem azul, meninas rosa”. *O Globo*. [página da internet]. <https://g1.globo.com/politica/noticia/2019/01/03/em-video-damares-alves-diz-que-nova-era-comecou-no-brasil-meninos-vestem-azul-e-meninas-vestem-rosa.ghtml>. Acesso em 2020

Alvântara, A. M.; Vesce, G. E. P. (2008). AS REPRESENTAÇÕES SOCIAIS NO DISCURSO DO SUJEITO COLETIVO NO ÂMBITO DA PESQUISA QUALITATIVA. *Eduscere*

Alves, D. (2019). O Estado é laico, mas essa ministra é terrivelmente cristã. [página da internet]. <https://exame.com/brasil/o-estado-e-laico-mas-essa-ministra-e-terrivelmente-crista-diz-damares-alves/>

Alves, D. (2020). “Pra cima deles”. *Jovem Pan News*. [página da internet]. <https://jovempan.com.br/videos/programas/pra-cima-deles/pracimadeles-entrevista-com-a-ministra-damares-alves-17-01-2020.html>. Acesso em fevereiro de 2020

Alves, M. P., Amâncio, L., & Alferes, V. R. (2008). Gênero e representações sociais: duplo-padrão sexual em função da religião e da posição política. *Psicologia*, 22(2), 139-160

Amâncio, W.; Santos, V. S. (2013). Análise do Discurso e Teoria das Representações Sociais no contexto da (re) produção dos sentidos docentes. *Anais do VII Congresso de Educação e Contemporaneidade*. São Cristóvão

Araújo, R. (2005). Sobre ruídos y nueces. Debates chilenos en torno de la sexualidad. Iberoamericana. *Nueva época*, Año 5, n 18. pp. 109-125

Arend, S. M. F.; Macedo, F. (2009). Sobre a História do Tempo Presente: Entrevista com o historiador Henry Rousso. *Tempo e Argumento*, Florianópolis, v. 1, n. 1, pp. 201-216, jan./jun

Arruda, A. (2002). As representações sociais: desafios de pesquisa. *Revista de Ciências Humanas*, Florianópolis: EDIJFSC, Especial Temática, pp. 9-23

Artman, E.; Martínez, H. L. H.; Nascimento, M. (2020). Desvendando barreiras de gênero no acesso de adolescentes à informação sobre saúde sexual e reprodutiva na Venezuela. *Cad. Saúde Pública*, n. 36, v. 4

Aufranc, A. L. B. (2018). Expressões da sexualidade: um olhar junguiano. *Junguiana*, São Paulo, v. 36, n. 1, pp. 37-48

Baez, J. M. (2016). Políticas educativas, jóvenes y sexualidades en América Latina y el Caribe. Las luchas feministas en la construcción de la agenda pública sobre educación sexual; *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 73-122

Baez, J., & González del Cerro, C. (2015). Políticas de Educación Sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano. *Revista Del IICE*, (38), 7-24. <https://doi.org/10.34096/riice.n38.3458>

Barragán, R. De J. S; Cruz, K. L. V. (2015). La ideología de género en el derecho peruano y en sus Políticas Públicas. *Revista de Investigación Jurídica*, v. 01, n. 10, pp. 1-29.

Barrera, P. (2017). Don't you mess with my children: Conservative inter-religious cooperation in Peru in the XXI Century. *International Journal of Latin American Religions*, (1), 296-308

Bastida, A. et al., (1996). Educar en y para los derechos humanos dinámicas y actividades. (1 ed). Asociación Los Libros De La Catarata

Beauvoir, S. de. (1980). *O Segundo Sexo*, v.I, II. Tradução Sérgio Milliet. Rio de Janeiro: Nova Fronteira

Benevides, M. V. (2007) Direitos humanos: desafios para o século XXI. Em: Silveira, R. M. G.; Dias, A. A.; Ferreira, L. de F. G.; Feitosa, M. L. P. de A. M.; Zenaide, M. de N. T. *Educação em Direitos Humanos: Fundamentos teórico-metodológicos*. João Pessoa: Editora Universitária

Berger, D.; Khzami, S E; Jourdan, D; Bernard, S.; Carvalho, G. (2008). Sex education: teachers' and future teachers' conceptions and social representations; what relevance for teachers' training? *Colloque international du CREAD: Efficacité et équité en éducation*, Rennes, France. ffhah-01098340f

Berger, P. L.; Luckmann, T. (1996). *A construção social da realidade: tratado de sociologia do conhecimento*. Petrópolis: Vozes

Bittar, E. (2007). Educação e metodologia para os direitos humanos: cultura democrática, autonomia e ensino jurídico. Em: Silveira, R. M. G.; Dias, A. A.; Ferreira, L. de F. G.; Feitosa, M. L. P. de A. M.; Zenaide, M. de N. T. *Educação em Direitos Humanos: Fundamentos teórico-metodológicos*. João Pessoa: Editora Universitária

Bhabha, H. K. (1998). *O Local da Cultura*. Belo Horizonte: UFMG

Boccardi, F. G. (2008). Educación sexual y perspectiva de género. Un análisis de los debates sobre la ley de Educación Sexual Integral en la Argentina. *Perspectivas de la Comunicación*. Vol. 1, Nº 2, 2008 · ISSN 0718-4867 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA · TEMUCO CHILE

Bolsonaro, J. (2019). Twitter de Jair Bolsonaro. [página da internet]. <https://twitter.com/jairbolsonaro/status/1158760627638362122>

Bogdan, R.; Biklen, S. *Investigação Qualitativa em Educação*. Portugal, Porto: Porto Editora, 1994

Brasil (2010). Comissão Organizadora Nacional da Conferência Nacional de Educação. *Documento Final*. Brasília: Ministério da Educação, Secretaria Executiva

Brasil (2012a). Conselho Nacional de Educação. Parecer nº 8, de 6 de março de 2012. *Aprova as Diretrizes Nacionais para a Educação em Direitos Humanos*. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 30 mai

Brasil (2012b). Ministério da Educação. Conselho Nacional de Educação. Câmara de Educação Básica. Resolução n. 2, 30 de janeiro de 2012. *Define Diretrizes Curriculares para o Ensino Médio*. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 31 jan. Câmara dos Deputados. Comissão de Constituição e Justiça e de Cidadania

Brasil (2012d). Câmara dos Deputados. Comissão de Constituição e Justiça e de Cidadania. Redação Final. Projeto de Lei nº 8.083-B de 2010. *Aprova o Plano Nacional de Educação - PNE e dá outras providências*. Brasília, DF, 16 out

Brasil (2014). Lei n. 13.005, de 25 de junho de 2014. *Aprova o Plano Nacional de Educação – PNE e dá outras providências*. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 26 jun

Britzman, D. P. (1996). O que é esta coisa chamada amor?: identidade homossexual, educação e currículo. *Educação & Realidade*, 21(1), pp. 71-96

Borges; C.; Oliveira; V. (2013). Abordagens de gênero e sexualidade na Psicologia: revisando conceitos, repensando práticas. *Revista Psicologia: Ciência e Profissão*, 33 (3), 730-74

Busin, Valéria Meilke. (2008). Religião, gênero e diversidade sexual: refletindo sobre violência simbólica e exclusão. In: VAGGIONE, Juan Marco (Coord.) *Diversidad Sexual y Religión*. Córdoba: Catolicas por el Derecho a Decidir, pp. 61-82

Butler, J. (1997). *Excitable Speech: a politics of performative*. New York: Routledge.

Butler, J. (2001). "Corpos que pesam: sobre os limites discursivos do sexo". Em: LOURO, Guacira Lopes (Org.). *O corpo educado*. Belo Horizonte: Autêntica Editora, pp. 151-172

Butler, J. (2003). *Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira

Burin, M. (2017). "A veinte años del Foro de Psicoanálisis y Género: mis aportes a la construcción de un campo complejo". En: Meler, Irene. (2017). *Psicoanálisis y género: Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidade y la violencia*. Buenos Aires: Paidós, pp. 53-87

Câmara, C. P.; Malanda, M. D. F; Rodriguez, M. G. (2019). Eficiencia de Programas de Educations Afectivo Sexual Promovidos por Instituciones de Gestión Social. *Revista Temas em Educação*, João Pessoa, Brasil, v. 28, n.2, pp. 184-205, maio/ago

Canclini, N. (2013). *Culturas Híbridas: Estratégias Para Entrar e Sair da Modernidade*. São Paulo: Edusp

Candau, V. M. (2007). Educação em direitos humanos: desafios atuais. Em: Silveira, Rosa Maria Godoy.; Dias, Adelaide Alves; Ferreira, Lúcia de Fátima Guerra; Feitosa, Maria Luíza Pereira de Alencar Mayer; Zenaide, Maria de Nazaré Tavares. *Educação em Direitos Humanos: Fundamentos teórico-metodológicos*. João Pessoa: Editora Universitária

Castro, A.L.P. de, Gouveia, S.H.S. (2018). *O gênero que nos contém: o olhar da psicoterapia analítica sobre a identidade de gênero*. Faculdade Pernambuco de Saúde. Recife, Pernambuco

Catroga, F. (2006). *Entre deuses e césaes: secularização, laicidade e religião civil*. Coimbra, Almedina

Cerqueira-Santos, E; Winter, F. dos S.; Salles, L. A.; Longo, J. L.; Teodoro, M. (2007) Contato interpessoal e crenças sobre homossexualidade: desenvolvimento de uma escala. *Interação em Psicologia*. V. 11, n. 2

César, M. R. de A. (2009). Gênero, sexualidade e educação: novas cartografias, velhos problemas. *Educ. rev.* (35)

Chagas, T. (2018). Malafaia confirma apoio a Bolsonaro e pretende fazer campanha: "Vou jogar pesado". Gospel Mais. [página de internet]. Disponível em: <https://noticias.gospelmais.com.br/malafaia-apoio-bolsonaro-pesado-redes-sociais96453.html>. Acesso em julho de 2019

Coelho, F. M. F. (2017). *“Menino já nasce menino, menina já nasce menina”*: Fobia religiosa de gênero e suas implicações no debate sobre o Plano Nacional de Educação brasileiro no período 2012-2014. 131p. Dissertação de Mestrado (Ciências da Religião). Universidade Metodista de São Paulo, São Bernardo do Campo

Corporación Latinobarómetro. (2017). “¿Cuál es tu religión?”. *Latinobarómetro*. Disponível em: <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>. Acesso em fevereiro de 2021

Cunha, M. do N. (2013). O lugar das mídias no processo de construção imaginária do “inimigo” no caso de Marco Feliciano. *Comunicação, Mídia e Consumo*. São Paulo, v. 10, n. 29, pp. 51-74

Cunha, M. do N. (2015). Gênero, religião e cultura: ecos do neoconservadorismo evangélico brasileiro nas mídias. Em: Maranhão F<sup>o</sup>, Eduardo Meinberg de Albuquerque; Bronsztein, Karla Regina Macena Pereira. *Gênero e Religião: Diversidades e (In)Tolerâncias nas Mídias* (Vol. 1). Recife: ABHR, pp. 21-41

Delgado, L. de A. N., Ferreira, M. de M. (2013). História do tempo presente e ensino de História. *História Hoje*. V. 2, n.4, pp. 19-34

Delumeau, J. (2009). *História do medo no Ocidente*. São Paulo: Companhia das Letras.

De Oliveira, C. E. (2014). *Discursos, homofobia e políticas de direitos humanos*. Tese (Doutorado em Psicologia Social) – Universidade Federal da Paraíba, João Pessoa, 166 pgs

De Oliveira, C. E., Pereira Alberto, M. de F. & Borges Bittencourt, N. de F. (2015). Tensões e contradições nos discursos políticos sobre o combate à homofobia no contexto da escola brasileira. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp. 1479-1492

De Sá, T.; Deola, R. (2019). Reflexões sobre a questão da personificação na teoria da contra-sexualidade de Jung e a androginia psíquica na contemporaneidade. *CES REVISTA*, v. 33, n. 1

Diamond, M. (2004). "Sex, gender, and identity over the years: a changing perspective", *Child and Adolescent Psychiatric Clinics of North America*. 13: 591–607. PubMed Full text Arquivado em 3 de dezembro de 2008, no Wayback Machine

Dias, A. A. (2007). Da educação como direito humano aos direitos humanos como princípio educativo. Em: Silveira, R. M. G.; Dias, A. A.; Ferreira, L. de F. G.; Feitosa, M. L. P. de A. M.; Zenaide, M. de N. T. *Educação em Direitos Humanos: Fundamentos teórico-metodológicos*. João Pessoa: Editora Universitária. pp. 441-456

Dias, T. B. (2017). *Sobre religião, estado laico e cidadania LGBT: a frente parlamentar evangélica e a defesa da verdade sobre a família*. 147p. Dissertação de

Mestrado (Ciências da Religião). Universidade Metodista de São Paulo, São Bernardo do Campo

Dias, T. B. (2022). *Um “lugar para ser”: reconstruções indetitárias de pessoas LGBTQIA+ cristãs nas Igrejas da Comunidade Metropolitana*. Tese de Doutorado (Ciências da Religião). Universidade Metodista de São Paulo, São Bernardo do Campo

Dinis, N. F. (2008). Educação, relações de gênero e diversidade sexual. *Educ. Soc.*, Campinas, vol. 29, n. 103, pp. 477-492, maio-ago

Durkheim, E. (1895 [1978]). *As regras do método Sociológico*. SP: Ed. Nacional.

Estatuto da Criança e do Adolescente, *Lei no 8.069/1990*. (2017). Disponível em: [https://www2.senado.leg.br/bdsf/bitstream/handle/id/534718/eca\\_1ed.pdf](https://www2.senado.leg.br/bdsf/bitstream/handle/id/534718/eca_1ed.pdf), acesso em julho de 2020

Farah, I. (2006). Políticas públicas y género em Bolivia. In: Montes, P. *Mirando al pasado para proyectarnos al futuro: Evaluación de políticas públicas de género*. Primeira edição. La Paz, Bolivia: Coordinadora de la Mujer

Faur, E. (2020). Educación sexual integral e “ideología de género” en la Argentina. *Lasa Forum*, v. 51, n. 2, pp. 57-61, abril. Disponível em: [https://www.researchgate.net/publication/340977866\\_Educacion\\_sexual\\_integral\\_e\\_ideologia\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_Argentina](https://www.researchgate.net/publication/340977866_Educacion_sexual_integral_e_ideologia_de_genero_en_la_Argentina). Acesso em: 01 dez de 2021

Foucault, M. (1995). *A microfísica do poder*. 2. ed. Rio de Janeiro: Graal

Foucault, M. (1996). *A ordem do discurso*. 3. ed. Trad. L. F. de A. Sampaio. São Paulo: Edições Loyola

Foucault, M. (2008a). *O nascimento da biopolítica*. São Paulo: Martins Fontes

Foucault, M. (2008b). *História da sexualidade II - O uso dos prazeres*. São Paulo: Edições Graal

Foucault, M. (2010). *Problematização do sujeito: psicologia, psiquiatria e psicanálise* – Coleção Ditos e Escritos, vol I. Rio de Janeiro: Editora Forense Universitária

Foucault, M. (2012a). *Estratégia, poder-saber*. Coleção Ditos e Escritos, vol. IV. Rio de Janeiro: Editora Forense Universitária

Foucault, M. (2012b). *Ética, sexualidade, política* – Coleção Ditos e Escritos, vol V. Rio de Janeiro: Editora Forense Universitária

Foucault, M. (2013a). *Arqueologia das ciências e história dos sistemas de pensamento* – Coleção Ditos e Escritos, vol II. Rio de Janeiro: Editora Forense Universitária

Foucault, M. (2013b). *Genealogia da ética, subjetividade e sexualidade* – Coleção Ditos e Escritos, vol IX. Rio de Janeiro: Editora Forense Universitária

Foucault, M. (2015). *História da sexualidade – a vontade de saber*. Vol. 1. Rio de Janeiro: Editora Paz e Terra

Foucault, M. (2016). *A Arqueologia do saber*. Rio de Janeiro: Forense

Foucault, M. (2020). *História da sexualidade IV: as confissões da carne*. São Paulo: Paz e Terra

Franco, C. D.; Maranhão F°, E. M. de A. (2020a) A teocratização, privatização e militarização no Governo Bolsonaro: perspectivas antidemocráticas e contrárias à educação. *Revista Mandrágora*. V. 26, n. 2, pp. 203-224

Franco, C. D.; Maranhão F°, E. M. de A. (2020b). Um Estado terrivelmente cristão e privatizador: a opressão à educação em direitos humanos no governo Bolsonaro. *Revista de Estudos Teológicos*. V. 60, n. 1, pp. 134-135

Franco, C. D.; Maranhão F°, E. M. de A. (2020c). Não metam gênero na nossa religião! Educação em disputa nos movimentos “Escola sem partido” e “Con mis hijos no te metas”. *Revista Rever*. V. 20, n. 2

Fraser, N. (2003). “Social Justice in the Age of Identity Politics: Redistribution, Recognition, and Participation”. In: Fraser, Nancy e Honneth, Axel. *Redistribution or Recognition? A political-Philosophical Exchange*. Nova Iorque, Londres: verso, pp. 7-109

Garcia, P. A. R. (2017). Salud, cuerpo y vida: una genealogia de la educación sexual en la escuela colombiana. *Praxis & Saber*, Bogotá, v. 8, n. 17, pp. 67-84, maio/agosto

Garbagnoli, S.; Prearo, M. (2017). *La croisade “anti-genre”*. Du Vatican aux manifs pour tous. Paris, Textuel, Coll. Petiteencyclopédie critique

Gergen, K. J. (1985). Movimento do construcionismo social na psicologia moderna. *American Psychologist*, v.40, n.33, pp. 266-275, março

Gomes, A. M. T. (2015). Análise de discurso francesa e teoria das representações sociais: algumas interfaces teórico-metodológicas *Psicologia e Saber Social*, 4(1), 3-18. doi: 10.12957/psi.saber.soc.2015.17558 3

Haraway, Donna. (1995). Saberes localizados: a questão da ciência para o feminismo e o privilégio da perspectiva parcial. *Cadernos Pagu*, (5), pp. 7-41

Hillman, J. (1985a). *Anima: anatomia de uma noção personificada*. São Paulo: Cultrix

Hillman, J. (1985b). *Psicologia arquetípica*. São Paulo: Cultrix

Humm; M. (1990). *The dictionary of feminist theory*. Columbus: Ohio State University Press

Íñiguez, L. (2002). *Construcionismo social*. In: Martins, J. B., organizador. *Temas em análise institucional e em construcionismo social*. São Carlos: Rima. pp. 97-180

Irineu, L. M. (2019). Abordagem discursiva das representações sociais: sistematização de um construto teórico-metodológico. *Diversidade Linguística, Ensino e Aprendizagem: Experiências e Desafios*. v. 3 n. 1

Jodelet, D. (Org.). (2001). *As representações sociais*. Rio de Janeiro: Editora da UERJ

- Jodelet, D. (2005). *Loucuras e representações sociais*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Jung, C. G. (2000). *Os arquétipos e o inconsciente coletivo*. Petrópolis: Editora Vozes
- Jung, C. G. (2013) A natureza da psique. Tradução – Mateus Ramalho Rocha. Petrópolis: Vozes
- Junqueira, R. D. (2018). A invenção da "ideologia de gênero": a emergência de um cenário político-discursivo e a elaboração de uma retórica reacionária antigênero. *Revista Psicologia Política*, 18(43), 449-502. Recuperado em 18 de fevereiro de 2022, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1519549X2018000300004&lng=pt&tlng=pt](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519549X2018000300004&lng=pt&tlng=pt)
- Kessler, Suzanne; Mckenna, Wendy. (1978). *Gender: an ethnomethodological approach*. Chicago, University of Chicago Press
- Kristeva, J. (1980). *Pouvoirs de l'horreur: Essai sur l'abjection*. Paris: Éditions du Seuil, 1980, "Approche de l'abjection", pp. 07-27. Tradução ao português de Allan Davy Santos Sena
- Kimbles, S. (2004). A cultural complex operating in the overlap of clinical and cultural space. In: SINGER, T.; Kimbles, S. *The cultural complex: contemporary jungian perspectives on psyche and society*. New York: Routledge, 2004, pp. 199-211
- Kimbles, S. (2006). Cultural complexes and the transmission of group traumas in everyday life. *Psychological Perspectives*, 49: pp. 96-110
- Labonde, E. (2014). *A alquimia dos complexos*. Monografia de Especialização em Psicologia Analítica. Pontifícia Universidade Católica do Paraná, Curitiba
- Ladeira, P. (2019). Leia a íntegra do discurso de Bolsonaro na cerimônia de posse no Congresso, Folha de São Paulo. [página de internet]. <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2019/01/leia-a-integra-do--discurso-de-bolsonaro-na-cerimonia-de-posse-no-congresso.shtml>. Acesso em fevereiro de 2020
- Langton, R. (2000). Feminism in epistemology: exclusion and objectification. In Miranda Fricker & Jennifer Hornsby (eds.). *The Cambridge Companion to Feminism in Philosophy*. Cambridge University Press. pp. 127-145
- Lazdan, A. M. (2015). *O que os homens têm a dizer sobre as mulheres? Os novos posicionamentos de jovens do gênero masculino frente às transformações femininas nas relações afetivas: uma leitura sob a ótica da Psicologia Analítica*. Dissertação de Mestrado. Programa de PósGraduação em Educação Sexual, da Faculdade de Ciências e Letras da Universidade Estadual Paulista-UNESP/Araraquara
- Lecaros, V. (2019). El Dios del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en el Peru. In E. M. A. Maranhão Fº. (Org.), *Política, religião e diversidades: Educação e Espaço Público* (Vol. 1, pp. 247-259). ABHR; Fogo

- Lemos, C. T. (2013). Religião e patriarcado: elementos estruturantes das concepções e das relações de gênero. *Caminhos*. 11(2), 201-217
- Lima, K. (2015). Plano Nacional de Educação 2014-2024: nova fase do privatismo e da certificação em larga escala. *Universidade e Sociedade/ANDES-SN*, fev. 2015
- Lima, V. M. (2017). As tábuas da sexuação, os gêneros e o contemporâneo. *Opção Lacaniana Online*. 8(23)
- Lisboa, J. L. C. (2013). Experiencia educativa de un programa de educación sexual en Quisiro, Venezuela. *Educere*, v. 17, n. 57, p. 217-219, maio/agosto
- Longino, H. (2001). Can there be a feminist science? In: Wyer, Mary et al (org.). *Women, Science and Technology*. Nova York: Routledge
- Louro, G. L. (2016). *Um corpo estranho - ensaios sobre a sexualidade e teoria queer*. Belo Horizonte: Autêntica
- Macedo, C. M. R. de. (2017). Pentecostalismo, performance e o acionamento de pânicos morais: o caso da pastora Damares. *Anais do VII Seminário dos Alunos do Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional*. pp. 134-147
- Machado, M. das D. C. (1998). Conversão religiosa e a opção pela heterossexualidade em tempos de Aids: notas de uma pesquisa. *Cadernos Pagu*, v. 11, pp. 275-301
- Machado, M. das D. C.; Piccolo, F. D.; Alves, A. M.; Barros, M. M. L de. (Orgs.). (2010). *Religiões e Homossexualidades*. Rio de Janeiro: Editora FGV
- Maffía, D. (2008) Contra las dicotomias: feminismo y epistemología crítica. *Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, Universidad de Buenos Aires. Disponível em: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADas.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf>. Acesso em março de 2018
- Magalhães, Á. de A. A.; Lima, R. A.; Siqueira, N. S. (2018). Novo racismo, fundamentalismo islâmico e o fortalecimento das direitas no mundo ocidental. *Revista Brasileira de Estudos Políticos* | Belo Horizonte | n. 116 | pp. 351-373 | jan/jun
- Maldavsky, D. (1991) *Procesos y estructuras vinculares. Mecanismos, erogeneidad y lógicas*. Buenos Aires. Nueva Visión
- Maranhão Fo., E. M. de A.; Franco, C. D. (2019). “Menino veste azul e menina, rosa” na educação domiciliar de Damares Alves: As ideologias de gênero e de gênese da “ministra terrivelmente cristã” dos Direitos Humanos. *Revista Brasileira de História das Religiões*. Vol. 12, série 35, pp. 297-337
- Maranhão Fº., E. M. de A. (2011). “Jesus me ama no dark room e quando faço programa”: narrativas de um reverendo e três irmãos evangélicos acerca da flexibilização do discurso religioso sobre sexualidade na ICM (Igreja da Comunidade Metropolitana). *Polis e Psique*, Porto Alegre, v. 1, n. 3, pp. 221-253

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A. (2013). *A grande onda vai te pegar: Marketing, espetáculo e ciberespaço na Bola de Neve Church*. São Paulo: Fonte Editorial

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A. (2015a). “É prá baixar o porrete!” Notas iniciais sobre discursos punitivos-discriminatórios acerca das homossexualidades e transgeneridades. *Mandrágora*, São Bernardo do Campo, v. 21, n. 21, pp. 47-87

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A. (2015b). “Uma Igreja dos Direitos Humanos” onde “promíscuo é o indivíduo que faz mais sexo que o invejoso e inveja é pecado”: Notas sobre a identidade religiosa da Igreja da Comunidade Metropolitana (ICM). *Mandrágora*, São Bernardo do Campo, v. 21, n. 2, pp. 5-37

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A. (2016a). Teologia queer e cristrans: Transições teológicas na Igreja da Comunidade Metropolitana (ICM). *Mandrágora*, v. 22, n. 2, pp. 149-193

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A. (2016b). Sai desse corpo que esse caminho não te pertence! Pessoas trans\* e ex-trans\* em (re/des) caminhos de gênero, corpo e alma. *Revista Brasileira de História das Religiões*, ano VIII, n. 24, pp. 197-219

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A. (2017). “A travesti morreu, mas carregou ela no caixão” e outras histórias vivas: conversão, transfobia religiosa e morte. *Revista Brasileira de História das Religiões*, v. 10, n. 9, p. 165-216, 2017

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A. (2017a). Acampa, mona, que este é o caminho: (Re/des) fazendo gênero em um acampamento de “cura” de travestis. *Paralellus*, v. 8, n.17

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A., Coelho, F. M. F.; Dias, T. B. (2018). “Fake news acima de tudo, fake news acima de todos”: Bolsonaro e o “kit gay”, “ideologia de gênero” e fim da “família tradicional”. *Correlatio*, São Bernardo do Campo, v. 17, n. 2, pp. 65-90

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A. (2018a). “Matando uma leoa por dia”: Ideologia de gênero e de gênese na “cura” de travestis. *Correlatio*, São Bernardo do Campo, v. 17, n.2, pp. 107-148

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A. (2018b). “Um tapa na cara pra quem diz que cura gay não existe”: A ideologia de gênese em Cleycianne, Lady Gaga e Marco Feliciano. *Religare*, João Pessoa, v. 15, n. 2, p. 612-651, 2018b

Maranhão F<sup>o</sup>., E. M. de A. (2018c). Gênero e Diversidade na Escola ou ideologia de gênero? Reações religiosas a um Plano Municipal de Educação de Santa Catarina. *Poder & Cultura*, v. 5, n. 9, pp. 330-351

Mariano, R. (2011). Laicidade à brasileira: católicos, pentecostais e laicos em disputa na esfera pública. *Civitas - Revista De Ciências Sociais*, 11(2), 238-258. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2011.2.9647>

Martins, N. (2016). Igrejas inclusivas, bancada evangélica e cristofobia. Entrevista com Eduardo Meinberg de Albuquerque Maranhão Fo. *Temporalidades – Revista de História*. Edição 22, V. 8, n. 3

Mascarenhas Neto, R, & Zanolli, V. (2016). Escola, política, família e religião: Disputas em torno da chamada “ideologia de gênero”. *Novos Debates*, 2(2), 77-81

McNamara, P. M.; Geary, T.; Jourdan, D. (2011). Gender implications of the teaching of relationships and sexuality education for health-promoting schools, *Health Promotion International*, Volume 26, Issue 2, June 2011, pp. 230-237, <https://doi.org/10.1093/heapro/daq046>

Mezzomo, F. A. (2018). Deputados evangélicos e o Programa Escola Sem Partido na Assembleia Legislativa do Estado do Paraná. In E. M. A. Maranhão Fº. (Org.), *Política, Religião e Diversidades: Educação e Espaço Público* (Vol. 1, pp. 378-394). ABHR; Fogo

Meler, I. (1996) “Estados depresivos en pacientes mujeres. La perspectiva de los estudios de Género”, *Revista Cultura y Subjetividad*, México, mayo de 1996b, versión electrónica

Meler, I. (2017). *Psicoanálisis y género: Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidade y la violência*. Buenos Aires: Paidós

Meler, I. (2018). Reivindicaciones de género en los nuevos movimientos sociales. XV Congreso Metropolitano de Psicología. “Nuevos desafíos en el campo de la salud mental en contextos actuales”, 22, 23 y 24 de noviembre, CABA, UMET

Mendoza, A. L. R.; Salinas-Quiroz, F. (2016). La agenda pendiente de la educación inicial y preescolar en México: sexualidad integral. *Educación v. XXV*, n. 49, pp. 143-160, setembro

Meneses, D. (2019). Con Mis Hijos No Te Metas: un estudio de discurso y poder en un grupo de Facebook peruano opuesto a la «ideología de género». *Anthropologica*, 37(42), 129.154. <https://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.201901.006>

Miguel, L. F. (2016). Da “doutrinação marxista” à "ideologia de gênero": Escola Sem Partido e as leis da mordaza no parlamento brasileiro. *Direito & Práxis*, 7(15), 590-621.

Minayo, M. C. de S. (2007). *O desafio do Conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde*. São Paulo: Hucitec.

Ministério da Saúde do Brasil. (2018). Boletim epidemiológico. *Secretaria de Vigilância em Saúde*. V. 49, nº 27

Moita, G. (2006). A patologização da diversidade sexual: homofobia no discurso de clínicos. *Estudos queer: Identidades, contextos e acção colectiva*, nº. 76, 2006, pp. 53-72

Molina, L. B. (2010). *Educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva: guía para docentes*. Venezuela: Fondo de Población de Naciones Unidas

Monteiro, S. A. de S.; Ribeiro, P. R. M.; Silva, C. R. da. (2020). Por um histórico da violência de gênero da América Latina e Caribe: “possibilidades” para as pesquisas em educação sexual, *RPGE– Revista on line de Política e Gestão Educacional*, Araraquara, v. 24, n. esp. 3, pp. 1809-1824, nov

Montero, P. (2012). Controvérsias religiosas e esfera pública: repensando as religiões como discurso. Dossiê Religião e Espaço Público. *Relig. soc.* 32 (1) <https://doi.org/10.1590/S0100-85872012000100008>

Montero, P. (2009). Secularização e espaço público: a reinvenção do pluralismo religioso no Brasil. *Revista Etnográfica.* 13(1). 7-16

Motta, A. (2017). *De la normativa a la práctica: la Política de Educación Sexual y su implementación en el Perú*. Guttmacher Institute, Nova Iorque, 2017. Disponível em: <https://www.guttmacher.org/es/report/de-la-normativa-la-practica-la-politica-de-educacion-sexual-y-su-implementacion-en-el-peru>. Acesso em: 01 dez 2021

Morgade, G. (2006). “Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media”. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*

Morgade, G.; Alonso, G. (orgs.). (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la “normalidad” a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós. RUBIN, Gayle. 1996. “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*

Moscovici, S. (1978). *A representação social da psicanálise*. Rio de Janeiro: Zahar, 1978

Moscovici, S. (1979). *Psychologie des minorités actives*. Paris: Presses Universitaires de France

Moscovici, S. (2003). *Representações sociais: investigação em psicologia social*. Petrópolis, RJ: Vozes

Moscovici, S. (2006). *La psicología de las minorías activas revisitada*. *POLIS*, 2 (1), 141-177

Motta, A. et al., (2017). *De la normativa a la práctica: la política de educación sexual y su implementación en el Perú*, New York: Guttmacher Institute. Disponível em: <https://www.guttmacher.org/es/report/politica-de-educacion-sexual-peru>. Acesso em fevereiro de 2021

Moura, F. P. de. (2016). “*ESCOLA SEM PARTIDO*”: *Relações entre Estado, Educação e Religião e os impactos no Ensino de História*. Dissertação (Mestrado em Ensino de História), Universidade Federal do Rio de Janeiro – UFRJ

Musskopf, A. S. (2005). *Uma brecha no armário*. Propostas para uma teologia gay. São Leopoldo: Centro de Estudos Bíblicos/EST

Musskopf, A. S. (2008). *Via(da)gens teológicas: itinerários para uma teologia queer no Brasil*. Orientação de Rudolf von Sinner. São Leopoldo: EST/PPG, 2008

Nascimento, A. F. (2013). “Eu amo homossexuais como eu amo bandidos”: o pensamento religioso de Silas Malafaia. Em: MARANHÃO Fº, Eduardo Meinberg de Albuquerque (Org.). *ANAIS do 1º Simpósio Sudeste da ABHR*, 1º Simpósio Internacional da ABHR, Diversidades e (In)Tolerâncias Religiosas. São Paulo, ABHR, (pp. 1730-1740)

Natividade, M. T. (2008). *Deus me aceita como eu sou? A disputa sobre o significado da homossexualidade entre evangélicos no Brasil*. Orientação de Peter Fry. Tese em Antropologia apresentada ao PPGSA/UFRJ, Rio de Janeiro

Natividade, M. T. (2006). Homossexualidade, gênero e cura em perspectivas pastorais evangélicas. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 21, pp. 115-132

Natividade, M.; Oliveira, L. de. (2009). Sexualidades ameaçadoras: religião e homofobia(s) em discursos evangélicos conservadores. *Sexualidad, salud y sociedad – Revista latino-americana*, n. 2, pp. 121-161

Neves, A. L. M. das; et. al. (2015). Representações sociais de professores sobre diversidade sexual em uma escola paraense. *Revista Quadrimestral da Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional*, SP. v. 19, nº. 2, 261-269

Nogueira, C. (2008). Análise(s) do discurso: diferentes concepções na prática de pesquisa em psicologia social. *Psic.: Teor. e Pesq.*, Brasília, v. 24, n. 2, pp. 235-242, jun.

Nugent, G. (2005). “El orden tutelar. Para entender el conflicto entre sexualidad y políticas públicas en América Latina”. En: *La trampa de la moral única: argumentos para una democracia laica*. Lima: Fundación Ford

Oliveira, R. (2020). Censura de livros expõe “laboratório do conservadorismo” em Rondônia. [página da internet]. <https://brasil.elpais.com/brasil/2020-02-08/censura-de-livros-expoe-laboratorio-do-conservadorismo-em-rondonia.html>

Organização dos Estados Americanos, OEA. (1994). *Convenção interamericana para prevenir, punir e erradicar a violência contra a mulher* (Convenção de Belém do Pará).

Organização das Nações Unidas, ONU (1948). *Declaração Universal dos Direitos Humanos* (DUDH)

Organização das Nações Unidas, ONU. (2009). *Declaração Universal dos Direitos Humanos das Nações Unidas*. <https://nacoesunidas.org/wp-content/uploads/2018/10/DUDH.pdf> [Links]

Organização das Nações Unidas, ONU. (2018). *International technical guidance on sexuality education. An evidence-informed approach*. [https://www.unaids.org/sites/default/files/media\\_asset/ITGSE\\_en.pdf](https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/ITGSE_en.pdf) [ Links ] .

Organização das Nações Unidas, ONU. (1995b). *Conferencia Mundial sobre la Mujer*

Orlandi, E. (2007). Educação em direitos humanos: um discurso. Em: Silveira, R. M. G.; Dias, A. A.; Ferreira, L de F. G.; Feitosa, M. L. P. de A. M.; Zenaide; M. de N. T. Educação em Direitos Humanos: Fundamentos teórico-metodológicos. João Pessoa: Editora Universitária. pp. 295-311

Paiva, F.; Nicolau, M. (2013). "...e o Marco Feliciano não me representa": As múltiplas formas de um meme no Instagram. *Anais do XV Congresso de Ciências da Comunicação na Região Nordeste*. Mossoró, RN: INTERCOM. Disponível em: <http://www.portalintercom.org.br/anais/nordeste2013/resumos/R37-0207-1.pdf>. Acesso em: 18 maio 2018

Palma, I., Reyes, D., & Moreno, C. (2013). Educación sexual en Chile: Pluralismo y libertad de elección que escinde una propuesta gubernamental conservadora. *Revista Docencia*. 49

Peres, A. C. (2020). Para a educação sexual ser efetiva, é necessário a substituição da religião pela ciência. *Radis Comunicação e Saúde*. <https://radis.ensp.fiocruz.br/index.php/home/entrevista/para-a-educacao-sexual-ser-efetiva-e-necessario-a-substituicao-da-religiao-pela-ciencia>. [Links]

Pimentel, A., Castro, E. H. B. de, Miranda, D. (2018). Compreensão fenomenológica existencial da identidade de homens trans. *Ecos, Estudos Contemporâneos da Subjetividade*. V. 08, n. 2

Rabay, G.; Silva, L. B. da. Educação em Direitos Humanos, gênero e diversidade sexual. (2018). Em: Náder, A. A. G.; Ferreira, L. de F. G.; França, M. H. de O. *Diversidades e Cidadania: a Educação em Direitos Humanos na Escola*. João Pessoa: CCTA, pp. 181-210

Rasera, E. F. (2013). A psicologia discursiva nos estudos em psicologia social e saúde. *Estudos e Pesquisa em Psicologia*. v. 13, n. 3

Reis, T.; Eggert, E. (2017). Ideologia de gênero: uma falácia construída sobre os planos de educação brasileiros. *Educação & Sociedade*, v. 38, n. 138

Rioux, J. P. (1999). Pode-se fazer uma história do presente? Em: Chaveau, A.; Tétart, P. (Orgs). *Questões para a história do presente*. Bauru/SP: EDUSC

Rivas, A. T. (2017). Prevenir y educar: sobre la historia de la educación sexual em Colombia. *Praxis & Saber*, Bogotá, v. 8, n. 17, pp. 85-101, maio/agosto

Rosado-Nunes, M. J. F (2014). Gênero: uma questão incômoda para as religiões. Em: Souza, S. D. de, Santos; N. P. dos. *Estudos feministas e religião: Tendências e debates*. Curitiba: Editora Prismas, pp.129-147

Rosado-Nunes, M. J. F. (2015). A “ideologia de gênero” na discussão do PNE: a intervenção da hierarquia católica. *Revista Horizonte*, Belo Horizonte, v. 13, n. 39, pp. 1237-1260, jul./set

Rosado-Nunes, M. J. F. (2005). Gênero e religião. *Rev. Estud. Fem.* [conectados], vol.13, n.2 [citado em 2018-11-23], pp.363-365

Rosado-Nunes, M. J. F. (2006). Teologia feminista e a crítica da razão religiosa patriarcal: entrevista com Ivone Gebara. *Revista Estudos Feministas*, 14(1), 294-304

Rubia, J. M. de la. (2010). Religión, significados y actitudes hacia la sexualidad: un enfoque psicossocial. *Revista Colombiana de Psicología*, vol. 19. N. 1, pp. 45-59

Saffioti, H. I. B. (2004). *Gênero, patriarcado, violência*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo

Sacavino, S. (2007). Direito humano à educação no Brasil: uma conquista para todos/as? Em: Silveira, Rosa Maria Godoy.; Dias, Adelaide Alves; Ferreira, Lúcia de Fátima Guerra; Feitosa, Maria Luíza Pereira de Alencar Mayer; Zenaide, Maria de Nazaré Tavares. *Educação em Direitos Humanos: Fundamentos teórico-metodológicos*. João Pessoa: Editora Universitária, pp. 457-468

Samuels, A. (1992). *A psique plural: personalidade, moralidade e o pai*. Rio de Janeiro: Imago

Santana, A. M. (2014). Gênero, sexualidade e educação: perspectivas em debate. *Revista Tempos e Espaços em Educação*, v. 12, pp. 151-167

Santos, B. de S. (2007). Para além do pensamento abissal: das linhas globais a uma ecologia de saberes. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 78(1), 346

Santos, B. de S. (2003). Reconhecer para libertar: os caminhos do cosmopolitanismo multicultural. Introdução: para ampliar o cânone do reconhecimento, da diferença e da igualdade. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira

Santos, T. C. B. dos (2008). Representaciones sociales de género: Un estudio psicossocial acerca de lo masculino y lo femenino. *Tese de Doutorado (Faculdade de Psicologia)*, Universidade Autónoma de Madrid

Schreiber, M. (2019). Contra gravidez na adolescência, Damares busca inspiração nos EUA para estimular jovens a não fazer sexo. *BBC, News Brasil*, 6 de Dez. <https://www.bbc.com/portuguese/brasil—50682336> [Links]

Scott, J. (1995). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. *Revista Educação & Realidade*. jul./dez. 20(2):71-99.

Silva, A. L. Igreja da comunidade metropolitana de São Paulo: o perfil de uma igreja inclusiva e militante. (2013). In: Maranhão F<sup>o</sup>, E. M. de A. (Org.). *ANAIS do 1º Simpósio Internacional da ABHR / 1º Simpósio Sudeste da ABHR*, Diversidades e (In)Tolerâncias Religiosas. São Paulo, ABHR

Silveira, R. M. G.; Dias, A. A.; Ferreira, L. de F. G.; Feitosa, M. L. P. de A. M.; Zenaide, M. de N. T. (2007). Educação em Direitos Humanos: Fundamentos teórico-metodológicos. João Pessoa: Editora Universitária

Silveira, R M G.; Dias, A. A.; Ferreira, L. de F. G.; Feitosa, M. L. P. de A. M.; Zenaide, M. de N. T. *Educação em direitos humanos: fundamentos teórico-metodológicos*. João Pessoa: Editora Universitária, pp. 441-456

Souza, S. D. de. (2014). “Não à ideologia de gênero” A produção religiosa da violência de gênero na política brasileira. *Estudos de Religião*, vol. 28, n. 2, pp. 188-204.

Spivak, G. C. (2010). *Pode o subalterno falar?* Trad. Sandra Regina Goulart Almeida; Marcos Pereira Feitosa; André Pereira. Belo Horizonte: Editora da UFMG.

Squilla, Agustín. Chile é um estado laico. Palabra Publica, Universidad de Chile, 2018. <https://palabrapublica.uchile.cl/2018/01/17/o-chile-e-um-estado-laico/>. Acesso em julho de 2020

Stein-Sparvieri, E. (2018) Representaciones psicosociales. Un aporte a la teoría y la investigación en psicología social. En: Subjetividad y procesos cognitivos 22 (1), Buenos Aires, UCES

Teixeira, F. e Meneses, R. (2013). *Religiões em movimento: o censo de 2010*. Petrópolis: Vozes

Tosi, G. (2018). Direitos humanos: afirmação histórica e características. Em: Náder, A. A. G.; Ferreira, L. de F. G.; França, M. H. de O. *Diversidades e cidadania: a educação em direitos humanos na escola*. João Pessoa: CCTA, pp. 41-66

Unesco – Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura. (2001). *Educação para todos: o compromisso de Dakar*. Brasília: UNESCO, CONSED, Ação Educativa

Vaggione, J. M. V. (2009). Sexualidad, Religión y Política en América Latina Universidad Nacional de Córdoba / CONICET. Diálogos Regionales, Rio de Janeiro

Valentim, R. P. F. (2018). Psicologia discursiva e análise crítica do discurso: alinhando discurso na psicologia social Contemporânea. *Revista Pesquisa Qualitativa*. São Paulo (SP), v.6, n.11, pp. 212-226, ago

Van Dijk T. (2008). Critical discourses analyses. In: Schiffrin, D., Tanner, D.; Hamilton, H. Handbook of Discourse Analyses. New Jersey: Blackwell Publishers. pp. 48-61

Viteri, M. A. (2020). *Políticas antigénero en América Latina: Ecuador – La instrumentalización de la “Ideología de Género”*. Sonia Corrêa. Publicado por el Observatorio de Sexualidad y Política (SPW)

Walker, R. (1992). “Becoming the Third Wave”, Ms. Disponível em: <<https://msmagazine.com/2002/05/04/becoming-the-third-wave/>>

Weiss de Jesus, F. (2012). Unindo a cruz e o arco-íris: vivência religiosa, homossexualidade e trânsitos de gênero na Igreja da Comunidade Metropolitana de São Paulo. Orientação de Miriam Pillar Grossi. Tese em Antropologia encaminhada à UFSC, Florianópolis

Young-Eisendrath, P.; Dawson, T. (2002). *Manual de Cambridge para estudos junguianos*. Porto Alegre: Artmed Editora

Zdebskyi, J. de F.; Maranhão F<sup>o</sup>, E. M. de A.; Pedro, J. M. (2015). A histórica e as belas, recatadas e do lar: misoginia à Dilma Rousseff na concepção das mulheres como costelas e dos homens como cabeça da política brasileira. *Espaço e Cultura*, 38, pp. 225-250

Zibecchi, C. (2006). Género, pobreza y etnia en Bolivia: desafíos para la promoción de políticas públicas equitativas. In: Montes, P. *Mirando al pasado para proyectarnos al futuro: Evaluación de políticas públicas de género*. La Paz, Bolivia: Coordinadora de la Mujer

## 10. ANEXOS

### CATEGORÍA 1: Psiquiatrización del placer perverso CATEGORÍA 1A: Psiquiatrización del placer perverso: discursos a favor del movimiento *Escola Sem Partido*, contra el debate sobre género y sexualidad en la educación

#### DISCURSO 1:

“A regra, na natureza é XX e XY nos seres humanos, exceções são raras mesmo e vinculadas a problemas genéticos com algum impacto na saúde” (FM, janeiro de 2019).

#### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Escola Sem Partido en enero de 2019, en referencia a un post oficial sobre la identidad de género. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>. Accedido en febrero del 2020.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria el movimiento “Escola Sem Partido” y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### - Representaciones sociales:

- Patologización y consecuente estigmatización de vivencias de género y sexualidad no tradicionales (en este discurso especialmente de género).
- Binarismos de género y dicotomías: normal | patológico; XX | XY; salud | enfermedad.
- Normatización de género y sexualidad (en este discurso especialmente de género).
- Visão biologizante de gênero.

#### - Alianzas y exclusiones:

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso en particular en lo que respecta al género).
- Alianza con el poder del conocimiento médico.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Utilizo términos estigmatizantes y despectivos para referirme a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Normatización basada en la regla y la excepción.
- Normatización basada en la normalidad y la patología.
- Uso de términos médicos como forma de legitimar el discurso: "XX y XY".
- Uso del lenguaje biologizante.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir normas de género en términos biologizantes.
- Produciendo exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Producir una normatización de género y sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
- Reforzar los binarismos de género.
- Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente sobre el género).

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género e identidad de género.

## DISCURSO 2:

“Você está falando de DOENÇAS, então qualquer criança da sexta série sabe que é uma má formação. Estamos falando de seres humanos normais sem deficiências físicas e psicológicas. Só existem XX e XY e aberrações como trata a medicina” (DS, enero de 2019)

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido* en referencia a un post oficial sobre la identidad de género. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>. Accedido en febrero del 2020.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria el movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Patologización y consecuente estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Binarismos y dicotomías de género: normal | patológico; XX | XY; salud | enfermedad.
- Visión biologizante del género.
- Normatización del género.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Alianza con el poder del conocimiento médico.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "enfermedades, malformaciones, discapacidades físicas y psicológicas, aberraciones".
- Normatización basada en la normalidad y la patología.
- El uso de términos médicos como forma de legitimar el discurso: "XX y XY", "enfermedades".
- Uso del lenguaje biologizante.
- Narración despreciativa sobre la inteligencia o los conocimientos de las personas fuera de la norma: "cualquier niño de sexto grado" sabe lo que proclama el discurso.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la normatización del género en términos biologizantes.
- Producir exclusiones de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Producción de normatividad de género y sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
- Reforzar los binarismos de género.
- Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente sobre el género).

**- Temas de Educación Sexual:** diversidad de género e identidad de género.

### DISCURSO 3:

“Vão procurar o que fazer. Bando de viado e sapatona querendo condenar criança à inutilidade mental para o resto da vida. Criminosos” (CS, junio de 2020)

#### - **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Escuela Sin Partido en referencia al post: “Em Sorocaba, professores e militantes discutirão estratégias para promover a agenda do movimento LGBT nas escolas do município. Combate à LGBTFobia nas Escolas será tema de debate no Centro de Referência da Educação”. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/1068652273285763>. Accedido en julio de 2020.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria el movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### - **Representaciones sociales:**

- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Normatización del género y la sexualidad.
- Analogía de las prácticas delictivas con las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

#### - **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.

#### - **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "sapatona", "viado", "criminales".
- Normatización del género y la sexualidad basada en la moralización.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimación del discurso.
- Uso de la acusación para legitimar el discurso.

#### - **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

- Producir una normatización del género y la sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
  - Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Criminalización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Moralización del debate sobre género y sexualidad.
  - Evitar el discurso sobre la educación sexual en las escuelas.
  - Producir la advertencia de que los estudios de género son perjudiciales para los niños.
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

#### DISCURSO 4:

“Normatização para um anormal, não vai dar certo. É motivo para lacração na certa. 🤔🤔” (SR, junio de 2020).

#### - Contextualización:

El comentario se refiere a una persona que aparece en un video publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido*. En el video, una persona afirma que ha sufrido las normas y ofensas de personas de la Universidad de Brasilia, que le habrían llamado "vergüenza" por haber andado sin ropa durante un corto período de tiempo. La persona que aparece en el vídeo declaró que tenía un pañuelo que le cubría los genitales, sin embargo, este pañuelo se habría caído y no le importó este hecho, por lo que empezó a recibir insultos. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/videos/554328502114337>. Accedido en junio de 2020.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria el movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### - Representaciones sociales:

- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Binarismos y dicotomías de género: normal y anormal.
- Visión biologizante del género y la sexualidad.

- Normatización del género y la sexualidad.
- **Alianzas y exclusiones:**
  - Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
  - Alianza con la comunidad cibernética (representada por el lenguaje: "laceración").
- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
  - Uso de un término popular o de la jerga de Internet para expresar el libertinaje de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "anormal".
  - Normatización basada en la normalidad y la patología.
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Producir una normatización del género y la sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
  - Reforzar los binarismos de género.
  - Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Inferiorizar y desvirtuar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

#### **DISCURSO 5:**

“E pensar que as escolas estão infestadas desse tipo de demente, tarado e mal resolvido sexualmente! E quem paga o pato são nossos filhos!!!” (SB, maio de 2020).

### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Escola Sem Partido en mayo de 2020, en referencia a un post que mostraba la foto de un profesor sustituto junto a imágenes que habría escrito en la pizarra, con expresiones sobre posiciones sexuales con nombres formales e informales, como: "mamada", "sexo anal", "paja", "penetración con dedos", masturbación", entre otras. El puesto hacía referencia al informe: <https://diariodopoder.com.br/brasil-e-regioes/distrito-federal/garantida-impunidade-do-professor-que-ensinava-pornografia-a-criancas-no-df>. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/videos/554328502114337>. Accedido en febrero de 2018.

**- Pertener:** apoyar o apoyar el movimiento *Escola Sem Partido* y oponerse o oponerse al debate de género en las escuelas.

### **- Representaciones sociales:**

- Patologización y consiguiente estigmatización de las experiencias no tradicionales de sexualidad y género.
- Biologizar la visión.

### **- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Alianza con padres y madres conservadores.

### **- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Asociación de experiencias no tradicionales de género y sexualidad con la demencia (locura, enfermedad mental) y la cizaña (compulsión, enfermedad mental).
- Asociación de experiencias no tradicionales de género y sexualidad con la mala resolución sexual.
- Asociación de experiencias no tradicionales de género y sexualidad con la infestación (palabra utilizada para referirse a la peste).
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de términos estigmatizantes y despreciativos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "demente", "pervertido", "sexualmente irresoluto".

- Utilización de un discurso dualista: los LGBT dementes, pervertidos e irresolutos por un lado, los niños indefensos que pagan el pato por otro.
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Producir una normatización del género y la sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
  - Reforzar los binarismos de género.
  - Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Producir una victimización de las personas contraria a los estudios de género.
  - Moralizar el debate sobre género y sexualidad.
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

**CATEGORÍA 1B: Psiquiatrización del placer perverso: discursos a favor del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, en contra del debate sobre género y sexualidad en la educación**

**DISCURSO 6:**

*“El "matrimonio" homosexual si nos afecta negativamente a más del 99% de la población que somos NORMALES, porque busca normalizar la DEPRAVACIÓN HOMOSEXUAL y la PEDOFILIA HOMOSEXUAL en la niñez y las siguientes generaciones quienes sufrirían el ABUSO INFANTIL que van a sufrir, desde el ser obligados a observar "muestras de amor" DEPRAVADO y pornográfico desde temprana edad, pasando por TOCAMIENTOS INDEBIDOS, hasta el ser FORZADOS A TENER RELACIONES SEXUALES CON LOS DEPRAVADOS HOMOSEXUALES. Por eso ¡¡ NO AL ¿"matrimonio"? HOMOSEXUAL!!” (JI, febrero de 2019).*

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y se refiere a una publicación sobre el matrimonio homoafectivo en Perú. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y oponerse o oponerse al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Patologización y consiguiente estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso, especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Patologización y estigmatización del matrimonio homoafectivo.
- Refuerzo de los binarismos y dicotomías de género: normal | patológico.
- Normatización de la sexualidad.
- Analogía de experiencias de género, sexualidad no tradicional y prácticas delictivas.
- Biologizar la visión.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Alianza entre personas "normales".

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "depravación", "pedofilia", "abuso de menores", pornografía y "tocamientos indebidos".
- Normatización basada en la normalidad y la patología.
- Normatización basada en la moralización.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimación del discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la normatización del género en términos moralizantes.
- Producir exclusiones de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- Producción de la normatividad de género y sexual sobre la base de la cisheteronormatividad.
  - Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso, especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
  - Estigmatización del matrimonio homoafectivo.
  - Criminalización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
  - Moralización del debate sobre género y sexualidad.
- **Temas de Educación Sexual:** matrimonio homosexual, abuso sexual, pederastia, diversidad sexual y orientación sexual.

#### **DISCURSO 7:**

*“Existen solo dos sexos biológicos. De ahí que alguien se sienta o se autoperciba de forma diferente es otro tema. Solo existe un caso orgánico en el que una persona nace con ambos sexos, pero eso no lo convierte en una tercera opción, sino en una anomalía de su genética.” (ICA, febrero de 2019)*

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post oficial sobre la identidad de género. Disponible en <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y oponerse o oponerse al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Patologización y consecuente estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Binarismos y dicotomías de género: dos sexos biológicos, normal | patológico; salud | enfermedad.
- Visión biologizante del género.

- Normatización del género.
- **Alianzas y exclusiones:**
  - Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género, la cisheteronormatividad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
  - Alianza con el poder del conocimiento médico.
- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
  - Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "anomalía genética".
  - Normatización basada en la normalidad y la patología.
  - Uso de términos médicos como forma de legitimar el discurso: anomalía genética.
  - Uso del lenguaje biologizante.
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir la normatización del género en términos biologizantes.
  - Producir exclusiones de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
  - Producción de normatividad de género y sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
  - Reforzar los binarismos de género.
  - Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidades (en este discurso, especialmente en lo que respecta al género).
  - Moralizar el debate sobre el género y la sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género e identidad de género.

## DISCURSO 8:

*“Muerte a las mamis con bigote y a los papis que orinan sentados...infectan y matan el cerebro de la humanidad” (AC, febrero de 2019)*

### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post oficial sobre la identidad de género y las

parejas homosexuales. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y oponerse o oponerse al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Patologización y consiguiente estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Binarismos y dicotomías de género.
- Normatización del género y la sexualidad.
- Refuerzo de los roles tradicionales de género.
- Refuerzo del concepto de familia tradicional.
- Biologizar la visión.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "mamis de bigote", "papis que orinan sentados".
- La normatización de la corporalidad legitima el discurso.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimación del discurso.
- Asociación de experiencias no tradicionales de género y sexualidad con la enfermedad.
- Asociación de experiencias no tradicionales de género y sexualidad con actos de ignorancia ("matan el cerebro").

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la normatización del género a través de la corporalidad.
- Produciendo exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Producción de normatividad de género y sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
- Reforzar los binarismos de género.
- Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

- Producción del concepto de familia tradicional.
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual, matrimonio homoafectivo.

### DISCURSO 9:

*“Cada quien puede sentirse como más le plazca... Uno puede elegir ser silla o sentirse consolador, lo que nunca van a lograr es doblar la realidad, hombre, mujer, el resto pasa por la cabeza de uno, y se queda ahí.”* (SK, febrero de 2019).

#### - **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* en referencia a un post oficial sobre la identidad de género. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* y oponerse o oponerse al debate de género en las escuelas.

#### - **Representaciones sociales:**

- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Binarismos y dicotomías de género: hombre/mujer, realidad/incertidumbre.
- Normatización del género y la sexualidad (en este discurso especialmente sobre el género).

#### - **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma. (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).

#### - **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la dicotomía: realidad y locura, entre personas con experiencias de género tradicionales y no tradicionales.

- Discurso que descalifica a quienes defienden la diversidad de género.
- Asociación de experiencias no tradicionales de género y sexualidad con cosas en la cabeza, fuera de la realidad.
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir exclusiones de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
  - Producir una normatización del género y la sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
  - Reforzar los binarismos de género.
  - Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidades (en este discurso, especialmente en lo que respecta al género).
  - Inferiorización y libertinaje de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género e identidad de género.

#### **DISCURSO 10:**

*“La única solución es la que todos sabemos, nunca permitiremos tales aberraciones”*  
(AFHB, febrero de 2019)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* en referencia a un post que decía: “Estado da Califórnia, que persegue, multa e julga as igrejas cristãs agora aprova lei para proteger legalmente o sexo entre um homossexual adulto e uma criança seduzida ou induzida pelo maior de idade. [#GêneroNuncaMais](#) [#ComMisFilhosNãoTeMetas](#)”. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>. Accedido en septiembre de 2020.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* y opositor o opositora al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad
- Normatización del género y la sexualidad
- Asociación de experiencias no tradicionales de género y sexualidad con la pedofilia (señalada por la historia del discurso).

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Alianza por el poder: "nunca lo permitiremos".

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Utilización de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso: llama frikis a las personas con experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Uso de términos estigmatizantes para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Uso de la dicotomía: nosotros (que no lo permitimos) frente a ellos/las (los raros).
- Uso de la autoridad en el discurso: "la solución es la que conocemos, nunca lo permitiremos".
- Uso de la estrategia de conocimiento-poder.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir exclusiones de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Produciendo la normatización del género y la sexualidad sobre la base de la cisheteronormatividad.
- Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso, especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

**- Temas de Educación Sexual:** diversidad sexual, orientación sexual y pederastia.

**CATEGORÍA 1C: Psiquiatrización del placer perverso: discursos contra el movimiento *Escola Sem Partido* y a favor del debate sobre género y sexualidad en la escuela**

**DISCURSO 11:**

“Olha aí!! Veja se não é exatamente outra ideologia que propõe o ESP (Escola Sem Partido)! Entrei aqui para entender melhor esse debate pelo que diz o ESP e me deparo com isso!!! Voltaremos a perseguir as pessoas por escolherem o que desejam para suas vidas? Uma coisa é questão de gênero, outra coisa é sexualidade e opção sexual. E nenhuma ideologia de gênero fala que as pessoas podem e devem fazer sexo desde crianças!! Parece aqueles vídeos idiotas que os republicanos fazem nos EUA para defender os republicanos e atacar os democratas (...)” (CKL, octubre de 2015)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido* en referencia a un vídeo publicado oficialmente por la organización de la página sobre la identidad de género en las escuelas. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/673802066104121>. Accedido en julio de 2020.

- **Pertenecer:** la persona expresó curiosidad por el movimiento *Escola Sem Partido*, pero adoptó una postura crítica tras entrar en contacto con el contenido y los comentarios. Opositor o opositor al movimiento *Escola Sin Partido*, partidario o partidario del debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Desestigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Desvinculación de los estudios de género con la estimulación sexual infantil.
- Distinción entre identidad de género y orientación sexual.
- Opinión de que la orientación sexual es una elección.
- Asociación de conservadurismo político y conservadurismo de género.
- Asociación del movimiento *Escola Sem Partido* con ideología.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con sectores intelectualizados (crítica a los "videos estúpidos", aclaración de que "ninguna ideología dice que se deba tener sexo desde la infancia").
- Alianza con la diversidad.
- Exclusión de las personas que ven el debate de género como algo que promueve la homosexualidad.
- Exclusión de las personas que persiguen a otras por su orientación sexual.
- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
  - La legitimidad del discurso se basa en señalar las exclusiones y la violencia.
  - Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
  - Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las personas desfavorables a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "se parece a esos estúpidos vídeos".
  - Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso: "Uma coisa é questão de gênero, outra coisa é sexualidade e opção sexual. E nenhuma ideologia de gênero fala que as pessoas podem e devem fazer sexo desde crianças!!".
  - Uso de la estrategia de comparación con el escenario político estadounidense para legitimar el discurso: "Parece aqueles vídeos idiotas que os republicanos fazem nos EUA para defender os republicanos e atacar os democratas (...)".
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir una perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
  - Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Disociar los estudios de género de la estimulación del sexo infantil.
  - Clasificar la escuela sin partido como ideología.
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

#### **DISCURSO 12:**

"Fala sério, seus doentes. Vão chorar seus preconceitos e homofobia em outro lugar. Teus filhos vão conhecer o diferente e aprender a respeitá-lo, SIM! INDEPENDENTE DA VONTADE DE m#### de vocês" (RB, julio de 2016).

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido* en referencia a un post oficial de la organización de la página, que advertía: “Acordem, pais e mães! A máquina do Estado está sendo usada contra as famílias.”, acompañado por el informe de los medios de comunicación *Correio Brasiliense* del tema: “Turma de escola do DF fez festa junina em que noivo foge com outro homem”. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/660381807446147>. Accedido en junio de 2020.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y apoyar o apoyar el debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Patologizar el posicionamiento de los discursos frente a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "está enfermo" (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- Identificación de prejuicios entre los discursos contra las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diferencia, la diversidad.

- Exclusión de los discursos identificados como homófobos y prejuiciosos.

- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las personas desfavorables a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "enfermos", "vete a llorar", "m...."

- Uso de palabras de baja jerga encubiertas por el asterisco.

- Uso de las mayúsculas como refuerzo cognitivo.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- Producir perspectivas de género y sexualidad basadas en la pluralidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
  - Discursos patologizantes contrarios a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo referente a la sexualidad).
  - Insertar los debates de género en las escuelas.
- **Temas de educación sexual:** diversidad sexual y orientación sexual, relación homoafectiva/matrimonio

### DISCURSO 13:

“Já tem "casamento gay" em festa junina desde quando eu estava no ensino médio, e olha que me formei em 2007...pelamor, é só uma brincadeira, justamente para sair do óbvio do casamento comum... Vcs tão ficando paranóicos. (...) Que propaganda? (respondendo a um comentário na página que dizia que ela deveria ver a propaganda que fizeram). De que a pessoa pode casar com quem quiser sem ser agredida por isso? Homofobia mata sim!” (CVF, julio de 2016)

#### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Escola Sem Partido en referencia a un post oficial de la organización de la página, que decía: “CASAMENTO GAY NA QUADRILHA DA FESTA JUNINA DO COLÉGIO PEDRO II. Era pra ser uma inocente Festa Junina para adolescentes no Colégio Pedro II, campus Tijuca/RJ, mas introduziram a Ideologia de Gênero e realizaram um casamento gay. Quando um pai ou uma mãe permite que seu filho vá a uma festa dentro colégio, imagina que irá presenciar uma cena dessas?!” Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/875183329299326>. Accedido en marzo de 2020.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento Escola Sem Partido y partidario o partidaria del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas.

#### - Representaciones sociales:

- Patologización del posicionamiento de los discursos frente a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "paranoico" (en este discurso sobre todo en lo referente a la sexualidad).
- Identificación de prejuicios entre los discursos contra las experiencias de género y sexualidad no tradicionales (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- El matrimonio homoafectivo se ve como el fruto de elecciones individuales.
- Posibilidad de diferenciar la representación simbólica, cultural y artística del matrimonio homoafectivo de los hechos reales.
- Identificación de la homofobia con el riesgo de vida, la agresión y la violencia para las personas con experiencias no tradicionales de la sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.
- Exclusión de los discursos identificados como homófobos y prejuiciosos.
- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Recurre a rasgos culturales (el matrimonio gay en los partidos de junio) para justificar su argumento.
- Utilizar términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las personas desfavorables a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "paranoicos".
- Demostrar las diferencias entre la realidad simbólica y la realidad fáctica.
- Uso del tono militante.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Producir perspectivas de género y sexualidad basadas en la pluralidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Discursos patologizantes contrarios a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que se refiere a la sexualidad).
- Producir la aceptación del matrimonio homoafectivo.

- **Temas de educación sexual:** diversidad sexual, orientación sexual y matrimonio homosexual.

#### **DISCURSO 14:**

“Já que você é contra casamento gay, quando você for pedido em casamento é só recusar, ensine seus filhos a recusarem também. Agora a liberdade do outro, como podemos perceber... É do outro né?” (TLA, julio de 2016).

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Escola Sem Partido en referencia a un post oficial de la organización de la página, que decía: “CASAMENTO GAY NA QUADRILHA DA FESTA JUNINA DO COLÉGIO PEDRO II. Era pra ser uma inocente Festa Junina para adolescentes no Colégio Pedro II, campus Tijuca/RJ, mas introduziram a Ideologia de Gênero e realizaram um casamento gay. Quando um pai ou uma mãe permite que seu filho vá a uma festa dentro colégio, imagina que irá presenciar uma cena dessas?!” Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/875183329299326>. Accedido en marzo de 2020.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento Escola Sem Partido y partidario o partidaria del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Patologización del posicionamiento de los discursos frente a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "paranoico" (en este discurso sobre todo en lo referente a la sexualidad).

- Identificación de prejuicios entre los discursos contra las experiencias de género y sexualidad no tradicionales (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- El matrimonio homoafectivo se ve como el fruto de elecciones individuales.

- Posibilidad de diferenciar la representación simbólica, cultural y artística del matrimonio homoafectivo de los hechos reales.

- Identificación de la homofobia con el riesgo de vida, la agresión y la violencia para las personas con experiencias no tradicionales de la sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.

- Exclusión de los discursos identificados como homófobos y prejuiciosos.

- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Recurre a rasgos culturales (el matrimonio gay en los partidos de junio) para justificar su argumento.

- Utilizar términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las personas desfavorables a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "paranoicos".

- Demostrar las diferencias entre la realidad simbólica y la realidad fáctica.

- Uso del tono militante.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- Producir perspectivas de género y sexualidad basadas en la pluralidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- Discursos patologizantes contrarios a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que se refiere a la sexualidad).

- Producir la aceptación del matrimonio homoafectivo.

- **Temas de educación sexual:** diversidad sexual, orientación sexual y matrimonio homosexual.

## DISCURSO 14:

“Já que você é contra casamento gay, quando você for pedido em casamento é só recusar, ensine seus filhos a recusarem também. Agora a liberdade do outro, como podemos perceber... É do outro né?” (TLA, julio de 2016).

### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Escola Sem Partido en referencia a un post oficial de la organización de la página, que decía: “CASAMENTO GAY NA QUADRILHA DA FESTA JUNINA DO COLÉGIO PEDRO II. Era pra ser uma inocente Festa Junina para adolescentes no Colégio Pedro II, campus Tijuca/RJ, mas introduziram a Ideologia de Gênero e realizaram um casamento gay. Quando um pai ou uma mãe permite que seu filho vá a uma festa dentro colégio, imagina que irá presenciar uma cena dessas?!” Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/875183329299326>. Accedido en marzo de 2020.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento Escola Sem Partido y partidario o partidaria del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas.

### - Representaciones sociales:

- La libertad de elección como derecho frente al debate sobre el matrimonio homoafectivo.
- El matrimonio homoafectivo como resultado de las elecciones individuales.

### - Alianzas y exclusiones:

- Alianza con la diversidad.
- Exclusión de los discursos identificados como restrictivos de la libertad de elección.
- Exclusión de las personas que ven el debate de género como algo que promueve la homosexualidad.

### - Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:

- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.
- Uso de la didáctica y el tono irónico para legitimar el discurso: “(...) quando você for pedido em casamento é só recusar”.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso Producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la aceptación del matrimonio homoafectivo.

- **Temas de educación sexual:** el matrimonio homoafectivo.

**DISCURSO 15:**

“É um preconceito real. Crianças deixam de fazer coisas que gostariam por conta disso”  
(DO, agosto de 2020)

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Twitter del movimiento " Escola Sem Partido " en respuesta a un post en el que se criticaba a una Drag Queen que acudió a una escuela para hablar sobre los prejuicios que existen al considerar que hay "cosas de chicos" y "cosas de chicas". Disponible en: <https://mobile.twitter.com/escolasempartid/status/1289949953096331265> Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento Escola Sem Partido y partidario o partidaria del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Desestigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).

- Contrario a los roles tradicionales de género.

- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).

- Identificación de prejuicios entre los discursos contra las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente sobre el género).

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.
- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la justificación para legitimar el discurso.
- Uso de la palabra "real" para aportar un refuerzo cognitivo.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso Producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Producir perspectivas de género y sexualidad basadas en la pluralidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Patologizar los discursos contrarios a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Insertar los debates de género en las escuelas.
- Desvinculación de los roles tradicionales de género.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género y roles tradicionales de género.

**CATEGORÍA 1D: Psiquiatrización del placer perverso: discursos contrarios al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y favorables al debate sobre género y sexualidad en la educación**

**DISCURSO 16:**

*"(...) Quien eres tu para decir que es normal y que no? A caso eres Dios? No verdad? Según tu si afecta dime a ti que te afecta que dos personas del mismo sexo se casen?" (RH, agosto de 2017).*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* respondiendo a un comentario que acusaba de anormales a las personas homosexuales que se casan. El post era sobre el tema del matrimonio homoafectivo. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>. Accedido en febrero de 2019.

**- Pertenece:** contrario o contrario al movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* y partidario o partidaria del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Despatologizar las experiencias no tradicionales de la sexualidad de género (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- El matrimonio homoafectivo como fruto de las elecciones individuales.
- Dios como omnipotente.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.
- Exclusión de las personas que normativizan el matrimonio heteroafectivo.
- Exclusión de las personas que ven el matrimonio homoafectivo como algo que promueve la homosexualidad.
- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma, (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad): "(...) decir que es normal y que no".

**- Estrategias discursivas, - Apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del tono didáctico e irónico para legitimar el discurso: "(...)¿Quién eres tú para decir que es normal y que no? ¿Acaso eres Dios?
- Uso del discurso reflexivo: "(...) Según tu si afecta dime a ti que te afecta que dos personas del mismo sexo se casen?".
- Uso del respaldo de los conceptos no binarios para legitimar el discurso.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso Producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Discursos patologizantes contrarios a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Producir la aceptación del matrimonio homoafectivo.

- **Temas de educación sexual:** diversidad sexual, orientación sexual y matrimonio homosexual.

**DISCURSO 17:**

*“La creación es perfecta verdad? Entonces GAYS Y HETEROS SOMOS PERFECTOS ¿tanto les cuesta entenderlo?”* (MJ, junio de 2020)

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* en Twitter en referencia a un post que muestra a varias empresas con su logo con los colores del arcoíris, que representan la bandera de la diversidad sexual, como forma de denuncia. Las imágenes van acompañadas de la frase: "Ninguna mentira es eterna, la verdad siempre triunfará. Uno en la verdad siempre será mayoría. [#ProhibidoRendirse](#) [#FirmesyAdelante](#)". Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1277430213559885825>. Accedido en julio de 2020.

- **Pertenecer:** contrario o contrario al movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* y partidario o partidaria del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Despatologización de las experiencias de género y sexualidad no tradicionales (en este discurso especialmente en lo que se refiere a la sexualidad).
- Identificación de prejuicios entre los discursos contra las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- Igualdad entre experiencias en un contexto de pluralidad sexual.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.

- Exclusión de los discursos patologizantes relacionados con la orientación sexual.

- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Lenguaje basado en la referencia bíblica para legitimar el discurso: "La creación es perfecta ¿verdad?"

- Utilización del interrogatorio para aportar un refuerzo cognitivo.

- Discurso inclusivo "(...) GAYS Y HETEROS SOMOS PERFECTOS"

- Uso de las mayúsculas como refuerzo cognitivo.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

**- Temas de Educación Sexual:** diversidad sexual y orientación sexual.

**DISCURSO 18:**

*"Y en tema de biología ni hablamos, que la homosexualidad es prácticamente omnipresente en las especies animales. Si crees estúpidamente que la interacción sexual solo ocurre por motivos reproductivos claramente ignoras de temas de ciencia (que para muchos es noticia enterarse que los delfines tienen sexo por recreación. Y no siempre con miembros del sexo opuesto)" (RMV, junio de 2021)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un comentario que relacionaba el género con la biología en un post que se oponía a la "ideología de género". Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial>. Accedido el 08 de julio de 2021.

- **Pertenecer:** contrario o contrario al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidario o partidaria del debate sobre el género y la sexualidad en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Despatologizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- Las interacciones sexuales no se producen sólo por motivos reproductivos.

- Visión no biologizante de la sexualidad y el género tradicionales (en este discurso sobre todo en lo referente a la sexualidad).

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.

- Exclusión de los discursos patologizantes relacionados con la orientación sexual.

- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma tradicional (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- Alianza con la comunidad científica.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.

- Uso de ejemplos para legitimar el discurso.

- Narración despectiva sobre la inteligencia o el conocimiento de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad (cisheteronorma).

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- Disociar la interacción sexual con la reproducción.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad sexual y orientación sexual.

## DISCURSO 19:

*“Una pena que los primeros en irse al infierno serán ustedes 🤔 por no respetar a los que son diferentes y disfrazar su discriminación y rechazo hacia otros solo porque para ustedes no es lo "correcto"*

*Lo bueno que ustedes no son los que quieren imponer sus creencias 🌈”*

(KPM, junio de 2021)

### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un comentario que relacionaba el género con la biología en un post que se oponía a la "ideología de género". Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial>. Accedido el 08 de julio de 2021.

- **Pertenecer:** contrario o contrario al movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* y partidario o partidaria del debate sobre el género en las escuelas.

### - Representaciones sociales:

- Desestigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Representación de que los partidarios de Con Mis Hijos No Te Metas se van al infierno.

### - Alianzas y exclusiones:

- Alianza con la diversidad.
- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Exclusión de los discursos discriminatorios.

### - Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:

- Uso de emoji para aportar refuerzo cognitivo.

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso del tono didáctico e irónico para legitimar el discurso.
- Uso de ciertos entre comillas para descalificar.
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
  - Producir una perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
  
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género.

#### **DISCURSO 20:**

*“Que ley tan absurda, en pleno siglo XXI siguen pensando retrogradamente” (WCC, junio de 2021)*

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un post que caracteriza la identidad de género como un delirio ideológico al referirse al parlamento español que votó en contra de una propuesta legislativa que pretendía aprobar el género según la identidad personal. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** contrario o contrario al movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* y partidario o partidaria del debate sobre el género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Desestigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).

#### **- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.
- Alianza con el progreso intelectual ("en pleno siglo XXI siguen pensando retrógradamente").
- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
  - Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
  - Uso del tono de indignación para aportar un refuerzo cognitivo.
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
  - Producir una perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género.

## **CATEGORÍA 2: Pedagogía de la sexualidad infantil**

**CATEGORÍA 2A: Pedagogización de la sexualidad infantil: discursos a favor del movimiento *Escola Sem Partido*, contra el debate sobre género y sexualidad en la educación**

### **DISCURSO 21:**

“Se você era um perverso é um problema seu. Agora não venha querer ditar para filho meu o que ele deve fazer, não. Mato um. Meus filhos, minhas regras” (LO, junio de 2020)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial del movimiento *Escola Sem Partido*, en referencia a un post: “Sem noção e sem limite: a erotização criminosa da infância. Lea a continuación extractos del libro: Mamãe, como eu nasci de Marcos Ribeiro (Editora

Salamandra, 2ª edición), para niños de 7 a 10 años. En 2010, se distribuyeron 25.000 ejemplares de la obra a los alumnos de la red escolar municipal de Recife. Disponible en: <http://escolasempartido.org/blog/sem-nocao-e-sem-limite-a-erotizacao-criminosa-da-infancia/>. Accedido en junio de 2020.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Hijas e hijos como propiedad de padres y madres.
- La educación sexual en la escuela se considera una erotización.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de los discursos de educación sexual en las escuelas.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso: "Yo mato a uno".
- Uso de términos despectivos para referirse a la inserción de la educación sexual en las escuelas: "pervertido".
- La legitimidad del discurso se basa en la noción de propiedad.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Prevenir los discursos sobre la educación sexual en las escuelas.
- Padres y madres como dueños de los hijos.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.
- Producir una normatización del género y la sexualidad basada en la cisheteronormatividad.

- **Temas de educación sexual:** la educación sexual en las escuelas.

## DISCURSO 22:

“É sério isso? Puta que o pariu, que ministro urubu! Qual é o problema dessa comunidade com as crianças, parece que eles não lêem sobre o que essa desgraça da ideologia de gênero faz com as crianças 🤔🤔🤔.” (SDRL, junio de 2020)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido*, en referencia a la publicación: “Movimento LGBT canta vitória e agradece ao [#STFVergonhaNacional](#) por decisão que oficializou ideologia de gênero nas escolas”. El grupo Alianza Nacional LGBTQIA+ rindió homenaje en la ocasión al Tribunal Supremo de Brasil, en la figura del ministro Gilmar Mendes, por la decisión que defendió la educación sexual en las escuelas. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>. Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Hijas e hijos como propiedad de padres y madres.
- La educación sexual en la escuela se considera una erotización.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de los discursos de educación sexual en las escuelas.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso: "Yo mato a uno".
- Uso de términos despectivos para referirse a la inserción de la educación sexual en las escuelas: "pervertido".
- La legitimidad del discurso se basa en la noción de propiedad.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Prevenir los discursos sobre la educación sexual en las escuelas.
- Padres y madres como dueños de los hijos.

- Moralización del debate sobre género y sexualidad.
- Producir una normatización del género y la sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
- **Temas de educación sexual:** la educación sexual en las escuelas.

### DISCURSO 22:

“É sério isso? Puta que o pariu, que ministro urubu! Qual é o problema dessa comunidade com as crianças, parece que eles não lêem sobre o que essa desgraça da ideologia de gênero faz com as crianças 🤔🤔🤔.” (SDRL, junio de 2020)

#### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido*, en referencia a la publicación: “Movimento LGBT canta vitória e agradece ao [#STFVergonhaNacional](#) por decisão que oficializou ideologia de gênero nas escolas”. El grupo Alianza Nacional LGBTQIA+ rindió homenaje en la ocasión al Tribunal Supremo de Brasil, en la figura del ministro Gilmar Mendes, por la decisión que defendió la educación sexual en las escuelas. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>. Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Escola Sem Partido y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### - Representaciones sociales:

- "Ideología de género" como representación negativa.
- Estigmatización de las personas que apoyan los debates de género en las escuelas
- Los debates sobre el género en las escuelas se consideran potencialmente peligrosos
- Los estudios de género como "ideología de género".

#### - Alianzas y exclusiones:

- Exclusión de las personas que no experimentan o defienden la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Exclusión de los debates de género en las escuelas.
- Alianza con la comunidad cibernética.
  
- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
  - Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso: "ministro buitres", "puta que te cagas", "desgracia".
  - Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse al apoyo a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Uso de malas palabras.
  - Uso de emoji para aportar refuerzo cognitivo.
  - Apelan a la intelectualidad para justificar sus argumentos: "parece que no leen lo que esta vergüenza de ideología de género hace a los niños".
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Produciendo una normatización del género y la sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
  - Moralizar el debate sobre género y sexualidad.
  - Discursos sobre la educación sexual en las escuelas.
  - Padres y madres como dueños de los hijos.
  - Clasificar la enseñanza y los estudios de género como ideología.
  - Producir la advertencia de que los estudios de género son perjudiciales para los niños.
  
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

### **DISCURSO 23:**

“Mas olhem o naipe do cidadão... Vocês queriam que ele ensinasse educação moral? Preguar imoralidades é tudo que esse tipo de gente sabe fazer, haja vista que eles têm um desprezo absurdo por tudo aquilo que é moral”. (RG, mayo de 2020)

### - **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido* en referencia a un post que mostraba la foto de un profesor sustituto junto a imágenes que habría escrito en la pizarra, con expresiones sobre posiciones sexuales con nombres formales e informales, como: "mamada", "sexo anal", "paja", "penetración con dedos", "masturbación", entre otras. El puesto hacía referencia al informe:

<https://diariodopoder.com.br/brasil-e-regioes/distrito-federal/garantida-impunidade-do-professor-que-ensinava-pornografia-a-criancas-no-df>. Disponible en:

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>. Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

### - **Representaciones sociales:**

- La educación sexual en la escuela se considera una inmoralidad.

- Discriminación ligada al estereotipo y al fenotipo: el comentario sobre el "traje de ciudadano" se hizo a partir de la foto, es decir, de la imagen.

### - **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de los discursos de educación sexual en las escuelas.

### - **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del respaldo de la argumentación fenotípica para legitimar y justificar el discurso.

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a los profesores que están a favor de la educación sexual en las escuelas: "esta clase de gente", "clase de ciudadanos".

- Uso del discurso dualista: moral/inmoral.

### - **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Moralización del debate sobre género y sexualidad.

- Asociación del estereotipo con la inmoralidad.

- **Temas de educación sexual:** la educación sexual en las escuelas.

## DISCURSO 24:

“O ano era de 2018... De lá para cá o que mudou?! Semáforo com propaganda da agenda “abcdef etc” na Áustria (foto de dezembro de 2018 tirada em Viena). Aspecto da Revolução Cultural que está em curso em nossos dias e que vai se impondo sobre todos e silenciando os opositores...” (Mães pelo Escola Sem Partido, agosto de 2021).

### - Contextualización:

El post fue publicado en la página de Facebook Madres por la *Escola Sem Partido* sobre una foto de un semáforo con la representación de una pareja homoafectiva.

Disponível

en:

<https://web.facebook.com/maespeloescolasempartido/photos/a.1759603720995452/2974525626169916/>. Accedido en agosto de 2021.



- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

### - Representaciones sociales:

- Normatización del género y la sexualidad.

- Asociación de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad y del movimiento LGBTQIA+ con la imposición ideológica.

- Las transformaciones en las opiniones sobre el género se consideran una "revolución cultural impuesta, opresiva y negativa".

- La agenda de género se ve como una agenda de letra pequeña, o se ve como una agenda de un grupo específico y restringido de personas

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la ironía para abordar la agenda de género como una agenda "abcdef"

- Uso del discurso reflexivo.

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse al movimiento LGBTQIA+.

- Uso del victimismo para legitimar el discurso.

- Inversión de la culpabilidad.

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

- Producir una normatización del género y la sexualidad basada en la cisheteronormatividad.

- Produciendo una victimización de las personas contraria a los estudios de género.

**- Temas de educación sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual y movimiento LGBTQIA+.

**DISCURSO 25:**

“Vocês querem lavar a cabeça de crianças. Criança brinca de carrinho, de boneca e descobre a sexualidade na hora certa, não precisa despertar antes”. (RMDSC)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido* en referencia a un post relacionado con una actividad escolar sobre identidad de género y orientación sexual. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial> Accedido en junio de 2020.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- La educación sexual en la escuela se considera potencialmente peligrosa.
- Asociación de las opciones de juego con la orientación sexual.
- Asociación del debate de género en las escuelas con la influencia en su sexualidad: "Se quiere lavar la cabeza de los niños".

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de los discursos de educación sexual en las escuelas.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del discurso dualista: cita la elección de juguetes de los niños asociada a la normatización del binarismo de género.
- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.
- Uso de la acusación para legitimar el discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- La producción de la normatividad de género en términos moralizantes.
- Produciendo exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Producción de normatividad de género y sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
- Moralizar el debate sobre género y sexualidad.
- Evitar el discurso sobre la educación sexual en las escuelas.
- Producir la advertencia de que los estudios de género son perjudiciales para los niños.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

### 6.3.2 CATEGORÍA 2B: Pedagogización de la sexualidad infantil: discursos a favor del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* y en contra del debate sobre género y sexualidad en la educación

#### DISCURSO 26

*“La ideología de género es nefasto, unidos por la defensa de la familia y la infancia peruana.”* ([YC](#), febrero de 2019)

#### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* en referencia a un post oficial sobre la identidad de género. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidaria o partidario del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* y contraria o contraria al debate de género en las escuelas.

#### - Representaciones sociales:

- Patologización y consiguiente estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso, especialmente en lo que respecta al género).
- Normatización del género y la sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Refuerzo de los roles tradicionales de género.
- Refuerzo de la concepción tradicional de la familia.
- Los estudios de género como "ideología de género".

#### - Alianzas y exclusiones:

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Exclusión de los discursos sobre educación sexual en las escuelas.
- Alianza con padres y madres conservadores.
- Alianza de poder: "(...) unidos por la defensa (...)".

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "nefasto" (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la normativización del género en términos moralizantes.
- Producir exclusiones de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- La producción de la normatividad sexual y de género sobre la base de la cisheteronormatividad.
- Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso, especialmente en lo que respecta al género).
- Producir el concepto de familia tradicional.
- Clasificar la enseñanza y los estudios de género como ideología
- Producir la advertencia de que los estudios de género son perjudiciales para los niños.

**- Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género.

**DISCURSO 27:**

*"Al estado, a los periodistas zurdos, a la minoría que quiere adoctrinar, a las feministas, a los desviados a todos les decimos no se metan con nuestros hijos!!!! No van a destruir ni degenerar a la familia que es la base de la sociedad donde se aprenden los valores. Yo digo no a la ideología de género, Si a la familia tradicional". (CL, febrero de 2019)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post oficial sobre la identidad de género. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNOArg/posts/el-aborto-no-es-salud-p%C3%BAblica/2117389111840439/>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidaria o partidario del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Patologización y consiguiente estigmatización de las experiencias de género y sexualidad no tradicionales.
- Patologización y consiguiente estigmatización de las feministas.
- Normatización del género y la sexualidad.
- Refuerzo de los roles tradicionales de género.
- Refuerzo del concepto de familia tradicional.
- Asociación de los estudios de género con el adoctrinamiento.
- Asociación de la posición política de izquierdas con el adoctrinamiento ("periodistas zurdos").
- Hijas e hijos como propiedad de sus padres y madres.
- Los estudios de género como "ideología de género".

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Exclusión de los discursos sobre educación sexual en las escuelas.
- Alianza con padres y madres conservadores.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Asociación de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad y de las personas que apoyan dichas experiencias con el adoctrinamiento, la degeneración y la desviación.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "desviados".
- Estrategia de agrupación de diversos elementos aparentemente desconectados (Estado, periodistas de izquierda, feministas, desviados, adoctrinadores...) en torno a la idea de "ideología de género" y destrucción de la familia tradicional.
- Uso del discurso dualista: "Yo digo no a la ideología de género, Si a la familia tradicional".

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

- Produciendo una normatización del género y la sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
- Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Moralizar el debate sobre género y sexualidad.
- Elaboración de un concepto de familia tradicional.
- Discursos sobre la educación sexual en las escuelas.
- Padres y madres como dueños de los hijos.
- Clasificar la enseñanza y los estudios de género como ideología
- Producir la advertencia de que los estudios de género son perjudiciales para los niños.
  
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

#### **DISCURSO 28:**

*“(...) La ideología de género es precisamente eso, UNA IDEOLOGÍA, y por lo tanto, carente de todo rigor científico. La ciencia la contradice totalmente, echando por tierra toda su postura”. (JPG, febrero de 2019)*

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post sobre el voto de un juez peruano sobre el recurso de inconstitucionalidad de la Ley con enfoque de género en la educación. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidaria o partidario del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contraria al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Normatización del género y la sexualidad.
- Los estudios de género como "ideología de género".

- Los estudios de género no son reconocidos como ciencia.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.

- Alianza con la comunidad científica: "La ciencia la contradice totalmente (...)".

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la asociación con la ciencia para legitimar el discurso.

- Uso de las mayúsculas como refuerzo cognitivo.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

- Produciendo una normativización del género y la sexualidad basada en la cisheteronormatividad.

- Cuestionando la cientificidad de los estudios de género.

- Clasificar la enseñanza y los estudios de género como ideología.

**- Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

**DISCURSO 29:**

*"La familia está compuesta por un papá una mamá y los hijos. Esa es la Verdad que Dios nos da, y aunque muchos han intentado con mentiras distorsionar esa Verdad no lo van a lograr. Con mis hijos no te metas". (LG, julio de 2020)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post sobre la legislación propuesta en Polonia para defender los intereses de los niños adoptados por parejas homosexuales (7 de julio de 2020). Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/1130032504037333>

Accedido en julio de 2020.

- **Pertenecer:** partidaria o partidario del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de la sexualidad de género.
- Binarismos y dicotomías de género.
- Refuerzo de los roles tradicionales de género.
- Refuerzo del concepto de familia tradicional.
- Normatización del género y la sexualidad.
- Dios como omnipotente.
- La ideología del Génesis.
- Hijas e hijos como propiedad de padres y madres.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Alianza con la comunidad cristiana.
- Alianza con padres y madres conservadores.
- Alianza de poder: "no lo van a lograr".

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de la autoridad en el discurso: "Con mis hijos no te metas".
- La legitimidad del discurso se basa en la noción de propiedad.
- Uso del discurso dualista: verdad / mentira.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- La producción de la normatividad de género en términos biologizantes.
- Produciendo exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Producción de normatividad de género y sexualidad basada en la cisheteronormatividad.
- Reforzar los binarismos de género.

- Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Estigmatización del matrimonio homoafectivo.
  - Producir el concepto de familia tradicional.
  - Padres y madres como dueños de los hijos.
  - Producir la advertencia de que los estudios de género son perjudiciales para los niños.
  - Identificar los estudios de género como una verdad corrupta, o una forma de ideología.
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual y matrimonio homoafectivo.

### DISCURSO 30

*“No existe el derecho a adoptar para llenar un vacío emocional de homosexuales, sino el derecho superior del niño a ser adoptado ya que es un fin y no un medio de realización.*

*[#GéneroNuncaMás](#)” (@CMHNTM, julio de 2020)*

#### - Contextualización:

El post fue publicado en la página oficial de Twitter del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a la legislación propuesta en Polonia para defender los intereses de los niños adoptados por parejas homosexuales. Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1280494105898999809>. Accedido en junio de 2020.

- **Pertenecer:** partidaria o partidario del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contraria al debate de género en las escuelas.

#### - Representaciones sociales:

- Patologización y consiguiente estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso, especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Estigmatización del matrimonio homoafectivo.
- Patologización del deseo de adoptar niños por parte de las parejas homoafectivas.

#### - Alianzas y exclusiones:

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Alianza con el poder del conocimiento de las leyes.
  
- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
  - Uso de términos despectivos y estigmatizantes para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "vacío emocional de homosexuales" (en este discurso sobre todo en lo referente a la sexualidad).
  - Uso del discurso dualista: "derecho homosexual/ derecho infantil".
  - Uso del lenguaje asociado al Derecho para legitimar el discurso.
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Produciendo exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
  - Heterocisnormatividad.
  - Estigmatización del matrimonio homoafectivo.
  - Producir el concepto de familia tradicional.
  - Producir impedimentos para la adopción por parte de parejas homosexuales.
  
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad sexual, orientación sexual, matrimonio homosexual y adopción de niños por parejas homosexuales.

**CATEGORÍA 2C: Pedagogización de la sexualidad infantil: discursos contra el movimiento Escuela Sin Partido, a favor del debate sobre género y sexualidad en la educación**

**DISCURSO 31:**

“Nenhuma ideologia de gênero fala que as pessoas podem e devem fazer sexo desde crianças!! (...) Pelo que entendi, o ESP (Escola Sem Partido) é um movimento bem claro: supostamente defende o direito do aluno e vai colocar na marginalidade a opção destes mesmos alunos, caso estejam em desacordo com o que o ESP entende como correto.

Essa é a Escola Neutra que queremos??” (CKL, octubre de 2015)

### - **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola sem Partido* en referencia a un post relacionado con la identidad de género y la orientación sexual. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/673802066104121>. Accedido en julio de 2020.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

### - **Representaciones sociales:**

- Opinión de que la orientación sexual es una elección.
- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- Asociación del movimiento *Escola Sem Partido* con un movimiento de marginación de la diversidad.
- Desvinculación de los estudios de género con la influencia en la sexualidad de los niños.
- Desvinculación de los estudios de género con la estimulación del sexo infantil.
- Identificación de prejuicios entre los discursos contra las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

### - **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.
- Alianza con la intelectualidad (posición de aclarar que "ninguna ideología de género dice que las personas pueden y deben tener sexo desde que son niños").
- Exclusión de las personas que ven la educación sexual en las escuelas como algo que promueve la homosexualidad.
- Exclusión de las personas que ven la educación sexual en las escuelas como algo que promueve el sexo infantil.
- Exclusión del discurso identificado como homofóbico y prejuicioso.
- Alianza con los padres que apoyan los debates de género en las escuelas.

### - **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.

- Uso del discurso dualista: “(...) defende o direito do aluno e vai colocar na marginalidade a opção destes mesmos alunos.”
- Uso del discurso reflexivo: “Essa é a Escola Neutra que queremos??”
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Producir una perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
  - Desvincular los estudios de género con la estimulación del sexo infantil.
  - Insertar los debates de género en las escuelas.
  - Promover el derecho del alumno a tener acceso a la información sobre educación sexual.
  
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

### DISCURSO 32:

“Parece que essa página dá passe livre pra homofóbicos e preconceituosos.” (KF)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido* en referencia a un post relacionado con el debate sobre género y sexualidad en las escuelas. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial>. (Accedido en julio de 2020).

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.
  
- **Representaciones sociales:**
  - Perspectivas de género y sexualidad basadas en la pluralidad.
  - Identificación de prejuicios entre los discursos contra las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Hijos e hijas como no propiedad de padres y madres.
  - Diversidad de formaciones familiares.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.
- Exclusión de las personas que ven el debate de género como algo que promueve la homosexualidad.
- Exclusión de los discursos identificados como homófobos y prejuiciosos.
- Exclusión de los discursos que consideran a los niños como propiedad de sus padres.
- Exclusión de los discursos que se refieren a los estudios de género como potencialmente peligrosos para los niños.
- Exclusión de los discursos conservadores en defensa de la concepción tradicional de la familia.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del discurso reflexivo.
- Impresión de pantalla de la página para legitimar su discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Producir una perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- Exclusión del concepto de familia tradicional.

**- Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

**DISCURSO 33:**

“(...) Educação sexual é importante sim. Vejo alunas de 14 que engravidam por desconhecimento. Não podem abortar pela Lei. Abandonam a escola e o filho para avó criar. E vcs ai cheios de mimi”. (GAP).

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido*, en contra del movimiento *Escola Sem Partido*, refiriéndose a la educación sexual. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial>. Accedido febrero de 2019.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y partidaria o partidario del debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- La educación sexual en la escuela se considera una forma de prevenir los embarazos de adolescentes.

- Favorable al aborto en casos de embarazo adolescente.

- El embarazo en la adolescencia conduce al abandono de los estudios.

- El embarazo en la adolescencia provoca el abandono del niño al cuidado de los abuelos por su inmadurez para criarlo.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.

- Exclusión de las personas que consideran que la educación sexual en las escuelas es potencialmente peligrosa.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la previsibilidad negativa para legitimar su discurso.

- Uso de un término popular o de la jerga de Internet para expresar el libertinaje de los discursos contrarios a la educación sexual: "mimimi".

- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Promover el derecho del estudiante a tener acceso a la información sobre educación sexual.

- La orientación sexual como estrategia preventiva del embarazo en la adolescencia.

- **Temas de educación sexual:** educación sexual en las escuelas, embarazo adolescente.

### DISCURSO 34:

“Bem, não vejo problemas nesse tipo de estudo. Gênero é para ser abordado e já há universidades em vários países que tratam do estudo do gênero relacionado ao bullying.

Mas infelizmente, aqui nessa página, muitos seguidores não têm ideia do que seja o estudo do gênero e confundem as coisas. É triste ver que não sabem muita coisa e nem procuram se informar.” (RM, junio de 2020)

#### - **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido*, refiriéndose a los estudios de género. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial>. Accedido en julio de 2020

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

#### - **Representaciones sociales:**

- El estudio del género como ciencia.
- La falta de conocimiento es responsable de la confusión y los prejuicios.
- Asociación del movimiento *Escola Sem Partido* con un movimiento que desconoce los estudios de género.
- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.

#### - **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.
- Alianza con la intelectualidad.
- Exclusión de las personas que ven la educación sexual en las escuelas como algo que promueve la homosexualidad.
- Exclusión de las personas que ven los estudios de género como una ideología.

#### - **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la estrategia de conocimiento-poder.
- Uso de ejemplos para legitimar el discurso favorable al debate de género en las escuelas: “(...) já há universidades em vários países que tratam do estudo do gênero relacionado ao bullying.”

- Uso del tono de arrepentimiento para aportar un refuerzo cognitivo.
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Producir perspectivas de género y sexualidad basadas en la pluralidad.
  - Insertar los debates de género en las escuelas.
  - Promover el derecho del alumno a tener acceso a la información sobre educación sexual.
  - Fomentar la búsqueda de conocimientos sobre los estudios de género.
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

### **DISCURSO 35:**

“Nas escolas de todas as séries, públicas e particulares, existem muitas situações diferentes da família tradicional. Tem muitos alunos criados sem a presença dos pais. Tem alunos criados pela avó ou pelo avô. Tem filhos adotados. Tem filhos com dois pais ou com duas mães, naturais ou adotados. E tudo dentro da lei. Enfim as famílias não tradicionais existem e não podem ser tornadas invisíveis, criticadas ou jogadas para debaixo dos tapetes, pois as maiores vítimas são as crianças que a estas famílias pertencem. Não é preciso ser militante para aceitar as famílias não tradicionais.

Basta ter empatia, compaixão e espírito cristão.” (AS, junio de 2020)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial del movimiento *Escola Sem Partido* refiriéndose a las familias no tradicionales. Disponible en: <http://www.escolasempartido.org/blog/ladainha-sobre-diferentes-modelos-de-familia-esconde-ataque-a-moralidade-crista/>. Accedido en junio de 2020.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.

- Identificación de la homofobia y los prejuicios entre los discursos contra el matrimonio homosexual y las familias no tradicionales.
- Diversidad de formaciones familiares.
- Inclusión del matrimonio homoafectivo.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de los discursos conservadores en defensa de la concepción de la familia tradicional.
- Alianza con la comunidad cristiana.
- Alianza con la diversidad.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de ejemplos para legitimar el discurso.
- Uso del apoyo del lenguaje asociado al Derecho para legitimar el discurso.
- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.
- Utilización de un tono atractivo para legitimar el discurso: “Basta ter empatia, compaixão e espírito cristão”, “(...) maiores vítimas são as crianças que a estas famílias pertencem”.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Producir una perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- Normatización del matrimonio homoafectivo.
- Exclusión del concepto de familia tradicional.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual y matrimonio homoafectivo.

**CATEGORÍA 2D: Pedagogización de la sexualidad infantil: discursos contrarios al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, favorables al debate sobre género y sexualidad en la educación**

**DISCURSO 36:**

*“Señor, los personajes LGBT no van a traumar ni a violar a los niños, quédese tranquilo, ni siquiera los van a “convertir” (RA, marzo de 2020)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Twitter del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* en referencia a un post que anunciaba: "Rusia - Gobierno protege la niñez de sus ciudadanos eliminando a personaje LGTBI+P de la película °Onward [#GéneroNuncaMás](#) [#ProhibidoRendirse](#)". Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1234512793216352257>. Accedido en junio de 2020.

**- Pertenece:** contraria o contrario al movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* y partidaria o partidario del debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- Disociación de los debates de género con el riesgo para los niños.
- Desvinculación de los estudios de género con la influencia en la sexualidad de los niños.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.
- Exclusión de las personas que ven la educación sexual en las escuelas como algo que promueve la homosexualidad.
- Exclusión de las personas que ven la educación sexual en las escuelas como algo que promueve el sexo infantil.
- Exclusión de las personas que experimentan la heteronormatividad.
- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la didáctica y el tono irónico para legitimar el discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Producir una perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- Desvincular los estudios de género con la estimulación del sexo infantil.
- Promover el derecho del alumno a tener acceso a la información sobre educación sexual.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

### **DISCURSO 37:**

*“Igualdad de género del currículo escolar está dirigido a formar estudiantes, en valores y actitudes, para que asuman a la equidad de género como forma de convivencia en la sociedad y, con ello, promuevan la defensa y el respeto de los derechos humanos y deberes humanos”.* (Juíza Silvia Rueda Fernández citada por FAO, febrero de 2019)

#### **- Contextualización:**

El discurso de la jueza Silvia Rueda Fernández desestimando la petición de los padres del movimiento CMHNTM de retirar el pasaje: “Si bien que aquello que consideramos femenino o masculino se basa en una diferencia biológica sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones” del Plan Curricular Nacional de Perú. Disponible en: <https://elcomercio.pe/peru/jueza-suprema-vota-favor-continuidad-enfoque-genero-curriculo-escolar-noticia-603129-noticia/> Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** contraria o contrario al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidaria o partidario del debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Asociación del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas con un movimiento contrario a los derechos humanos.

- Los debates de género como forma de formación de valores.

- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.

#### **- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la defensa de los derechos humanos.

- Alianza con la diversidad.

- Alianza con la intelectualidad.

- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.
- Uso de la justificación para legitimar el discurso a favor del debate de género en las escuelas.
- Uso del término "Igualdad de género" para legitimar el discurso de inclusión de grupos con experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Cita de los derechos humanos para legitimar su discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir una perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- Insertar los debates de género en las escuelas.
- Promover el derecho de los estudiantes a tener acceso a la información sobre educación sexual.
- Asociar los estudios de género con los derechos humanos.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

**DISCURSO 38:**

*“Es que como no son de tu propiedad privada, y cómo tampoco los educaste, ahora el estado los tiene que educar por vos, para que la nena no sea violada y sus padres no la acusen de haberse dejado violar”. (IL)*

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento argentino refiriéndose a un post relacionado con el aborto. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNOArg/posts/el-aborto-no-es-salud-p%C3%BAblica/2117389111840439/>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** contraria o contrario al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidaria o partidario del debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Las hijas y los hijos no son propiedad de los padres y las madres.
- Las hijas y los hijos deben ser criados y educados por sus padres y madres.
- La educación sexual como forma de prevención de los abusos sexuales.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de los discursos que ven a los niños como propiedad de sus padres.
- Exclusión de las personas que ven la educación sexual en las escuelas como algo que promueve el sexo infantil.
- Exclusión de las personas que acusan a la víctima de abusos sexuales como culpables.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.
- Uso del discurso dualista: "(...) y como tampoco los educaste, ahora el estado los tiene que educar por vos".
- Utilizar la justificación para legitimar el discurso a favor del debate de género en las escuelas: "(...) *para que la nena no sea violada y sus padres no la acusen de haberse dejado violar*".

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Promover el derecho de los estudiantes a tener acceso a la información sobre la orientación sexual.
- Padres y madres como no propietarios de los hijos.
- Derecho del Estado a educar a los niños en la escuela.
- La educación sexual como prevención de los abusos sexuales.

**- Temas de la educación sexual: el abuso sexual.**

**DISCURSO 39:**

*"Y los huérfanos que te viven con sus abuelos? Los niños que viven con sus tíos? La persona que se queda viuda que vive con sus hijos? El hermano mayor de edad que cría*

*a sus hermanos pequeños? Ellos no son una familia por que no esta el papá, la mama y los hijos?" (JJM, julio de 2020)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post relacionado con el concepto de familia tradicional. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/> Accedido en julio de 2020.

**- Pertenece:** contraria o contrario al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidaria o partidario del debate de género en las escuelas

**- Representaciones sociales:**

- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Diversidad de formaciones familiares.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.
- Exclusión de los discursos conservadores en defensa del concepto de familia tradicional.
- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del discurso reflexivo.
- Uso de ejemplos para legitimar el discurso a favor del debate de género en las escuelas.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Normatización del matrimonio homoafectivo.
- Exclusión del concepto de familia tradicional.

- **Temas de educación sexual:** diversidad sexual, orientación sexual y matrimonio homosexual.

#### **DISCURSO 40:**

*“Hola! Mi mamá es homofobica y transfobica  yo soy su hijx genero fluido, bisexual y feminista, tambien soy atea! Sus hijos piensan y tienen derecho a decidir que hacer! Proteger a sus hijos solo los aisla del mundo real y por las razones equivocadas, mejor unase a un grupo anti pederastas y cuestione sus creencias. Aunque solo lo digo como una opinion propia, viva en la ignorancia si quiere” (AM, julio de 2021)*

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un post sobre la cirugía de renuncia sexual como algo peligroso para los niños. Disponible en: <https://web.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial>. Accedido en agosto de 2021.

- **Pertenecer:** contraria o contrario al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidaria o partidario del debate de género en las escuelas

#### **- Representaciones sociales:**

- Desestigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Patologizar el posicionamiento de los discursos contra las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- Hijas e hijos como no propiedad de sus padres y madres.
- Las hijas y los hijos como capaces de formarse una opinión.

#### **- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la diversidad.
- Exclusión de las personas que experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Exclusión de los discursos que consideran a los niños como propiedad de sus padres.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de la acusación para legitimar el discurso.
- Uso de ejemplos para legitimar el discurso a favor del debate de género en las escuelas.
- Uso de signos de exclamación para aportar un refuerzo cognitivo.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la inclusión de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Producir una perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- Promover el derecho de los estudiantes a tener acceso a la información sobre educación sexual.
- Padres y madres como no propietarios de los hijos.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

### **CATEGORÍA 3: Socialización de la conducta reproductiva**

**CATEGORÍA 3A: Socialización de los comportamientos de procreación: discursos a favor del movimiento *Escola Sem Partido*, contra el debate sobre género y sexualidad en la educación**

**DISCURSO 41:**

“Referência para criança tem que ser um ser humano que exemplifique respeito, amor ao próximo, e não o aborto, uso de drogas, e outros desequilíbrios que estão na moda”. (VV, junio de 2020)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola sem Partido* en referencia al post que critica el aborto. Disponible en:

<https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/videos/3346902885333828>. Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** contraria o contrario al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidaria o partidario del debate de género en las escuelas

- **Representaciones sociales:**

- Patologizar y estigmatizar a las personas que apoyan la legalización del aborto.
- Asociación del aborto con la falta de respeto.
- Asociación del aborto con el amor al prójimo.
- Desconocimiento de las justificaciones de la legalización del aborto.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.

- **Estrategias discursivas, respaldo e legitimidad do discurso, estrategias de saber e poder:**

- Uso de términos estigmatizadores e depreciativos para referirse al aborto: “outros desequilibrios”.
- Uso de dicotomía: respeto e amor al prójimo/ aborto.
- Uso de autoridad en el discurso: “Referência para criança tem que ser (...)”.
- Uso de la estrategia de conocimiento-poder.
- La legitimidad del discurso se basa en la noción de ejemplos ideales para los niños.
- Asociación del aborto con el consumo de drogas para legitimar el discurso.
- Asociación del aborto con la moda para legitimar el discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Moralización respecto a la legalización del aborto.
- Patologización del discurso a favor del aborto.

- **Temas de educación sexual:** el aborto.

**DISCURSO 42:**

“A responsabilidade é nossa! Converse com seu filho, informe-se, leia e questione-se! Estão tentando roubar nossas crianças através de pautas tão malignas: a pedofilia e o aborto!!!” (Mãe Pelo Escola sem Partido, agosto de 2020)

**- Contextualización:**

El discurso fue publicado en la página de Facebook de Madres por la *Escola Sem Partido* en referencia a un vídeo compartido de RC (20 de agosto de 2020) sobre Luana Pereira dos Reis Santos en relación con el aborto, en el que se denuncia que fue fruto de una violación y se critica a una joven que se posiciona en un vídeo en contra del aborto en un embarazo infantil de 10 años. Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2691518241137324>.  
Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- La educación sexual en la escuela se considera potencialmente peligrosa.
- Asociación del aborto con la pedofilia.
- Hijas e hijos como propiedad de sus padres y madres.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.
- Exclusión de discursos sobre educación sexual en las escuelas.
- Alianza con padres y madres conservadores.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la autoridad en el discurso: uso de los verbos en imperativo.
- Uso del signo de exclamación como forma de enfatizar el mensaje.
- La legitimidad del discurso se apoya en la noción de propiedad (los padres y las madres son responsables de sus hijos y de guiarlos).
- Asociación del debate sobre el aborto con la pedofilia para legitimar el discurso.
- Uso de la acusación para legitimar el discurso: “Estão tentando roubar nossas crianças”.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Moralización respecto a la legalización del aborto.
- Padres y madres como dueños de los hijos.
- Evitar el discurso sobre la educación sexual en las escuelas.

**DISCURSO 43:**

“...porque, infelizmente, tentaram resolver um crime hediondo cometendo um outro crime mais hediondo ainda: infanticídio. Assassinato de um inocente e indefeso” (CNM, agosto de 2020)

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página de Facebook de Madres por la *Escola Sem Partido* en respuesta a un comentario sobre el abandono de los niños, publicado en referencia a un post que se oponía al aborto. Disponible en: [https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2691518241137324?comment\\_id=2691701157785699&reply\\_comment\\_id=2693866364235845](https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2691518241137324?comment_id=2691701157785699&reply_comment_id=2693866364235845). Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Asociación del aborto con el asesinato y el crimen.
- Penalización del aborto.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.
- Exclusión del discurso del aborto en las escuelas.
- Alianza con madres y padres conservadores.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de un término que vincula los debates sobre el aborto con el crimen: "infanticidio".

- Uso de la repetición como forma de reforzar la idea en el discurso: "(...) resolver um crime (...) cometendo um outro crime."
- Uso del tono de lamento para aportar un refuerzo cognitivo.
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Moralización respecto a la legalización del aborto.
  - Padres y madres como dueños de los hijos.
  - Penalización del aborto.
  - Criminalización del debate sobre el aborto en las escuelas.
- **Temas de educación sexual:** aborto, educación sexual en las escuelas.

#### **DISCURSO 44:**

“Daqui a pouco vem uma turma aí e fala que ela pode abortar também” (CZR, julio de 2021)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página de Facebook de Madres por la *Escola Sem Partido* en respuesta a una publicación compartida de CT sobre la absolución de un hombre de 19 años que embarazó a una niña de 11 años. Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.
- **Representaciones sociales:**
  - Estigmatización de las personas que apoyan la legalización del aborto.
  - Desconocimiento de las justificaciones de la legalización del aborto.
- **Alianzas y exclusiones:**
  - Exclusión de las personas que están a favor del aborto.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del tono irónico para legitimar el discurso.
- Narración despectiva para referirse a las personas que apoyan el aborto.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Estigmatización de las personas que apoyan la legalización del aborto.
- **Temas de educación sexual:** el aborto.

### DISCURSO 45:

“CZN, os pais da menina que criem a criança. Já que deixaram ela namorar. Assumiram o risco, né” (AA, julio de 2021)

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página de Facebook de Madres por la *Escola Sem Partido* en respuesta a una publicación compartida de CT sobre la absolución de un hombre de 19 años que embarazó a una niña de 11 años. Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Representación del embarazo precoz como consecuencia de la permisividad de padres y madres ante la sexualidad de sus hijos e hijas.
- Refuerzo de la importancia de mantener un embarazo independientemente del hecho de que sea un embarazo infantil.
- Hijas e hijos como propiedad de sus padres y madres.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.

- Alianza con las personas que los padres que permiten las citas son responsables de la gestación de los niños.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la autoridad en el discurso.

- Uso de la justificación para legitimar el discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Culpar al padre y a la madre del niño

- Instaurar que el aborto es peor que la gestación de un niño.

- **Temas de educación sexual:** el aborto.

**CATEGORÍA 3B: Socialización de las conductas de maternidad: discursos a favor del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, frente al debate sobre género y sexualidad en la educación**

#### **DISCURSO 46:**

*“Argentina/Presidente @alferdez se somete al império de la muerte y promete a ONG’s genocidas presentar una ley para aprobar el asesinato de niños en el vientre materno.*

*#SalvemosLas2Vidas #ConMisHijosNoTeMetas” (@CMHNTM, marzo de 2020)*

- **Contextualización:**

La intervención se refiere a un post en la página oficial de Twitter del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas sobre una publicación en <https://actualidad.rt.com/> acerca de la presentación de un proyecto de ley para legalizar el aborto por parte de la Presidenta de Argentina. Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1234171467278974977> Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Analogía del aborto con el asesinato.
- Desconocimiento de las justificaciones de la legalización del aborto.
- Visión biologizante del tema.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de apelativos relacionados con la muerte para legitimar su discurso: "imperio de la muerte", "ONG genocida".
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Moralización respecto a la legalización del aborto.
- Penalización del aborto.

**- Temas de educación sexual:** el aborto.

**DISCURSO 47:**

*"(...) En Perú tbn quieren q el aborto sea legal y usarlo como método anticonceptivo. Lavando el cerebro a muchas jovencitas, q pena y encima alientan sus pañuelitos verdes sin saber nada" (AH).*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento argentino Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post relacionado con el aborto. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNOArg/posts/el-aborto-no-es-salud-p%C3%BAblica/2117389111840439/> Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Desconocimiento de las justificaciones de la legalización del aborto.
- La educación sexual en la escuela se considera potencialmente peligrosa.
- Asociación del apoyo al aborto con su consideración como método anticonceptivo.
- Visión biologizante del tema.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Asociación de la educación sexual y el debate sobre el aborto con el lavado de cerebro.
- Uso del tono quejumbroso para aportar un refuerzo cognitivo.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Moralización respecto a la legalización del aborto.
- Moralización del aborto como método anticonceptivo.

**- Temas de educación sexual:** aborto, educación sexual en las escuelas.

**DISCURSO 48:**

*“(...) las adoctrinan diciéndoles que no es un bebé, que sólo es un conjunto de células!! Y es lo que harán aquí en la Argentina, lo usarán como método anticonceptivo. Pero en un tiempo quisiera ver qué es lo que pedirán las de pañuelitos verdes cuando se disparen las enfermedades como HIV !!!” (MAP)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento argentino Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post relacionado con el aborto. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNOArg/posts/el-aborto-no-es-salud-p%C3%BAblica/2117389111840439/>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Desconocimiento de las justificaciones de la legalización del aborto.
- Asociación del apoyo al aborto con su consideración como método anticonceptivo.
- La educación sexual en la escuela se considera una doctrina.
- Visión biologizante del tema.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Asociación de la educación sexual y el debate sobre el aborto con la doctrina.
- Uso del tono de lamento para aportar un refuerzo cognitivo.
- Uso de la dicotomía en el discurso: bebé/conjunto de células.
- Uso de la previsibilidad negativa para legitimar su discurso: "(...) quisiera ver qué es lo que pedirán las de pañuelitos verdes cuando se disparen las enfermedades como el HIV."
- Asociación del aborto como método anticonceptivo con la probabilidad de aumentar las ITS.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Moralización respecto a la legalización del aborto.
- Moralización del aborto como método anticonceptivo.
- Produciendo la asociación del aborto con el aumento de las ITS.

- **Temas de educación sexual:** aborto, educación sexual en las escuelas, ITS.

**DISCURSO 49:**

*"Chuleta como metodo anticonceptivo!!!! No lo puedo creer cuantos abortos creen q soportara un cuerpo antes de q todo el sistema reproductor diga hasta aqui!!!! Es increíble en ves de enseñar los diferentes metodos anticonceptivos y de paso las enfermedades de transmision sexual lo q hacen es promover el asesinato." (KR)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento argentino Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post relacionado con el aborto. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNOArg/posts/el-aborto-no-es-salud-p%C3%BAblica/2117389111840439/>. Accedido en febrero de 2019.

**- Pertener:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Desconocimiento de las justificaciones de la legalización del aborto.
- Asociación del apoyo al aborto con su consideración como método anticonceptivo.
- Analogía del aborto con el asesinato.
- Visión biologizante del tema.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.
- Exclusión del discurso del aborto en las escuelas.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del tono de indignación para aportar un refuerzo cognitivo.
- Uso de signos de exclamación para aportar un refuerzo cognitivo.
- Uso de la predictibilidad negativa para legitimar su discurso: "(...) cuantos abortos creen q soportara un cuerpo antes de q todo el sistema reproductor diga hasta aquí".
- Asociación del aborto como método anticonceptivo con la probabilidad de aumentar las ITS.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Moralización respecto a la legalización del aborto.
- Moralización del aborto como método anticonceptivo.
- Penalización del aborto.
- Asociación del aborto con el aumento de las infecciones de transmisión sexual (ITS).

- **Temas de educación sexual:** aborto, educación sexual en las escuelas, ITS.

### **DISCURSO 50:**

*“Me obligó abortar diciendo que yo lo quería atar con um hijo. Yo lo quería tener”  
escribió Ayelén em sus redes sociales antes de suicidarse. Este es el rostro de la ley de  
aborto que quierem ocultar. Todas las vidas son necessárias”.*

(@conmishijosnotemetas.oficial, julio de 2021)

#### **- Contextualización:**

El post fue publicado en la página oficial de Instagram del Movimiento Con Mis Hijos No Te Metas sobre una chica que se suicidó por culpa de un hombre que la obligó a abortar ya que quería tener el hijo. Disponible en:

<https://www.instagram.com/conmishijosnotemetas.oficial/?hl=pt-br>. Accedido en agosto de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Estigmatización de las personas que apoyan la legalización del aborto.
- Asociación del apoyo al aborto con su consideración como método anticonceptivo.
- Desconocimiento de las justificaciones de la legalización del aborto.

#### **- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.

#### **- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Citar otro discurso para legitimar el propio.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de la acusación para legitimar el discurso.

#### **- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Moralización respecto a la legalización del aborto.

- Moralización del aborto como método anticonceptivo.

- **Temas de educación sexual:** el aborto.

**CATEGORÍA 3C: Socialización de los comportamientos infantiles: discursos contra el movimiento Escola Sem Partido, a favor del debate sobre género y sexualidad en la educación**

**DISCURSO 51:**

“Pq ninguém fala sobre quanto essa criança foi negligenciada? Ela foi abusada por 4 anos e ninguém percebeu nada? A negligência das famílias com as crianças é absurda nesse país. Se não houvesse a negligência não teria o aborto e nem tanto sofrimento para uma menina de 10 anos.” (DD, agosto de 2020)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página de Facebook de Madres por la *Escola Sem Partido* en referencia a un post en contra del aborto (del 20 de agosto de 2020). Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2691518241137324> .  
Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- La negligencia de las familias con niños como causa de los abusos sexuales.
- El abuso sexual como justificación del aborto.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza a favor de la despenalización del aborto en caso de embarazo infantil víctima de abusos.
- Exclusión de las familias que descuidan a los niños.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Utilización del interrogatorio para aportar un refuerzo cognitivo.
- Uso de la indignación para aportar un refuerzo cognitivo.
- Inversión de la culpa (culpa a la familia en lugar de al maltratador): “Se não houvesse a negligência não teria o aborto”.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Responsabilizar a la familia de la ocurrencia de los abusos sexuales.
- El abuso sexual como justificación del aborto.
- **Temas de educación sexual:** aborto, abuso sexual.

**DISCURSO 52:**

“É um absurdo as pessoas acreditarem que uma criança de 10 anos pode ter um filho. Querem comparar histórias de sobrevivência? Essa menina foi violentada por 6 anos pelo tio e outros membros da família, perdeu sua infância e passará a vida tentando amenizar o trauma, se é que isso seja possível. Não se trata de ser a favor ou não do aborto, se trata de uma violência que essa menina sofreu e que ninguém fez nada, que as pessoas que deveriam protegê-la, abusaram dela, absolutamente ninguém lhe estendeu a mão. Viram e se calam, pois é impossível alguém não ter percebido que havia algo errado com ela. Parem com a hipocrisia.” (VG, 21 de agosto de 2020)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página de Facebook de Madres por la *Escola Sem Partido* en referencia a un post en contra del aborto (del 20 de agosto de 2020). Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2691518241137324> .  
Accedido en abril de 2021.

**- Pertener:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- La negligencia de las familias con niños como causa de los abusos sexuales.

- El abuso sexual como justificación del aborto.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza a favor de la despenalización del aborto en caso de embarazo infantil víctima de abusos.

- Exclusión de las familias que descuidan a los niños.

- Exclusión de las personas que no apoyan el aborto en caso de embarazo infantil.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Utilización del interrogatorio para aportar un refuerzo cognitivo.

- Uso de la indignación para aportar un refuerzo cognitivo.

- Uso del discurso dualista: “perdeu sua infância e passará a vida tentando amenizar o trauma” en relación con la "vida" que se perdería en caso de aborto.

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso: "Basta de hipocresía".

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Responsabilizar a la familia de la ocurrencia de los abusos sexuales.

- Asociación de abusos sexuales como justificación del aborto.

**- Temas de educación sexual:** aborto, abuso sexual.

### DISCURSO 53:

“Um movimento misógino e hipócrita que não está nem aí para as vidas, que só se importam mesmo em controlar o corpo das mulheres”. (Professores contra o Escola Sem Partido, marzo de 2021)

**- Contextualización:**

El post fue publicado en la página de Facebook Profesores contra el *Escola Sem Partido* sobre compartir un post sobre un movimiento provida que no apoya el aborto legal de una niña de 10 años que fue violada e ignora a los bebés asesinados por Covid-19.

Disponibile

en:

<https://www.facebook.com/contraoescolasempartido/photos/a.1501216993503945/2622476121378021/>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Asociación del movimiento *Escola Sem Partido* con la misoginia.
- Asociación del movimiento *Escola Sem Partido* con la hipocresía.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza a favor de la despenalización del aborto
- Exclusión de las personas que no apoyan el aborto.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de términos estigmatizantes y despectivos.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Estigmatizar el movimiento *Escola sem Partido*.
- Asociar el movimiento contra el aborto con el control del cuerpo de las mujeres.

- **Temas de educación sexual:** el aborto.

**DISCURSO 54:**

“ÉPOCA- “Violar o direito dos pais à educação religiosa e moral” não é um conceito amplo e subjetivo? Não deixaria de fora questões importantes ao jovem, como o aborto?”

(BM, agosto de 2016)

- **Contextualización:**

El discurso aborda una pregunta en una entrevista de *Época* al creador del Movimiento *Escola Sem Partido* Miguel Nagib sobre el tema que abordó titulado “Os estudantes têm direito de não ser doutrinados por seus professores”. Disponible en: <https://epoca.oglobo.globo.com/ideias/noticia/2016/08/os-estudantes-tem-direito-de-nao-ser-doutrinados-por-seus-professores.html>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- La educación sexual como forma de abordar temas importantes que a menudo no se discuten con la familia.
- Las hijas y los hijos no son propiedad de sus padres y madres.
- La educación religiosa como contraria al aborto.
- El aborto como un tema importante que debe discutirse en las escuelas.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza a favor de la despenalización del aborto.
- Exclusión de las personas que no apoyan el aborto.
- Exclusión de los discursos que consideran a las hijas e hijos como propiedad de los padres.
- Exclusión de los discursos contra la educación sexual en las escuelas.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del discurso reflexivo.
- Uso del término "cuestiones importantes" para legitimar el discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Promover el derecho de los estudiantes a tener acceso a la información sobre educación sexual.
- Padres y madres como no propietarios de los hijos.

- **Temas de educación sexual:** aborto, educación sexual en las escuelas.

## DISCURSO 55:

“Adoro ver a ignorância dos que defendem a escola sem partido. Pregam essa pauta partindo do pressuposto que a criança / adolescente não pensa por si só. Eu cresci ouvindo de dois professores específicos que aborto era assassinato, e hoje vcs sabem muito bem o que eu defendo”. (AC, octubre de 2019)

### - Contextualización:

El post fue publicado en Twitter refiriéndose al movimiento *Escola Sem Partido* que se posiciona en contra del aborto. Disponible en: <https://twitter.com/carvalharmando/status/1189728347527548928> acceso em 27/07/2021. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

### - Representaciones sociales:

- El aborto como un tema importante que debe discutirse en las escuelas.
- Las hijas y los hijos no son propiedad de sus padres y madres.
- Las hijas y los hijos como capaces de formarse una opinión.
- Desvinculación del aborto con el asesinato.
- Estigmatización del posicionamiento de los discursos antiabortistas.

### - Alianzas y exclusiones:

- Alianza a favor de la despenalización del aborto.
- Exclusión de las personas que no apoyan el aborto.
- Exclusión de los discursos que consideran a las hijas e hijos como propiedad de los padres.
- Exclusión de los discursos contra la educación sexual en las escuelas.

### - Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:

- Uso de la didáctica y el tono irónico para legitimar el discurso.
- Uso de la acusación para legitimar el discurso.
- Uso del propio ejemplo para legitimar el discurso.

### - Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:

- Promover el derecho de los estudiantes a tener acceso a la información sobre educación sexual.
  - Padres y madres como no propietarios de los hijos.
  - Los niños son capaces de formarse una opinión.
- **Temas de educación sexual:** aborto, educación sexual en las escuelas.

**CATEGORÍA 3D: Socialización de las conductas de maternidad: discursos contrarios al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, favorables al debate sobre género y sexualidad en la educación**

**DISCURSO 56:**

*“La ONU y la OMS decretaron el aborto como derecho humano, reproductivo/sexual\_ .xd”*  
(VD, noviembre de 2020)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Instagram del movimiento Con Mis hijos No Te Metas refiriéndose a un post en el que se informaba de que Donald Trump era el primer presidente de Estados Unidos que apoyaba la Marcha por la Vida. Disponible en: <https://www.instagram.com/conmishijosnotemetas/?hl=pt-br>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- El aborto se considera un derecho reproductivo.
- El Estado no tiene derecho a interferir en la decisión de abortar.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza a favor de la despenalización del aborto.
- Exclusión de las personas que no apoyan el aborto.
- Exclusión de los discursos de los representantes estatales opuestos al aborto.
- Alianza con la cibercomunidad.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de un término popular o de la jerga de Internet para expresar libertinaje.
- Citando a los Derechos Humanos para legitimar su discurso.
- Uso de la estrategia de conocimiento-poder.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- El aborto como derecho.

**- Temas de educación sexual: el aborto.**

**DISCURSO 57:**

*“un ex presidente que estaba en contra del aborto y a favor del uso de armas 😊😊😊”*

(RF, diciembre de 2020)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Instagram del movimiento Con Mis hijos No Te Metas refiriéndose a un post en el que se informaba de que Donald Trump era el primer presidente de Estados Unidos que apoyaba la Marcha por la Vida. Disponible en: <https://www.instagram.com/conmishijosnotemetas/?hl=pt-br>. Accedido en julio de 2021.

**- Pertenece:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- El aborto se considera un derecho.
- Despenalización del aborto.
- El Estado no tiene derecho a interferir en la decisión de abortar.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza a favor de la despenalización del aborto.
- Exclusión de las personas que no apoyan el aborto.
- Exclusión de los discursos de los representantes del Estado contra el aborto.
- Exclusión de los discursos que asocian el aborto con el crimen.

- Exclusión de las personas que justifican el mantenimiento de un embarazo por el bien de la vida. de un niño, pero no se preocupan por otras vidas y por la calidad de las mismas.
- Alianza con la comunidad cibernética.
  
- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
  - Uso de emoji para aportar refuerzo cognitivo.
  - Uso del discurso dualista.
  - Uso del tono didáctico e irónico para legitimar el discurso.
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - El aborto como derecho.
  
- **Temas de educación sexual:** el aborto.

#### **DISCURSO 58:**

*“Díganme eso cuando tomen en cuenta a los niños en estado de abandono, maltratados y esclavizados”.* (RF, septiembre de 2020)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Instagram del movimiento Con Mis hijos No Te Metas refiriéndose a un post que informa que por leyes todos tienen derecho a la vida y por lo tanto no hay derecho al aborto. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/B5A19HaDmPk/>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- El aborto se considera un derecho.
- Despenalización del aborto.
- El Estado no tiene derecho a interferir en la decisión sobre el aborto.
- El Estado debe centrarse en satisfacer las necesidades de los niños.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza a favor de la despenalización del aborto.
- Exclusión de las personas que no apoyan el aborto.
- Exclusión de los discursos de los representantes del Estado contra el aborto.
- Exclusión de los discursos que asocian el aborto con el crimen.
- Exclusión de las personas que justifican el mantenimiento de un embarazo en aras de la vida de un niño, pero no se preocupan por otras vidas y por la calidad de las mismas.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del tono didáctico e irónico para legitimar el discurso.
- Uso del discurso reflexivo.
- Uso de la comparación como forma de legitimar el discurso.
- Uso de ejemplos para legitimar el discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Despenalización del aborto.
- Producir un enfoque en el derecho a la vida digna de los niños abandonados en lugar de las "vidas perdidas" en el aborto.

**- Temas de educación sexual: el aborto.**

**DISCURSO 59:**

*“No es un bebé es un feto a poco si conoces la diferencia? Genial bravo 🙌 obligar a una niña a tener un hijo de su violado” (CC, septiembre de 2019)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Instagram del movimiento Con Mis hijos No Te Metas en referencia a un post sobre los diputados que votaron en contra del aborto en Ecuador. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/B5A19HaDmPk/>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- El aborto se considera un derecho.
- Despenalización del aborto.
- El Estado no tiene derecho a interferir en la decisión sobre el aborto.
- Favorable al aborto en casos de embarazo adolescente.
- Favorece el aborto en casos de abuso sexual.
- Un feto no es todavía un bebé.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza a favor de la despenalización del aborto.
- Exclusión de las personas que no apoyan el aborto.
- Exclusión de los discursos de los representantes del Estado contra el aborto.
- Exclusión de las personas que justifican el mantenimiento de un embarazo en aras de la vida de un niño.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la didáctica y el tono irónico para legitimar el discurso.
- Uso de emoji para aportar refuerzo cognitivo.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Asociación de abuso sexual como justificación del aborto.
- Asociación del embarazo adolescente como justificación del aborto.
- El aborto como derecho.

- **Temas de educación sexual:** el aborto.

**DISCURSO 60:**

*“Ojalá que cuando su hija le pida no tener el embarazo siga defendiendo el feto que ella no quiere tener” (CC, septiembre de 2019)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Instagram del movimiento Con Mis hijos No Te Metas en referencia a un post sobre los diputados que votaron en contra del aborto en Ecuador. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/B5A19HaDmPk/>.  
Accedido en julio de 2021.

**- Pertener:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contraria o contrario al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- El aborto se considera un derecho.
- Despenalización del aborto.
- El Estado no tiene derecho a interferir en la decisión sobre el aborto.
- Favorable al aborto en casos de embarazo adolescente.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza a favor de la despenalización del aborto.
- Exclusión de los no partidarios del aborto.
- Exclusión de los discursos de los representantes del Estado contra el aborto.
- Exclusión de las personas que justifican el mantenimiento de un embarazo en aras de la vida de un niño.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la didáctica y el tono irónico para legitimar el discurso.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Asociación de abuso sexual como justificación del aborto.
- Asociación del embarazo adolescente como justificación del aborto.
- El aborto como derecho.

**- Temas de educación sexual:** el aborto.

## CATEGORÍA 4: Histerización del cuerpo de las mujeres

**CATEGORÍA 4A - Histerización del cuerpo de las mujeres: discursos a favor del movimiento *Escola Sem Partido*, contra el debate sobre género y sexualidad en la educación**

### DISCURSO 61:

“Nunca fui preconceituosa, mas to pegando um nojo enorme por gays, feminista e todo o resto desta corja nojenta.” (MFC)

#### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido* en referencia a un share de de la página de Col. Pedro II Pais do Col. Pedro II Contra Ideología del Género e Adoctrinamiento de los Alumnos del 10 de julio de 2017 sobre la crítica al matrimonio gay en la fiesta de junio. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/875183329299326>, Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### - Representaciones sociales:

- La negación de los prejuicios se asocia a un comportamiento prejuicioso.
- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Estigmatización del movimiento feminista.
- Normatización del género y la sexualidad.

#### - Alianzas y exclusiones:

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Exclusión de las personas que participan en el movimiento feminista.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "chusma asquerosa".
- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse al feminismo: "chusma asquerosa".
- Uso del discurso dualista: "Nunca fui preconceituosa mas to pegando um nojo (...)"
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimación del discurso.
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Produciendo exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Heterocisnormatividad.
  - Patologizar y, en consecuencia, estigmatizar las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Depreciar el movimiento feminista.
  - Producir la exclusión a las mujeres feministas.
  
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual y feminismo.

## DISCURSO 62:

"Feminismo é uma praga" (LSS, septiembre de 2020)

### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página de Facebook de Madres por la *Escola Sem Partido* en referencia a un post contrario al aborto y al feminismo (del 1 de septiembre de 2020). Disponible en:

<https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2700992770189871>.

Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Escola Sem Partido y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.
  
- **Representaciones sociales:**
  - Patologización y estigmatización de las feministas.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que participan en el movimiento feminista.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse al feminismo: plaga
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la depreciación del movimiento feminista.
- Producir la exclusión a las mujeres feministas.

**- Temas de educación sexual:** el feminismo.

**DISCURSO 63:**

*“Si el FEMINISMO no es capaz de defender a la MUJER desde el vientre de su madre, entonces no sirve de NADA. Basta ya de tantas muertes! Necesitamos más mujeres que defiendan la vida, súmate tú también!”* (PM, enero de 2019)

**- Contextualización:**

El discurso fue compartido desde la página de Facebook de @PaolaMartinezPolitica en la página de Facebook de Madres por la *Escola Sem Partido* en referencia a un post opositor al aborto y al feminismo (del 1 de septiembre de 2020).

Disponible

en:

<https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido/posts/2700992770189871>.

Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Estigmatización del movimiento feminista.
- Analogía del aborto con el asesinato.

- El movimiento feminista como partidario de los crímenes.
- El feminismo debe defender la vida de la mujer intrauterina.
  
- **Alianzas y exclusiones:**
  - Exclusión de las personas que participan en el movimiento feminista.
  - Exclusión de las personas que están a favor del aborto.
  - Alianza con grupos antifeministas.
  
- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
  - Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
  - Uso de la autoridad en el discurso: “Chega de tantas mortes! Precisamos de mais mulheres que defendam a vida, junte-se você também!”
  - Uso de la justificación para legitimar el discurso.
  - Uso de signos de exclamación para aportar un refuerzo cognitivo.
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir la depreciación del movimiento feminista.
  - Producir la exclusión a las mujeres feministas.
  - Producir la asociación del movimiento feminista con las muertes causadas por el aborto.
  
- **Temas de educación sexual:** aborto, feminismo.

#### **DISCURSO 64:**

“Essa moça está certa! Essa moça estudou se esforçou. É ela estudou teve uma professora feminista no caminho que atrapalhou essa moça. Porém, mesmo assim hoje é uma deputada bem preparada para qualquer debate é reconhecidamente bem conceituada. E olha que as feministas fizeram de tudo para atrapalhar ela mesmo, sendo uma mulher. Assim ficou comprovado que feministas não defendem mulheres. Feministas defendem uma ideologia”. (MNM, febrero de 2021)

- **Contextualización:**

El post fue publicado en la página de Facebook del grupo del movimiento *Escola Sem Partido* en respuesta a un vídeo de la diputada Ana Campagnolo sobre el comunismo. Disponible en: <https://www.facebook.com/groups/355760618493466>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Estigmatización del movimiento feminista.
- El feminismo como ideología.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que participan en el movimiento feminista.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de la justificación para legitimar el discurso.
- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.
- Uso del discurso dualista.
- Uso de signos de exclamación para aportar un refuerzo cognitivo.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la depreciación del movimiento feminista.
- Producir la exclusión a las mujeres feministas.
- Identificar el feminismo con la ideología de género.

- **Temas de educación sexual:** el feminismo.

### DISCURSO 65:

“Vivemos em uma sociedade FEMINISTA, onde, qualquer conduta masculina é sumariamente reprovada, sem se considerar a conduta da MULHER, qualquer que seja a idade! Fico com o juiz de Direito!” (CJ, julio de 2021)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página de Facebook de Madres por la *Escola Sem Partido* en respuesta a una publicación compartida de CT sobre la absolución de un hombre de 19 años que embarazó a una niña de 11 años. Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido>. Consultado en julio de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Estigmatización del movimiento feminista.
- Culpa de las mujeres en relación con los abusos sexuales.
- Asociación del feminismo con la victimización.
- Desconocimiento de las justificaciones de las luchas del movimiento feminista.
- Desconocimiento de la definición de machismo.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que participan en el movimiento feminista.
- Exclusión de los discursos feministas que culpan a los hombres de los abusos sexuales.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de la justificación para legitimar el discurso.
- Uso de términos que evocan generalizaciones en el discurso.
- Uso de la acusación para legitimar el discurso.
- Uso de signos de exclamación para aportar un refuerzo cognitivo.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la depreciación del movimiento feminista.
- Producir la exclusión de las mujeres feministas.
- Producir la culpabilidad de las mujeres en relación con los abusos sexuales.

- **Temas de educación sexual:** feminismo, abuso sexual.

**CATEGORÍA 4B - Histerización del cuerpo de las mujeres: discursos a favor del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, contra el debate sobre género y sexualidad en la educación**

**DISCURSO 66:**

*“Mientras el feminismo destruye el concepto de mujer y su feminidad, mujeres valientes y aguerridas salen día a día a luchar por sus hijos y su familia, incluso si esto implica limpiar las pintas de los berrinches feministas. [#Feminazis](#) [#ConMisHijosNoTeMetas](#)”*

*(CMHNTM, marzo de 2019)*

**- Contextualización:**

El post fue publicado en la página oficial del Movimiento Con Mis Hijos No Te Metas por la propia organización del movimiento. El post iba acompañado de una foto de una mujer limpiando un grafiti en un cristal, como se ve en la imagen de abajo. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/mientras-el-feminismo-destruye-el-concepto-de-mujer-y-su-feminidad-mujeres-valie/780793055627948/>.

Accedido en enero de 2022.



- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y opuesto o opuesta al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Estigmatización del movimiento feminista.
- El feminismo como representación negativa.
- El feminismo como destructor de la feminidad.
- Mujeres feministas frente a mujeres que luchan por su familia y sus hijos.
- Las mujeres feministas como rabinas
- Representación del feminismo como nazismo o como movimiento radical: "feminazi".

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión del movimiento feminista
- Alianza con las mujeres trabajadoras

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Establecer una frontera binaria de oposición entre mujeres feministas y mujeres que luchan por sus hijos y su familia.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Produciendo un convencimiento sobre la imagen negativa del feminismo.

- **Temas de educación sexual:** el feminismo

**DISCURSO 67:**

*“Realmente son ellas mismas la que denigran su "lucha"...Históricamente las mujeres lograron muchas cosas con esfuerzo y inteligencia todo lo contrario al feminismo moderno que utiliza el victimismo para destruir y imponer lo que ellas quieren.” (MF95)*

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Twitter del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post relacionado con el feminismo. Disponible en: <https://twitter.com/conmishijosnoa>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Estigmatización del movimiento feminista.
- El feminismo moderno destruye los logros históricos de las mujeres.
- Asociación del feminismo con la victimización.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que participan en el movimiento feminista.
- Alianza con el conocimiento histórico.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del discurso dualista: "esfuerzo e inteligencia" / "victimismo".
- Uso de la comparación como forma de legitimar el discurso.
- Uso de la acusación para legitimar el discurso: "(...) son ellas mismas las que denigran su "lucha"
- Uso de comillas en "lucha" como forma de minimizar el movimiento feminista.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la depreciación del movimiento feminista.
- Produciendo la exclusión de las mujeres feministas.
- Asociación del movimiento feminista con la victimización.
- La asociación del movimiento feminista con la imposición de ideas.

- **Temas de educación sexual:** el feminismo.

**DISCURSO 68:**

*"#FeminismoEsCancer". (@CMHNTM)*

- **Contextualización:**

Esta fue una publicación oficial en Twitter de *Con Mis Hijos No Te Metas*. El # se utiliza en las publicaciones de la página oficial de Twitter del movimiento *Con Mis Hijos No Te Metas* para reforzar la viralización de las críticas, en este caso, al movimiento feminista. <http://mobile.twitter.com/CMHNTM>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Patologizar y estigmatizar a las feministas.
- Visión biologizante del tema.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que participan en el movimiento feminista.
- Alianza con la comunidad cibernética.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse al feminismo: cáncer.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la depreciación del movimiento feminista.
- Producir la exclusión a las mujeres feministas.

- **Temas de educación sexual:** el feminismo.

**DISCURSO 69:**

*“¿Crees que la verdadera esencia de la mujer radica en ser femenina o ser feminista?”*

(@CMHNTM)

- **Contextualización:**

El post fue publicado en la página oficial de Twitter del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en crítica al movimiento feminista. Disponible en: <http://mobile.twitter.com/CMHNTM>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Refuerzo de los roles tradicionales de género.
- Visión esencialista del género.
- Estigmatización del movimiento feminista.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que participan en el movimiento feminista.

- **Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Utilización del discurso dualista: feminista/feminista.
- Uso del discurso reflexivo.
- Uso del término "verdadero" para reforzar la existencia de una esencia de mujer.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la depreciación del movimiento feminista.
- Producir la exclusión de las mujeres feministas.
- Reforzar los binarismos de género.
- Producir la asociación de comportamientos con el género.

- **Temas de educación sexual:** feminismo, diversidad de género e identidad de género.

**DISCURSO 70:**

*"Ah pero de esto ninguna feminista habla. Para ellas sigue siendo el 'machismo'"*  
(@javiertroye, febrero de 2020)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Instagram del movimiento Con Mis hijos No Te Metas refiriéndose a un post relacionado con una crítica al feminismo por una noticia (incluso falsa) sobre el asesinato de la feminista Solsiret Rodríguez a manos de Andrea Aguirre, otra feminista. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/B8xM6tAHHGD/>. Accedido en julio de 2021.

**- Pertenece:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Estigmatización del movimiento feminista.
- Asociación del movimiento feminista con un contexto hipócrita.
- Desconocimiento de las justificaciones de las luchas del movimiento feminista.
- Desconocimiento de la definición de machismo.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que participan en el movimiento feminista.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de la acusación para legitimar el discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la depreciación del movimiento feminista.
- Producir la exclusión a las mujeres feministas.

**- Temas de educación sexual:** el feminismo.

**CATEGORÍA 4C - Histerización del cuerpo de las mujeres: discursos contra el movimiento *Escola Sem Partido*, a favor del debate sobre género y sexualidad en la educación**

## DISCURSO 71:

“Desde muito cedo já aprendeu a bater em mulher 🙄” (EC, julio de 2021)

### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página de Facebook de Madres por la *Escola Sem Partido* en respuesta a una publicación de un vídeo de una niña que baila funk y es sorprendida por un niño que la ataca con un palo de escoba. En el post JD informa de que la actitud del chico es hermosa y que aún hay esperanza. Disponible en: <https://www.facebook.com/maespeloescolasempartido>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

### - Representaciones sociales:

- Refuerzo sobre la no aceptación de la violencia doméstica.
- Refuerzo de la libertad de expresión corporal de las mujeres.
- Refuerzo del derecho de las mujeres sobre su propio cuerpo.

### - Alianzas y exclusiones:

- Alianza con el movimiento de defensa de la mujer.
- Exclusión de las personas que desapruaban el derecho de las mujeres sobre su propio cuerpo.

### - Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:

- Uso del tono de indignación para aportar un refuerzo cognitivo.
- Uso de emoji para aportar refuerzo cognitivo.

### - Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:

- Producir un refuerzo sobre los derechos de las mujeres sobre su propio cuerpo.
- Producir el refuerzo de la no aceptación de la violencia contra las mujeres.

- **Temas de Educación Sexual:** violencia contra la mujer, el cuerpo de la mujer.

## DISCURSO 72:

“Não podemos permitir retrocessos em relação aos nossos direitos em âmbito municipal\*.  
[#EscolhiMeInformar](#)” (Professores contra o Escola Sem Partido, junio de 2021)

### - **Contextualización:**

Este es un extracto de un post en la página de Facebook de Profesores contra el *Escola Sem Partido* sobre un llamamiento a la acción contra el PL “Eu Escolhi Esperar” que trata de la abstinencia sexual como forma de prevención del embarazo. Disponible en: <https://www.facebook.com/contraoescolasempartido>. Accedido el 20 de julio de 2021.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

### - **Representaciones sociales:**

- Se opone a la abstinencia sexual como forma de prevención del embarazo.
- Refuerzo del derecho de la mujer sobre su propio cuerpo.
- El dominio del Estado sobre el cuerpo de las mujeres como un paso atrás.

### - **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que desapruaban el derecho de las mujeres sobre su propio cuerpo.
- Alianza con el poder del conocimiento de las leyes.
- Alianza de poder.

### - **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la autoridad en el discurso.
- Uso de la estrategia de conocimiento-poder.
- Cita de los derechos humanos para legitimar su discurso.

### - **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir un refuerzo sobre los derechos de las mujeres sobre su propio cuerpo.

- **Temas de educación sexual:** el cuerpo de la mujer.

### DISCURSO 73:

“Isso sim é ideologia de gênero! Ensinar meninas que a culpa do assédio é delas e ensinar meninos que eles podem tudo. Ensinar que meninas e meninos são iguais em direitos e que as meninas nunca deverão se calar diante de abuso não é "ideologia de gênero", é educação em direitos humanos.” (Professores contra Escola Sem Partido, junio de 2021)

#### - **Contextualización:**

El post fue publicado en la página de Facebook Profesores contra el *Escola Sem Partido* sobre un informe (O Globo, 1 de junio de 2021) relativo a una escuela de Minas Gerais que culpaba a la ropa de una mujer de seducir a un hombre. Disponible en: <https://www.facebook.com/contraoescolasempartido> Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

#### - **Representaciones sociales:**

- Estigmatización del posicionamiento de los discursos sobre la culpabilidad de las mujeres en relación con los abusos sexuales.
- La educación sexual como forma de prevención de los abusos sexuales.
- La educación sexual se considera una educación en derechos humanos.

#### - **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con los movimientos de defensa de la mujer.
- Exclusión de las personas que acusan a la víctima de abusos sexuales como culpables.
- Exclusión de los discursos contra la educación sexual en las escuelas.
- Alianza con la defensa de los derechos humanos.

#### - **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del discurso dualista.
- Cita de los derechos humanos para legitimar su discurso.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir un refuerzo sobre los derechos de las mujeres sobre su propio cuerpo.
- Promover el derecho del alumno a tener acceso a la información sobre educación sexual.
- Producir una no culpabilización de las mujeres en relación con los abusos sexuales.

- **Temas de educación sexual:** el cuerpo de la mujer, los abusos sexuales.

### **DISCURSO 74:**

“Eu só entendi que havia sido abusada quando comecei a estudar direito penal na Faculdade de Direito” (MF, noviembre de 2021)

- **Contextualización:**

El post fue publicado en la página de Facebook Profesores contra el *Escola Sem Partido* sobre un informe (O Globo, 1 de junio de 2021) relativo a una escuela de Minas Gerais que culpaba a la ropa de una mujer de seducir a un hombre. Disponible en: <https://www.facebook.com/contraoescolasempartido> Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** contraria o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y partidaria del debate de género en la escuela.

- **Representaciones sociales:**

- Refuerzo de la no culpabilización de las mujeres en relación con los abusos sexuales.
- Disociación de la ropa de mujer con el abuso sexual.
- Refuerzo de la no objetivación del cuerpo de las mujeres.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza conocimiento-poder/intelectual.
- Alianza con los movimientos de defensa de la mujer.
- Exclusión de las personas que culpan a la víctima de abusos sexuales.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la didáctica y el tono irónico para legitimar el discurso.
- Uso del recurso estadístico para legitimar el discurso.
- Uso de la estrategia de conocimiento-poder.
- Uso de la comparación como forma de legitimar el discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir un refuerzo sobre los derechos de las mujeres sobre su propio cuerpo.
- Producir la no culpabilización de las mujeres en relación con los abusos sexuales.

**- Temas de educación sexual:** el cuerpo de la mujer, los abusos sexuales.

**DISCURSO 75:**

“Ainda bem que há ainda nesse país pessoas pensantes livre de qualquer impregnação!!!” (SEMP, febrero de 2020)

**- Contextualización:**

El post fue publicado en la página de Facebook de Profesores contra el *Escola Sem Partido*, sobre la compartición de un expediente de demanda que sufrió un profesor por hablar de feminismo y violencia contra las mujeres durante la clase, siendo desestimada la acusación del padre de la alumna, al no configurarse la irregularidad. Disponible en: <https://www.facebook.com/contraoescolasempartido/posts/2325162387776064>. Accedido en julio de 2020.

**- Pertener:** contrario o contraria al movimiento *Escola Sem Partido* y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Refuerzo de la no aceptación de la violencia doméstica.
- La educación sexual como forma de prevenir los abusos sexuales.
- La educación sexual como forma de abordar temas importantes que a menudo no se discuten con la familia.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianzas con el poder-conocimiento, intelectualidad.
- Exclusión de las personas que acusan a la víctima de abusos sexuales como culpables.
- Exclusión de los discursos contra la educación sexual en las escuelas.
- Exclusión de personas contrarias al movimiento feminista.

**- Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de la dicotomía.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir el refuerzo de la no aceptación de la violencia contra las mujeres.
- Promover el derecho del alumno a tener acceso a la información sobre educación sexual.
- Reforzar la importancia de los debates sobre el feminismo.

- **Temas de educación sexual:** violencia contra las mujeres, educación sexual en las escuelas.

**CATEGORÍA 4D - Histerización del cuerpo de las mujeres: discursos contrarios al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, favorables al debate sobre género y sexualidad en la educación**

**DISCURSO 76:**

*“¿¿No puede ser ambas?? (la esencia de la mujer radica en ser feminina o ser feminista)  
¿Desde cuándo una cosa contradice la otra?? No tiene sentido el planteamiento. Las mujeres pueden ser muy femeninas y creer en el valor y la autonomía de la mujer para liderar su propia vida. Una cosa no quita la otra. No traten de confundir”. (GA)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Twitter del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un post que criticaba al movimiento feminista. Disponible en: <http://mobile.twitter.com/CMHNTM>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Contrario a los roles tradicionales de género.
- Visión no esencialista del género.
- Perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- El movimiento feminista como forma de lucha por la autonomía.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con el movimiento de defensa de la mujer.
- Exclusión de personas contrarias al movimiento feminista.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del discurso dualista: "femeninas" / "creer en el valor y la autonomía".
- Uso de la interrogación para aportar refuerzo cognitivo: "¿¿No pueden ser ambas??".
- La legitimidad del discurso se apoya en señalar las estrategias del discurso al que se refiere: "No traten de confundir".
- Uso del tono profesoral para legitimar el discurso: "Una cosa no quita la otra".

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Definir el movimiento feminista como la búsqueda de la autonomía de las mujeres para dirigir sus vidas.
- Producir una perspectiva de género y sexualidad basada en la pluralidad.
- Producir la disociación de los comportamientos con el género.

- **Temas de educación sexual:** feminismo, diversidad de género e identidad de género.

## DISCURSO 77:

*“Según lo que hablas la mujer tiene que obedecer ciegamente al marido y quedarse con el así le pegue le saque la vuelta o lo que el quiera porque están unidos hasta que la muerte los separe; por favor se realista el mundo cambió” (JJM, julio de 2020)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado desde la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un comentario (del 7 de julio de 2020) a un post sobre la adopción por parte de parejas homoafectivas (del 7 de julio de 2020) que hacía referencia al concepto de familia tradicional con respaldo religioso. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/1130032504037333>.

Accedido en julio de 2020.

**- Pertener:** contrario o contraria al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Visión de mujer insumisa.
- Refuerzo de la no aceptación de la violencia doméstica.
- Asociación de la aceptación de la violencia doméstica con la doctrina religiosa.
- Favorable al divorcio.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con los movimientos de defensa de la mujer.
- Exclusión de personas con opiniones religiosas doctrinarias.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Utilización del interrogatorio para aportar un refuerzo cognitivo.
- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.
- La legitimidad del discurso se apoya en señalar conductas basadas en doctrinas.
- Uso de la autoridad en el discurso: "(...) por favor se realista el mundo cambió".

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- El divorcio como elección.
- Producir el refuerzo de la no aceptación de la violencia contra las mujeres.

**- Temas de educación sexual:** divorcio, violencia contra la mujer.

## DISCURSO 78:

*“El ser un asesino no dependerá del ser feminista o no, sino que tan mal este la persona pero de manera psicológica. La ideología feminista no hace daño, el pertenecer por ejemplo al kukusclan”.* (ML, abril de 2020)

### - **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Instagram del movimiento Con Mis hijos No Te Metas refiriéndose a un post relacionado con una crítica al feminismo por una noticia (incluso falsa) sobre el asesinato de la feminista Solsiret Rodríguez a manos de Andrea Aguirre, otra feminista. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/B8xM6tAHHGD/>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

### - **Representaciones sociales:**

- Desestigmatización del movimiento feminista.
- Desvinculación del feminismo con un movimiento psicológicamente inadecuado.
- El feminismo como ideología.

### - **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con los movimientos de defensa de la mujer.
- Exclusión de personas contrarias al movimiento feminista.

### - **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del tono didáctico y profesoral para legitimar el discurso.
- Uso de ejemplos para legitimar el discurso.
- Uso del discurso dualista.

### - **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la desestigmatización del movimiento feminista.

- **Temas de educación sexual:** el feminismo.

## DISCURSO 79:

*“Que página tan estúpida para decir que el feminismo mata 🧑♀️. Cuando más bien es el feminismo que no quiere que pasen este tipo de cosas a mujeres y hombres”.* (PM, febrero de 2020)

### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Instagram del movimiento Con Mis hijos No Te Metas refiriéndose a un post relacionado con una crítica al feminismo por una noticia (incluso falsa) sobre el asesinato de la feminista Solsiret Rodríguez a manos de Andrea Aguirre, otra feminista. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/B8xM6tAHHGD/>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

### - Representaciones sociales:

- Desestigmatización del movimiento feminista.
- Desvinculación del feminismo con un movimiento psicológicamente inadecuado.
- El feminismo como movimiento en defensa de la vida de las mujeres y los hombres por igual.

### - Alianzas y exclusiones:

- Alianza con los movimientos de defensa de la mujer.
- Exclusión de personas contrarias al movimiento feminista.

### - Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:

- Uso de la justificación para legitimar el discurso.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Uso de emoji para aportar refuerzo cognitivo.

### - Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:

- Produciendo la desestigmatización del movimiento feminista.

- **Temas de educación sexual:** el feminismo.

## DISCURSO 80:

*“¿Jsjajs qué tipo de credibilidad da un “movimiento” que usa noticias falsas a su conveniencia? 😏” (AA, junio de 2020)*

### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Instagram del movimiento Con Mis hijos No Te Metas refiriéndose a un post relacionado con una crítica al feminismo por una noticia (incluso falsa) sobre el asesinato de la feminista Solsiret Rodríguez a manos de Andrea Aguirre, otra feminista. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/B8xM6tAHHGD/>. Accedido en julio de 2021.

- **Pertenecer:** contrario o contraria al movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y partidario o partidaria del debate de género en las escuelas.

### - Representaciones sociales:

- Asociación del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas con discursos falsos para su conveniencia.
- Estigmatización de los discursos contrarios al feminismo del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas.

### - Alianzas y exclusiones:

- Alianza con los movimientos que defienden a las mujeres.
- Exclusión de personas contrarias al movimiento feminista.

### - Estrategias discursivas, respaldo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:

- Uso de un término popular o de la jerga de Internet para expresar libertinaje.
- Uso de emoji para aportar refuerzo cognitivo.
- Uso del movimiento entre comillas para descalificar el movimiento Con Mis Hijos No Te Metas.
- Uso de la acusación para legitimar el discurso.

### - Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:

- Producir la desestigmatización del movimiento feminista.

- Estigmatizar el movimiento Con Mis Hijos No Te Metas.
- **Temas de educación sexual:** el feminismo.

## **CATEGORÍA 5: Discursos de contenido religioso**

### **DISCURSO 81:**

“Ainda bem que o meu filho não estuda num lixo de uma escola pública, onde o estado é quem determina a formação das crianças. Onde ideologias nefastas têm um plano diabólico para destruir mentes inocentes. Graças a Deus, o Senhor me deu condições de dar uma educação cristã ao meu filho. Na Escola Adventista de Icoaraci sou tranquila, pois sei que lá, essa ideologia do capeta não entra!” (LD, junio de 2020)

#### **- Contextualización**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola sem Partido* en referencia a un post sobre los debates de género en las escuelas. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/photos/a.346888065462191/1688691237948527/> Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Dios como omnipotente.
- Normatización del género y la sexualidad.
- Hijos e hijas como propiedad de padres y madres.
- Los estudios de género como representación negativa: "ideología nefasta", "ideología del diablo", plan diabólico".
- Los estudios de género como "ideología de género".
- La educación cristiana como base del debate moral sobre el género y la sexualidad.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.
- Condición financiera favorable asociada a factores religiosos.

- Demonización de la ideología de género ("ideología nefasta con plan diabólico").

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la comunidad cristiana.

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.

- Exclusión de los discursos sobre educación sexual en las escuelas.

- Exclusión de los no cristianos.

- Alianza con la élite ("ainda bem que meus filhos não estudam nesse lixo de escola pública").

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a los estudios de género: "nefasto", "ideología de la cabra".

- Uso del discurso dualista: "ideologías nefastas/mentes inocentes", "basura de la escuela pública/educación cristiana".

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

- Descalificación de la escuela pública.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Produciendo la normatividad de género.

- Produciendo exclusiones de grupos con experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

- Producir la normatización del género en términos de cisheteronorma.

- Reforzar los binarismos de género.

- Producir el concepto de familia tradicional.

- Promover la educación cristiana como referencia para las cuestiones de género y sexualidad.

- Evitar el discurso sobre la educación sexual en las escuelas.

- Clasificar los estudios de género como ideología.

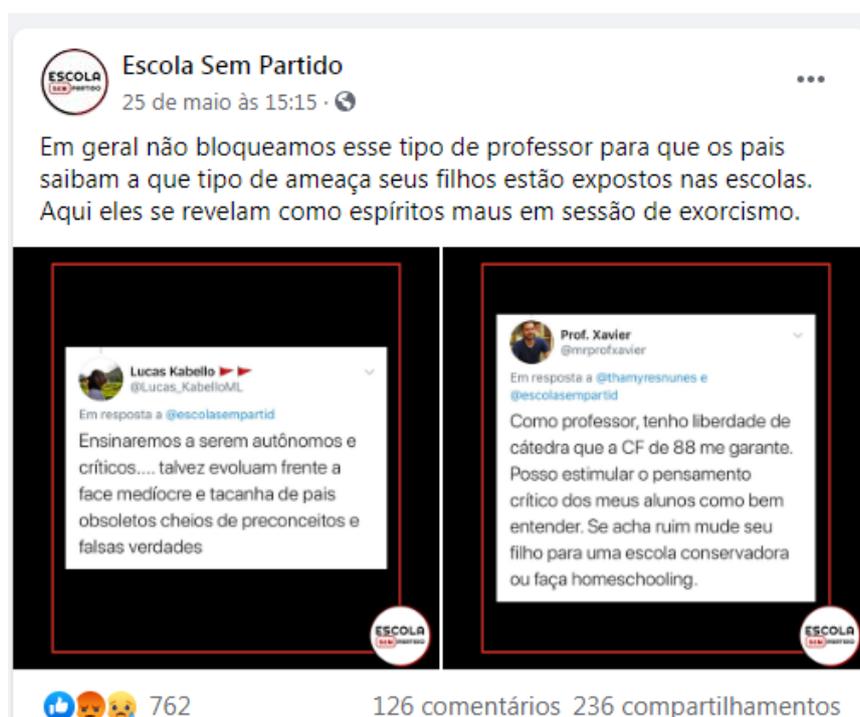
- Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.

- Demonizar la ideología de género ("ideología nefasta con un plan diabólico").

- **Temas de educación sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual y educación cristiana como base para el debate moral sobre género y sexualidad.

### DISCURSO 82:

“Em geral não bloqueamos esse tipo de professor para que os pais saibam a que tipo de ameaça seus filhos estão expostos nas escolas. Aqui eles se revelam como espíritos maus em sessão de exorcismo”. (Movimento Escola Sem Partido, mayo de 2020)



### - Contextualización:

Publicación del propio movimiento *Escola Sem Partido* en su página oficial de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial>. Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

### - Representaciones sociales:

- Normatización del género y la sexualidad.
- Refuerzo de la concepción de la familia tradicional.

- La educación sexual en la escuela se considera potencialmente peligrosa.
  - Moralización del debate sobre género y sexualidad.
  - Demonización de los profesores que defienden la diversidad ("espíritus malignos en sesión de exorcismo").
- Alianzas y exclusiones:**
- Exclusión de los discursos sobre educación sexual en las escuelas.
  - Alianza con padres y madres conservadores.
  - Alianza con la comunidad cristiana
- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
- Uso de la impresión (copiar y pegar) para legitimar el discurso.
  - Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a los profesores a favor de la educación sexual en las escuelas.
  - Lenguaje basado en referencias bíblicas para legitimar el discurso: "espíritus malignos en sesión de exorcismo".
- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
- Heterocisnormatividad.
  - Producir el concepto de familia tradicional.
  - Evitar el discurso sobre la educación sexual en las escuelas.
  - Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.
  - Demonizar a los profesores que defienden la diversidad ("espíritus malignos en sesión de exorcismo").
- Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual.

### **DISCURSO 83:**

“Eu também nunca vi falar desse sofrimento (das religiões africanas). Só vi exaltarem essas seitas. Agora quem é cristão tem sua religião completamente profanada nesse tipo de aula. Como "ensinar religião se a pessoa não sabe nem por onde passa o cristianismo. Realmente é muita soberba.” (GC, mayo de 2020)

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del Movimiento *Escola Sem Partido* en referencia a un post sobre los debates religiosos en las escuelas. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial>. Accedido en: abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Asociación de las religiones africanas con las sectas.
- Sólo los cristianos sufren con respecto a las divergencias religiosas.
- La educación sexual en las escuelas, que incluye temas religiosos, se considera perjudicial para el cristianismo.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la comunidad cristiana.
- Exclusión de las religiones de matriz africana
- Exclusión de los debates religiosos en la escuela.
- Exclusión de los discursos sobre educación sexual en las escuelas.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos despectivos para referirse a la inserción de la educación sexual en las escuelas.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimación del discurso.
- Utilización del interrogatorio para aportar un refuerzo cognitivo.
- Uso del victimismo para legitimar el discurso.
- Apela a la intelectualidad para justificar sus argumentos: " (...) Como "ensinar religião se a pessoa não sabe nem por onde passa o cristianismo".

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la normatización de la práctica religiosa.
- Producir exclusiones, estigmatización y desprecio de otras religiones.
- Producir la exclusión de los debates sobre la religión en las escuelas.

- Promover la educación cristiana.

- **Temas de educación sexual:** la enseñanza religiosa como base para el debate moral del género y la sexualidad.

#### DISCURSO 84:

“(...) acredito mais na terra plana do que um traveco castrado se "transforme" em mulher”. (DS)

- Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido*, en referencia a un post sobre la cirugía de reasignación de sexo. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>. Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).

- Binarismos de género.

- Normatización del género y la sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).

- Opinión de que la cirugía de reasignación sexual transforma el género.

- Moralización del debate sobre género y sexualidad.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.

- Alianza con el grupo de partidarios de la Terra Plana.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del discurso comparativo para descalificar la cirugía de reasignación sexual.
- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir una normatividad de género en términos biologizantes.
- Produciendo exclusiones de grupos con experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Produciendo la normatización en términos de cisheteronorma.
- Reforzar los binarismos de género.
- Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

**DISCURSO 85:**

“Sou professor da educação básica. Sou cristão evangélico, sou de direita, sou capitalista democrático no modelo judaico cristão, sou anticomunismo/ socialismo. Respeito a família constituída por DEUS. Não aceito Ideologia de gênero. [#SOUBOLSONARO](#)”

(DGB)

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido* en referencia a un comentario en el post (mayo de 2020) que anunciaba un directo sobre el Tribunal Supremo y la "ideología de género" con el creador del movimiento Escola Sem Partido. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/photos/a.346888065462191/1663906410427010>. Accedido en julio de 2020.

- **Pertenecer:** partidario del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Normatización del género y la sexualidad.
- Los estudios de género como "ideología de género".
- Concepción de la familia tradicional.
- Asociación de la religión con el derecho, el capitalismo, la familia y la educación.
- La educación cristiana como base del debate moral sobre el género y la sexualidad.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianzas entre el universo cristiano, la derecha, el capitalismo y la familia.
- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Alianza con la comunidad cristiana.
- Alianza con los partidarios de Jair Bolsonaro.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Normatización basada en reglas religiosas.
- Citas de caracterización personal para legitimar el discurso asociativo.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir exclusiones, estigmatización y depreciación en grupos con experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Producir la normatización del género en términos de cisheteronormatividad.
- Reforzar los binarismos de género.
- Elaborar un concepto de familia tradicional.
- Asociar el cristianismo con el derecho.
- Asociar el cristianismo con el capitalismo.
- Asociar el cristianismo con la familia.
- Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.
- Promover la educación cristiana como punto de referencia para las cuestiones relacionadas con el género y la sexualidad.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual. La educación cristiana como base para el debate moral del género y la sexualidad.

## DISCURSO 86:

“O cara reclama do criacionismo, mas acha que um travesti de peruca loira e salto é mulher, mas aí tudo bem hahahahahahaha, aquela ciência de humanas com laboratório no Trianon!” (DS, enero de 2020)

### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido* en referencia al post de RO: “Mais científico que o “Design inteligente” pelo menos”. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/posts/1578341798983472>. Accedido en julio de 2020.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

### - Representaciones sociales:

- Patologización y consecuente estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Visión biologizante del género.
- La opinión de que los travestis no son mujeres.
- Normatización del género y la sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta al género).
- Ideología de género.
- Refuerzo de los roles tradicionales de género.
- Estigmatización de los estudios de género.
- Binarismos de género.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.

### - Alianzas y exclusiones:

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Alianza con la comunidad cristiana (creacionismo).

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Lenguaje basado en la referencia bíblica para legitimar el discurso.
- Uso de un término popular o de la jerga de Internet para expresar libertinaje.
- Uso de la didáctica y el tono irónico para legitimar el discurso.
- Discurso que descalifica a quienes defienden la diversidad de género.
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Producir la normatización del género en términos biologizantes.
  - Produciendo exclusiones de grupos con experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Produciendo la normatización en términos del cisheteronorma.
  - Reforzar los binarismos de género.
  - Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.
  
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

#### **DISCURSO 87:**

“Exijam já aula obrigatória de religião/ de educação moral/ social e cívica desde o berçário/ só contratem educadores Éticos e de Respeito às Leis Sagradas” (DB, junio de 2020)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento *Escola Sem Partido* en referencia a un post sobre debates sobre religión. Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/> Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento *Escola Sem Partido* y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Educación religiosa en las escuelas relacionada con la Biblia.
- Asociación de la ética con una creencia religiosa específica.
- Las referencias bíblicas se consideran la única verdad.
- Educación asociada a conceptos religiosos.

- Moralización del debate sobre género y sexualidad.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con las comunidades religiosas conservadoras.

- Alianza con padres y madres conservadores.

- Exclusión de los no cristianos.

- Exclusión de las personas que se desvían de las normas basadas en la Biblia.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- La legitimidad del discurso se basa en la noción de valores familiares.

- Uso de la autoridad en el discurso.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- La educación cristiana como referencia de seguridad.

- Producir la normatización de la práctica religiosa.

- Producir exclusiones, estigmatización y desprecio de otras religiones.

- Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.

- Promover la educación cristiana como referencia para las cuestiones de género y sexualidad.

**- Temas de educación sexual:** la educación cristiana como base del debate moral sobre el género y la sexualidad.

## DISCURSO 88

*“Mi opinión no importa. Lo que importa es lo que Dios dice en su palabra. Y el deo como base de la sociedad a la Familia. Por supuesto que estoy dispuesto a adoptar a uno de esos pequeños para integrarlo a mi familia. Aquí en México las autoridades tienen filtros estrictos para la adopción. Pero eso de alguna manera protege a estos niños para que personas que no están de acuerdo con Dios se les impida satisfacer sus fantasías de ser padres” (LG, julio de 2020)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado desde la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un comentario (del 07 de julio de 2020) a un post sobre la adopción por parte de parejas homoafectivas (del 07 de julio de 2020) que se presentaba contrario al concepto de familia tradicional. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/1130032504037333>  
Accedido en julio de 2020.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Dios como omnipotente.
- Normatización del género y la sexualidad.
- Conductas basadas en la Biblia.
- Estigmatización del deseo de adopción por parte de las parejas homoafectivas.
- Refuerzo del concepto de familia tradicional.
- Binarismos de género.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la comunidad cristiana.
- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Exclusión de la adopción por parte de parejas homoafectivas

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse al deseo de adopción de las parejas homoafectivas: "(...) satisfacer sus fantasías de ser padres".
- Normatización basada en reglas religiosas: "(...) personas que no están de acuerdo con Dios".
- Lenguaje basado en referencias bíblicas para legitimar el discurso: "Lo que importa es lo que Dios dice en su palabra".
- Uso del lenguaje asociado a la Ley para legitimar el discurso: "Aquí en México las autoridades tienen filtros estrictos para la adopción".

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- La producción de la normatividad de género en términos biologizantes.
  - Produciendo exclusiones de grupos con experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Heterocisnormatividad.
  - Reforzar los binarismos de género.
  - Producir conceptos familiares tradicionales.
  - Conductas basadas en la Biblia.
  - Producir impedimentos para la adopción por parte de parejas homosexuales.
  - Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.
  - Promover la educación cristiana como referencia en cuestiones de género y sexualidad.
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual, matrimonio homoafectivo, adopción por parte de parejas homoafectivas. La educación cristiana como base para el debate moral del género y la sexualidad.

#### **DISCURSO 89:**

*“Que se han creído esas personas que no son hombre ni mujer para adoptar niños, niños indefensos para que los maltraten violen vendan y si es que los llegan a educar con que ideas. Éstas personas son guiados por el mal y saben muy bien que Dios creó hombre y mujer. Si ellos quieren perderse allá ellos pero meterse con los niños NO”. (VGP)*

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado desde la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un comentario (del 7 de julio de 2020) a un post sobre la adopción por parte de parejas homoafectivas (del 7 de julio de 2020) que se presentaba contrario al concepto de familia tradicional. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/1130032504037333>  
Accedido en julio de 2020.

- **Lugar de pertenencia:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Dios como omnipotente.

- Visión biologizante del género.
- Normalización del género y la sexualidad.
- Binarismos y dicotomías de género.
- La ideología del Génesis.
- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "Éstas personas son guiadas por el mal".
- Estigmatización del deseo de adopción por parte de las parejas homoafectivas.
- Asociación de la adopción por parte de parejas homoafectivas con la delincuencia.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.
- Demonización de los homosexuales ("Éstas personas son guiadas por el mal").

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la comunidad cristiana.
- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, el cisheteronorma.
- Exclusión de la adopción por parte de parejas homoafectivas.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso del discurso dualista: "(...) personas que no son hombre ni mujer (...)", "niños indefensos / los maltratados violan".
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimación del discurso.
- Normatización basada en reglas religiosas: "(...) saben muy bien que Dios creó hombre y mujer".
- Uso de la autoridad en el discurso: "(...) pero meterse con los niños NO".

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Produciendo exclusiones, estigmatización y depreciación sobre grupos con experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Heterocisnormatividad.
- Binarismos de género.
- Producir el concepto de familia tradicional.
- Producir impedimentos para la adopción por parte de parejas homosexuales.
- Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.
- Promover la educación cristiana como referencia a las cuestiones de género y sexualidad.
- Demonizar a los homosexuales ("Éstas personas son guiadas por el mal").

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual, matrimonio homoafectivo, adopción por parte de parejas homoafectivas. La educación cristiana como base del debate moral sobre el género y la sexualidad.

### **DISCURSO 90:**

*“Eres un resentido adorador de Satanás. Y no es casualidad he visto muchos perfiles de pro LGTIB que son anticristianos y adoradores de don sata. Lo que comprueba que esta ideología es diabólica”.* (MMA, febrero de 2019)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a la crítica de un post que calificaba el amor en una pareja homoafectiva como un falso amor (14 de febrero de 2019). Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/767032043670716>  
Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Normatización del género y la sexualidad.
- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- La "ideología de género" como representación negativa.
- comunidad LGBTQIA+ como anticristiana.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.
- Demonización de las personas LGBTQIA+.

#### **- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la comunidad cristiana.
- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.

- Exclusión de los no cristianos.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Lenguaje basado en la referencia bíblica para legitimar el discurso.

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

- Uso del discurso dualista: "anticristianos"/"adoradores de don sata".

- Uso de términos que evocan generalizaciones en el discurso.

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

- Uso de la justificación para legitimar el discurso.

- Uso de la referencia a los datos de las redes sociales para legitimar su discurso: "(...) visto muchos perfiles de pro LGTIB que son anticristianos y adoradores de don sata".

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir la normatización en términos de cisheteronormatividad

- Reforzar los binarismos de género.

- Producir una representación negativa de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.

- Clasificar los estudios de género como ideología de género

- Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.

- Demonizar a las personas LGBTQIA+

**- Temas de educación sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual. La educación cristiana como base para el debate moral del género y la sexualidad.

**DISCURSO 91:**

*“La magistrada debe ser de la izquierda de-género, porque no se explica que a pesar que el mundo sufre con esa ideología, ella no se de cuenta de ello, porque no creo que no sea una profesional que no esté informada. Pero ella dará cuentas a Dios, porque es Dios que pone a las autoridades para que persigan a los que mal hacen, y proteger a los que bien hacen, y ella no ha cumplido con su deber, no le importó la Verdad ni la justicia.” (IMCG, febrero de 2019)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un post que hacía referencia a una crítica de la jueza peruana Carmem Martínez, quien votó para revocar la decisión de anular el enfoque de género en el currículo escolar (01 de febrero de 2019). Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/1247521488947796/> Accedido en febrero de 2019.

**- Pertener:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Dios como omnipotente.
- Dios como juzgador.
- Normatización del género y la sexualidad.
- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Los estudios de género como "ideología de género".
- Los estudios de género como representación negativa.
- Los estudios de género son potencialmente peligrosos para las doctrinas religiosas.
- Las creencias religiosas como verdad y justicia.
- Asociación de la posición política de izquierdas con los estudios de género.
- La educación cristiana como base para el debate moral del género y la sexualidad.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la comunidad cristiana.
- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Exclusión de las personas que se desvían de las normas basadas en la Biblia.
- Exclusión de personas vinculadas a partidos de izquierda.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Asociación de referencias políticas para legitimar el discurso.
- Normatización basada en reglas religiosas.
- Lenguaje basado en referencias bíblicas para legitimar el discurso.
- Uso del discurso dualista: "persigan a los que hacen mal, y protejan a los que hacen bien".

- Uso de la acusación para legitimar el discurso: "y ella no ha cumplido con su deber".
- Uso de la autoridad en el discurso.
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Heterocisnormatividad.
  - Binarismos de género.
  - Dios como dictador de la conducta autoritaria.
  - Produciendo la moralización del debate sobre género y sexualidad.
  
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual. La educación cristiana como base del debate moral sobre el género y la sexualidad.

#### **DISCURSO 92:**

*“Si Dios es con nosotros.... quien contra nosotros.....solidaridad y oraciones con las familias de Chile.....”* (AL, octubre de 2018)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un post (28 de octubre de 2018) sobre la violencia en la marcha contra la "ideología de género" y el aborto en Chile. Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/videos/699003850482558>  
 Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Dios como omnipotente.
- Desconocimiento de las justificaciones de la legalización del aborto.
- Refuerzo del concepto de familia tradicional.
- Normatización del género y la sexualidad.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la comunidad cristiana.
- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.
- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Lenguaje basado en la referencia bíblica para legitimar el discurso.
- Utilización de un tono atractivo para aportar un refuerzo cognitivo.

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producción del concepto de familia tradicional.
- Moralización respecto a la legalización del aborto.
- Producir una normativización basada en la cisheteronorma.

**- Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual y aborto.

**DISCURSO 93:**

*“Los grupos de izquierda, liberales, y anarquistas, tienen algo en comun, odian el orden y los diseños de DIOS..Remanente de chile no te rindas, ustedes son la sal y la luz de la cual El Eterno Señor de las sagradas escrituras se agrada..Ustedes son los fieles que en las calles comunican la verdad a una sociedad Ciega y entenebrecida..DIOS bendiga a su iglesia en chile!” (ER, octubre de 2018)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en respuesta a un post (28 de octubre de 2018) sobre la violencia en la marcha contra la "ideología de género" y el aborto en Chile. Disponible en:

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/videos/699003850482558>

Accedido en febrero de 2019.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- Dios como omnipotente.
- Desconocimiento de las justificaciones de la legalización del aborto.
- Normatización del género y la sexualidad.
- Asociación de referentes políticos favorables a la legalización del aborto con anarquistas.
- Asociación de personas favorables al aborto por ser contrario a Dios.
- Las referencias bíblicas se consideran la única verdad.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.
- Demonización de los grupos de izquierda, liberales y anarquistas.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la comunidad cristiana.
- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.
- Exclusión de personas vinculadas a partidos de izquierda.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Lenguaje basado en la referencia bíblica para legitimar el discurso.
- Uso del doble discurso: "verdad" / "sociedad ciega y oscurecida".
- Agrupación de grupos en uno solo para clasificarlos como contrarios a Dios.
- Uso de un tono atractivo para legitimar su discurso.
- Utilización del término "iglesia" como colectivo de personas en contra del aborto.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Conductas basadas en la Biblia.
- Moralización respecto a la legalización del aborto.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.
- Producir la normatización en términos de cisheterocisnorm.
- Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.
- Demonizar a los grupos de izquierda, liberales y anarquistas.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual, aborto.

## DISCURSO 94:

*“Sigamos firmes en nuestros principios, Dios juzgará a cada uno por sus actos y lo mejor que podemos hacer dentro de todo, es orar, así como Abraham oró para que no se destruya Sodoma y Gomorra, a las finales si ellos siguen con sus desviaciones y perversiones, Dios los juzgará.” (LBP, junio de 2020)*

### - Contextualización:

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas sobre un post relativo a la "ideología de género" (28 de junio de 2020). Disponible en: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/photos/a.347122862328305/1123816511325599/>. Accedido en junio de 2020.

- **Pertenecer:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

### - Representaciones sociales:

- Dios como omnipotente.
- Dios como juzgador.
- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.
- Experiencias LGBTQIA+ como perversión y desviación.

### - Alianzas y exclusiones:

- Alianza con la comunidad cristiana.
- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Exclusión de las personas que se desvían de las normas basadas en la Biblia.

### - Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:

- Lenguaje basado en la referencia bíblica para legitimar el discurso.
- Utilización de un personaje vinculado a la religión para referirse a ella.
- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad: "desviaciones y perversiones".

- Utilización de un tono atractivo para legitimar su discurso: "(...) lo mejor que podemos hacer dentro de todo, es orar (...)".
- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimación del discurso: "Dios los juzgará".
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - Conductas basadas en la Biblia.
  - Producir una normatización basada en la cisheteronorma.
  - Producir una representación negativa de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual.

#### **DISCURSO 95:**

*"Nadie: #Conmishijosnotemetas: EL ASESINATO DE SERES DE DIOS TRAIADOS PARA DAR LUZ, SON ACUCHILLADOS Y DESCUARTIZADOS. APALE MI PIERNITA MAMI."*

(4L, marzo de 2020)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Twitter del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas refiriéndose a un post sobre la presentación por parte del Presidente de Argentina de una ley para legalizar el aborto (1 de marzo de 2020). Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1234171467278974977>. Accedido en abril de 2021.

**- Pertenece:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Analogía del aborto con el asesinato.
- Desconocimiento de las justificaciones de la legalización del aborto.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Alianza con la comunidad cristiana.
- Exclusión de las personas que están a favor del aborto.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Asociación del aborto con el asesinato de "seres de Dios" para aportar un refuerzo cognitivo.
- Uso del discurso dualista: "traicionados para dar a luz" / "acuchilados y descuartizados".

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Penalización del aborto.
- Produciendo la moralización del debate sobre el género y la sexualidad.

**- Temas de educación sexual: el aborto.**

**DISCURSO 96:**

*“La creación es perfecta, lastimosamente nuestros hermanos homosexuales van contra natura, mutilan sus genitales, usan tratamientos hormonales (sin estar enfermos) y llevan una sexualidad que atenta contra su propia integridade física. Claro que los entendemos”. (PB, junio de 2020)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Twitter del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post sobre "ideología de género" (28 de junio de 2020). Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1277430213559885825/photo/1>  
Accedido en abril de 2021.

**- Pertenece:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Normatización del género y la sexualidad.
- La opinión de que la cirugía de reasignación sexual es una mutilación de la integridad física.
- Las experiencias no tradicionales de género y sexualidad son la misma cosa.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.
  
- **Alianzas y exclusiones:**
  - Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
  - Alianza con los conocimientos médicos.
  - Alianza con la comunidad cristiana.
  
- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
  - Uso del tono de lamento para aportar un refuerzo cognitivo.
  - Uso de términos que evocan generalizaciones en el discurso: "La creación es perfecta".
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
  - La producción de la normatividad de género en términos biologizantes.
  - Produciendo exclusiones, estigmatización y depreciación de grupos con experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
  - Heterocisnormatividad.
  - Binarismos de género.
  - Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.
  
- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual y orientación sexual.

#### DISCURSO 97:

*"Nadie rechaza a los homosexuales, cariño, la iglesia rechaza el pecado la homosexualidad, es decir, la practica homossexual. Denuncia el pecado y ama al pecador, Catecismo de la Iglesia Católica numerales 2357, 2358, 2359". (PB, 1 de julio de 2020)*

**- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Twitter del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post sobre "ideología de género" (junio de 2020). Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1277430213559885825>. Accedido en abril de 2021.

**- Pertenece:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

**- Representaciones sociales:**

- Asociación de la homosexualidad con el pecado
- Estigmatización de las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
  - Las referencias bíblicas se consideran la única verdad.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.

**- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Alianza con la comunidad cristiana.

**- Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de términos estigmatizantes y despectivos para referirse a las experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
- Uso de términos que evocan generalizaciones en el discurso: "la iglesia rechaza".
- Normatización basada en reglas religiosas.
- Lenguaje basado en la referencia bíblica para legitimar el discurso: "Denuncia el pecado y ama al pecador".

**- Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- Producir exclusiones en grupos con experiencias no tradicionales de género y sexualidad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).

- Heterocisnormatividad (en este discurso especialmente en lo que respecta a la sexualidad).
  - Producir el concepto de familia tradicional.
  - Conducta basada en la Biblia.
  - Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.
- Temas de Educación Sexual:** diversidad sexual, orientación sexual.

### DISCURSO 98:

*“La Biblia habla de estos tiempos, nosotros nunca aceptaremos que opciones sexuales sean normalizadas. Dios lo dijo y así es”.* (GM, junio de 2020)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Twitter del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas en referencia a un post sobre "ideología de género" (28 de junio de 2020). Disponible en: <https://twitter.com/CMHNTM/status/1277430213559885825/photo/1>. Accedido en abril de 2021.

**- Pertenece:** partidario o partidaria del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas y contrario o contraria al debate de género en las escuelas.

#### **- Representaciones sociales:**

- Estigmatización de la homosexualidad y de las experiencias de género no tradicionales.
- Refuerzo de los binarismos y dicotomías de género.
- Visión biologizante del género y la sexualidad.
- Normatización del género y la sexualidad.
- La "ideología de género" como representación negativa.
- Dios como omnipotente.
- Las referencias bíblicas se consideran la única verdad.
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.

#### **- Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de las personas que no experimentan la norma binaria de género y sexualidad, la cisheteronorma.
- Alianza con la comunidad cristiana.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.
- Lenguaje basado en la referencia bíblica para legitimar el discurso.
- Uso de la autoridad en el discurso: "nunca aceptaremos".

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- La producción de la normatividad de género en términos biologizantes.
- Produciendo exclusiones de experiencias no tradicionales de género y sexualidad.
- Producción de normativas basadas en la cisheteronorma.
- Binarismos de género.
- Conducta basada en la Biblia.
- Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.

- **Temas de Educación Sexual:** diversidad de género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual.

**DISCURSO 99:**

“Os comunistas querem destruir as nações; a nação deles é o comunismo, os comunistas querem destruir as religiões; a religião deles é o comunismo, os comunistas querem destruir as famílias; a família deles não existe” (AJV, febrero de 2022)

- **Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página: [https://facebook.com/groups/575105119590603?group\\_view\\_referrer=search](https://facebook.com/groups/575105119590603?group_view_referrer=search), en febrero de 2022, que es partidaria del movimiento *Escola Sem Partido*. El post estaba acompañado de material que alentaba a Jair Bolsonaro.

- **Pertenecer:** a favor del movimiento *Escola Sem Partido* y en contra del debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- El comunismo como religión
- El comunismo como algo negativo
- El comunismo como destructor de la familia, la religión y la nación
- Moralización del debate sobre género y sexualidad.
  
- **Alianzas y exclusiones:**
- Alianza con movimiento a favor de Jair Bolsonaro (ya que el historial del post muestra que el discurso estaba asociado a videos de apoyo al presidente brasileño).
- Alianza con el movimiento conservador
  
- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**
- Repetición de la palabra "comunismo" para aportar un refuerzo cognitivo a la representación negativa
- Uso de palabras generalistas para asociar conceptos de forma idealista y genérica: "religión", "nación", "familia", "comunismo".
  
- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**
- Producir asociaciones entre el comunismo y la destrucción de la nación, la familia y la religión.
- Construir la idea de que el comunismo es algo negativo y malo.
- Producir una moralización del debate sobre el género y la sexualidad.
  
- **Temas de educación sexual:** no encaja.

#### **DISCURSO 100:**

“Como venho denunciando, esse movimento promove o racismo religioso. Propositadamente ignora diversas religiosidades. Nunca denunciou, por exemplo, a perseguição a candomblecistas, nem a destruição de terreiros”. (AA, mayo de 2020)

#### **- Contextualización:**

El comentario fue publicado en la página oficial de Facebook del movimiento Escola Sem Partido en referencia a un post sobre la práctica religiosa en las escuelas públicas

(mayo de 2020). Disponible en: <https://www.facebook.com/escolasempartidooficial/>.  
Accedido en abril de 2021.

- **Pertenecer:** contraria o contrario al movimiento *Escola Sem Partido* y partidaria o partidario del debate de género en las escuelas.

- **Representaciones sociales:**

- La educación religiosa en las escuelas se guía por creencias específicas como una falta de respeto a la diversidad de creencias.

- Diversidad religiosa.

- Asociación de la educación religiosa en las escuelas privadas con el racismo religioso.

- Los terreiros del candomblé y la fe candomblecista se consideran perseguidos.

- **Alianzas y exclusiones:**

- Exclusión de personas con opiniones doctrinales religiosas.

- Exclusión de padres y madres conservadores.

- Exclusión de la educación religiosa basada en creencias específicas.

- Alianza con la diversidad religiosa.

- **Estrategias discursivas, apoyo y legitimidad del discurso, estrategias de conocimiento y poder:**

- Uso de la violencia discursiva como forma de legitimar el discurso.

- La legitimidad del discurso está respaldada por la noción de diversidad religiosa.

- Uso de la acusación para legitimar el discurso.

- Uso del ejemplo para legitimar el discurso:“ (...) por exemplo, a perseguição a candomblecistas, nem a destruição de terreiros”.

- **Voluntad de verdad, deseos, intenciones del discurso, producción de subjetividades, normativizaciones:**

- La educación religiosa en las escuelas se basa en la diversidad de creencias.

- Defender la libertad de creencia, especialmente de los candomberos.

- **Temas de educación sexual:** educación para la diversidad religiosa.